



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES EN LA COSTA DE OAXACA

CIESAS-Pacífico Sur

Coordinación: Dra. Paola María Sesia

Equipo de Investigación:

**Antrop. Mara Dolores Alfaro
Antrop. Karla Ruiz Oscura
Mtra. Adriana Zentella Chávez**

Oaxaca, Oaxaca, Diciembre 2011



**GOBIERNO
FEDERAL**



ÍNDICE

1. Antecedentes, justificación y planteamiento del problema
2. Objetivos del diagnóstico
3. Contexto regional y universo de estudio
4. Marco teórico
5. Metodología
6. Análisis cuantitativo
7. Contexto municipal
8. Análisis situación mujeres
9. Talleres de diagnóstico participativo
10. Conclusiones
11. Bibliografía citada
12. Anexos



**GOBIERNO
FEDERAL**



2010-2016



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Elaborar un diagnóstico sobre la situación de las mujeres afrodescendientes de la Costa de Oaxaca constituye un gran reto por diversas razones. En los últimos años, organizaciones civiles y de base, académicos y organismos internacionales se han interesado en **visibilizar** a las poblaciones afrodescendientes en distintos países de América Latina;¹ ejemplo de ello es el haber declarado la UNESCO el 2011 *Año Internacional de los afrodescendientes*. Sin embargo y a diferencia de otros países latinoamericanos, en México existen vacíos fundamentales, ya que la población afrodescendiente no tiene un reconocimiento constitucional o jurídico como grupo social colectivo diferenciado,² ni presenta rasgos culturales, identitarios o lingüísticos que los separen de manera marcada del resto de la población mayoritariamente mestiza del país; esto, a diferencia de los pueblos indígenas. Se desconoce además el número de la población que se autoadscribe como tal, y es apenas un fenómeno incipiente el surgimiento de un movimiento social y político colectivo en la región que reivindica raíces históricas y socioculturales afro, y que podría (o no) en un futuro desembocar en demandas colectivas de reconocimiento identitario propio y de un estatus étnico diferenciado.

El peso abrumador del pasado indígena, el sistema de valores asociado con el indigenismo, la presencia preponderante del mestizo en la sociedad mexicana --debido al proceso acelerado del mestizaje desde la Colonia-- y el miedo a admitir la existencia del racismo, han limitado el reconocimiento de la presencia africana en México.³ Para

¹ Término empleado a partir de la Conferencia Internacional contra el Racismo y la Xenofobia (Durban, 2001), citado en Hoffman (2006)

² La Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, aprobada por el H. Congreso del Estado el 17 de junio de 1998, es la única en la materia y en el país, que reconoce a las “comunidades afromexicanas” en la composición étnica y plural actual del estado.

³ “La naturaleza tabú del tema ha sido determinante para suprimir la aceptación abierta de la negritud así como para subvertir cualquier esfuerzo de investigación... además el tema de la diferenciación racial amenaza algunas de las premisas fundamentales que operan en las democracias raciales como la de México... donde supuestamente todos son iguales sin importar la raza y cualquier discriminación se entiende como producto de las diferencias de clase... la mayoría de las democracias raciales



GOBIERNO FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos un gobierno para todos



Vivir Mejor

muchos de los especialistas en el tema, lo anterior ha resultado en su negación histórica en la conformación del estado multicultural, constituyéndose en uno de los pilares del debate actual en torno a su reconocimiento.

Lo anterior ha tenido consecuencias en el registro oficial de población negra o afrodescendiente. Durante la Colonia y posteriormente en el siglo XIX se hicieron varios censos y padrones para conocer las características de la población y se supone que a partir de la Independencia se prohibió la práctica de clasificar “racialmente” (Correa y Velázquez, 2007). Sin embargo, como muestran estos autores quienes hallaron un censo de 1890, precisamente de un municipio de la Costa Chica de Oaxaca, el criterio racial se siguió utilizando.⁴ Durante el siglo XX, las estadísticas oficiales sólo distinguen a la población indígena, bajo el criterio del idioma –hablantes de lengua indígena—y es sólo hasta el último censo del 2010 que se suma a este criterio el de la autoadscripción. De tal forma que los afrodescendientes han quedado invisibilizados en el resto de la población registrada y/o declarada no indígena. Asimismo, para las organizaciones sociales de la región de la Costa que buscan el reconocimiento de la población afrodescendiente, su registro por medio de la autoadscripción se ha convertido en una prioridad.⁵ Sin embargo, aún queda por verse si las mismas poblaciones afrodescendientes—o algunos sectores específicos entre ellas— logren o quieran apropiarse plenamente de estas demandas sociales y políticas en los años venideros; dependiendo de los beneficios sociales, económicos y/o políticos que pueda aportar el constituirse en un movimiento colectivo, con fronteras identitarias marcadas frente a las poblaciones mestizas e indígenas de la región.

latinoamericanas destacan el alto nivel de mezcla racial de sus poblaciones”(Vinson III y Vauhhn, 2004:16).

⁴ En este censo referido para el municipio de Pinotepa Nacional, las autoras señaladas, encontraron que se distinguen 4 razas: indios, negros, mestizos y blancos (Correa y Velázquez, 2007:81)

⁵ Desde el 2003 diversas organizaciones de la región en alianza con académicos se propusieron avanzar en este aspecto y este año se comenzó a levantar un censo en la zona que incorpora el criterio de autoadscripción. También en octubre de este mismo año, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) inició un proceso de consulta en diversas localidades con la misma finalidad.



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

En lo que respecta a los estudios sobre la población negra en México, éstos también se han visto limitados por la invisibilidad histórica a la que fue sometida, así como al papel fundamental del indigenismo en la construcción de la política identitaria nacional centrada en el mestizaje de la mayoría y la diferenciación étnica de los grupos, comunidades y regiones indígenas del país. Los primeros trabajos “formales” aparecieron en los años cuarenta, y hasta hoy en día, y comparativamente con las investigaciones sobre los diversos grupos indígenas del país, siguen siendo escasos. No obstante, estos trabajos--principalmente de corte histórico, antropológico y etnográfico--constituyen la base del abordaje adoptado por la investigación en el tema en los últimos años.⁶

Los trabajos más enfocados en elaborar un marco conceptual y metodológico para la investigación de la población negra actual, plantean un tema central y complejo, que es el de la identidad; tema en donde aún no existe un consenso en cuanto a su definición “étnica” y a las categorías identitarias.⁷ Estos trabajos, lejos de conducirnos a premisas generales o a categorizaciones “nominalistas (cf. Hofmann, 2006), sugieren el acercamiento a los contextos locales y regionales específicos donde se producen y reproducen las condiciones objetivas y subjetivas imbricadas entre sí en su construcción; y en el cual es posible observar las diversas expresiones identitarias (individuales y colectivas) que diferencian o asemejan a las poblaciones afrodescendientes de/a otros grupos sociales no negros, en espacios y situaciones concretas.

⁶ Ben Vinson III y Bobby Vaughn en su libro *Afroméxico* ofrecen un panorama detallado sobre el desarrollo de las investigaciones de la población negra en México hasta nuestros días, sustentado en una amplia bibliografía.

⁷ Odile Hoffmann, por ejemplo, se pregunta “si el concepto de ‘etnicidad’ es el más adecuado para dar cuenta de las dinámicas identitarias actuales de las poblaciones negras o morenas y cuáles son los actores y los discursos que lo utilizan en ese sentido...ya que las poblaciones afromexicanas parecen estar menos interesadas en definir su ‘calidad étnica’ que denunciar la discriminación de la cual son objeto y reclamar el reconocimiento de su identidad ‘mexicana’ cuestionada con frecuencia por sus conciudadanos” (Hoffmann,2006:104). Esta autora propone que la reivindicación de su diferencia puede ser interpretada de manera más apropiada en términos de identidad colectiva más que étnica.



En este sentido, es necesario subrayar que, en el caso de las poblaciones afrodescendientes de la costa de Oaxaca, éstas al igual que las indígenas, viven en las áreas rurales y urbanas de mayor pobreza y rezago social del estado. Problemáticas comunes en cuanto a bajos niveles de educación, acceso limitado a servicios de salud, escasos ingresos, desempleo y migración, entre otras, las sitúan dentro de los sectores de población en condición de mayor vulnerabilidad social y económica. Y como ha sido documentado en el ámbito indígena, en estos contextos las condiciones de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres se pueden acentuar y lograr expresarse en múltiples formas de subordinación, discriminación y hasta violencia ejercidas contra éstas.⁸

Particularmente, en el caso de la región de la Costa Chica, subyace una estructura social, económica y política altamente jerarquizada y polarizada, con fuertes raíces históricas (por ejemplo el caciquismo, que tiene como base la concentración del poder económico y político en un reducido sector de la población) pero también como resultado de procesos más recientes asociados al modelo de desarrollo neoliberal y a la globalización. Es en este espacio donde, en ciertos contextos locales específicos, las desigualdades de clase, género y raza tienden a profundizarse y a compenetrarse, creando situaciones en donde las mujeres, cuando son pobres y de piel oscura llegan a enfrentar una triple discriminación, estando expuestas no sólo a condiciones materiales profundamente inequitativas y desventajosas, sino también a relaciones subordinadas y discriminatorias de género, además de ser sujetos a estereotipos y estigmas que vulneran aún más su integridad física y moral en las relaciones sociales intra- e inter-comunitarias.⁹

⁸ Violencia entendida en su dimensión más amplia, “que comporta características particulares respecto de la que son producto de relaciones de opresión y explotación como las de clase, etnia y otros factores de diferenciación...que provocan desigualdades diversas, que en el caso de las mujeres se combinan y superponen a las de género para acentuar su condición como sujeto dominado” (Zúñiga Elizalde Mercedes, 2008:175).

⁹ Los estigmas relacionados directamente con el color de la piel y el fenotipo racial negro, cuando atribuidos y ejercidos hacia las mujeres, se relacionan en la Costa con una tendencia hacia la racialización de la sexualidad y una sexualización de la raza (Wade et al., 2008). Un comentario expresado por un señor mestizo, mayor de edad y visiblemente de clase media al mirar fija y



No se tiene conocimiento de estudios que con una perspectiva de género exploren las diversas situaciones y problemáticas que viven las mujeres afrodescendientes de la Costa de Oaxaca.¹⁰ Este trabajo se inscribe en esa perspectiva y en los siguientes apartados se plantean los alcances del mismo.

procazmente los cuerpos de unas jovencitas de unos once o doce años que se estaban bajando inocentemente de un colectivo cerca del municipio de Mártires de Tacubaya, alude claramente a este fenómeno: “esas negras, desde que nacen, nacen calientes”, fueron sus palabras expresadas en voz alta y frente a varios desconocidos, hombres y mujeres, haciendo una afirmación que para él era no sólo permitida, sino natural y del sentido común (trabajo de campo, diciembre de 2011). Estereotipos y estigmas de esta naturaleza alientan el maltrato, la violencia y el abuso sexual en contra de las mujeres afrodescendientes desde muy jóvenes, además de promover entre ellas--en muchos casos no como una libre elección-- el ejercicio de la prostitución; un fenómeno ampliamente difundido en la Costa, sobre todo en el municipio de Pinotepa Nacional.

¹⁰ Esto no significa que en algunos de los trabajos realizados en la zona, no se encuentren elementos característicos del papel o roles de las mujeres en diversos ámbitos de la vida familiar y comunitaria.



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

Este diagnóstico se plantea el siguiente *objetivo general*:

Generar información que permita conocer la situación actual e identifique necesidades prioritarias de las mujeres afrodescendientes de la costa oaxaqueña, a fin de hacer recomendaciones de política pública.

Sus *objetivos específicos* son los siguientes:

- a) Dar cuenta de las múltiples y distintas problemáticas y necesidades de las mujeres afrodescendientes en tanto su condición de género, raza y clase.
- b) Detectar las áreas prioritarias donde se puede fortalecer su participación en la toma de decisiones que atañen al conjunto de su comunidad.



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

CONTEXTO REGIONAL Y DELIMITACIÓN DEL UNIVERSO DE ESTUDIO

Paralelamente al litoral costero del Océano Pacífico, entre la Sierra Madre del Sur y la planicie costera, se localiza la Costa Chica, asentamiento de la mayor parte de la población afrodescendiente o negra del estado de Oaxaca, abarcando desde Puerto Ángel hasta Acapulco en Guerrero.¹¹ Para muchos investigadores pese a las fronteras estatales entre Oaxaca y Guerrero, el contingente negro de ambas entidades puede ser considerado como un solo grupo social en virtud de una red de relaciones que lo articulan de manera informal pero inequívocamente estructurada (Barabas A. y Miguel Bartolomé, 1990).

Sobre el origen esclavista de la población negra en México, éste se remonta al siglo XVI, cuando fueron traídos los primeros esclavos negros procedentes de Sudán Occidental, el Congo y Guinea (Aguirre Beltrán, 1958). En ese tiempo, los actuales distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla formaban parte del territorio del Reino Mixteco de Tututepec, que tenía bajo su dominio a pueblos amuzgos, nahuas, chatinos y zapotecos. La llegada de negros a las costas de Guerrero y Oaxaca tuvo que ver con la economía de plantación así como el establecimiento de estancias ganaderas. Cuajinicuilapam (en Guerrero) y Jamiltepec (en Oaxaca) fueron estancias de gran importancia ganadera (Lara, 2003).¹²

Desde esa época se encuentran los primeros antecedentes históricos de los asentamientos que en la actualidad conforman los municipios de la denominada “Llanada”, área donde se concentra la mayor parte de la población negra de la costa chica oaxaqueña. Los primeros doscientos negros fueron introducidos por el Mariscal

¹¹ Se sabe también que en Oaxaca existe hoy en día población afrodescendiente dispersa en las regiones de la Cañada y la Mazateca; además de un poblado en el Istmo cuya población también es de origen africano.

¹² Aunque dispersa, se cuenta con información histórica considerable referente a la entrada y presencia de la población negra a la Costa Chica a lo largo de su historia. Sin embargo, falta documentar con mayor rigurosidad al proceso de poblamiento, sobre todo a lo largo del siglo XX. Este proceso ha sido marcado por intensos flujos migratorios internos entre los diversos pueblos de la planicie costera, donde la participación del Estado, a través de procesos de colonización dirigida, fue determinante; y donde la apropiación del territorio ha sido centro de disputa entre los afrodescendientes, indígenas y mestizos.



GOBIERNO
FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

de Castilla a finales del siglo XVI al pueblo de Ayutla, para que laboraran en sus estancias de ganado mayor. El mismo mariscal fundó una Estancia – Finca Cortijos. En la Relación Geográfica del Siglo XVII de Huazolotitlán, se menciona la existencia de cuatro familias de españoles, 500 mulatos y 600 indios.

En La Estancia Santo Domingo, durante la Independencia, los caudillos Armenta y López llegaron a invitar a los negros a que participaran en el movimiento (Steck, 2004). Los negros costeños obtuvieron su libertad en 1825 cuando se elaboró la primera Constitución del Estado, en la que se prohibió la esclavitud en su art. 7. En 1826 se formó una república con cabecera en Cortijos y con las estancias de Llano Grande, Estancia Grande, Santo Domingo, Tapextla, Maguey y Soto. Desde ese entonces, las poblaciones negras se diseminaron en los pueblos de Tapextla, Armenta, Llano Grande, La Estancia, La Estanzuela, Chicometepc y fundaron otras rancherías en Pinotepa Nacional (La Calzada, Collantes y Coyantitillo). También se asentaron en Huazolotitlán (Poza Verde, La Junta, y Pacheco) y en Jamiltepec (La Boquilla, La Espiga Verde, Minichá, La Huichaca, Piedra Blanca de Jamiltepec) (Martínez Gracida, citado en Steck, 2004).

Existe un consenso entre diversos investigadores y representantes de organizaciones que trabajan en la zona, en señalar que la población afrodescendiente actual se distribuye mayoritariamente en los municipios de Mártires de Tacubaya, San José Estancia Grande, San Juan Bautista Lo de Soto, Santa María Cortijo, Santiago Llano Grande, Santiago Tapextla y Santo Domingo Armenta; todos ellos, localizados en el corredor de la “Llanada” y pertenecientes al distrito político-administrativo de Jamiltepec, según la división distrital del estado de Oaxaca (Campos, 2001; Larrea, 2008, Steck, 2004, Lara, 2003, entre otros)

Sin embargo, también se reconoce la presencia de población negra en otros municipios de la Costa Chica como son Santiago Pinotepa Nacional, Santiago Jamiltepec, Santa María Huazolotitlán y Villa de Tututepec de Melchor Ocampo (este último del distrito de Juquila), en los cuales, sólo algunas de sus localidades tienen



GOBIERNO FEDERAL

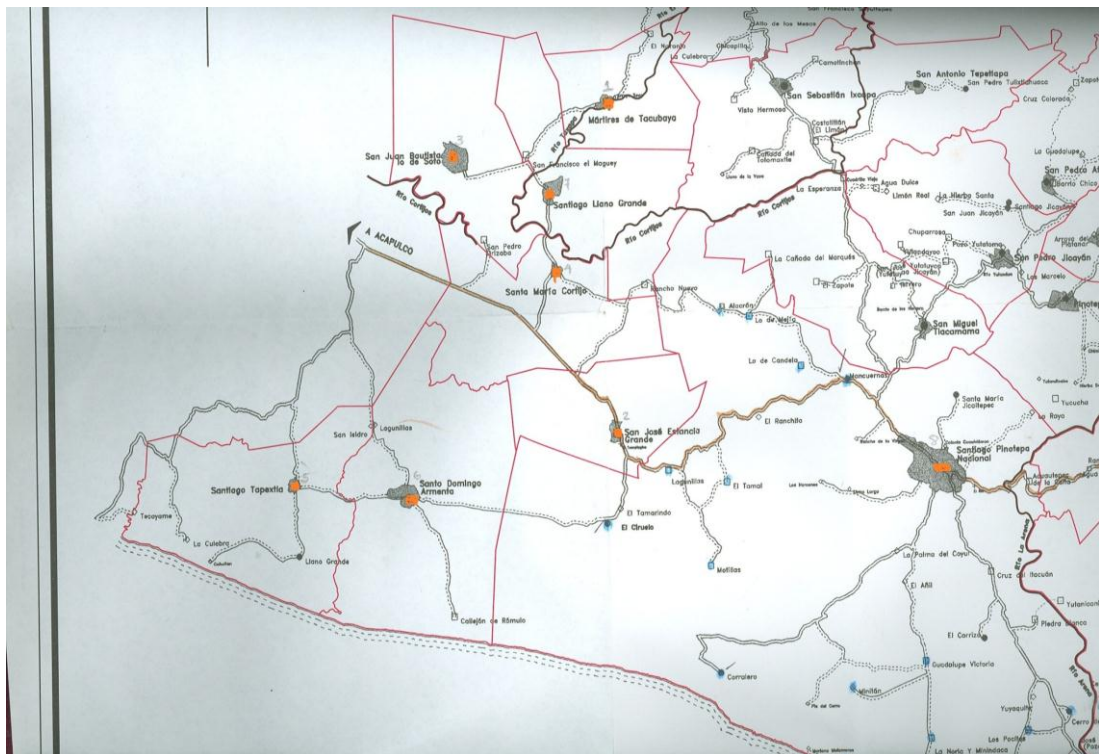


Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

población negra, pues son considerados en su mayoría como municipios indígenas, de acuerdo al criterio oficial de hablantes de lenguas indígenas y de hogares indígenas en donde el jefe y/o la jefa declararon en el Censo 2010 hablar una lengua indígena.¹³

Los ocho municipios¹⁴ que constituyen el universo de trabajo del diagnóstico reúnen en total una población de 65,660 habitantes, lo que representa el 1.7 por ciento de la población total del estado (INEGI, 2010) (véase Mapa).

Mapa de ubicación



Para obtener una estimación de la población afrodescendiente en estos ocho municipios, se tomó como primer criterio considerar a priori, a los siete municipios asentados en la Llanada, señalados de población mayoritariamente negra; en el caso de Santiago Pinotepa sólo a 17 de sus localidades. Como segundo criterio, se descartó

¹³ Estos 11 municipios representan 1.9 % del total de municipios del estado.

¹⁴ Estos ocho municipios son los que el IMO consideró como prioritarios para este diagnóstico.

a la población reportada en hogares indígenas –cuyo jefe o jefa de familia declararon hablar una lengua indígena.

Estos criterios no permiten distinguir entre población mestiza y población afrodescendiente, por lo que ésta última tiene a ser sobreestimada al interior de cada uno de los municipios. Esta forma heurística de calcular el tamaño de la población negra nos remite al problema conceptual-metodológico de fondo de cómo definir esta población ya que, a diferencia de la población indígena, no tiene rasgos lingüísticos o de auto-ascripción que la diferencian como grupo colectivo del resto de la población mexicana, poniendo en entredicho la utilidad y pertinencia de utilizar categorías de etnicidad para identificarla y/o distinguirla (Hofmann, 2006).

Tabla 1. Estimación de la población afrodescendiente 2010

| Municipio | Población total | Población en hogares indígenas | Población afrodescendiente y/o mestiza* | % con respecto al total mpal. | Núm. Localidades |
|-----------------------------------|-----------------|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------|
| Mártires de Tacubaya | 1451 | 50 | 1401 | 96.6 | 4 |
| San José Estancia Grande | 977 | 69 | 908 | 92.9 | 2 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 2325 | 97 | 2228 | 95.8 | 3 |
| Santa María Cortijo | 1083 | 105 | 978 | 90.3 | 4 |
| Santiago Llano Grande | 3260 | 115 | 3145 | 96.5 | 5 |
| Santiago Tapextla | 3031 | 77 | 2954 | 97.5 | 7 |
| Santo Domingo Armenta | 3224 | 113 | 3111 | 96.5 | 6 |
| Subtotal | 15351 | 626 | 14725 | 95.9 | 31 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 50309 | 18171 | 10553** | 63.9 | 17*** |
| TOTAL | 65,660 | 1692039 | 25278 | 38.5 | 48 |

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

*Se estimó restando al total de población, la reportada en hogares indígenas –cuyo jefe o jefa de familia declararon hablar una lengua indígena—

** Población (estimada con el criterio señalado*) de 17 localidades de un total de 104 registradas en el censo 2010

*** Localidades mencionadas “con población negra” por Campos (2001).

Tomando como referencia estos datos demográficos, estaríamos hablando de una población estimada de población afrodescendiente de 25,278 habitantes, que representa el 38.5% del total de estos municipios y el 0.7% del total de la población estatal calculada en poco más de 3 millones y 800 mil habitantes. Los municipios de la Llanada concentran el 95% de la población afrodescendiente en 31 localidades,



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

esencialmente rurales, con cabeceras municipales en donde se ubica la mayor parte de la población. Al mismo tiempo, se trata de municipios que, en mayor o menor medida, tienen presencia de población indígena principalmente mixteca, seguida por hablantes del zapoteco, amuzgo y chatino. La presencia de poblaciones afrodescendientes, indígenas, mestizas y blancas (todas invisibles como categorías identitarias en el Censo con la excepción de los indígenas que por definición constituyen la “alteridad” en la construcción de la sociedad nacional compuestas en su gran mayoría de mestizos) nos indican claramente que se trata de una región en donde las relaciones sociales, económicas, políticas e identitarias son complejas y muy variadas.

Para el caso de Santiago Pinotepa Nacional, y nuevamente de manera heurística, tomamos en cuenta sólo 17 de las 103 localidades, ya que éstas representan las de mayor presencia de “población negra” señaladas en la etnografía de Campos (1999). Algunas de ellas, como son Corralero, Collantes y el Ciruelo, se han vuelto sede en los últimos años de distintos eventos y celebraciones de importancia en la difusión de la cultura negra en la región y como parte de un incipiente y novedoso movimiento de reivindicación de las raíces negras que parece dirigirse hacia la constitución de un fenómeno identitario etno-genético de carácter colectivo que pretende el reconocimiento social y político de la población negra o morena como suelen autodenominarse en el espacio local. En el caso específico de Collantes, hay que recordar que fue también uno de los principales asentamientos de la población negra en la Colonia. En la cabecera municipal de Pinotepa, se observa una gran presencia de población fenotípicamente de ascendencia negra, producto también de los intensos flujos migratorios (permanentes y temporales) que se presentan de otros lugares hacia ese centro urbano de gran importancia en la región.



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Tabla 2. Estimación de la población afrodescendiente municipio de Pinotepa Nacional

| Localidad de Pinotepa Nacional*** | Población total | Población en hogares indígenas | Población afrodescendiente y/o mestiza* | % con respecto al total mpal. |
|-----------------------------------|-----------------|--------------------------------|---|-------------------------------|
| EL ALACRÁN | 298 | 113 | 185 | 62.1 |
| CERRO DE LA ESPERANZA | 949 | 47 | 902 | 95.0 |
| EL CIRUELO | 2215 | 159 | 2056 | 92.8 |
| COLLANTES | 2235 | 37 | 2198 | 98.3 |
| CORRALERO | 1735 | 158 | 1577 | 90.9 |
| GUADALUPE VICTORIA | 282 | 99 | 183 | 64.9 |
| EL JÍCARO | 21 | 9 | 12 | 57.1 |
| LAGUNILLAS | 522 | 17 | 505 | 96.7 |
| LO DE CANDELA | 538 | 137 | 401 | 74.5 |
| LO DE MEJÍA | 334 | 224 | 110 | 32.9 |
| MANCUERNAS | 1825 | 292 | 1533 | 84.0 |
| MINITÁN | 141 | 0 | 141 | 100 |
| LA NORIA Y MININDACA | 256 | 167 | 89 | 34.8 |
| PLAYA BANCO DE ORO | 111 | 23 | 88 | 79.3 |
| LOS POCITOS | 413 | 245 | 168 | 40.7 |
| EL TAMAL | 220 | 8 | 212 | 96.4 |
| MOTILLAS | 241 | 48 | 193 | 80.1 |
| TOTAL | 12336 | 1783 | 10553 | 85.5 |

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

*** Localidades mencionadas "con población negra" por Campos (2001).

En cuanto al **número de mujeres afrodescendientes**, el nivel de desagregación de los datos censales, no permiten seguir el ejercicio usado para la población total, por lo que se sólo se puede dar cuenta de la población total de mujeres en cada municipio.

Tabla 3. Población por sexo y municipio

| MUN | Municipio | Población total 2010 | % Oax | Hombres | % | Mujeres | % |
|-----|------------------------------|----------------------|-------|---------|------|---------|------|
| 056 | Mártires de Tacubaya | 1451 | 0.04 | 705 | 48.6 | 746 | 51.4 |
| 168 | San José Estancia Grande | 977 | 0.03 | 485 | 49.6 | 492 | 50.4 |
| 180 | San Juan Bautista Lo de Soto | 2325 | 0.06 | 1138 | 48.9 | 1187 | 51.1 |
| 402 | Santa María Cortijo | 1083 | 0.03 | 516 | 47.6 | 567 | 52.4 |



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

| MUN | Municipio | Población total 2010 | % Oax | Hombres | % | Mujeres | % |
|-----|----------------------------|----------------------|-------|---------|------|---------|------|
| 474 | Santiago Llano Grande | 3260 | 0.09 | 1609 | 49.4 | 1651 | 50.6 |
| 482 | Santiago Pinotepa Nacional | 50309 | 1.32 | 24328 | 48.4 | 25981 | 51.6 |
| 485 | Santiago Tapextla | 3031 | 0.08 | 1539 | 50.8 | 1492 | 49.2 |
| 507 | Santo Domingo Armenta | 3224 | 0.08 | 1601 | 49.7 | 1623 | 50.3 |
| | Total de los municipios | 65,660 | | 31,921 | 48.6 | 33,739 | 51.4 |
| 000 | Total de la entidad Oaxaca | 3801962 | 100 | 1819008 | 47.8 | 1982954 | 52.2 |

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

La Costa se ha caracterizado, por ser una región de poblamiento acelerado desde la década de los sesenta del siglo XX, cuando se abrió la carretera federal costera y se dio el despegue de las plantaciones agrícolas de cultivos comerciales; y en los ochenta por ser un polo de fuerte atracción de población a raíz del desarrollo de los centros turísticos como Huatulco y Puerto Escondido. El aporte a este crecimiento regional proviene principalmente del municipio de Pinotepa Nacional, el cual en las últimas dos décadas (1990-2000 y 2000-2010) presenta Tasas Medias de Crecimiento Anual (TMCA) por arriba de las regionales y estatales. Esto es en contraposición a los municipios que conforman la Llanada, en donde su crecimiento demográfico se encuentra por debajo del promedio estatal; inclusive aparece negativo en la década pasada, en los casos de Santiago Llano Grande, Santiago Tapextla y San Domingo Armenta (véase cuadro y gráfico siguiente).

Tabla 4. Dinámica de crecimiento de la población

| Municipio | TMCA | | Población Total | | |
|------------------------------|------------|------------|------------------|------------------|------------------|
| | 1990-2000 | 2000-2010 | 1990 | 2000 | 2010 |
| Mártires de Tacubaya | -1.0 | 1.3 | 1,403 | 1,275 | 1451 |
| San José Estancia Grande | 0.6 | 0.6 | 864 | 916 | 977 |
| San Juan Bautista lo de Soto | -1.8 | 0.2 | 2,736 | 2,286 | 2325 |
| Santa María Cortijo | 0.7 | 0.6 | 951 | 1,016 | 1083 |
| Santiago Llano Grande | -0.2 | -0.1 | 3,352 | 3,291 | 3260 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 1.6 | 1.3 | 37,800 | 44,193 | 50309 |
| Santiago Tepextla | 0.4 | -0.6 | 3,115 | 3,234 | 3031 |
| Santo Domingo Armenta | 0.1 | -0.4 | 3,315 | 3,347 | 3224 |
| Región Costa | 2.2 | 1.1 | 386,352 | 479,529 | 534,010 |
| Estado de Oaxaca | 1.3 | 1.0 | 3,019,560 | 3,438,765 | 3,801,962 |

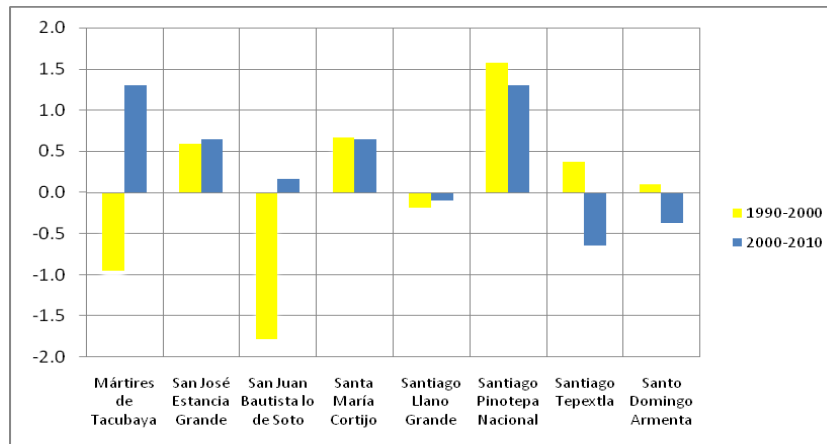


GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI 1990, 2000 y 2010

Dinámica de crecimiento demográfico



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI 1990, 2000 y 2010.

En cuanto a la economía regional de la Costa Chica, las planicies de tierras fértiles de los municipios de la Llanada, favorecen el desarrollo agropecuario y en los municipios más cercanos al litoral, la actividad pesquera. Sin embargo, la descapitalización que presenta en general el sector primario, ha obligado a gran parte de sus pobladores a insertarse cada vez más al sector de servicios en condiciones laborales en su mayoría desfavorables, en los principales centros urbanos donde se centralizan las actividades económicas de la región: Puerto Escondido y Pinotepa (cabecera municipal) del lado de Oaxaca y Cuajinicuilapa y Acapulco del lado de Guerrero. La migración hacia estos lugares, a la capital del estado, al Distrito Federal, a otros estados del centro y norte del país, así como a los Estados Unidos, es un fenómeno característico también de la zona desde hace unas tres décadas.

Dentro de la economía campesina de estos municipios, se cultiva el maíz principalmente para el autoconsumo, pero el cultivo de pastos y el uso de praderas verdes para la ganadería, así como la siembra de cultivos comerciales, ha ido en detrimento del maíz. Esto lo podemos apreciar en la superficie agrícola que se destina al maíz en relación al cultivo de pastos, donde en todos los municipios, más de la mitad



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

de su superficie agrícola se siembra con pastos para la ganadería.¹⁵

Tabla 5. Superficie sembrada en hectáreas

| | Superficie en Hectáreas | | | | % con respecto a superficie total | |
|------------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------|----------|-----------------------------------|--------|
| | Maíz | Pastos y praderas en verde | Otros cultivos | Total | maíz | pastos |
| Mártires de Tacubaya | 575 | 630 | 45 | 1250 | 46 | 50.4 |
| San José Estancia Grande | 170 | 1100 | 0 | 1270 | 13.4 | 86.6 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 230 | 950 | 73 | 1253 | 18.4 | 75.8 |
| Santa María Cortijo | 180 | 890 | 196 | 1266 | 14.2 | 70.3 |
| Santiago Llano Grande | 750 | 1380 | 22 | 2152 | 34.9 | 64.1 |
| Santiago Tapextla | 705 | 1100 | 72 | 1877 | 37.6 | 58.6 |
| Santo Domingo Armenta | 700 | 1000 | 178 | 1878 | 37.3 | 53.2 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 5500 | 7400 | 4998.64 | 17898.64 | 30.7 | 41.3 |
| Total | 3310 | 14450 | 5584.64 | 23344.64 | 14.2 | 61.9 |

Fuente: INEGI, 2009 y SIAP, 2010.

Aunado a la ganadería como actividad preponderante de mayor rentabilidad, se encuentran los cultivos de limón (1,085 has), copra (3,707 has), ajonjolí (175 has), papaya (125 has), mango (100 has), chile seco (100 has), jamaica (68 has), coco de fruta (50 has), frijol (50 has), sorgo (50 has), cacahuete (34 has), tamarindo (20 has) y sandía (20 has). La mayor parte de la superficie registrada para estos cultivos se concentra en Pinotepa Nacional. La jamaica y el ajonjolí son los principales productos agrícolas comerciales de los municipios de la Llanada, con la excepción de Tapextla y Armenta donde el cultivo principal es la copra. En Pinotepa se encuentran las grandes plantaciones de limón, papaya y copra, cultivos que atraen la mayor parte de la fuerza de trabajo agrícola de la región.

Por su parte, la demanda de productos pesqueros, asociada al turismo de la

¹⁵ El total de la superficie de pastos estimado para estos municipios, representa aproximadamente el 4.27% de la superficie de pastos del estado.



Costa, como al consumo tradicional que se hace de estos productos en la región, hace que la pesca (ribereña y de alta mar) sea una actividad importante para los municipios de Tapextla y Armenta, y las localidades de Pinotepa Nacional que cuentan con litoral, como Corralero y Collantes, entre otras. Sin embargo, al igual que la agricultura y como parte del sector primario, la pesca está totalmente descapitalizada. Ambas actividades agrícolas y pesqueras, sólo son redituables para un sector minoritario de la población, que es fundamentalmente el que concentra las mayores y mejores tierras de cultivo, la que tiene el capital para invertir en mecanización y equipo y los comerciantes e intermediarios de la comercialización de los productos. Los actuales programas institucionales de subsidio dirigidos a los minifundistas, pequeños productores y pescadores, no son suficientes para hacer de estas actividades palancas del desarrollo de la región de la Costa Chica.

En relación a la tenencia de la tierra, la Costa es una de las principales regiones del estado que concentra propiedad privada, en pequeña como en grandes extensiones, aun si bien predomina la propiedad social en ejidos y comunidades agrarias. El distrito de Jamiltepec, fue beneficiado tanto por el reparto agrario en el periodo cardenista en los años treinta del siglo XX (Arellanes, 1988), como y posteriormente en los años sesenta, una vez derogada la Ley de Colonización, con la dotación ejidal (Segura, 1988). Los ocho municipios del área de estudio tienen propiedad ejidal, cuatro de ellos cuentan con un núcleo agrario, otros dos con dos núcleos, uno de ellos con tres núcleos, y Santiago Pinotepa Nacional con 20 núcleos agrarios en su territorio municipal (véase *Tabla 6*).

Sin embargo, la propiedad colectiva no es necesariamente muy significativa, dadas las diversas modalidades que permiten el usufructo de la tierra ejidal (por ejemplo la renta de la tierra), la alta especulación, la reciente apertura legal del mercado de tierras (desde 1994 con las modificaciones al art. 27 constitucional) y el histórico caciquismo prevaleciente en toda la región de la costa.

Las tierras de mejor calidad para la producción agro-comercial y las más



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

grandes extensiones de potreros para el ganado, se concentran en pocas manos, con lo que la estructura agraria se encuentra profundamente polarizada, y es reflejo de la composición social en la región que es considerablemente estratificada. A diferencia de otros municipios de la Costa, los municipios del área de estudio en la actualidad no presentan conflictos agrarios fuertes o “focos rojos” entre los distintos núcleos agrarios.

Tabla 6. Núcleos agrarios por municipio

| Municipio | Núm. Núcleos Agrario | Fechas de dotación |
|------------------------------|----------------------|---|
| Mártires de Tacubaya | 2 | 1941 |
| San José Estancia Grande | 1 | 1970 |
| San Juan Bautista lo de Soto | 1 | 1936 |
| Santa María Cortijo | 1 | 1941 |
| Santiago Llano Grande | 2 | 1941 -1944 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 20 | 1937 (2), 1938 (2), 1939 (4), 1940 (1), 1944 (1), 1945 (1), 1946 (2), 1947 (1), 1952 (1), 1954 (1), 1957 (1), 1958 (1), 1963 (1), 1968 (1) y 1969 (1) |
| Santiago Tepextla | 3 | 1968-1969-1985 |
| Santo Domingo Armenta | 1 | 1959 |
| Total | | |

Fuente: Secretaría de la Reforma Agraria S/F

En los ocho municipios del área de estudio, la elección de las autoridades es por el sistema de partidos políticos, y todos ellos pertenecen al onceavo distrito electoral con cabecera en Pinotepa Nacional. En general, este distrito es de preferencia priista y actualmente 5 de los ocho municipios tienen presidente municipal de este partido. Las principales contiendas se presentan entre el PRI y el PRD, y desde el 2001 el PAN, comenzó a cobrar fuerza; Estancia Grande es el único municipio con presidente del PRD y Nueva Alianza y Unidad Popular tienen actualmente presidente en Tapextla y Cortijo, respectivamente.

Existe una alta conflictividad derivada de las contiendas partidistas, la cual frecuentemente rompe con el tejido social a nivel comunitario y familiar; y donde la violencia asociada a ésta, se ha convertido en una constante. En la actualidad los casos



más graves, son el de Santa María Cortijo y Mártires de Tacubaya, y en ambos la población presenta una fuerte división interna por estas razones. Cabe destacar que la conflictividad política derivada de las pugnas entre los miembros de partidos ha cobrado vidas y ha roto el tejido social de las comunidades, generando un clima de violencia que no permite el desarrollo de acciones para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Por ende, el nivel de organización social en estos municipios es mínimo. La organización social de esta región, se podría caracterizar por estar altamente politizada, más coyuntural y de acuerdo a las divisiones de partido, que con visión a mediano o largo plazo; en busca de oportunidades inmediatas más que de largo plazo; y en general respondiendo a intereses de grupos minoritarios que detienen el poder económico y político, más que a los grupos mayoritarios que constituyen los sectores poblacionales más vulnerables.



**GOBIERNO
FEDERAL**



2010-2016



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

MARCO TEÓRICO

Este trabajo de diagnóstico se sitúa dentro de la perspectiva de género. Los estudios de género, parten de dos premisas básicas: la primera, es que las diferencias de género son socialmente construidas, es decir, *productos culturales* que cambian con el tiempo y el espacio; la segunda, es que a pesar de estas variaciones culturales, la subordinación de las mujeres es un elemento constante en la mayoría de las sociedades del mundo.” (Vázquez y Zapata, 2000: 122-123). En términos amplios, el análisis del género enfatiza en las relaciones sociales entre los sexos, explicando las diferencias e inequidades entre hombres y mujeres, en distintos ámbitos como son la educación, salud, trabajo, participación política, acceso a recursos productivos, etc.; y a distintos niveles desde el familiar hasta el internacional, pasando por el nivel comunitario de gran importancia para el análisis antropológico y etnográfico de las relaciones sociales.

Bajo esta perspectiva se ha producido una extensa literatura que ha contribuido significativamente a la visibilización de las mujeres en diferentes contextos socioculturales; incidiendo en los registros estadísticos, políticas públicas y marcos jurídicos, con el fin de avanzar en la reducción de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. Así mismo, se han debatido conceptos y premisas centrales en torno a problemáticas de carácter estructural que afectan directamente a las mujeres en las esferas productiva y reproductiva como son la migración, la pobreza y la violencia, por mencionar algunas.

En las últimas dos décadas, las aceleradas transformaciones y profundización de las desigualdades sociales en las sociedades contemporáneas, así como una revisión crítica de la perspectiva de género —desde la academia como de movilización y acción social—, han llevado a los estudios de género a pasar del análisis de las desigualdades entre hombres y mujeres hacia las reflexiones sobre la categoría de género y a la



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

conceptuación de las conexiones entre diferentes ejes de inequidad (De Oliveira, Orlandina y Marina Ariza, 1999:3).

Los marcos conceptuales y metodológicos enfocados a explicar la articulación del género con otras categorías o variables como la clase, la etnia, la raza, entre otras, más allá de dar cuenta de las diferencias y desigualdades sociales, plantean, el peso que por sí mismos, adquieren estas categorías como verdaderos sistemas de opresión en el neoliberalismo hegemónico y la globalización. Contextos donde por ejemplo, se recrudece y adquiere nuevas formas la discriminación hacia las mujeres y los hombres en función de su pertenencia a grupos socialmente diferenciados. Para Stolcke, las desigualdades socio- raciales por ejemplo, son fruto de la intersección dinámica entre el género, la raza y la clase en contextos de dominación históricos (Stolcke, 2008, 15).

El estado de la discusión actual sobre las diferencias y desigualdades sociales, también plantea grandes retos a partir de las manifestaciones diversas de los sujetos sociales en contextos multiculturales. Donde, el interés por analizar las relaciones inequitativas entre los géneros forma parte fundamental del análisis de las desigualdades sociales que viven las minorías étnicas, en las que estas desigualdades son aún más profundas que en otros grupos sociales. De tal forma que, “Las relaciones de género pueden ser resignificadas por la pertenencia a una etnia, clase o generación” (Freyermuth, 2003: 220).

En este trabajo, para dar cuenta de la situación de las mujeres afrodescendientes de la costa chica de Oaxaca, la articulación de la categoría de género, con las de clase y raza nos parecía imprescindible para el análisis. El género, la clase y la raza se presentan como elementos determinantes en las diferencias y por consiguiente, en las desigualdades entre mujeres y hombres; entre personas racialmente distintas –negras, indígenas y mestizas—; y con estatus socio-económico, generalmente polarizado entre sectores “ricos” y “pobres”.

En el caso de las poblaciones afrodescendientes de la Costa Chica, a las desigualdades de género que viven la mayoría de las mujeres, se suman las



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

desigualdades derivadas de la clase social y la discriminación racial de la cual son frecuentemente objeto en sus relaciones con personas y grupos no negros en los espacios de interacción cotidiana al interior de sus localidades o en el espacio regional. En México las mujeres negras son lo que Belausteguigoitia llama “sujetos marcados jerárquicamente por el género, el color, la sexualidad o la clase, como algunas de las variables más importantes de la diferencia que se traduce en desigualdad” (Belausteguigoitia, 2009:7).

El análisis de la raza, es decir, de las implicaciones del color de la piel, desde las diferencias ya introducidas por los análisis de género, ofrece una mirada a las profundidades de la discriminación y de la posibilidad de concretar el difícil reto de vivir en comunidad desde estos dos sistemas de la opresión y la diferencia: raza y género. Dos construcciones imaginarias de la estratificación que hacen de un hecho biológico y epidérmico el mayor de los abismos (Idem, p. 17).

México, es un país en el que con frecuencia se vive, se permite y se reproduce la discriminación racial, al mismo tiempo que se invisibilizan en el discurso, el marco jurídico y la política pública las diferencias raciales; cuya existencia el país ha negado históricamente en una identidad nacional construida alrededor del mestizaje. Un número elevado de poblaciones de afroestizos de Guerrero, Oaxaca y Veracruz se ubica con altos porcentajes de pobreza y discriminación debido a su condición sociocultural” (Liendro, 2011:2).¹⁶

El medio de subsistencia económica de la mayor parte de las mujeres afrodescendientes que trabajan como campesinas, jornaleras, artesanas, vendedoras de pescado, comerciantes de diferentes productos (alimenticios y artesanales), migrantes, etc., las sitúa en los peldaños más bajos de la escala social del país. La situación de clase con su acceso diferencial a ingresos básicos profundiza las diferencias sociales entre individuos y grupos en México. La desigualdad de clase social

¹⁶ La ENADIS (Encuesta Nacional de Discriminación) del 2010 ubica a la población afrodescendiente del país, como un grupo vulnerable a la discriminación, por representar menos del tres por ciento de la población nacional. CONAPRED, 2010.



está presente en la población femenina afrodescendiente: bajo acceso a la educación, alto monolingüismo y analfabetismo. Se acentúa y al mismo tiempo se expresa en las condiciones materiales de vida en las que vive la gran mayoría de la población afrodescendiente de la Costa Chica, en donde las carencias sociales y económicas son múltiples y las oportunidades para vivir en condiciones de vida mejores son muy escasas.

Otra directriz teórica obligada para este trabajo refiere a las diferentes categorías identitarias que se usan, desde dentro como de fuera, para nombrar, etiquetar y diferenciar a la población afrodescendiente. Para Hoffman, el *campo identitario* se concibe como el espacio donde se negocian los retos de la identidad en los diferentes niveles de interacción social. Se busca entender su génesis y sus transformaciones, teniendo en cuenta que “el color de piel y el fenotipo no constituyen de ninguna manera criterios pertinentes y exclusivos de la identificación [...] y más bien se describen las formas de construcción, de uso y sedimentación de estas identidades, empezando por indagar los términos mismos que rigen las descripciones” (Hoffmann, 2007). Lo anterior se analiza a partir de dos núcleos simbólicos—“negros” y “afros”—los cuales permiten situar la complejidad y problemáticas en el uso de las categorías, las cuales a su vez pertenecen a naturalezas distintas, aun si están interrelacionadas entre sí para su reivindicación cultural:

Tabla 6. Construcción de las identidades etnopolíticas asociadas a lo negro/afro

| Núcleos simbólicos | Categorías Identitarias | Tipos/estigma | | Marco conceptual |
|--------------------|--|--|-----------------------|---|
| “Negros” | Comunidades o pueblos negros, culturas negras | Categoría de identidad socio-racial (racismo) | Discriminación racial | Segregación Subordinación Racismo Discriminación |
| “Afros” | Afrodescendientes, afromexicanos, afromestizos, descendientes de africanos | Categoría de identidad asociada al origen (origen) | Origen esclavista | Ancestralidad y la especificidad cultural |

Fuente: Elaboración propia a partir de Hoffmann (2007) y Correa (2005).



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Lo negro se relaciona con el fenotipo y específicamente con el color de piel. Se trata de una categoría socio-racial ya que da cuenta de la subordinación racial y su relación con la condición socioeconómica. La relación entre raza y clase social es herencia de la Colonia; en nuestros días esa herencia condiciona a los pueblos negros (junto con los indígenas) a vivir en condiciones de discriminación, exclusión y rezago social.

Para muchos especialistas en el tema del racismo (Van Dijk, 2003; Hoffmann 2007; Cunin, 2008; Bonniol, 2008) el color de la piel es el principio de organización social de las sociedades y, en América Latina, es producto de los procesos históricos y sociales de la colonización. El racismo estructura a nivel simbólico las finalidades ideológicas, políticas y económicas de los grupos dominantes. La raza (el color de la piel) estructura y justifica la dominación asociada a la relación simbólica y jerárquica entre lo blanco y lo negro (derivada de la tradición judeo-católica en gran medida). Su historia como esclavos y luego como personas “libres” ha sido olvidada de los libros de historia de México, mientras tanto las nuevas generaciones ven y quizá consumen el mercado de productos cosméticos que alacien el cabello y aclaren la piel.

El colonialismo concedió en su momento la posibilidad de la conversión de los indios y los esclavos al catolicismo, sistema de creencias que sirvió de base para la colonización de los pueblos dominados. Al mismo tiempo, se dieron procesos culturales y sociales como el mestizaje y el sincretismo religioso. Los descendientes de los esclavos negros se fueron despojando del ropaje de la esclavitud por diversas vías y formas de asimilarse en un territorio “nuevo”, se readaptaron y se invisibilizaron progresivamente mediante el mestizaje (principalmente con indígenas).

El desplazamiento de las identidades africanas por las mestizas conformó una posibilidad de emancipación. Implicó un proceso de adaptación donde convenía que lo negro dejara de existir como tal mediante el mestizaje y con ello se lograba la liberación de la condición de esclavitud para ellos y para sus hijos. A su llegada al continente, los negros debían asumirse como esclavos. Sin embargo, cuando hubo



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

oportunidad prefirieron en cierto sentido revestirse en lo indígena (y en pocos casos en lo blanco): recordemos que el proceso de mestizaje puede ser traducido como la sociedad de castas del periodo colonial, que permitiría la posibilidad de escalar socialmente (y así para los descendientes de esas uniones) mediante el matrimonio o la unión entre negros e indígenas, negros y blancos e indígenas y blancos. Los africanos dejaron de ser esclavos al volverse otra cosa y en ello se plantea un ocultamiento táctico que implicó también un sincretismo “cultural”.

Los afrodescendientes son producto de esa historia de ocultamiento que hoy en día se vuelve invisibilidad política. Sus abuelos fueron sometidos a la esclavitud en la época colonial; y los descendientes de los abuelos han sido “negados”, en una condición permanente de marginación y pobreza. Para Van Dijk (2000, 2003) hay un proceso intenso y continuo de colonización simbólica y material que estructura y a la vez es estructurado por la relación entre lo blanco y lo negro en función del establecimiento de relaciones de dominación de algunos grupos frente a otros.

Afrodescendientes, afromexicanos, afromestizo, descendientes de africanos, negros, morenos, pueblos negros, negritud, lo negro, comunidades negras, africanismos, tradición africana, mestizos, tercera raíz, son algunas de las categorías registradas en la región de estudio para denominar a esa raíz cultural y que muchos activistas y académicos han llamado *Tercera raíz cultural de México*. La variedad tiene que ver con la propia construcción de los estigmas y la discriminación, así como con la reivindicación que estas categorías expresan en múltiples espacios del quehacer social y etnopolítico, respondiendo a objetivos diversos. Aun así, en ellas hay en común un afán por la reivindicación cultural y por el reconocimiento social y político como sujeto colectivo de derecho frente al estado y la sociedad en su conjunto (Lara, 2007).



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

METODOLOGÍA

La metodología seguida para el diagnóstico tuvo como punto de partida la revisión y discusión de la bibliografía existente para el área de estudio como un primer acercamiento a la región de la Costa Chica oaxaqueña.¹⁷ Aquí es importante mencionar que no se encontraron trabajos –por lo menos publicados– con enfoque de género o que den cuenta de las condiciones de vida de las mujeres afrodescendientes en particular. Sin embargo, esta revisión sirvió para delimitar con mayor claridad el área de estudio a nivel de los municipios considerados tradicionalmente con población afrodescendiente y en algunos casos obtener información general sobre estos.

Paralelamente se revisaron varios trabajos de la literatura, cada vez más extensa, sobre la población negra en México, esto con el fin de situar el diagnóstico en una temática más amplia, histórica, pero también muy actualizada en cuanto al debate teórico-metodológico que está sirviendo de base para visibilizar e impulsar su reconocimiento tanto jurídico como social y cultural.¹⁸ Sobre este último aspecto, fue inevitable explorar una tercera fuente de información, que es la voz de los actores de organizaciones sociales y de base que están involucradas en este proceso de reivindicación en la Costa Chica, algunas desde hace unos veinte o quince años y que están en contacto cotidiano o son parte del sujeto mismo del diagnóstico –las mujeres afrodescendientes que participan en estas organizaciones.¹⁹

Otro paso de acercamiento al área de estudio, pero fundamentalmente para centrar el diagnóstico en aquellos temas e indicadores más sensibles a las condiciones de las mujeres fue la revisión de estadísticas oficiales de diversas fuentes, su discusión y selección final de indicadores a registrar. Aquí de inicio, se acotó su búsqueda a los datos desagregados por sexo a nivel municipal y/o local, en temas básicos y de

¹⁷ Tarea que se propuso como permanente a lo largo del proyecto y a manera de actualización, pues ya se contaba con antecedentes de investigación en la costa.

¹⁸ Estos trabajos son básicamente académicos.

¹⁹ Seis organizaciones sociales-base están al frente de este proceso y en cada una de ellas participan mujeres.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

relaciones de género para los ocho municipios contemplados. El acceso a los datos del Censo 2010—datos que se han vuelto disponibles en los últimos meses—nos ha permitido tener información actualizada en estos ámbitos.

Como resultado de esta misma discusión, también se acotaron los aspectos y datos cualitativos, para obtener su registro en campo, en temas como acceso a la tierra, participación política, adscripción étnica, ingresos, trabajo, organización social entre otros.

Por su parte, el trabajo de campo en el área de estudio, se planteó desde un inicio como pieza medular del diagnóstico. Debido a la extensión del área pero también a la dimensión de la problemática, se tomó la decisión de acotar el trabajo de campo sólo a las cabeceras municipales de los 7 municipios con población mayoritariamente negra y a la localidad de Collantes en el municipio de Pinotepa Nacional. El trabajo de campo se centró en el levantamiento de información con diversos actores y en especial a mujeres; para su realización, fue necesario elaborar diversas cédulas de información que recogieron tanto datos cuantitativos como cualitativos. El trabajo de campo también se nutrió de entrevistas abiertas y observación participante durante la estancia en el lugar.

Finalmente, la inclusión de la voz de las mujeres en un espacio más colectivo para reflexionar sobre su situación y problemáticas comunes nos llevó a considerar la realización de talleres (uno por municipio) con técnicas participativas de diagnóstico y sensibilización desde la perspectiva de género. Estos talleres estuvieron orientados a trabajar con grupos de mujeres organizadas a diferentes niveles, profundizando de esta manera, en el segundo objetivo del diagnóstico: detectar las áreas prioritarias donde se puede fortalecer su participación en la toma de decisiones que atañen al conjunto de su comunidad.

Con esta metodología se realizaron tres tipos de análisis, articulados por las categorías teóricas propuestas (raza-etnia, género y clase) y por un conjunto de temas



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

e indicadores que den cuenta de la situación y problemáticas de las mujeres afrodescendientes de la Costa Chica de Oaxaca:

Análisis cuantitativo. El objetivo de este análisis fue identificar con base a fuentes secundarias indicadores sensibles a las condiciones de vida de las mujeres, agrupados en los temas de salud, educación, empleo, migración, acceso a servicios e infraestructura y programas institucionales.

Análisis cualitativo. El objetivo de este análisis fue registrar algunos aspectos etnográficos relevantes sobre el contexto específico de los municipios seleccionados para el estudio y las condiciones de vida de las mujeres en su contexto local. Se aboca a realizar entrevistas semiestructuradas a diferentes actores en el contexto local y regional y en especial a mujeres.

Talleres de diagnóstico participativo. El objetivo fue propiciar un espacio de reflexión colectiva con un grupo de mujeres para identificar sus principales problemáticas, sus necesidades inmediatas y estratégicas; y elaborar propuestas hacia la mejora de sus condiciones de vida y el fortalecimiento de su participación, organización y liderazgo.

En los capítulos siguientes, se detalla la metodología utilizada para cada uno de estos análisis.



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS MUNICIPIOS CON POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

Las problemáticas que afectan a las mujeres de la Costa de Oaxaca y específicamente a las mujeres de los 8 municipios, son resultado de las condiciones estructurales del contexto global, nacional, estatal, regional y local. Así, al analizar sus condiciones de vida en base a indicadores básicos de desarrollo y bienestar, se toma en cuenta que sus condiciones de vida son expresiones concretas de las desigualdades e inequidades sociales, y por tanto, áreas donde el Estado a través de las políticas públicas, debe incidir. La finalidad de este apartado es visibilizar las áreas de incidencia que competen al Estado (y a sus instituciones), tomando en cuenta la información oficial reportada para los 8 municipios.²⁰ Esperamos evidenciar problemáticas de interés social y político, que puedan contribuir a la toma de decisiones en política pública para el mejoramiento de sus condiciones de vida y el cumplimiento de sus derechos.

De acuerdo a De Souza Minayo: “Para un análisis crítico de la condición social debemos prestarle atención especial a los problemas de las desigualdades [...] Cuando hablamos de desigualdades nos estamos refiriendo a las distancias relativas (con frecuencia extremas) que existen entre los grupos poblacionales, en la apropiación no sólo económica, sino además de los bienes, servicios y derechos sociales, políticos y culturales” (2000:56).

De esta manera, se parte del hecho de que las condiciones de vida de las mujeres que forman parte de las comunidades negras o afrodescendientes, son resultado de profundos procesos históricos donde se han desenvuelto relaciones

²⁰ Para este trabajo se encontraron tres limitantes importantes: a) que no todos los datos oficiales se encuentran desagregados a nivel municipal; b) no todos los datos a nivel municipal cuentan con desagregaciones por sexo y edad; y c) que en ningún dato da cuenta de la población afrodescendiente. Sin embargo, la propia búsqueda de información nos ha arrojado un “mapeo” de temas que no han sido visibilizados desde las estadísticas oficiales. En las conclusiones de este apartado se señalan algunas recomendaciones al respecto.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

sociales desiguales, ligadas a las estructuras de poder local.²¹ Así, las mujeres de “La Llanada” han sido subordinadas en las relaciones de poder (en una triple discriminación) no sólo por las condiciones (estructurales) del sistema capitalista y frente al sistema social y político patriarcal, sino que además, han sido subordinadas por un específico proceso histórico donde han sido marcadas por su origen étnico y/o por su color de piel.

De acuerdo a lo anterior se vuelve responsabilidad del Estado y la sociedad en conjunto, que sean tomadas en cuenta todas las reivindicaciones que se encaminen a la equidad social (y entre ellas las de género), ya que parten del reconocimiento cabal de los derechos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de todos los seres humanos (sin distinción de clase, étnico-racial, de género, o cualquier otra).

La promoción de una plataforma de derechos que incluya al conjunto, a la vez que los derechos específicos de los sectores más vulnerables (como lo son las mujeres), permite la adopción de “medidas equilibrantes” desde las políticas públicas; teniendo por resultado la reducción de brechas sociales; las cuales constituyen el principal reto de la sociedad equitativa.

El cumplimiento de los derechos de las mujeres depende, en gran medida, de constantes revisiones y monitoreo de las acciones emprendidas por el Estado, donde es primordial olvidar el enfoque asistencial. Las políticas públicas deben poner de relevancia el uso efectivo de la perspectiva de género (que implica no sólo el cambio en los discursos, sino y sobre todo, en las prácticas políticas) para promover los derechos de las mujeres e implementar políticas acordes a las diversas problemáticas que las afectan.²²

21 La historia de los pueblos negros proviene del proceso de imposición de la sociedad de castas durante la colonia, misma que dio origen a la conformación de los cacicazgos que aún dejan escapar, con gran vigor, sus ecos hasta nuestros días. Quizá una de las características de los cacicazgos locales es que las relaciones de producción se traslaparon desde el comienzo con las estructuras del poder político y con la concepción de la propiedad privada como eminentemente patriarcal.

22 Se debe incluir en el enfoque de derechos una direccionalidad transversal del enfoque de género en las políticas públicas (y esto incluye la transversalidad de presupuestos y acciones focalizadas).

De acuerdo a lo anterior, en este apartado se muestran datos que connotan configuraciones sociales actuales que ponen delante los temas de la desigualdad e inequidad social como problemas de carácter estructural, productos de profundos procesos históricos y de ejercicio del poder en los diversos contextos. Las desigualdades e inequidades que afectan la vida de las mujeres, derivan de la construcción social de los roles de género, de las relaciones de producción, distribución y consumo en el espacio local-nacional y transnacional, de los procesos políticos y de partidos, y de las dinámicas interétnicas, interraciales, inter- e intracomunitarias, por mencionar algunos ejes para el análisis social que debe orientar (con datos confiables) la toma de decisiones en materia de política pública (y la transversalización del enfoque de género) en el abordaje de las múltiples problemáticas que afectan su vida y que son y deben ser respondidas por el Estado.

Es así que se seleccionaron indicadores que muestran problemáticas en relación a las condiciones de vida de las mujeres en los 8 municipios que incluye al conjunto de las mujeres y no exclusivamente a las afrodescendientes, ya que se parte del hecho que estos 8 municipios constituyen una microrregión con fuerte presencia de población negra (Correa, 2005). El conjunto de pobladores (entre las que se cuentan las mujeres negras, morenas, afrodescendientes) ha sido parte de complejos procesos de mestizaje en los que las tradiciones indígenas, negras y mestizas²³ han estado presentes para conformar hoy en día un mosaico cultural cuya riqueza es contrastada por las profundas desigualdades e inequidades sociales que afectan no solamente a las poblaciones negras o “afros” sino al conjunto.

En la actualidad no se cuenta con datos desagregados para describir su condición social en base a una tipología étnico-racial, ya que la identidad negra está en proceso de legitimación en diversos espacios locales y nacionales (tanto en el terreno de la movilización social como en el político) donde aún está a discusión su

²³ Se habla de tradiciones “indígenas, negras y mestizas” porque cada una de estas categorías étnicas encierra una diversidad de pueblos con características e historia propias; pensamos que al hablar en singular de cada una de estas categorías amplias es asumir un punto de vista reduccionista que nos limitaría para hablar de esta región.



reconocimiento constitucional y por tanto su visibilidad política.²⁴ La ausencia de estadísticas oficiales que refieran específicamente a la población negra en México, tiene que ver con su invisibilidad política y social.

Como no se cuenta con datos desagregados a nivel étnico-racial de estas poblaciones²⁵ en México o en Oaxaca, nos parece crucial contar con información que dé cuenta de forma general de las condiciones de vida de la población residente independientemente de su origen o adscripción étnico-racial. En ese sentido el capítulo es un diagnóstico que paralelamente a los resultados visibiliza estadísticamente las principales carencias de la población total de esta microrregión.

En el análisis se muestran indicadores que visibilizan distintos niveles de desigualdad e inequidad social y de género para la población examinada; estos indicadores permitirán dar cuenta de la situación que viven las mujeres como resultado de condiciones de *triple discriminación*: por ser mujeres, por ser pobres y por ser negras, morenas, indígenas, mestizas o cualquier referencia a su color de piel u origen étnico y/o racial y que implique actitudes, relaciones o acciones discriminatorias.

²⁴ Recientemente el tema ha cobrado fuerza en México y existen movimientos sociales y en los gobiernos para reivindicar la identidad negra y/o afrodescendiente, y lograr el reconocimiento constitucional como sujetos de derecho colectivo. Entre las acciones que se han llevado a cabo en Oaxaca y Veracruz están por ejemplo: investigaciones de tesis, formación de redes de activistas y académicos, festivales y eventos culturales, foros y mesas de debate, encuentros, congresos y simposios, diagnósticos en diversos temas, consultas, censos, un pilotaje que para ambos estados elaboró el INEGI para la inclusión de la pregunta en el Censo de Población y Vivienda, 2010, y la inclusión de varios departamentos e instancias de gobierno y sociedad civil avocadas al tema.

²⁵ Recientemente fue elaborada una propuesta por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para que en el Censo de Población y Vivienda 2010 y sólo para los estados de Oaxaca, Guerrero y Veracruz, se incluyera una pregunta que refiriera a la identidad (definida por criterios de autoadscripción) afro, sin embargo debido a la complejidad del proceso de validación de los indicadores en el mismo INEGI, y a que el proceso de fortalecimiento de la identidad está en proceso de construcción, no fue incluida. Sin embargo recientemente se han dado a conocer los resultados de un Censo que algunos académicos y organizaciones sociales locales impulsaron dentro del Programa Universitario “México Nación Multicultural” (PUMC) de la UNAM <http://ciudadania-express.com/2012/01/25/mexico-no-reconoce-legalmente-a-la-poblacion-negra/>; <http://plazadearmas.com.mx/mexico/levanta-pumc-censo-de-la-poblacion-afrodescendiente-en-oaxaca/>, (consulta enero, 2012)



Gobierno
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Este capítulo tiene como finalidad la identificación de las brechas sociales que impiden el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la detección de áreas de oportunidad para la aplicación de políticas públicas que promuevan y garanticen estos derechos. Estas políticas deberán partir de la aplicación de un enfoque integral de derechos (donde se halla implícitos la promoción y la transversalización del enfoque de género y la perspectiva intercultural que permita el tratamiento y resolución de problemáticas específicas del contexto y el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos de la población afrodescendiente de la Costa, incluyendo por supuesto a las mujeres.

Así, los *objetivos* de este apartado son:

- a) Generar información actualizada que permita conocer la situación y condiciones de vida de las mujeres afrodescendientes en los 8 municipios seleccionados, a partir de los ejes de análisis propuestos.
- b) A partir de los datos encontrados, visibilizar algunas de las problemáticas y áreas de incidencia prioritarias para la aplicación de políticas y programas sociales avocados al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres residentes de los 8 municipios.

Metodología y ejes de análisis

La metodología parte de la búsqueda de indicadores que den cuenta de la situación de las mujeres, ya sea en el terreno nacional, estatal, regional y municipal, aplicándolos a los 8 municipios seleccionados a partir de la presencia negra. Así, se buscaron datos del Censo de Población y Vivienda 2010; datos municipales de evolución de la pobreza y rezago social reportados por el CONEVAL, 2010; datos de CONAPO sobre población, y algunos datos de fuentes oficiales de la Secretaría de Salud a nivel estatal.

Algunas consideraciones metodológicas a considerar fueron que:



a) Los datos que nutren cada apartado proceden de fuentes oficiales; aquí se han buscado desagregaciones a nivel geográfico que permitieran comparaciones a nivel nacional-estatal-municipal, así como datos sociodemográficos que permitieran desagregaciones por sexo, y en algunos indicadores, por grupos de edad.

b) La búsqueda y análisis de la información a nivel municipal fue el primer paso ya que este constituye el nivel privilegiado de análisis no sólo para este apartado, sino en general para todo el diagnóstico. Se tuvieron limitaciones importantes causadas por la ausencia de información a nivel municipal para algunos de los indicadores, teniendo resultados diferenciados en los niveles de análisis de los temas.

c) Como parte de esta primera exploración de la información estadística, se ha observado que Santiago Pinotepa Nacional es el municipio más cercano a los porcentajes estatales ya que es un centro de poder económico y político a nivel regional, donde se concentran mayores recursos y capitales. En este caso hace falta mayor desagregación de los datos para este municipio, ya que sólo 17 localidades de este municipio son las que cuentan con mayor presencia negra, y sólo en algunos de los indicadores se pudo tener el nivel de desagregación por localidad.

d) Los ejes temáticos en los que se buscó y agrupó información para el análisis son:

- 1) Desarrollo humano y relativo al género, pobreza y rezago social
- 2) Población
- 3) Fecundidad
- 4) Salud y acceso a servicios
- 5) Breve panorama epidemiológico en los 8 municipios, causas de muerte 2011



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- 6) Educación
- 7) Empleo
- 8) Migración
- 9) Hogares y condiciones de vivienda
- 10) Tenencia de la tierra, indicadores por unidades de producción y tipo de propiedad
- 11) Organización política

e) Para el análisis, partimos de dos dimensiones:

- Dimensión analítico-descriptiva: Procesamiento y análisis de indicadores con base en los ejes temáticos y las bases de datos disponibles.
- Dimensión analítico-valorativa: Detección de las áreas de influencia de las políticas públicas, con recomendaciones de intervención en campos prioritarios de atención.

Ambas dimensiones generan información actualizada y confiable para la identificación de campos de aplicación de políticas públicas y sociales destinadas hacia, para y con las mujeres en la microrregión de estudio.

Para la dimensión analítico-descriptiva se han consultado diversas fuentes y se construyeron algunas tablas y gráficas que facilitan la comparación y detección de las áreas de incidencia:

1. A nivel de hogares, con datos del Censo de Población y Vivienda, 2010 y los Registros administrativos (INEGI);
2. A nivel municipal, regional, estatal y nacional, con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) e IDH relativo al género (PNUD, 2000, 2005); Pobreza Multidimensional y el Índice de Rezago Social (CONEVAL, 2005 y 2010).
3. A nivel municipal y regional con datos proporcionados por diversas Direcciones y áreas de generación y concentración de información en



dependencias gubernamentales estatales como la Dirección General de Población (DIGEPO), y la Dirección de Planeación y Desarrollo y la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud en el Estado.

4. A nivel municipal con datos de INEGI (Censo agrario y ejidal, 2007) para los indicadores de tenencia de la tierra; y con información del Instituto Estatal Electoral para dar cuenta de los resultados del cómputo municipal en el proceso electoral de 2011.
5. Además se consultaron fuentes adicionales como distintos medios de información electrónicos e impresos como el Programa Estatal de Desarrollo 2011-2016, documentos de evaluación de las políticas sociales en el plano nacional e internacional, informes nacionales y estatales de las organizaciones y agencias internacionales, tesis, investigaciones y bibliografía especializada en los diferentes temas y/o en la región, así como documentos jurídicos en el terreno internacional de derechos humanos y en específico los derechos de las mujeres en los diferentes ámbitos.

La utilización de estos cinco tipos de fuentes ha permitido visibilizar campos prioritarios de atención por parte de las políticas públicas (dimensión analítico-valorativa), que tienen por objetivo la generación de recomendaciones de acuerdo a las necesidades detectadas desde el análisis cuantitativo.

Con los datos obtenidos, se construyeron bases de datos, tablas y gráficos en el programa Excel, para construir comparativos en los niveles nacional, estatal y para los 8 municipios en los diferentes temas. En el Anexo I, II y III se presentan el conjunto de las tablas presentadas en este apartado, fichas de CONEVAL (2010) y la base de datos de mortalidad 2011 para los 8 municipios.



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Los indicadores seleccionados nos permitieron la elaboración de contrastes entre el terreno municipal-estatal-nacional; cabe señalar que otros indicadores se descartaron por falta de información disponible desagregada a nivel municipal.

Como resultado de esta primera exploración de indicadores, se ubicaron algunos temas donde existen graves vacíos de información. Los siguientes son algunos temas con vacíos importantes que nos parece importante tomar en cuenta a partir del conocimiento del contexto regional-municipal y a partir de la necesidad de generar evidencias de las problemáticas específicas de esta región con datos oficiales a nivel municipal-local: a) Informes periódicos sobre la promoción y cumplimiento de los derechos de las mujeres en general y de las mujeres negras y/o afrodescendientes en específico; b) Datos sobre violencia en la Región de la Costa y para la Llanada en específico; c) Datos sobre inclusión y exclusión en la toma de decisiones comunitarias y familiares (liderazgos y jefaturas femeninas); d) Datos que den cuenta del desarrollo de estrategias económicas y sobre migración laboral (ingresos y estudios del impacto de las remesas a nivel local-regional); e) Datos sobre la participación política y económica de las mujeres a nivel de comunidad y hogares; f) Datos sobre el acceso de las mujeres a la tierra y a los recursos naturales; g) Migración interna, centroamericana y transnacional; h) Organizaciones sociales y participación política de las mujeres a nivel local-regional; i) Trata, prostitución y explotación sexual; j) Estudios a profundidad sobre perfiles epidemiológicos específicos; k) Datos sobre jóvenes y problemas como embarazo adolescente y drogadicción; l) datos que refieran formas de discriminación en el espacio local; m) Datos que revelen problemáticas en educación, entre otros.

Como primer punto, es importante remarcar la urgencia de poder contar con información cuantitativa desagregada a nivel municipal en cada uno de estos temas para poder conocer mejor la situación de las mujeres a nivel local.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Resultados

Los resultados que a continuación se presentan a manera de apartados temáticos, dan cuenta de la situación de las mujeres en los 8 municipios a partir de la consulta de fuentes oficiales y para los 11 apartados temáticos. Los resultados son presentados en apartados temáticos, resaltando algunos datos que visibilizan distintas problemáticas sociales asociadas a las carencias de las necesidades esenciales en el contexto municipal. Para este apartado se desagregarán algunos datos por grupos de edad y sexo para alcanzar a ver la magnitud de las problemáticas que aquejan a cada sexo y grupos etarios.

El apartado comprende una panorámica general que da cuenta de la magnitud de la pobreza y el rezago social con información comparativa a nivel estatal y municipal, ya que constituyen ejes importantes para medir los efectos de las desigualdades estructurales que determinan las condiciones de vida de las mujeres en el contexto municipal. La situación de pobreza y rezago social de los 8 municipios es, en lo general y no sólo para las mujeres, grave reportando datos por debajo de las cifras nacionales y totales para el estado. Del conjunto de población, las mujeres representan grupos altamente vulnerables por sus condiciones de género, clase y etnia(s)-raza, reportando cifras de mayor vulnerabilidad frente a los hombres a nivel municipal en varios de los indicadores.

- **Desarrollo humano y relativo al género, pobreza y rezago social**

La aplicación de modelos económicos y la aplicación de prácticas políticas equivocadas que benefician a los que más acceso tienen a los recursos y capital, tienen como resultado la pobreza, y por tanto podemos ubicarla como una de las expresiones más palpables de la desigualdades e inequidades sociales. De acuerdo al enfoque de capacidades de Amartya Sen (1989), se argumenta que la pobreza es la ausencia de las capacidades básicas, es decir aquellas cualidades y características específicas que tiene



o no el individuo, que representan tanto la posibilidad de auto determinarse y participar en sociedad, como la posibilidad para generar ingresos.

La estructura económica y política está organizada sobre una base del poder que condiciona a los individuos y grupos al acceso desigual a los bienes, servicios y capitales. Según datos del Banco Mundial (2003), Oaxaca presenta un gran número de problemas que derivan de las desigualdades sociales y la pobreza, en la que vive aproximadamente el 67% de su población.

Por su parte en el Informe del Índice de Desarrollo Humano municipal 2000-2005²⁶ se reporta que: “Para el año 2005, las entidades federativas con mayor desigualdad en desarrollo humano entre sus municipios fueron Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Puebla y Chihuahua. Las tres primeras también presentaron la mayor desigualdad en 2000” (2008: 20). En este informe se menciona que existen “niveles de desarrollo tan distantes entre sí como los de la delegación Benito Juárez, en el Distrito Federal, y los del municipio de Metlatónoc, en Guerrero, como si coexistieran en el mismo territorio Alemania y Tanzania” (íbid.); siendo Oaxaca uno de los estados con menor Índice de Desarrollo Humano en el terreno nacional, la distancia entre los municipios al interior del estado no es menos preocupante que la que se menciona con anterioridad, ya que la desigualdad en el ingreso y en las condiciones de vida, los bajos niveles de escolaridad y de salud constituyen algunos de los elementos que condicionan el desarrollo pleno de hombres y mujeres en la entidad. Los valores del Índice de Desarrollo Humano que se reportan para Oaxaca son: 0.7485, frente al total nacional que es de 0.8200, ocupando la posición 31, sólo antecedido por Chiapas.

²⁶ Al respecto se menciona que: “ se introdujo una nueva forma de medir el desarrollo mediante la combinación de indicadores de esperanza de vida, logros educacionales e ingresos en un Índice de Desarrollo Humano compuesto: el IDH. Lo innovador del IDH fue la creación de una estadística única que serviría como marco de referencia tanto para el desarrollo social como para el económico. El IDH define un valor mínimo y uno máximo para cada dimensión (denominados objetivos) y luego muestra la posición de cada país con relación a estos valores objetivos, expresados mediante un valor entre 0 y 1 [...] El uso de IDH desagregados en los ámbitos nacionales y subnacionales ayuda a destacar las desigualdades y deficiencias importantes entre regiones, géneros, áreas rurales y urbanas y grupos étnicos. El análisis que los IDH desagregados hacen posible la orientación de las políticas y las acciones para atacar las desigualdades y deficiencias”. (PNUD, 2011)



De acuerdo a lo anterior, en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 se reconoce que: “El Índice de Desarrollo Relativo al Género²⁷ (IDG, 2005) en el Estado de Oaxaca implica una pérdida en desarrollo humano que ha sido calculada en alrededor de 1.76% sobre el valor del Índice de Desarrollo Humano, atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres. Estas cifras destacan la situación de las mujeres en Oaxaca, presenta importantes diferencias respecto de los hombres: por ejemplo, la tasa de alfabetización es de 76% para las mujeres y de 86% para los hombres, y la tasa de matriculación (de primaria a licenciatura) es de 68% y 72% respectivamente. Sin embargo la brecha más importante que se aprecia en el IDG es la de ingresos provenientes del trabajo: las mujeres ganan, en promedio, 2 mil 275 dólares, mientras que los hombres 5 mil 801, lo que significa que ellas ganan alrededor del 39.0% de lo que ganan los hombres. En conjunto, estos indicadores sintetizados en el IDG colocan a la entidad en el lugar número 31 en relación al conjunto de entidades del país, ligeramente arriba de Chiapas” (2011: 64).

Respecto al Índice de Desarrollo Relativo al Género, el valor para Oaxaca es de 0.7377, frente al Nacional que es de 0.8200, ocupando también el segundo lugar a nivel nacional. Ahora bien, si se considera la violencia ejercida por parte de la pareja contra mujeres unidas o casadas durante los últimos 12 meses (ENDIREH 2006), el valor para la entidad es de 0.7428, frente al valor nacional de 0.7977, lo cual posiciona a la entidad como el último lugar en IDG. En relación a ello, los datos de PNUD (2009) reportan para los 8 municipios y para los años 2000 y 2005 lo siguiente:

Tabla 1. Índice de desarrollo relativo al género por municipio, 2000 - 2005

| | 2000 | 2005 | Cambio | Cambio promed |
|--|------|------|--------|---------------|
|--|------|------|--------|---------------|

²⁷ El índice de desarrollo humano relativo al género (IDG) es un indicador social similar al IDH (Índice de Desarrollo Humano) y que mide las desigualdades sociales y económicas entre varones y mujeres. Es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se basa en los siguientes tres indicadores o grupos de indicadores: a) Vida larga y saludable (medido por la esperanza de vida al nacer de cada sexo); b) Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria por sexo); y c) Nivel de vida digno (medido por la estimación de ingresos percibidos por sexo) (PNUD, 2005).

| Municipio | IDG | Posición anual | IDG | Posición anual | 2000 - 2005 | Índice Anual 2000-2005 |
|------------------------------|--------|----------------|--------|----------------|-------------|------------------------|
| Mártires de Tacubaya | 0.6450 | 222 | 0.7242 | 224 | -2 | 2.34% |
| San José Estancia Grande | 0.6081 | 338 | 0.7064 | 281 | 57 | 3.04% |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 0.6427 | 234 | 0.7090 | 273 | -39 | 1.98% |
| Santa María Cortijo | 0.6411 | 242 | 0.7202 | 237 | 5 | 2.35% |
| Santiago Llano Grande | 0.6302 | 280 | 0.7163 | 251 | 29 | 2.59% |
| Santiago Pinotepa Nacional | 0.6723 | 149 | 0.7479 | 150 | -1 | 2.15% |
| Santiago Tapextla | 0.5212 | 505 | 0.6433 | 467 | 38 | 4.30% |
| Santo Domingo Armenta | 0.5922 | 371 | 0.6583 | 428 | -57 | 2.14% |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico sur a partir de datos de PNUD, 2009.

Respecto al Índice de Rezago Social (IRS), ²⁸ CONEVAL (2010) reporta para periodo 2000-2005, un incremento general del IRS para Oaxaca que pasó de la posición 3 a la número 2 en el contexto nacional; aún si bien 4 de los 8 municipios tuvieron un descenso en la posición anual del 2000 al 2005 (Mártires de Tacubaya, San Juan Bautista Lo de Soto, Santiago Pinotepa Nacional y Santo Domingo Armenta), mientras que el municipio que aumentó de mayor manera su posición anual fue San José Estancia Grande que en el 2000 tenía la posición 338 y en el año 2005 la número 281.

Tabla 2. Evolución del índice de rezago social, grado de rezago social y lugar en el contexto nacional Oaxaca y 8 municipios, 2005 y 2010

| Municipio | Índice de rezago social | | Grado de rezago social | | Lugar que ocupa en el contexto nacional | |
|------------------------------|-------------------------|----------------|------------------------|-----------------|---|----------|
| | 2005 | 2010 | 2005 | 2010 | 2005 | 2010 |
| Oaxaca | 2.20393 | 2.41779 | Muy alto | Muy alto | 3 | 2 |
| Mártires de Tacubaya | 0.32307 | 0.1582204 | Medio | Bajo | 859 | 1244 |
| San José Estancia Grande | 0.55504 | 0.4864902 | Medio | Medio | 670 | 725 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 0.09727 | 0.0669675 | Medio | Bajo | 1067 | 1175 |
| Santa María Cortijo | 0.34278 | - | Medio | Bajo | 844 | 1217 |

²⁸ El rezago social se define como “una medida que agrega en un solo índice variables de educación, acceso a servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y activos en el hogar. El Índice de Rezago Social (IRS) tiene la virtud de poder ordenar entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor rezago social en un momento en el tiempo”. (CONEVAL, 2010:2).



| | | | | | | |
|----------------------------|---------|---------------|-------|-------|------|-----|
| | | 0.1212248 | | | | |
| Santiago Llano Grande | 0.12123 | 0.31279 66 | Medio | Medio | 1046 | 855 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 0.33136 | 0.34409 09 | Medio | Medio | 852 | 835 |
| Santiago Tapextla | 1.35833 | 0.99493 24 | Alto | Alto | 271 | 417 |
| Santo Domingo Armenta | 0.79177 | 0.82325 14 | Alto | Alto | 521 | 499 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de CONEVAL, Evolución de la pobreza y Rezago social, 2005 y 2010.

Ahora bien, para pobreza CONEVAL (2010) reporta lo siguiente:

Tabla 3. Porcentaje de la población por tipo de pobreza y número de carencias sociales, Oaxaca y 8 municipios

| Municipio | Pobreza | | Pobreza extrema | | Pobreza moderada | |
|------------------------------|-------------|---------------|-----------------|---------------|------------------|---------------|
| | Porcentaje | No. Carencias | Porcentaje | No. Carencias | Porcentaje | No. Carencias |
| Oaxaca | 67.4 | 3.2 | 29.8 | 4.0 | 37.6 | 2.6 |
| 8 municipios | 81.0 | 3.3 | 40.2 | 3.9 | 40.9 | 2.7 |
| Mártires de Tacubaya | 85.2 | 3.3 | 44.2 | 3.8 | 40.9 | 2.8 |
| San José Estancia Grande | 81.9 | 3.4 | 43.0 | 4.0 | 38.9 | 2.8 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 77.5 | 3.1 | 32.7 | 3.8 | 44.8 | 2.5 |
| Santa María Cortijo | 79.1 | 3.2 | 36.1 | 3.9 | 43.0 | 2.6 |
| Santiago Llano Grande | 71.8 | 3.5 | 34.6 | 4.0 | 37.2 | 3.0 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 73.3 | 3.3 | 29.7 | 4.1 | 43.6 | 2.7 |
| Santiago Tapextla | 89.7 | 3.4 | 51.7 | 3.9 | 37.9 | 2.7 |
| Santo Domingo Armenta | 89.7 | 3.4 | 49.2 | 3.8 | 40.5 | 2.8 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico sur a partir de datos de CONEVAL, 2010.

CONEVAL (2010) da cuenta de varios aspectos vinculados a la relación entre ingresos - condiciones de vida - acceso a bienes y servicios, y de acuerdo a la tabla siguiente los 8 municipios presentan porcentajes por encima del estatal en cuanto a carencias e ingresos bajos; en particular en cuanto a los municipios de Santiago Tapextla y Santo Domingo Armenta, como se muestra a continuación:



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Tabla 4. Porcentaje de la población con carencias sociales y con IILB y IILBM, 2010

| Municipio | Población con al menos una carencia social | Población con tres o más carencias sociales | Población con ingreso inferior a la línea de bienestar (IILB) | Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (IILBM) |
|------------------------------|--|---|---|---|
| Oaxaca | 89.7 | 55.3 | 68.6 | 36.8 |
| Mártires de Tacubaya | 98.7 | 72.7 | 85.5 | 53.5 |
| San José Estancia Grande | 99.0 | 72.9 | 82.4 | 51.3 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 97.7 | 58.9 | 77.8 | 45.3 |
| Santa María Cortijo | 96.9 | 62.6 | 80.1 | 49.1 |
| Santiago Llano Grande | 93.3 | 68.9 | 72.6 | 41.8 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 95.7 | 60.0 | 73.7 | 37.2 |
| Santiago Tapextla | 99.6 | 76.2 | 89.7 | 63.3 |
| Santo Domingo Armenta | 99.1 | 76.5 | 89.9 | 59.7 |

Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de CONEVAL, Evolución de la pobreza y Rezago social 2010.

En cuanto a las carencias por acceso a la alimentación los datos que se reportan para los municipios revelan que en 6 de los 8 municipios el porcentaje de población que padece esta carencia es mayoral porcentaje estatal. Solamente San Juan Bautista Lo de Soto y Pinotepa Nacional presentan porcentajes inferiores al estatal, aun si bien por sólo 2 y 0.2 puntos porcentuales respectivamente.

Tabla 5. Porcentaje de población de los 8 municipios y Oaxaca con carencia por acceso a la alimentación, 2010

| Municipio | Carencia por acceso a la alimentación |
|------------------------|---------------------------------------|
| Oaxaca | 26.6 |
| Mártires de Tacubaya | 26.7 |
| San J. Estancia Grande | 34.2 |
| S. J. B. Lo de Soto | 24.3 |



| | |
|------------------------|------|
| Santa María Cortijo | 29.1 |
| Santiago Llano Grande | 28.2 |
| Santiago Pinotepa Nal. | 26.2 |
| Santiago Tapextla | 27.8 |
| Santo D. Armenta | 29.4 |

Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de CONEVAL, Evolución de la pobreza y Rezago social 2010.

En relación a ello, se destacan algunos datos que refieren a la respuesta del Estado en materia de política social, con datos de los padrones de beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO)²⁹ para los 8 municipios:

Tabla 6. Número y porcentaje de cobertura del PDHO en 7 municipios, tercer bimestre 2011

| Municipios –Localidades | Población total | Total de Beneficiarios PDHO | Total de Familias PDHO | % de Cobertura |
|------------------------------|-----------------|-----------------------------|------------------------|----------------|
| Mártires De Tacubaya | 1451 | 1093 | 213 | 75.3 |
| San José Estancia Grande | 977 | 613 | 106 | 62.7 |
| San Juan Bautista Lo De Soto | 2325 | 1511 | 280 | 65 |
| Santa María Cortijo | 1083 | 699 | 127 | 64.5 |
| Santiago Llano Grande | 3260 | 2156 | 409 | 66.1 |
| Santiago Tapextla | 3031 | 2205 | 361 | 72.7 |
| Santo Domingo Armenta | 3224 | 2942 | 537 | 91.3 |

Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de datos del PDHO:

http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/padron_beneficiarios, (consulta enero 2012), y de INEGI, CPV, 2010.

Ahora bien para el caso de Santiago Pinotepa Nacional, municipio que cuenta con sólo algunas localidades de mayor presencia de población afro, los datos son los siguientes:

²⁹ El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades es el principal programa avocado al combate a la pobreza en México ya que cuenta con los componentes de salud, nutrición y educación, los cuáles contienen acciones focalizadas a la promoción de la salud materna e infantil, becas escolares mensuales (en educación básica) y dotación de suplementos alimenticios a los casos de desnutrición crónica y aguda entre la población beneficiaria menor de 5 años.

Tabla 7. Número y porcentaje de cobertura del PDHO en el Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, tercer bimestre 2011

| Santiago Pinotepa Nacional | Población Total | Total Familias | Total Beneficiarios | % Cobertura |
|----------------------------|-----------------|----------------|---------------------|-------------|
| Cabecera | 29604 | 1065 | 5266 | 17.8 |
| Localidades | 17268 | 2749 | 15111 | 87.5 |
| 17 Localidades afro | 12336 | 1583 | 9253 | 75.0 |
| Total | 59208 | 3814 | 20377 | 34.4 |

Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de datos del PDHO:

http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/padron_beneficiarios, (consulta enero 2012) y del INEGI, CPV, 2010.

Tabla 8. Número y porcentaje de cobertura del PDHO en localidades de mayor presencia afro en el Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, tercer bimestre 2011

| Localidades | POBTOT | PHOG_IND | Pobl. negra, morena y mestiza | Total de Familias beneficiarias PDHO | Total de Beneficiarios PDHO | % Cobertura PDHO |
|-----------------------|--------------|-------------|-------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|------------------|
| El Alacrán | 298 | 113 | 185 | 30 | 172 | 57.7 |
| Cerro de la Esperanza | 949 | 47 | 902 | 157 | 887 | 93.5 |
| El Ciruelo | 2215 | 159 | 2056 | 215 | 1296 | 58.5 |
| Collantes | 2235 | 37 | 2198 | 331 | 1916 | 85.7 |
| Corralero | 1735 | 158 | 1577 | 170 | 971 | 56.0 |
| Guadalupe Victoria | 282 | 99 | 183 | 49 | 266 | 94.3 |
| El Júcaro | 21 | 9 | 12 | 2 | 6 | 28.6 |
| Lagunillas | 522 | 17 | 505 | 61 | 400 | 76.6 |
| Lo de Candela | 538 | 137 | 401 | 81 | 517 | 96.1 |
| Lo de Mejía | 334 | 224 | 110 | 42 | 265 | 79.3 |
| Mancuernas | 1825 | 292 | 1533 | 212 | 1247 | 68.3 |
| Minitán | 141 | 0 | 141 | 23 | 98 | 69.5 |
| La Noria y Minindaca | 256 | 167 | 89 | 40 | 220 | 85.9 |
| Playa Banco de Oro | 111 | 23 | 88 | 18 | 105 | 94.6 |
| Los Pocitos | 413 | 245 | 168 | 81 | 467 | 100 |
| El Tamal | 220 | 8 | 212 | 35 | 223 | 100 |
| Motillas | 241 | 48 | 193 | 36 | 197 | 81.7 |
| Totales | 12336 | 1783 | 10553 | 1583 | 9253 | 75.0 |

Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de datos del PDHO:

http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/padron_beneficiarios, (consulta enero 2012) y del INEGI, CPV, 2010.



GOBIERNO FEDERAL

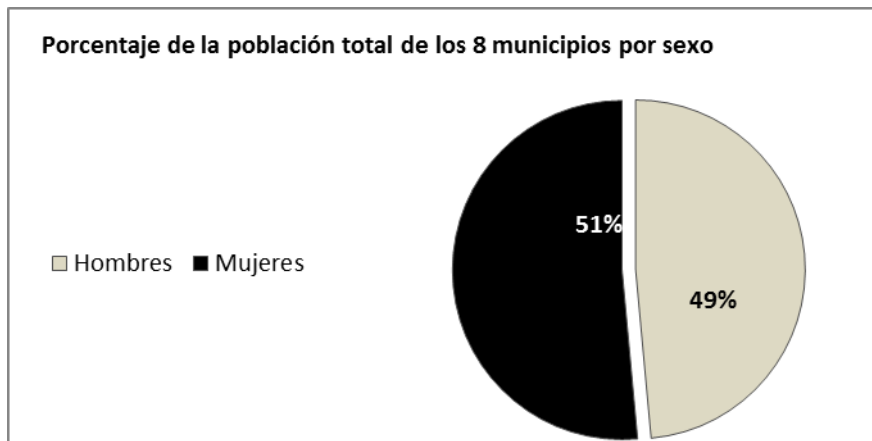
Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Cabe destacar que el porcentaje de cobertura es atribuible a diversas causas como puede ser que no se cumpla con los requisitos de acuerdo a las normas de operación del programa (edad, estrato socioeconómico, etc.) aunque también podría ser por la baja temporal o definitiva al programa (pérdida de apoyos) por diversas razones (emigración o por incumplimiento de las normas), manejo poco transparente y con fines electorales, entre otras causas. En ese sentido es muy importante generar evaluaciones y monitoreos constantes al PDHO en la región de la Costa y en La Llanada para saber a profundidad las problemáticas en cuanto a cobertura y manejo de apoyos y servicios que ofrece el programa.

- **Población**

La población total para los 8 municipios es, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI (CPV, 2010), de 64,990 habitantes, 31,544 de los cuales son varones y 33,446 mujeres; constituyendo el 49 y 51 por ciento de la población total de los 8 municipios (para más detalles, ver el apartado de Contexto regional).

Gráfica 1.



Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de INEGI, CPV, 2010

La distribución poblacional por sexo permite ver la relación numérica proporcional hombres-mujeres. Si desagregamos la relación hombres-mujeres por grupos quinquenales de edad, vemos que la distribución en la proporción varía

notablemente entre grupos de edad. De acuerdo al CPV, 2010, la proporción con el total de mujeres y hombres para los 8 municipios se presenta de la siguiente manera:

Tabla 9. Porcentaje de la población por grupos quinquenales de edad y sexo

| Grupos quinquenales I | Hombres % | Mujeres % | Grupos quinquenales II | Hombres % | Mujeres % |
|-----------------------|-----------|-----------|------------------------|-----------|-----------|
| 0-4 | 52 | 48 | 35-39 | 48 | 52 |
| 5-9 | 52 | 48 | 40-44 | 49 | 51 |
| 10-14 | 50 | 50 | 45-49 | 52 | 48 |
| 15-19 | 50 | 50 | 50-54 | 48 | 52 |
| 20-24 | 44 | 56 | 55-59 | 48 | 52 |
| 25-29 | 51 | 49 | 60-64 | 46 | 54 |
| 30-34 | 43 | 57 | 65 y + | 41 | 59 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de INEGI, CPV, 2010

En la proporción entre los sexos resalta que entre los menores de 10 años hay menos mujeres en relación a hombres, manteniendo una proporción equitativa entre los sexos en la adolescencia. En la edad adulta, con la excepción de los grupos etarios de 25 a 29 y de 45 a 49 años, en los demás grupos de edad hay mayor porcentaje de mujeres, incrementándose de manera gradual la proporción mayoritaria de mujeres. Destaca que en todos los municipios, excepto en el caso de Santa María Cortijo, el porcentaje de mujeres está por debajo del promedio estatal, indicando una distribución más equitativa entre los sexos en estos municipios en comparación con el promedio estatal en donde los altos porcentajes de migración masculina alteran el equilibrio en la relación. La distribución de la población por sexo para los 8 municipios es más equitativa que el promedio estatal y llama la atención el caso de Santiago Tapextla donde la proporción entre sexos es distinta que para los otros 7 municipios:

Tabla 10. Proporción de población por sexo en los 8 municipios de estudio

| Municipio | Masculina | Femenina |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Oaxaca | 47.8 | 52.2 |
| Mártires de Tacubaya | 48.6 | 51.4 |
| San José Estancia Grande | 49.6 | 50.4 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 48.9 | 51.1 |
| Santa María Cortijo | 47.6 | 52.4 |
| Santiago Llano Grande | 49.4 | 50.6 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 48.4 | 51.6 |
| Santiago Tapextla | 50.8 | 49.2 |
| Santo Domingo Armenta | 49.7 | 50.3 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur con datos de INEGI, CPV, 2010

Ahora bien, en fecundidad, los datos reportados para los 8 municipios y Oaxaca en el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, son los siguientes:

Tabla 11. Promedio de HNV, para los 8 municipios

| Promedio de Hijos Nacidos Vivos | |
|---------------------------------|-------------|
| Oaxaca | 2.65 |
| Mártires de Tacubaya | 3.65 |
| San José Estancia Grande | 3.03 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 3.59 |
| Santa María Cortijo | 2.95 |
| Santiago Llano Grande | 3.24 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 2.6 |
| Santiago Tapextla | 3.98 |
| Santo Domingo Armenta | 3.51 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de INEGI, CPV, 2010

Para este último indicador se observa que en el caso de todos los 8 municipios el promedio de HNV es superior al promedio estatal, y el municipio de Santiago Tapextla constituye el valor más alto con casi 4 hijos promedio.



- **Salud y acceso a servicios**

La salud es uno de los aspectos básicos del desarrollo humano, ya que representa una necesidad esencial por su relación con la enfermedad y la muerte; al mismo tiempo, el cumplimiento del derecho al goce pleno de la salud está relacionado con el acceso universal a servicios de atención de calidad. El derecho a la salud de los individuos y los pueblos debe estar fundamentado sobre la ética del bienestar y en su cumplimiento debe garantizarse la equidad de género y el respeto a la interculturalidad.

De igual manera, la exclusión de los individuos o ciertos grupos sociales del sistema de salud público constituye una violación al derecho a la salud; y es responsabilidad del Estado procurar los medios necesarios para que el acceso a los servicios de salud sea universal. El acceso universal y la calidad de los servicios constituyen temas importantes y prioritarios en la aplicación de políticas públicas en México. Oaxaca constituye un “foco rojo” en los temas de acceso y calidad de los servicios, considerando que la entidad ocupa el 2º lugar en rezago social en el país (CONEVAL, 2010) y que el porcentaje de población sin derechohabencia a los servicios de salud es 10 puntos porcentuales más alto que a nivel nacional. Los datos de CONEVAL (2010), sin embargo, reportan también una disminución importante de la población sin derechohabencia entre 2005 y 2010, en el estado y en los ocho municipios de la Costa. Como se puede observar en la tabla siguiente, esta disminución es particularmente marcada para los municipios de Mártires de Tacubaya y Santa María Cortijo (70 puntos porcentuales), Armenta (60 puntos) y Lo de Soto (57 puntos), cuyos porcentajes de población que actualmente no tiene derechohabencia son menores al promedio estatal y muy cercano al promedio nacional. No es así el caso de Estancia Grande y Llano Grande, en donde estos porcentajes de exclusión siguen siendo muy altos, superiores al 60%.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Tabla 12. Porcentaje de la población sin derechohabiencia 2000, 2005 y 2010

| Entidad federativa/Municipios | Población sin derechohabiencia a servicios de salud | | |
|-------------------------------|---|-------------|-------------|
| | 2000 | 2005 | 2010 |
| Nacional | 57.0 | 49.8 | 33.8 |
| Oaxaca | 76.0 | 75.7 | 43.1 |
| 8 municipios | 91.4 | 91.2 | 47.1 |
| Mártires de Tacubaya | 94.9 | 95.1 | 24.7 |
| San José Estancia Grande | 95.5 | 91.2 | 60.3 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 91.1 | 88.6 | 31.0 |
| Santa María Cortijo | 91.3 | 92.0 | 32.3 |
| Santiago Llano Grande | 93.2 | 89.2 | 64.8 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 80.4 | 80.3 | 44.0 |
| Santiago Tapextla | 88.0 | 96.9 | 41.0 |
| Santo Domingo Armenta | 96.7 | 96.0 | 35.5 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de Rezago social, CONEVAL 2005 y 2010.

Sin embargo, se debe apuntar que los datos de 2010 de alguna manera tienden a sobreestimar el derecho a la cobertura en servicios de salud, ya que los datos reflejan fundamentalmente la implementación del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) que ha aumentado los indicadores de cobertura y acceso a servicios sin que necesariamente esto se traduzca en acceso real y una atención de calidad. El Seguro Popular plantea retos importantes al sistema público de salud mexicano en los temas de presupuesto, inversión, transparencia, acceso real, calidad, cadenas de abasto, subcontratación de personal y servicios y re-organización de la Secretaría de salud, entre otros.

Considerando las limitaciones en la cobertura del Seguro Popular y considerando que el Censo de Población y Vivienda 2010 permite acceder a los datos de derechohabiencia desagregados por instituciones de seguridad social, se obtuvieron los datos desagregados por sexo correspondientes para los 8 municipios de estudio, pudiendo así distinguir los porcentajes de población con seguridad social, población con Seguro Popular, población afiliada a otra institución, población sin derechohabiencia y el porcentaje de población que no especificó ninguna de las



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

opciones anteriores, en el momento del levantamiento de información del Censo de Población y Vivienda 2010:

Tabla 13. Porcentaje de población con seguridad social, sin derechohabencia, con Seguro Popular, de otra institución y no especificado, 2010

| Municipio | Sexo | % Con seguridad social | % Afiliada a Seguro Popular | % Otra institución | % Sin derechohabencia | % No especificado |
|------------------------------|---------|------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|
| 8 municipios | Total | 22.6 | 32.6 | 0.9 | 43.1 | 0.9 |
| | Hombres | 22.2 | 30.8 | 1.0 | 45.1 | 0.9 |
| | Mujeres | 23.0 | 34.2 | 0.8 | 41.2 | 0.9 |
| Mártires de Tacubaya | Total | 5.6 | 69.3 | 0.2 | 24.7 | 0.1 |
| | Hombres | 5.7 | 65.1 | 0.4 | 28.5 | 0.1 |
| | Mujeres | 5.5 | 73.3 | 0.0 | 21.0 | 0.1 |
| San José Estancia Grande | Total | 10.1 | 21.1 | 3.5 | 60.3 | 3.4 |
| | Hombres | 9.1 | 21.0 | 3.7 | 61.2 | 2.3 |
| | Mujeres | 11.2 | 21.1 | 3.3 | 59.3 | 4.5 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | Total | 7.2 | 61.2 | 0.2 | 31.0 | 0.2 |
| | Hombres | 7.0 | 57.1 | 0.2 | 35.2 | 0.3 |
| | Mujeres | 7.4 | 65.2 | 0.3 | 27.0 | 0.2 |
| Santa María Cortijo | Total | 6.5 | 60.2 | 0.2 | 32.3 | 0.5 |
| | Hombres | 5.6 | 58.1 | 0.4 | 34.9 | 0.6 |
| | Mujeres | 7.2 | 62.1 | 0.0 | 30.0 | 0.4 |
| Santiago Llano Grande | Total | 10.7 | 24.3 | 0.0 | 64.8 | 0.4 |
| | Hombres | 10.0 | 23.1 | 0.0 | 66.4 | 0.4 |
| | Mujeres | 11.4 | 25.4 | 0.1 | 63.1 | 0.4 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Total | 18.2 | 35.8 | 1.4 | 44.0 | 0.7 |
| | Hombres | 17.8 | 33.5 | 1.3 | 46.7 | 0.7 |
| | Mujeres | 18.6 | 38.0 | 1.4 | 41.5 | 0.7 |
| Santiago Tapextla | Total | 27.2 | 19.8 | 11.1 | 41.0 | 0.6 |
| | Hombres | 26.8 | 18.8 | 11.5 | 41.8 | 0.6 |
| | Mujeres | 27.5 | 20.8 | 10.7 | 40.1 | 0.5 |
| Santo Domingo Armenta | Total | 1.6 | 62.4 | 0.2 | 35.5 | 0.2 |
| | Hombres | 1.1 | 61.5 | 0.3 | 37.0 | 0.1 |
| | Mujeres | 2.2 | 63.2 | 0.2 | 33.9 | 0.3 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de INEGI, CPV, 2010



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Los datos muestran que en general las mujeres tienen mayores porcentajes de seguridad social y presentan mayor porcentaje de afiliación al Seguro Popular respecto a los hombres, (excepto en el porcentaje de población femenina con seguridad social del municipio de Mártires de Tacubaya). Sin embargo en los porcentajes de población con derechohabencia a otra institución son mayores los porcentajes masculinos en 7 de los 8 municipios (excepto Pinotepa Nacional); y los porcentajes de población sin derechohabencia son mayores en hombres que en mujeres para los 8 municipios. Los datos nos dan cuenta del porcentaje de la población que se encuentra en la economía formal al ver los porcentajes de población con derechohabencia a instituciones de seguridad.

Por otra parte, de acuerdo al Sistema de Información en Prestación de Servicios (SIS) de la Secretaría de Salud Estatal se reportan datos que dan cuenta del acceso a servicios en algunos temas y para los años 2010 y 2011. Con estos datos podemos tener un panorama general del universo de atención (número de pacientes diagnosticados y el seguimiento de casos) de los Servicios de Salud de Oaxaca en la región de La Llanada. Los datos refieren al número de pacientes en consulta (primera y subsecuente) en los programas avocados al tratamiento de *enfermedades transmisibles*³⁰ y *crónico degenerativas*³¹, y las y los usuarios de *planificación familiar*. En estos tres programas, se puede revelar el número absoluto de pacientes y usuarios atendidos por los servicios de salud de 6 de los 8 municipios (con las excepciones de San José Estancia Grande y Santiago Tapextla);³² y con ello visibilizar la demanda de los servicios, el número absoluto de población atendida en los servicios públicos de salud y las diferencias en demanda entre los 8 municipios.

30 Enfermedades que se adquieren por contagio o exposición a vectores.

31 Enfermedades que llegan con la edad y el desgaste del cuerpo, entre las que presentan mayores porcentajes están la diabetes mellitus, cánceres y displasias en general e hipertensión arterial, entre otras.

32 La excepción de los municipios Santiago Tapextla y San José Estancia Grande, se debió a que no se contó con datos oficiales para estos municipios al momento de elaborar este diagnóstico.



Tabla 14. Número de consultas por programas de atención, 2010, 2011

| Número de consultas por programa | Mártires de Tacubaya | | San Juan Bautista Lo de Soto | | Santa María Cortijo | | Santiago Llano Grande | | Santiago Pinotepa Nacional | | Santo Domingo Armenta | |
|---|----------------------|-------|------------------------------|-------|---------------------|-------|-----------------------|-------|----------------------------|--------|-----------------------|-------|
| | 2010 | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 | 2011 |
| Primera vez de enfermedades transmisibles | 1206 | 1,015 | 1834 | 2,913 | 1077 | 483 | 1524 | 1,207 | 13347 | 11,510 | 519 | 690 |
| Primera vez de crónico degenerativas | 6 | 11 | 15 | 98 | 138 | 54 | 81 | 14 | 501 | 713 | 15 | 26 |
| Primera vez de planificación familiar | 15 | 10 | 39 | 41 | 30 | 38 | 28 | 43 | 453 | 414 | 26 | 44 |
| Subsecuente de enfermedades transmisibles | 264 | 110 | 69 | 66 | 11 | 32 | 99 | 207 | 4077 | 5,072 | 553 | 171 |
| Subsecuente de crónico degenerativas | 430 | 399 | 796 | 1,113 | 387 | 248 | 379 | 322 | 10514 | 11,198 | 485 | 567 |
| Subsecuente de planificación familiar | 150 | 154 | 244 | 352 | 126 | 183 | 137 | 241 | 3447 | 3,596 | 176 | 296 |
| Total | 5080 | 4,158 | 7217 | 9,122 | 3015 | 2,124 | 4151 | 3,651 | 86519 | 85,888 | 5152 | 5,085 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de Sistema de Información en Prestación de Servicios (SIS) de la Secretaría de salud, 2010 y 2011.

Se observa que en general el número de intervenciones (consultas totales) de estos tres programas, disminuyó de 2010 a 2011, excepto para el Municipio de San Juan Bautista Lo de Soto, que tuvo un incremento importante en el aumento de consultas a pacientes con enfermedades crónico degenerativas (en primera consulta y subsecuente), así como en el caso de las consultas de pacientes con enfermedades transmisibles. En general hay un aumento en el número de pacientes en tratamiento permanente de enfermedades crónico degenerativas y ello indica que para los 8 municipios hay un comportamiento similar que para el conjunto del país (y en el mundo) en cuanto al aumento de la esperanza de vida, aún si bien existe deterioro paulatino de la salud ligado a los estilos contemporáneos de vida (sedentarismo, estrés y mala alimentación).

Por otro lado, en cuanto a los datos de egresos hospitalarios en la atención al parto del Hospital Regional de Pinotepa Nacional, ³³ destaca el incremento de las intervenciones en general, pero sobre todo en el incremento de cesáreas entre los años y para los 8 municipios, al igual que en el Estado y en el país:

³³ El Hospital Regional de Pinotepa Nacional se ubica en la cabecera del municipio, la cual es el más importante centro urbano económico y político de la región.

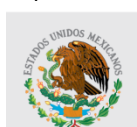


Tabla 15. Egresos del hospital Regional de Pinotepa Nacional, por atención al parto, 2010 y 2011

| Municipio De Responsabilidad | Cesárea 2010 | Cesárea 2011 | Distócico 2010 | Distócico 2011 | Eutócico 2010 | Eutócico 2011 | Total general 2010 | Total general 2011 |
|------------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|--------------------------|--------------------------|
| Mártires de Tacubaya | 1 | 4 | | | 13 | 13 | 14 | 17 |
| San José Estancia Grande | 2 | 4 | | | 8 | 12 | 10 | 16 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 3 | 5 | | | 6 | 10 | 9 | 15 |
| Santa María Cortijo | 3 | 7 | | | 7 | 7 | 10 | 14 |
| Santiago Llano Grande | 6 | 9 | 1 | | 28 | 27 | 35 | 36 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 160 | 259 | 14 | 1 | 509 | 575 | 683 | 835 |
| Santiago Tapextla | 1 | 5 | | | 5 | 8 | 6 | 13 |
| Santo Domingo Armenta | 7 | 9 | 1 | | 22 | 24 | 30 | 33 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de Sistema de Información en Prestación de Servicios (SIS) de la Secretaría de salud, 2010 y 2011.

- **Breve panorama epidemiológico en los 8 municipios, causas de muerte 2011**

Los procesos de salud, enfermedad y muerte son procesos no sólo biológicos sino también sociales. Así, podemos inferir y corroborar en base al perfil de mortalidad general un conjunto de problemáticas sociales que se asientan en gran medida en la diferenciación entre los sexos y los roles de género que se establecen en un contexto determinado. Las maneras en las que mueren las personas nos dicen mucho sobre cómo viven. En este breve, pero interesante panorama epidemiológico se ofrece la posibilidad de mirar un conjunto de necesidades derivadas del contexto social y de la diferenciación entre las formas en las que mueren los hombres y las mujeres, resultado de sus historias como personas pero también como resultado de sus condiciones de vida en el contexto local.

De acuerdo a datos de la Secretaría de Salud en el Estado, los datos de mortalidad general 2011 (Anexo III), revelan el siguiente comportamiento en la población de los 8 municipios.

En el grupo de menores de 1 año, se reportaron un total de 19 muertes, 7 corresponden a defunciones masculinas y 12 femeninas de acuerdo a lo siguiente:

Tabla 16. Principales causas de muerte en menores de 1 año

| Causas | hombres | mujeres | total |
|---|----------|-----------|-----------|
| Bronconeumonía, no especificada | 1 | | 1 |
| Neumonía, no especificada | 1 | | 1 |
| Otros trastornos respiratorios especificados | | 1 | 1 |
| Otros recién nacidos pretérmino | | 2 | 2 |
| Asfixia del nacimiento, no especificada | | 3 | 3 |
| Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido | 2 | | 2 |
| Taquipnea transitoria del recién nacido | 1 | | 1 |
| Aspiración neonatal de meconio | 1 | 2 | 3 |
| Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada | | 1 | 1 |
| Hidropesía fetal no debida a enfermedad hemolítica | | 1 | 1 |
| Malformación congénita del corazón, no especificada | | 2 | 2 |
| Riñón poliúístico, tipo no especificado | 1 | | 1 |
| Totales: | 7 | 12 | 19 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de la Dirección de Planeación y desarrollo de la salud, SSO, 2011

En el grupo de niños, niñas y adolescentes del grupo de edad de 1 a 9 años, se reportan sólo 2 muertes, ambas femeninas (una por varicela con otras complicaciones y otra por tumor maligno en el riñón). Para el grupo de 10 a 14 años no se registraron defunciones en este grupo de edad para 2011. En el grupo específico de 15 a 19 años se reportaron 11 muertes, 5 masculinas y 6 femeninas, 2 muertes cuyas causa fueron por enfermedades crónico degenerativas y las otras 9 por accidentes. Para el grupo de edad de 20 a 39 años, se reportan 37 muertes, de las cuales 7 son femeninas y 30 masculinas. Del conjunto 14 representan muertes por accidentes y homicidio, todas ellas masculinas. En cuanto a las causas por enfermedades crónico-degenerativas se reportan en total 8; 6 de las cuales son masculinas y 2 femeninas para este grupo. En el grupo de edad de 40 a 59 años, se reporta un total de 57 muertes, de las cuales 35 son masculinas y 22 femeninas. Del conjunto se reporta que 30 corresponde a causas derivadas de enfermedades crónico-degenerativas, de las cuales 16 son femeninas y 14 masculinas. También se reportan 14 muertes violentas (homicidios y accidentes) y derivadas del alcoholismo, de las cuales 10 son masculinas y sólo 4 femeninas (de éstas últimas 3 de las cuales son cirrosis e insuficiencia hepática por el alcohol). Se registraron en total 108 muertes para el grupo de edad de 60 a 84 años, de las cuales



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

62 corresponden a defunciones femeninas y 46 para masculinas. Para este mismo grupo de edad sólo en lo que respecta a las muertes por enfermedades crónico degenerativas se reportan 43 en total, 25 femeninas y 18 masculinas. (Ver Anexo I).

Para 2011 destaca la carga de morbilidad por enfermedades crónico degenerativas en mujeres del grupo de edad de 40 a 84 años y las muertes violentas como las principales causas para los grupos de edad de 15 a 59 años para 2011.

Finalmente se reporta la razón de muerte materna 2010 y 2011, y tasa de aborto de muerte materna 2010 para la región de la Costa cuya razón de muerte materna para 2010 fue de 122.5, y 89.9 para 2011 y la tasa de aborto de muerte materna fue de 9.1% para 2010. Asimismo se reportaron dos muertes maternas para estos años, en dos de los municipios (Pinotepa Nacional en 2010 y Santiago Llano Grande en 2011).

- **Educación**

Oaxaca es una de las entidades con mayores rezagos en materia educativa, producto de una larga historia de carencias en educación, derivados de los fuertes contrastes entre las regiones y municipios en términos de desigualdad e inequidad social. Oaxaca es uno de los estados con mayores rezagos en el contexto nacional: “La entidad ocupa el segundo lugar en rezago educativo en el país. El promedio de escolaridad de la población mayor de 15 años es de 6.9 grados, la media nacional es de 8.6 grados mientras en el Distrito Federal es de 10.5 grados”. (CIESAS/UNICEF, 2011).

CONEVAL (2010) reporta los siguientes datos en rezago educativo en 2000, 2005 y 2010:

Tabla 17. Rezago educativo, CONEVAL 2010

| Municipios | % Población de 15 años o + analfabeta | | | % Pob. de 6 a 14 años que no asiste a la escuela | | | % Pob. de 15 años y + con educación básica incompleta | | |
|----------------------------|---------------------------------------|------|------|--|------|------|---|------|------|
| | 2000 | 2005 | 2010 | 2000 | 2005 | 2010 | 2000 | 2005 | 2010 |
| Nacional | 9.5 | 8.4 | 6.9 | 8.2 | 5.3 | 4.8 | 52.4 | 46.0 | 41.1 |
| Oaxaca | 21.5 | 19.3 | 16.3 | 10.2 | 6.2 | 5.6 | 70.0 | 62.6 | 57.8 |
| 8 municipios | 29.2 | 27.7 | 21.8 | 7.2 | 3.7 | 3.9 | 74.5 | 66.6 | 62.6 |
| Mártires de Tacubaya | 24.3 | 20.8 | 18.9 | 3.3 | 1.7 | 4.3 | 67.7 | 68.7 | 60.9 |
| San José Estancia Grande | 31.3 | 32.4 | 21.7 | 8.3 | 6.1 | 3.8 | 73.1 | 63.9 | 63.3 |
| San J. Bautista Lo de Soto | 26.0 | 25.9 | 20.4 | 6.7 | 2.0 | 2.7 | 68.8 | 61.3 | 58.0 |
| Santa María Cortijo | 22.5 | 24.1 | 19.6 | 5.0 | 2.9 | 2.8 | 81.9 | 65.1 | 61.3 |
| Santiago Llano Grande | 28.0 | 26.9 | 21.0 | 3.2 | 2.3 | 3.5 | 70.3 | 60.4 | 57.1 |
| Santiago Pinotepa Nal. | 23.9 | 21.6 | 16.9 | 8.0 | 4.5 | 4.4 | 65.4 | 58.3 | 52.7 |
| Santiago Tapextla | 40.9 | 37.0 | 30.0 | 11.8 | 5.3 | 3.8 | 88.4 | 79.8 | 74.8 |
| Santo Domingo Armenta | 36.4 | 33.2 | 25.6 | 11.2 | 5.1 | 5.4 | 80.3 | 75.0 | 72.7 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de Rezago social, CONEVAL 2005 y 2010

CONEVAL (2010) reporta que el porcentaje de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados, es de 36.1 para el total nacional; 50.9 para Oaxaca; y 46.8 para el total de los 8 municipios; representando diferencias de 10.7 y 4.1 puntos porcentuales respectivamente.

Además en los datos de CONEVAL (2010), es importante destacar que el municipio de Santiago Tapextla ha tenido los porcentajes más altos en los tres años, en dos de los tres indicadores de rezago educativo: el porcentaje de analfabetismo y el porcentaje de población de 15 años y + con educación básica incompleta. Sin embargo, el porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela ha disminuido considerablemente en la última década, siendo sólo el 3.8% que no asiste a la escuela en la actualidad, un porcentaje inferior al promedio estatal y hasta nacional.

En relación a los porcentajes de población de 15 años y + con primaria incompleta se reporta lo siguiente:

Tabla 18. Porcentaje de población 15 años y + con primaria incompleta, por sexo

| Entidad / Municipios | Población de 15 años y más con primaria incompleta | | |
|------------------------------|--|---------|---------|
| | TOTAL | hombres | mujeres |
| Oaxaca | 19.6 | 9.2 | 10.4 |
| Mártires de Tacubaya | 24.8 | 10.6 | 14.2 |
| San José Estancia Grande | 21.5 | 10.6 | 10.9 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 20.3 | 9.2 | 11.2 |
| Santa María Cortijo | 21.8 | 8.9 | 12.9 |
| Santiago Llano Grande | 20.1 | 8.7 | 11.4 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 16.2 | 7.9 | 8.2 |
| Santiago Tapextla | 29.8 | 16.2 | 13.6 |
| Santo Domingo Armenta | 28.4 | 15.2 | 13.2 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de INEGI, CPV, 2010

Estos datos permiten ver que los porcentajes para los 8 municipios es mayor al estatal en 7 de los 8 municipios (excepto Pinotepa Nacional), donde destacan los municipios de Tapextla y Armenta como los de mayor porcentaje total, paralelamente a que los porcentajes de hombres son mayores a los de las mujeres, contrario al resto de los municipios y para Oaxaca, donde son las mujeres quienes tienen mayores porcentajes.

Ahora bien, si se revisan los datos de grado escolar promedio (GEP) para los 8 municipios, se puede apreciar que la problemática es mayor en esta región costera en comparación al promedio estatal, ya que la población mayor de 15 años de los 8 municipios tiene un promedio de sólo 6 años de escolaridad, mientras el GEP estatal es de 6.9 grados, el nacional de 8.6 grados, y el del Distrito Federal de 10.5 grados (INEGI, 2010). Si se desagrega por sexo, podemos constatar que el GEP para las mujeres de los 8 municipios en conjunto es de 5.8 años, mientras el de los hombres es de 6.2.

Sin embargo, es importante también remarcar que los ocho municipios no son homogéneos entre sí, ya que hay un diferencial de 2.5 años en la escolaridad entre la población mayor de 15 años de Pinotepa Nacional, con un promedio de 7.2 años y la de Tapextla con un promedio de sólo 4.7 años de escuela. En general y con la sola



excepción de Santo Domingo Armenta en donde las mujeres presentan un promedio de escolaridad bajo pero ligeramente superior a los varones (5.2 versus 4.8 años), en los otros siete municipios hay todavía una brecha entre la escolaridad de hombres y mujeres en donde los varones tienen un promedio de años cursados ligeramente más alto. (Véase Tabla 19)

Lo que es indudable es que si de por sí el GEP para el estado es muy bajo con relación a la cifra nacional, se vuelve aún más dramático en el caso de 7 de los 8 municipios costeros, y lo es aún más para el caso de las mujeres en comparación con los varones, con la excepción que ya mencionamos del municipio de Armenta.

Tabla 19. Grado escolar promedio Nacional Oaxaca y los 8 municipios

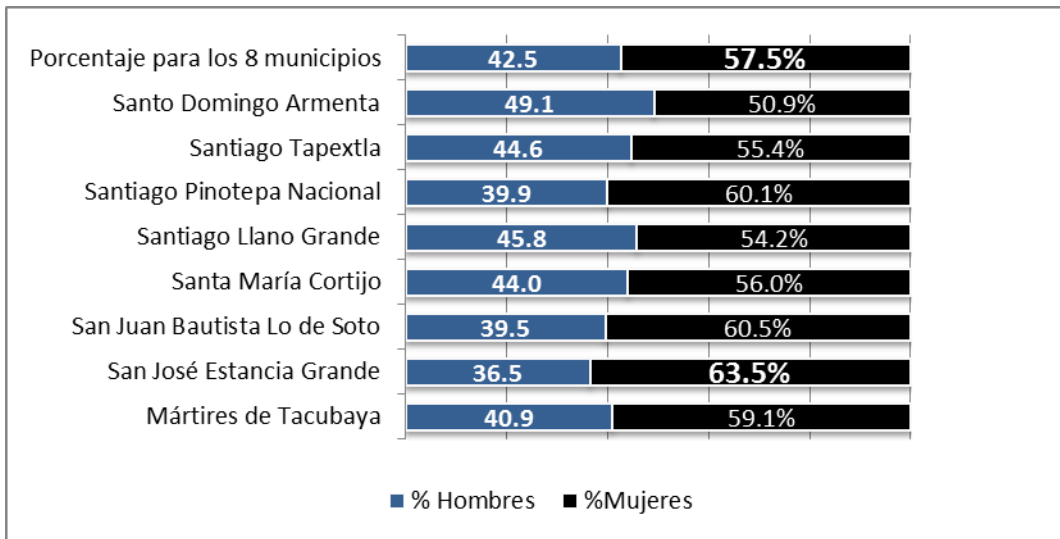
| Municipios | Grado prom. escolar | Hombres | Mujeres |
|------------------------------|---------------------|---------|---------|
| Estados Unidos Mexicanos | 8.6 | 8.8 | 8.5 |
| Oaxaca | 6.9 | 7.3 | 6.6 |
| 8 municipios | 6.0 | 6.2 | 5.9 |
| Mártires de Tacubaya | 6.2 | 6.6 | 5.7 |
| San José Estancia Grande | 5.7 | 6.0 | 5.5 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 6.4 | 6.7 | 6.0 |
| Santa María Cortijo | 6.5 | 6.7 | 6.3 |
| Santiago Llano Grande | 6.6 | 6.8 | 6.5 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 7.1 | 7.3 | 6.9 |
| Santiago Tapextla | 4.8 | 4.8 | 4.7 |
| Santo Domingo Armenta | 5.0 | 4.8 | 5.2 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de INEGI, CPV, 2010

Para el caso de la población analfabeta (véase Gráfica 7) los porcentajes son más altos entre las mujeres en cada uno de los 8 municipios. Resaltando el caso del municipio de San José Estancia Grande que reporta que el 63.5% de la población analfabeta es mujer, superando el porcentaje para los 8 municipios en su conjunto por seis puntos (CPV INEGI, 2010).



Gráfica 2. Porcentaje de analfabetismo por sexo



Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de INEGI, CPV, 2010

- **Empleo**

La desigual distribución del ingreso constituye uno de los factores que condicionan las capacidades de los individuos y esta distribución es determinada en gran medida por la propia organización de la estructura socioeconómica, es decir hay una relación entre: Pobreza ↔ Desigualdad del ingreso ↔ Carencia de capacidades básicas, que condiciona estructuralmente a los individuos y grupos sociales.

La generación de empleos constituye uno de los ejes de desarrollo y de estrategias de combate a la pobreza. Como se ve a continuación y con la excepción de Santiago Pinotepa Nacional, los porcentajes de PEA para los 8 municipios son menores en relación al porcentaje estatal y el porcentaje de PEA femenina va muy por debajo en relación a los porcentajes de la PEA masculina.



Tabla 20. Porcentaje de PEA total y por sexo, municipio y Oaxaca, 2010

| Municipio | % PEA | % PEA hombres | % PEA mujeres |
|------------------------------|-------------|---------------|---------------|
| Oaxaca | 35.3 | 51.4 | 20.6 |
| Mártires de Tacubaya | 31.6 | 50.8 | 13.5 |
| San José Estancia Grande | 29.0 | 42.3 | 15.9 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 30.8 | 50.6 | 11.9 |
| Santa María Cortijo | 29.5 | 48.6 | 12.0 |
| Santiago Llano Grande | 34.3 | 52.5 | 16.7 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 38.5 | 55.5 | 22.5 |
| Santiago Tapextla | 27.5 | 49.7 | 4.6 |
| Santo Domingo Armenta | 27.1 | 46.3 | 8.2 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de INEGI, CPV, 2010

Los porcentajes de PEA se reportan por debajo del porcentaje estatal en 6 de los 8 municipios en el caso de los varones y en 7 de los 8 para el caso de las mujeres. Evidentemente existe una necesidad de generar políticas económicas de fomento a la producción y de empleo, aunado a políticas sociales más integrales y eficientes en términos de equidad y justicia social, con el enfoque de género, derechos e interculturalidad: “Oaxaca es una entidad de bajo crecimiento económico genera una proliferación del mercado informal, lo cual ocupa a más de un tercio de la población económicamente activa (PEA) del estado. Esta elevada tasa de informalidad está estrechamente relacionada con la baja autonomía fiscal del estado.” (IMCO, 2011:2)

La articulación de las políticas sociales y económicas siempre ha estado ausente no sólo en la región, sino en general en el país. De acuerdo a Ruiz y Campechano: “Desde una perspectiva integral de políticas públicas, es necesario que las acciones en materia de política social estén articuladas con la política económica, de tal forma que existan inversiones productivas en las regiones con mayor rezago para generar empleos. Así mismo, es preciso que la aplicación de programas sociales vigentes llegue a las localidades con los más altos niveles de marginación.” (2006: 15) En ese sentido, la inserción de los individuos a la esfera laboral depende en gran medida del contexto



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

estructural, es decir depende de la oferta de empleo y las formas de organización de trabajo en el contexto regional-local.

- **Migración**

La falta de empleo e ingresos suficientes y la falta de apoyos a la producción para hogares y localidades rurales conducen a una agudización de la pobreza en amplios sectores de la sociedad, teniendo como consecuencia una masiva expulsión de la fuerza de trabajo, alterando considerablemente las estructuras y dinámicas sociales y económicas de las familias, las comunidades, la región y el estado y, en muchos casos, poniendo a riesgo la integridad misma de las personas migrantes en los circuitos migratorios nacionales y hacia Estados Unidos: “Hoy en día Oaxaca ocupa el 6° lugar a nivel nacional por el número de emigrantes internacionales, los cuales sumaron más de 60 mil sólo en el quinquenio 2006-2010, de los cuales el 97% migra hacia los Estados Unidos de América, la gran mayoría de forma indocumentada” (CIESAS/UNICEF, 2011a: 6)

De acuerdo a datos del Censo, 2010, el municipio de mayor expulsión migratoria a los Estados Unidos en todo el estado de Oaxaca es Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, municipio de la Costa con fuerte presencia de población negra en la zona de la planicie costera y fuerte presencia indígena en la parte de la serranía. Este dato nos da referencia de la magnitud de la pobreza y falta de apoyos a nivel microrregional, aún si bien se trata de una región rica en recursos naturales y potencial zona turística.

La información que existe en relación a la migración interna y transnacional a los Estados Unidos, sin duda requiere de profundización por la envergadura de la problemática y sus consecuencias en el terreno familiar, comunitario y social. Sin embargo, de acuerdo a los datos del CPV 2010, estos municipios presentan porcentajes altos de población que se estableció en estos municipios habiendo nacido en otras entidades; estos porcentajes de población nacida en otra entidad para los 8

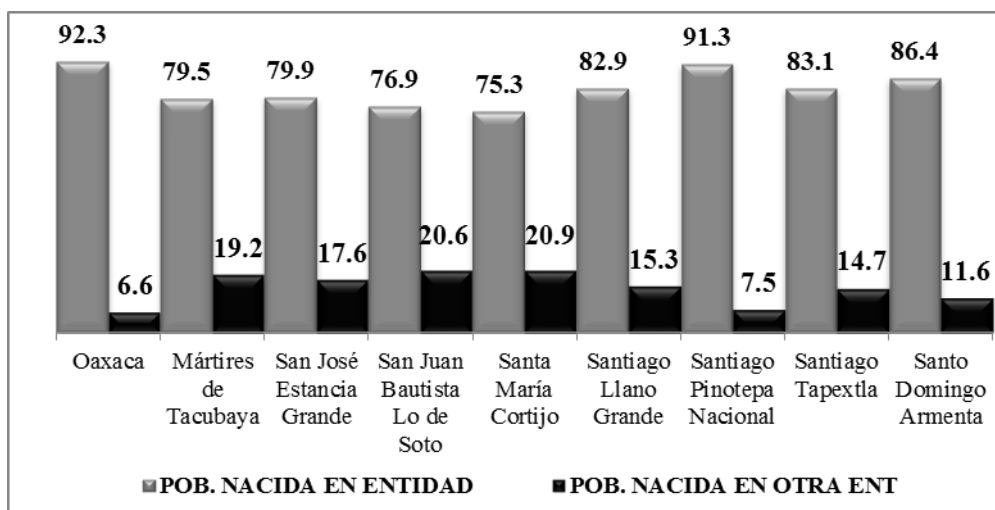


**GOBIERNO
FEDERAL**

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

municipios es mayor al promedio estatal. En otras palabras una de las características importantes de estos municipios costeros tiene que ver con que son o han sido en el pasado reciente polos de atracción para poblaciones migrantes proveniente de otros lados (véase Gráfica 9).

Gráfica 3. Población nacida en la entidad y en otra entidad 8 municipios



* Los porcentajes no suman 100% porque están calculados con base a la población de 5 años y más.
Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de INEGI, CPV, 2010

Si desagregamos la información anterior por sexo y como era de esperarse, estos porcentajes son mayores tanto para hombres como para mujeres que los porcentajes estatales equivalentes:

Tabla 21. Porcentaje de población nacida en otra entidad por sexo para los 8 municipios, 2010

| Entidad/municipios | % hombres | % mujeres |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Oaxaca | 3.1 | 3.4 |
| Mártires de Tacubaya | 7.9 | 11.3 |
| Cabecera | 7.9 | 11.8 |
| San José Estancia Grande | 8.8 | 8.8 |
| Cabecera | 8.6 | 8.9 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 9.8 | 10.8 |
| Cabecera | 9.5 | 11.5 |
| Santa María Cortijo | 11.8 | 9.0 |
| Cabecera | 11.3 | 8.9 |
| Santiago Llano Grande | 7.1 | 8.2 |
| Cabecera | 5.3 | 6.4 |



| | | |
|-----------------------------------|-----|-----|
| Santiago Pinotepa Nacional | 3.8 | 3.8 |
| Cabecera | 4.1 | 3.9 |
| Santiago Tapextla | 7.1 | 7.7 |
| Cabecera | 6.7 | 5.4 |
| Santo Domingo Armenta | 5.1 | 6.5 |
| Cabecera | 4.9 | 6.6 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de INEGI, CPV, 2010

Los porcentajes de población femenina y masculina que se encuentran por arriba del promedio estatal pueden también revelar además de la alta tasa de atracción migratoria. El vínculo con las comunidades colindantes del lado del estado de Guerrero, es un vínculo permanente e histórico; en la vida cotidiana de las personas de la microrregión de la Llanada, existe probablemente un contínuum que entrelaza a los habitantes de las comunidades negras, mestizas e indígenas en una historia compartida, tradiciones, fiestas y ritos, actividades productivas, relaciones de parentesco, y un conjunto de dinámicas de desplazamientos y movilidad poblacionales que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo.

Finalmente como un indicador indirecto, se dan algunos datos que dan cuenta de las unidades de producción cuyos productores reciben apoyo de sus familiares migrantes (en otro país), donde cabe destacar la participación económica de los hijos/as en el sector productivo:

Tabla 22. Unidades de producción cuyos productores reciben dinero desde otro país según envíos de familiares por relación de parentesco u otras fuentes para los 8 municipios, 2007

| Municipio | Unidades de producción * | RELACIÓN DE PARENTESCO | | | | | |
|------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------|---------------|-----------------|---------------|-------------|
| | | Hermano o hermana | Hijo o hija | Padre o madre | Esposo o esposa | otro familiar | Otra fuente |
| Mártires de Tacubaya | * | * | * | * | * | * | * |
| San José Estancia Grande | 6 | 1 | 4 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 12 | 1 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Santa María Cortijo | 5 | 1 | 3 | 0 | 1 | 0 | 0 |



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

| | | | | | | | |
|----------------------------|-----|----|-----|---|---|---|---|
| Santiago Llano Grande | 73 | 18 | 53 | 0 | 3 | 6 | 0 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 119 | 8 | 100 | 1 | 6 | 5 | 1 |
| Santiago Tapextla | 53 | 3 | 49 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Santo Domingo Armenta | 29 | 1 | 27 | 0 | 1 | 0 | 0 |

* La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a que un mismo productor puede recibir ingresos por parte de un familiar y otra fuente o de más de un familiar.

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos del INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal

- **Hogares y condiciones de las viviendas**

De acuerdo al Censo 2010, la composición de los hogares, en cuanto a jefaturas femeninas y masculinas reporta los siguientes datos:

Tabla 23. Porcentajes de hogares con jefaturas masculinas y femeninas y de población en hogares con ambos tipos de jefatura.

| Entidad/municipios | % Hogares con jefatura masculina | % Hogares con jefatura femenina | % Pobl. en hogares censales con jefatura masculina | % Pobl. en hogares censales con jefatura femenina |
|-------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|--|---|
| Oaxaca | 74.3 | 25.7 | 78.4 | 20.8 |
| Mártires de Tacubaya | 68.2 | 31.8 | 72.8 | 27.2 |
| Cabecera municipal | 64.2 | 35.8 | 67.4 | 32.6 |
| San José Estancia Grande | 69.2 | 30.8 | 75.3 | 24.7 |
| Cabecera municipal | 69.1 | 30.9 | 74.9 | 25.1 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 69.2 | 30.8 | 31.7 | 10.4 |
| Cabecera municipal | 69.1 | 30.9 | 38.0 | 12.8 |
| Santa María Cortijo | 76.1 | 23.9 | 80.0 | 19.8 |
| Cabecera municipal | 75.9 | 24.1 | 79.8 | 19.9 |
| Santiago Llano Grande | 66.5 | 33.5 | 71.6 | 28.4 |
| Cabecera municipal | 68.4 | 31.6 | 72.9 | 27.1 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 71.1 | 28.9 | 74.2 | 25.2 |
| Cabecera municipal | 67.2 | 32.8 | 69.6 | 29.5 |
| Santiago Tapextla | 78.8 | 21.2 | 82.5 | 17.5 |
| Cabecera municipal | 74.9 | 25.1 | 78.8 | 21.2 |
| Santo Domingo Armenta | 76.9 | 23.1 | 80.5 | 19.5 |
| Cabecera municipal | 75.9 | 24.1 | 79.5 | 20.5 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de INEGI, CPV, 2010



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

De acuerdo a estos datos, se observa que los porcentajes de hogares con jefatura femenina son más altos que el porcentaje estatal en tres de los ocho municipios (Santa María Cortijo, Santiago Tapextla y Santo Domingo Armenta); y los porcentajes de población en hogares con jefatura femenina son más altos que el promedio estatal en cuatro de los ocho municipios (Santa María Cortijo, Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta y San Juan Bautista Lo de Soto). Asimismo se reporta que para los hogares con jefatura femenina, los porcentajes son ligeramente más altos para las cabeceras municipales que para el municipio en su conjunto en siete de los ocho municipios para ambos indicadores (siendo San José Llano Grande la excepción).

- **Condiciones de vivienda y servicios**

De acuerdo al reporte de rezago social de CONEVAL, 2010, los porcentajes de las viviendas con carencias en servicios y bienes son:

Tabla 24. Carencias en la vivienda (servicios) para el total nacional, Oaxaca y los 8 municipios, 2000, 2005 y 2010

| Entidad/Municipio | Viviendas con piso de tierra | | | Viviendas que no disponen de excusado o sanitario | | | Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública | | | Viviendas que no disponen de drenaje | | | Viviendas que no disponen de energía eléctrica | | | |
|------------------------------|------------------------------|------|------|---|------|------|--|------|------|--------------------------------------|------|------|--|------|------|------|
| | AÑOS | 2000 | 2005 | 2010 | 2000 | 2005 | 2010 | 2000 | 2005 | 2010 | 2000 | 2005 | 2010 | 2000 | 2005 | 2010 |
| Nacional | | 13.8 | 9.9 | 6.1 | 14.1 | 9.9 | 4.7 | 15.7 | 11.0 | 11.3 | 21.9 | 11.7 | 9.0 | 5.0 | 6.1 | 1.8 |
| Oaxaca | | 39.7 | 32.6 | 18.7 | 22.2 | 10.1 | 5.4 | 34.5 | 28.0 | 30.1 | 54.4 | 35.5 | 28.3 | 12.7 | 9.3 | 5.2 |
| Mártires de Tacubaya | | 37.2 | 30.5 | 17.2 | 38.6 | 19.0 | 11.7 | 39.7 | 11.9 | 7.6 | 52.7 | 28.3 | 6.7 | 9.0 | 5.2 | 1.5 |
| San José Estancia Grande | | 39.6 | 29.0 | 21.1 | 62.1 | 42.5 | 22.4 | 13.7 | 29.0 | 38.8 | 95.1 | 33.9 | 25.7 | 10.4 | 9.5 | 6.8 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | | 37.2 | 25.5 | 17.3 | 55.6 | 34.2 | 15.7 | 14.7 | 2.3 | 11.6 | 86.4 | 33.0 | 32.1 | 6.0 | 10.2 | 1.9 |
| Santa María Cortijo | | 56.1 | 20.0 | 14.0 | 44.4 | 39.6 | 18.2 | 17.1 | 3.6 | 4.2 | 57.1 | 39.1 | 22.7 | 13.7 | 17.3 | 4.2 |
| Santiago Llano Grande | | 43.3 | 25.5 | 19.0 | 49.4 | 32.2 | 17.2 | 30.6 | 4.7 | 27.0 | 96.9 | 19.2 | 32.1 | 8.7 | 12.0 | 5.2 |
| Santiago Pinotepa Nacional | | 29.7 | 26.4 | 17.1 | 42.1 | 27.7 | 17.3 | 63.8 | 53.8 | 69.0 | 53.4 | 29.5 | 19.8 | 8.3 | 5.7 | 2.9 |
| Santiago Tapextla | | 77.3 | 69.4 | 20.2 | 81.3 | 67.6 | 46.4 | 60.5 | 37.8 | 26.5 | 93.6 | 60.4 | 52.5 | 13.7 | 6.1 | 5.5 |
| Santo Domingo Armenta | | 66.8 | 52.0 | 31.5 | 74.6 | 45.0 | 32.0 | 36.5 | 24.5 | 25.5 | 82.9 | 45.6 | 41.4 | 10.6 | 5.9 | 4.1 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a CONEVAL, 2010, Población total, indicadores, índice y grado de rezago social según municipio, 2000, 2005 y 2010



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Tabla 25. Carencias en la vivienda (bienes) para el total nacional, Oaxaca y los 8 municipios, 2000, 2005 y 2010

| Entidad/Municipio | Viviendas que no disponen de lavadora | | | Viviendas que no disponen de refrigerador | | |
|------------------------------|---------------------------------------|------|------|---|------|------|
| | 2000 | 2005 | 2010 | 2000 | 2005 | 2010 |
| Nacional | 48.0 | 39.0 | 33.6 | 31.5 | 23.2 | 18.0 |
| Oaxaca | 82.2 | 71.1 | 62.7 | 62.4 | 49.0 | 40.0 |
| Mártires de Tacubaya | 97.1 | 90.3 | 62.4 | 63.5 | 39.4 | 26.2 |
| San José Estancia Grande | 94.0 | 71.9 | 53.2 | 61.0 | 37.1 | 25.3 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 91.7 | 64.1 | 53.0 | 50.6 | 31.9 | 21.0 |
| Santa María Cortijo | 93.7 | 67.6 | 50.8 | 65.9 | 42.2 | 22.0 |
| Santiago Llano Grande | 91.1 | 61.0 | 56.6 | 57.4 | 36.9 | 24.2 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 90.4 | 76.0 | 67.6 | 53.6 | 37.1 | 29.0 |
| Santiago Tapextla | 99.0 | 80.6 | 61.1 | 72.7 | 49.5 | 31.0 |
| Santo Domingo Armenta | 93.4 | 66.4 | 58.1 | 67.4 | 40.3 | 30.4 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a CONEVAL, 2010, Población total, indicadores, índice y grado de rezago social según municipio, 2000, 2005 y 2010

Tabla 26. Carencias en la vivienda, nacional, Oaxaca y 8 municipios, 2010

| Municipios | Carencia por calidad y espacios de la vivienda | Carencia por servicios básicos en la vivienda |
|------------------------------|--|---|
| Nacional | 15.2 | 23.0 |
| Oaxaca | 34.1 | 58.7 |
| 8 Municipios | 41.3 | 76.5 |
| Mártires de Tacubaya | 53.0 | 86.3 |
| San José Estancia Grande | 37.1 | 72.8 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 37.1 | 75.8 |
| Santa María Cortijo | 42.9 | 68.4 |
| Santiago Llano Grande | 34.1 | 70.0 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 30.3 | 81.5 |
| Santiago Tapextla | 50.2 | 74.3 |
| Santo Domingo Armenta | 45.9 | 82.6 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos de CONEVAL, 2010.



Evidentemente el porcentaje de la población con *Carencias por calidad y espacios de la vivienda y Carencias por servicios básicos en la vivienda*,³⁴ van por arriba de los porcentajes reportados no sólo para el total nacional sino para el total de Oaxaca. Sin duda alguna es uno de los temas donde se pueden ver con mayor claridad, las expresiones concretas de la desigualdad e inequidad social, ya que estas carencias son expresivas de las condiciones en las que viven la población residente de cada municipio.

De acuerdo a las tablas anteriores, y específicamente para el indicador de Carencias por calidad y espacios de la vivienda, se reporta que 4 de los 8 municipios tienen porcentajes por arriba del porcentaje global para los 8 municipios (Mártires de Tacubaya, Santa Ma. Cortijo, Santiago Tapextla y Santo Domingo Armenta); 7 de los 8 están por arriba de lo reportado para Oaxaca (excepto Santiago Pinotepa Nacional); y los 8 municipios de la Llanada son dos o tres veces más bajos a los reportados para el porcentaje nacional. Las diferencias más importantes se dan en los casos de los municipios de Mártires de Tacubaya y Santiago Tapextla.

Por otra parte en el indicador de *Carencia por servicios básicos en la vivienda*, se reporta que 3 de los 8 municipios está por arriba del porcentaje global reportado para los 8 municipios (Mártires de Tacubaya, Pinotepa Nacional y Santo Domingo Armenta); para los comparativos con los porcentajes nacional y Oaxaca, los 8

³⁴ Para el indicador de *calidad y espacios de la vivienda* incluyen dos subdimensiones: el material de construcción de la vivienda y sus espacios. De acuerdo con estos criterios, se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características: 1.El material de los pisos de la vivienda es de tierra; 2. El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos; 3.El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho; 4. La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5. De acuerdo a la misma fuente, se considera como población en situación de *carencia por servicios básicos en la vivienda* a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características: 1. El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante; 2. No cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta; 3. No disponen de energía eléctrica; 4. El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea (CONEVAL, 2010)



municipios están muy en desventaja, con una distancia de hasta 63.3 puntos en relación con el porcentaje nacional en el caso del municipio de Mártires de Tacubaya.

Hay un fuerte rezago social en el tema de condiciones de las viviendas, debido a que en la zona costera el piso de las viviendas habitualmente es de arena y las viviendas no cuentan con drenaje, ya que en la región está bien documentado que el abasto de agua es a través de pozos. Por otra parte, sin red de drenaje se dificulta la instalación de sanitarios, y es por esto que la población hace uso de fosas sépticas y baños secos, sobre todo en el medio rural costero.

- **Tenencia de la tierra, indicadores por unidades de producción y tipo de propiedad**

De acuerdo al Censo Agrario y ejidal se reportan los siguientes datos para los 8 municipios:

Tabla 27. Superficie total de las unidades de producción según régimen de tenencia de la tierra para los 8 municipios (Has.), 2007

| Municipio | Superficie total* | Régimen de tenencia de la tierra | | | | |
|------------------------------|-------------------|----------------------------------|---------|----------|------------|---------|
| | | Ejidal | Comunal | Privada | De colonia | Pública |
| Mártires de Tacubaya | 3 569.55 | 3 569.55 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| San José Estancia Grande | 5 972.03 | 5 972.03 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 5 970.15 | 5 463.15 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 507.00 |
| Santa María Cortijo | 6 114.58 | 6 114.58 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Santiago Llano Grande | 8 715.48 | 8 561.91 | 0.00 | 151.57 | 0.00 | 2.00 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 42 447.88 | 40 448.35 | 6.00 | 1 993.53 | 0.00 | 0.00 |
| Santiago Tapextla | 8 602.17 | 8 593.60 | 0.00 | 5.57 | 0.00 | 3.00 |
| Santo Domingo Armenta | 12 065.54 | 12 026.29 | 0.00 | 39.25 | 0.00 | 0.00 |

* Incluye la superficie de las unidades de producción que reportaron exclusivamente vivero o invernadero.

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos del INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.

Los datos dan cuenta del régimen de tenencia de la tierra para los 8 municipios y destaca el hecho de que el tipo de tenencia de la tierra es ejidal principalmente. En 4



de los 8 municipios hay propiedad privada (Santiago Llano Grande, Pinotepa Nacional, Tapextla y Armenta) y en el caso de 3 de los 8 municipios hay propiedad pública (San Juan Bautista Lo de Soto, Santiago Llano Grande y Tapextla). En cuanto al tipo de derechos sobre la tierra se reporta lo siguiente:

Tabla 28. Superficie total de las unidades de producción según tipo de derechos sobre la tierra para los 8 municipios (Has.), 2007

| Municipios | Superficie Total | Tipo de derechos sobre la tierra | | | | |
|------------------------------|------------------|----------------------------------|---------|-------------------------|----------|-------|
| | | Propia | Rentada | A medias o en aparcería | Prestada | Otros |
| Mártires de Tacubaya | 3 569.55 | 3 569.55 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| San José Estancia Grande | 5 972.03 | 5 928.24 | 43.79 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 5 970.15 | 5 381.15 | 18.00 | 40.00 | 507.00 | 24.00 |
| Santa María Cortijo | 6 114.58 | 6 104.58 | 3.00 | 0.00 | 7.00 | 0.00 |
| Santiago Llano Grande | 8 715.48 | 8 561.79 | 110.69 | 0.00 | 42.02 | 0.98 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 42 447.88 | 41 731.84 | 383.79 | 9.82 | 223.30 | 99.13 |
| Santiago Tapextla | 8 602.17 | 8 452.88 | 132.60 | 6.69 | 10.00 | 0.00 |
| Santo Domingo Armenta | 12 065.54 | 11 916.89 | 116.90 | 0.00 | 23.71 | 8.04 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos del INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal

En cuanto a las unidades de producción según destino de la producción se reporta que la mayoría de las unidades son destinadas al consumo familiar para los 8 municipios, seguido de las unidades de producción para consumo ganadero y venta local, regional y nacional. Para este año, en los 8 municipios no se reportan unidades destinadas a la venta al extranjero:

Tabla 29. Unidades de producción con superficie agrícola, vivero o invernadero según destino de la producción para los 8 municipios, 2007

| Municipio | Unidades de producción** | Destino de la producción* | | | | |
|------------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------|------------------|----------------------------------|---------------------|
| | | Semilla para siembra | Consumo familiar | Consumo ganadero | Venta local, regional o nacional | Venta al extranjero |
| Mártires de Tacubaya | 138 | 67 | 119 | 77 | 74 | 0 |
| San José Estancia Grande | 30 | 7 | 29 | 25 | 29 | 0 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | 129 | 8 | 87 | 117 | 81 | 0 |



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

| | | | | | | |
|----------------------------|-------|-----|-------|-------|-------|---|
| Santa María Cortijo | 97 | 23 | 57 | 92 | 53 | 0 |
| Santiago Llano Grande | 317 | 62 | 199 | 269 | 147 | 0 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 2 757 | 769 | 2 277 | 1 563 | 1 728 | 0 |
| Santiago Tapextla | 272 | 40 | 257 | 174 | 182 | 0 |
| Santo Domingo Armenta | 198 | 44 | 193 | 137 | 151 | 0 |

* La suma de los parciales no coincide con el total dado que una misma unidad de producción puede reportar más de un destino para su producción agrícola.

** Incluye las unidades de producción que reportaron exclusivamente vivero o invernadero.

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos del INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal

Finalmente se reportan datos del Censo Ejidal 2007 de INEGI, que reporta la distribución interna de acuerdo a la superficie parcelada y no parcelada de los ejidos:

Tabla 30. Superficie total de ejidos y comunidades según distribución interna de la tierra para los 8 municipios, 2007

| Municipio | Ejidos y comunidades | Superficie total (ha) | Distribución interna de la tierra (ha) | | | | | Otras superficies (Has.) |
|------------------------------|----------------------|-----------------------|--|-------------------------|------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------------|
| | | | Superficie parcelada | Superficie no parcelada | | | Otras superficies (Has.) | |
| | | | | Total | Uso común | Asentamiento humano | | |
| | | | | Total | Reserva de crecimiento | | | |
| Mártires de Tacubaya | * | 5 256.37 | 5 121.71 | 56.87 | 0.00 | 56.87 | 0.00 | 77.79 |
| San José Estancia Grande | * | 6 064.10 | 5 795.10 | 269.00 | 227.00 | 42.00 | 0.00 | 0.00 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | * | 5 057.10 | 4 791.70 | 154.52 | 0.00 | 154.52 | 0.00 | 110.88 |
| Santa María Cortijo | * | 8 767.00 | 8 531.00 | 86.00 | 0.00 | 86.00 | 0.00 | 150.00 |
| Santiago Llano Grande | 3 | 10 305.35 | 9 952.76 | 240.98 | 83.50 | 157.48 | 0.00 | 111.61 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 23 | 68 887.51 | 65 012.22 | 2 651.48 | 1 828.55 | 822.93 | 73.01 | 1 223.81 |
| Santiago Tapextla | 3 | 11 047.00 | 10 891.00 | 43.00 | 0.00 | 43.00 | 2.00 | 113.00 |
| Santo Domingo Armenta | * | 10 245.00 | 9 979.00 | 266.00 | 0.00 | 266.00 | 0.00 | 0.00 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos del INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, IX Censo Ejidal.

- **Organización política**

De acuerdo al Instituto Estatal Electoral, los resultados de los cómputos municipales del proceso electoral ordinario de 2010, fueron los siguientes:

Tabla 31. Resultado de los cómputos municipales, en el proceso electoral ordinario, 2010

| Municipio | Casillas | VOTACION POR PARTIDO POLITICO | | | | | | | | % VOT. | % ABST. |
|--|------------------------------|-------------------------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|
| | | PAN | PRI | PRD | PVEM | PT | PC | PUP | PNA | | |
| Mártires de Tacubaya | Mártires de Tacubaya | 1 | 101 | 77 | 2 | 1 | 0 | 43 | 33 | 70.93 | 29.07 |
| Mártires de Tacubaya | Mártires de Tacubaya | 1 | 79 | 64 | 3 | 1 | 1 | 85 | 29 | 72.61 | 27.39 |
| Mártires de Tacubaya | El Naranjo | 5 | 52 | 29 | 2 | 0 | 9 | 73 | 55 | 73.42 | 26.58 |
| Total Mártires de Tacubaya | | 7 | 232 | 170 | 7 | 2 | 10 | 201 | 117 | 72.26 | 27.74 |
| San José Estancia Grande | San José Estancia Grande | 6 | 213 | 205 | 2 | 4 | 0 | 0 | 0 | 66.97 | 33.03 |
| Total San José Estancia Grande | | 6 | 213 | 205 | 2 | 4 | 0 | 0 | 0 | 66.97 | 33.03 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | San Juan Bautista Lo de Soto | 9 | 111 | 3 | 3 | 4 | 32 | 82 | 36 | 69.64 | 30.36 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | San Juan Bautista Lo de Soto | 8 | 96 | 7 | 0 | 0 | 25 | 78 | 42 | 65.78 | 34.22 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | San Juan Bautista Lo de Soto | 6 | 88 | 7 | 0 | 2 | 41 | 77 | 44 | 68.80 | 31.20 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | San Juan Bautista Lo de Soto | 4 | 80 | 10 | 5 | 2 | 35 | 87 | 48 | 68.55 | 31.45 |
| San Juan Bautista Lo de Soto | San Pedro Orizaba | 1 | 132 | 0 | 2 | 0 | 16 | 77 | 1 | 70.77 | 29.23 |
| Total San Juan Bautista Lo de Soto | | 28 | 509 | 26 | 8 | 9 | 149 | 401 | 171 | 68.61 | 31.39 |
| Santa María Cortijo | Santa María Cortijo | 1 | 89 | 21 | 2 | 0 | 0 | 108 | 99 | 68.80 | 31.20 |
| Santa María Cortijo | Santa María Cortijo | 3 | 112 | 16 | 2 | 0 | 0 | 114 | 92 | 71.49 | 28.51 |
| Total Santa María Cortijo | | 4 | 201 | 37 | 4 | 0 | 0 | 222 | 191 | 70.14 | 29.86 |
| Santiago Llano Grande | Santiago Llano Grande | 5 | 204 | 3 | 2 | 0 | 177 | 0 | 0 | 69.19 | 30.81 |
| Santiago Llano Grande | Santiago Llano Grande | 1 | 144 | 3 | 0 | 1 | 222 | 0 | 0 | 65.67 | 34.33 |
| Santiago Llano Grande | Santiago Llano Grande | 1 | 192 | 3 | 3 | 0 | 174 | 0 | 0 | 66.02 | 33.98 |
| Santiago Llano Grande | Rancho Nuevo | 3 | 163 | 4 | 3 | 1 | 86 | 0 | 0 | 58.39 | 41.61 |
| Santiago Llano Grande | San Francisco El Maguey | 7 | 194 | 2 | 3 | 1 | 185 | 0 | 0 | 58.26 | 41.74 |
| Total Santiago Llano Grande | | 17 | 897 | 15 | 11 | 3 | 844 | 0 | 0 | 63.52 | 36.48 |
| Santiago Pinotepa Nacional | El Ciruelo | 37 | 100 | 63 | 3 | 8 | 5 | 0 | 0 | 51.36 | 48.64 |
| Santiago Pinotepa Nacional | El Ciruelo | 39 | 121 | 58 | 10 | 4 | 3 | 0 | 0 | 55.53 | 44.47 |
| Santiago Pinotepa Nacional | El Ciruelo | 46 | 95 | 42 | 4 | 4 | 2 | 0 | 0 | 54.52 | 45.48 |
| Santiago Pinotepa Nacional | El Ciruelo | 40 | 85 | 44 | 7 | 2 | 2 | 0 | 0 | 50.40 | 49.60 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Lo De Candela | 19 | 466 | 73 | 163 | 19 | 17 | 0 | 1 | 100.00 | 0.00 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Lagunillas | 51 | 172 | 59 | 12 | 2 | 2 | 0 | 4 | 58.83 | 41.17 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Mancuernas | 22 | 278 | 47 | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 57.88 | 42.12 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Mancuernas | 16 | 308 | 55 | 6 | 3 | 0 | 0 | 0 | 62.87 | 37.13 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Santa María Jicaltepec | 13 | 116 | 122 | 10 | 3 | 6 | 0 | 3 | 53.52 | 46.48 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Santa María Jicaltepec | 17 | 108 | 128 | 6 | 6 | 2 | 0 | 2 | 53.61 | 46.39 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Corralero | 46 | 212 | 59 | 9 | 3 | 2 | 0 | 0 | 66.09 | 33.91 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Corralero | 34 | 223 | 70 | 9 | 3 | 0 | 0 | 0 | 67.43 | 32.57 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Motilla | 0 | 74 | 11 | 6 | 2 | 0 | 0 | 0 | 61.73 | 38.27 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Guadalupe Victoria | 18 | 97 | 104 | 4 | 4 | 0 | 0 | 1 | 57.87 | 42.13 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Guadalupe Victoria | 17 | 132 | 91 | 5 | 4 | 2 | 0 | 8 | 64.49 | 35.51 |
| Santiago Pinotepa Nacional | El Carrizo | 12 | 193 | 118 | 18 | 6 | 0 | 0 | 0 | 59.90 | 40.10 |
| Santiago Pinotepa Nacional | El Carrizo | 16 | 182 | 139 | 11 | 5 | 4 | 0 | 2 | 60.72 | 39.28 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Piedra Blanca | 9 | 155 | 78 | 17 | 7 | 3 | 3 | 1 | 57.43 | 42.57 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Piedra Blanca | 9 | 180 | 79 | 9 | 6 | 3 | 0 | 0 | 57.43 | 42.57 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Cerro de La Esperanza | 9 | 228 | 55 | 17 | 6 | 1 | 0 | 3 | 50.22 | 49.78 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Los Pocitos | 25 | 144 | 33 | 6 | 1 | 0 | 0 | 2 | 64.53 | 35.47 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Collantes | 9 | 226 | 144 | 11 | 35 | 0 | 0 | 0 | 59.22 | 40.78 |
| Santiago Pinotepa Nacional | Collantes | 7 | 252 | 106 | 15 | 23 | 0 | 0 | 1 | 56.68 | 43.32 |
| Total de Localidades afro de Santiago Pinotepa Nacional | | 511 | 4147 | 1778 | 370 | 156 | 54 | 3 | 28 | 60.10 | 39.90 |



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------|------------|------------|------------|-----------|----------|-----------|----------|------------|--------------|--------------|
| Santiago Tapextla | Santiago Tapextla | 2 | 190 | 20 | 2 | 0 | 4 | 0 | 161 | 74.86 | 25.14 |
| Santiago Tapextla | Santiago Tapextla | 7 | 157 | 16 | 6 | 0 | 3 | 0 | 167 | 69.87 | 30.13 |
| Santiago Tapextla | Llano Grande | 4 | 67 | 76 | 6 | 3 | 2 | 0 | 105 | 65.38 | 34.62 |
| Santiago Tapextla | Llano Grande | 5 | 62 | 67 | 3 | 4 | 6 | 0 | 131 | 69.47 | 30.53 |
| Santiago Tapextla | Tecoyame | 1 | 34 | 4 | 2 | 0 | 1 | 0 | 54 | 73.38 | 26.62 |
| Total Santiago Tapextla | | 19 | 510 | 183 | 19 | 7 | 16 | 0 | 618 | 70.39 | 29.61 |
| Santo Domingo Armenta | Santo Domingo Armenta | 34 | 190 | 158 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 63.08 | 36.92 |
| Santo Domingo Armenta | Santo Domingo Armenta | 28 | 177 | 183 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 62.76 | 37.24 |
| Santo Domingo Armenta | Santo Domingo Armenta | 33 | 190 | 133 | 3 | 2 | 0 | 0 | 0 | 65.18 | 34.82 |
| Santo Domingo Armenta | Santo Domingo Armenta | 49 | 199 | 101 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 63.39 | 36.61 |
| Total Santo Domingo Armenta | | 144 | 756 | 575 | 3 | 4 | 0 | 0 | 0 | 63.57 | 36.43 |

Fuente: Elaboración CIESAS Pacífico Sur a partir de datos del IIE de Oaxaca, Resultados del proceso electoral ordinario 2010 <http://www.iee-oax.org.mx/index.php/elecciones-2010.html> (consulta enero, 2012)

De acuerdo a los datos anteriores, resalta el hecho de que el PRI obtuvo el triunfo en 5 de los 8 municipios. En la tabla anterior se muestra un predominio del PRI en la mayoría de los municipios, sin embargo los resultados para el proceso electoral reportado dejan ver claramente las diferencias entre los municipios, donde hay fuerte (y diferenciada) oposición por parte de los partidos PUP, PRD, PAN y PT.³⁵

Conclusiones

De acuerdo a la información presentada, se sostiene que una prioridad básica para lograr políticas a favor del cumplimiento de los derechos de las mujeres de la región negra de la Costa de Oaxaca debe ser la visibilidad social y política de sus condiciones de vida. De acuerdo a ello, se podría entonces señalar que se deben incluir acciones puntuales en la aplicación de las políticas focalizadas para este sector de la población, comenzando con la generación de información a profundidad en los diferentes temas.

Es necesario promover una plataforma de derechos de las mujeres. Paralelamente debe promoverse el cumplimiento de los derechos de las mujeres negras y/o afrodescendientes, logrando así la visibilización política que pueda ser traducida en políticas públicas focalizadas a este sector específico de la población. La adopción del enfoque de derechos requiere de la inclusión a nivel constitucional de los

³⁵ Los Municipios que actualmente no están gobernados por el PRI son Santiago Tapextla (Nueva Alianza); Cortijo (PUP); y Estancia Grande (PRD).



pueblos negros y/o afrodescendientes y la generación de información actualizada que permita visibilizar las áreas de incidencia y los efectos de las políticas y programas a través del tiempo para lograr un impacto positivo en los indicadores de bienestar y desarrollo. Así, para este apartado se puede incluir la recomendación de generar datos estadísticos y sociodemográficos específicos de la población negra y/o afrodescendiente y se generen bancos de información especializados para el estudio de las problemáticas específicas de este sector.

Respecto a los resultados específicos de este capítulo, se puede señalar que Oaxaca es una entidad con niveles altos de pobreza y rezago social, y que en el caso de los 8 municipios estos problemas son aún más acentuados que en el nivel estatal. Así el conjunto de los municipios tienen niveles de pobreza y rezago social mayores que los reportados para el contexto nacional y estatal; destacando los municipios de Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta y Santa María Cortijo por constituir los tres municipios con mayor rezago en los indicadores que reflejan las condiciones de vida de la población en general (ya que no se cuenta con información desagregada por sexo).

En el tema del acceso a servicios de salud y porcentajes de derechohabiencia, llama la atención el impacto del programa Seguro Popular en el porcentaje de cobertura, sin embargo al mirar los datos desagregados a nivel municipal y en relación a años anteriores (CONEVAL, 2005), se tienen porcentajes por debajo del porcentaje de derechohabiencia estatal. Cabe señalar que es preciso contar con un permanente monitoreo de la implementación y evaluaciones a este programa ya que la afiliación no necesariamente se traduce en acceso a servicios de calidad, y en ese sentido, es necesario evaluar la calidad de la atención del sistema de salud público en el contexto regional, municipal y local.

Cabe señalar que para este diagnóstico se tomaron en cuenta parcialmente las condiciones de salud de la población en general en un breve perfil epidemiológico general con indicadores que reflejen los procesos de enfermedad-muerte. Los perfiles epidemiológicos son un tema importante en la agenda política de las mujeres y se



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

podría dotar de suficientes evidencias para la toma de decisiones en el sector salud. En este trabajo sólo se hizo un breve esbozo a partir de los datos que reporta la Secretaría de Salud estatal en mortalidad general y sólo para 2011, donde cabe destacar el peso de las enfermedades crónico degenerativas, las muertes violentas, los casos de chagas, dengue, tuberculosis y VIH/Sida, y en general las causas de muerte por otras enfermedades infecciosas que las que ya se ha comentado. Se recomienda generar un diagnóstico específico en este campo, analizando los resultados por tipo de causa y desagregado por localidades, sexo y grupos de edad para tener en cuenta el panorama completo en mortalidad general. Por otro lado se requiere de un estudio a fondo sobre el acceso y calidad de los servicios, así como datos más desagregados para derechohabencia, teniendo en cuenta que este último indicador nos da cuenta además del porcentaje de población incorporado al trabajo formal.

En este apartado se resalta además un conjunto de necesidades en salud (de acuerdo a la revisión de causas de defunción para 2011) que podemos resumir en los siguientes puntos: a) se necesita una política sanitaria integral que pueda satisfacer la demanda de servicios del conjunto de la población y de los 8 municipios en específico; además garantizar políticas acordes y programas de amplia cobertura que puedan responder a las problemáticas y necesidades generales y específicas de cada conjunto social, sexo o grupo de edad; b) existe una necesidad de presupuestos específicos para la prevención y tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas (que además puedan implementarse con enfoque de género) y programas dirigidos a la población en su conjunto (sin distinción ni discriminación en el acceso y trato) y a las mujeres en específico como parte de éste; c) es indispensable revisar a fondo las problemáticas relacionadas a la violencia donde destaca el número de muertes de varones relacionadas a estas causas. Es muy importante trabajar con los niños, niñas y jóvenes en el tema (con enfoque de género que no sólo debe centrarse en las mujeres, sino también en las problemáticas de los varones) para conformar mejores escenarios para su pleno desarrollo como personas; d) es muy importante trabajar transversalmente



**GOBIERNO
FEDERAL**



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

temas específicos que representan problemáticas importantes en salud en el contexto de los 8 municipios, como son: VIH/Sida, planificación familiar, chagas, dengue, estilo de vida saludable, prevención y atención a la violencia, manejo de desechos y pesticidas (ligadas a sus condiciones de vida y trabajo), etcétera; e) es necesario mayor inversión al sector y mayor inversión en programas de atención a población abierta, donde se tome en cuenta además programas de prevención y promoción a la salud, sobre todo tomando en cuenta que la mayoría de la población no cuenta con empleo formal y por consiguiente de seguridad social, quedando expuesta a la oferta y demanda de los servicios privados y con propensión al empeoramiento de sus niveles de pobreza ante la presentación de una enfermedad o urgencia médica (incluyendo las complicaciones obstétricas como un tema específico de la salud de las mujeres).

En educación, los porcentajes de analfabetismo y no asistencia, en general son mayores para el conjunto y para cada uno de los 8 municipios, en relación a lo reportado para el estado y nacional, destacando el municipio de Santiago Tapextla por tener los porcentajes más altos. El grado promedio escolar está por debajo de lo reportado en el nivel estatal y nacional y es de nueva cuenta el municipio de Santiago Tapextla el que presenta mayor rezago. Asimismo, la problemática de la deserción escolar a muy temprana edad plantea serios retos en materia de política pública no sólo en el campo educativo, sino también en la incorporación de los jóvenes a la vida productiva y la generación de oportunidades de desarrollo en todos los terrenos de la vida.

Las diferencias entre los municipios permiten ver claramente que las problemáticas, aunque son las mismas en lo general, contienen particularidades que debieran ser revisadas a profundidad en la región. Estos datos demuestran la necesidad de impulsar políticas para reducir la brecha educativa en la población adulta en general, además de incluir componentes claros a favor de la igualdad y equidad de género en estos programas educativos para adultos. Las problemáticas que estos indicadores enseñan en cuanto a brechas educativas en la población adulta, incluyen



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

probablemente el no haber tenido acceso a recursos económicos para seguir estudiando en su momento; el hecho que históricamente la población adolescente tiende a ayudar en las actividades económicas de sus familias por lo que la necesidad de apoyo laboral y/o ingresos adicionales al sustento del hogar provoca el abandono de la escuela; o bien los jóvenes migran hacia diversos destinos en busca de mejores oportunidades, dejando la escuela en la mayoría de las ocasiones y/o la escuela no representa una alternativa viable en los ojos de la gente local en cuanto a procesos y contenidos de aprendizaje para retrasar la inserción de los adolescentes y jóvenes al mercado del trabajo.

También es importante constatar que varios de estos factores están transformándose, ya que la población mayor de 15 años y + analfabeta o con primaria incompleta está paulatinamente disminuyendo a través del tiempo. Es probable que las becas que otorga el programa Oportunidades estén influyendo en estos indicadores, ya que las transferencias monetarias del programa se vuelven incentivos importantes para mantener a los y las adolescentes en la escuela más allá de la educación básica, y es por eso que es indispensable que se amplíe la cobertura, se mantengan los apoyos y se haga un uso correcto del programa.

En empleo, se debe considerar el vínculo entre la política económica y la política social para el impulso de estrategias que puedan “amortiguar” la presión del sistema económico, y así contribuir a que la oferta de trabajo, aunada a programas focalizados puedan reducir los niveles de pobreza y coadyuvar a la alta tasa de expulsión migratoria en la región y para el caso de los 8 municipios. En ese sentido hace falta un esfuerzo adicional en la aplicación de las políticas públicas en el tema del empleo incluyendo programas focalizados a los diferentes sectores productivos, y acciones específicas para las mujeres. Generar las condiciones para mejorar la situación de las mujeres en materia de empleo requiere de un conjunto de acciones estratégicas y presupuesto público en el fomento de proyectos productivos; en la promoción y diversificación del empleo en el nivel regional y local; en la



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

implementación de políticas educativas específicas para reducir brechas de género en poblaciones de jóvenes y adultos y con contenidos más acordes a las necesidades y al mercado de trabajo local y regional; en la disponibilidad de servicios de salud y otros servicios de apoyo para los y las trabajadoras que vayan acordes a las problemáticas reales; y en programas de capacitación en los distintos ramos. Es decir, una política con un enfoque de género, de fortalecimiento de capacidades y de fortalecimiento del empleo, en lugar de políticas solamente asistenciales como son los programas sociales de combate a la pobreza.

Aunado a ello es indispensable generar información sobre diversas problemáticas asociadas al trabajo y la generación de ingresos de las mujeres, en los que hay vacío de información a nivel regional y municipal en temas como migración laboral, el uso e importancia de las remesas en la economía familiar y comunitaria, trabajo infantil, trabajo sexual, condiciones de vida y trabajo, trabajo informal, participación económica y los nuevos roles de género, recomposición de los hogares y cambios en la organización familiar, salud de las trabajadoras, etcétera. El vacío de información en el tema del trabajo informal y el impacto de las remesas en la economía familiar, constituyen dos grandes “hoyos” de información para la región de estudio; esto, a pesar de la magnitud y consecuencias de la problemática migratoria y la explotación de miles de trabajadores que viajan fuera de su lugar de origen en busca de mejores condiciones de vida, algunas veces sin conseguirlo.

El tema de la migración femenina impacta además en las nuevas formas de “ser mujer”, al reformularse el rol tradicional de las mujeres que transforma las relaciones sociales al interior de las familias y en las comunidades. Este reformulamiento trastoca muchos ámbitos de la vida social y familiar ya que se reestructura la organización económico-productiva de las familias, las relaciones conyugales, de pareja y familiares; el número y esparcimiento de los hijos; la participación en la toma de decisiones; los roles de madres y abuelos en la crianza y educación de los hijos; y las transformaciones que en general empoderan a las mujeres tanto en el espacio público como privado, por



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

constituirse como portadoras de capital económico y social después de la experiencia migrante. Entre las transformaciones sociales recientes, uno de los principales temas por trabajar en la arena política es la transversalización del enfoque de género en el fenómeno migratorio en Oaxaca, en la región y en los 8 municipios.

En los datos de hogares con jefatura femenina se encontró que los porcentajes de hogares con jefatura femenina son más altos que el porcentaje estatal en Santa María Cortijo, Santiago Tapextla y Santo Domingo Armenta; y para el indicador de porcentajes de población en hogares con jefatura femenina los porcentajes más altos los tienen los mismos municipios más San Juan Bautista Lo de Soto, cuestión que nos ayuda a entender el papel de la mujer dentro del hogar, que se vincula con los procesos actuales en los que la participación en la esfera familiar y social de las mujeres ha ido aumentando paralelamente a su participación económica, así que se reconoce que existe una relación directa entre la participación económica de las mujeres y la toma de decisiones en el hogar como ya se ha mencionado con anterioridad. Las políticas de empleo deben considerar el rol de las mujeres en la familia y promover sus derechos como mujeres jefas de hogar, valorando su labor en el mantenimiento de la organización familiar, en la crianza de los hijos y en el cuidado del hogar y promoviendo “medidas compensatorias”³⁶ que favorezcan el mejoramiento de las condiciones de vida de madres solteras, viudas y separadas. Desafortunadamente en la actualidad no se cuenta a nivel regional o municipal con información suficiente para dar cuenta a profundidad del proceso de incorporación de las mujeres al trabajo, las formas en las que se plantean las jefaturas femeninas al interior de los hogares y las redes de apoyo y significados sociales y culturales de ser mujer. Sin embargo una de las principales tareas en materia de política pública implicaría la revisión minuciosa de dichos procesos para poder implementar acciones que promuevan la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el ámbito familiar y con

³⁶ Estas medidas pueden ser traducidas como programas, proyectos y apoyos económicos mensuales, provisión de seguridad social, contratos de trabajo anuales, becas de estudio, despensas y apoyos directos a alimentación, educación y salud, capacitación permanente, etcétera.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

ello se pueda favorecer a que las mujeres alcancen mejores condiciones de vida más allá de su relación conyugal y de pareja con los varones.

Por otro lado en los datos de las condiciones de las viviendas, se reportan porcentajes de población con carencias por arriba de los reportados para el estado, sin embargo, como se apunta en el apartado, los datos más altos los reportan los municipios de Mártires de Tacubaya, Santa Ma. Cortijo, Santiago Tapextla y Santo Domingo Armenta, para el indicador de Carencias por calidad y espacios de la vivienda, y para el indicador Carencia por servicios básicos en la vivienda, se reporta que Mártires de Tacubaya, Pinotepa Nacional y Santo Domingo Armenta tienen los mayores porcentajes en relación a lo reportado para el estado y nacional. Se cuenta con información en cuanto a las condiciones de vivienda en general, sin embargo no existen datos desagregados por tipo de hogares o algún indicador que nos permita revisar comparativamente las condiciones de las viviendas en hogares con jefaturas femeninas y masculinas. En el tema hay que elaborar diagnósticos que profundicen en las condiciones de las viviendas a nivel municipal (con datos desagregados a nivel de localidades), para después elaborar políticas públicas en materia de infraestructura y apoyos directos a la inversión de las viviendas, incluyendo en el abasto de agua, ya que la carencia del vital líquido tiene consecuencias muy graves para la vida cotidiana del hogar y de sus integrantes. Es además consabido que cuando no hay acceso a agua en las viviendas, se necesita acarrearla a veces por distancias considerables con un desgaste físico muy fuerte que en muchos casos recae en las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

En el tema agrario, hacen falta datos recientes que puedan dar cuenta a profundidad de las problemáticas locales, en general hay una clara dependencia a la producción agropecuaria que debe ser fortalecida con apoyos directos al campo, y que implicaría además la inclusión del enfoque de género para lograr mayores resultados en términos de equidad.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Finalmente en el tema de organización política es importante mantener la participación de las mujeres y lograr cuotas de participación equitativas que puedan equilibrar la toma de decisiones en el terreno local. Además es de suma relevancia mantener la alternancia y generar mecanismos de acuerdos entre partidos, ya que es bien sabido que los conflictos entre los miembros de partidos han fracturado las relaciones sociales al interior de las comunidades, rompiendo parcial o totalmente (en algunos momentos más que en otros) el tejido social, generando un clima de violencia que no permite el desarrollo en el terreno local. En los otros dos apartados se explora esta problemática a mayor profundidad, ya que no se cuenta con datos oficiales que dé cuenta de estas problemáticas. Es necesario generar información y mecanismos para la resolución de conflictos al interior de los municipios.

De esta manera, los datos ofrecidos en este apartado dan cuenta de la compleja gama de problemáticas envueltas en las condiciones de vida de las mujeres en los 8 municipios de fuerte presencia negra en Oaxaca, y que deben ser revisadas desde las políticas públicas, ya que ofrece algunas orientaciones de las tareas y acciones urgentes en materia de políticas públicas. Esperamos los aportes puedan ser utilizados como líneas de base (para la generación de áreas incidencia) para la toma de decisiones, y que los datos aportados en esta primera exploración puedan ser profundizados cabalmente para comprender mejor las realidades locales en las que viven las mujeres para poder contribuir a su mejoramiento.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES DE LA COSTA CHICA DE OAXACA

El análisis de corte cualitativo que aquí se presenta es resultado del trabajo de campo etnográfico en ocho municipios de la costa contemplados como universo de estudio de este diagnóstico. El objetivo general fue registrar a través de una metodología de etnografía rápida algunos aspectos relevantes sobre el contexto local en cada municipio así como sobre las condiciones de vida de las mujeres afrodescendientes.

El análisis cualitativo incluyó:

- a) El diseño de las herramientas cualitativas para la recopilación de información y datos específicos durante el trabajo de campo.
- b) El trabajo de campo en el área de estudio por medio del cual se recopilaron datos de primera mano sobre los ejes temáticos e indicadores definidos en el marco teórico propuesto para el análisis. Consistió principalmente en entrevistas semiestructuradas rápidas con actores claves y observación participante.
- c) Procesamiento y análisis de la información de campo, que incluye la captura, la sistematización y el análisis de todos los datos de trabajo de campo para cada uno de los municipios.

Justificación de la metodología

Nuestra metodología en campo consistió en observación participante y entrevistas semiestructuradas con base en cédulas de levantamiento de datos para cada tipo de informante en los ocho municipios. En todas las cédulas se incorporaron indicadores cuantitativos y aspectos cualitativos que son sensibles a las condiciones de género de



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

las mujeres así como al contexto socio-económico y afrodescendiente. Para recolectar la información contextual elaboramos cuatro tipos de cédulas: una para el cabildo municipal, otra para el comisariado ejidal, otra para el centro de salud y otra para organizaciones.

La cédula para el cabildo municipal se aplicó al presidente municipal o alguna otra persona con cargo en el cabildo, con el fin de indagar sobre los siguientes temas: datos de población y localidades, infraestructura y servicios en el municipio, vías de comunicación y medios de transporte, vivienda, medios de comunicación, sistema político y organización, programas gubernamentales vigentes, actividades económicas, abasto y alimentación, hogares, migración, educación, religiones, violencia y grupos vulnerables³⁷.

Con la cédula para el comisariado ejidal buscamos obtener datos generales del ejido, información sobre su estructura de cargos -y la participación de la mujer en ella-, sobre los programas y/o proyectos que tienen actualmente, el acceso a la tierra, -en especial el de las mujeres-, conflictos agrarios y finalmente las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales en las que participan específicamente las mujeres³⁸.

En la cédula para el centro de salud se preguntó sobre los servicios que ofrece dicha unidad, así como sobre su personal e infraestructura, número de beneficiarias de Oportunidades, número de embarazos adolescentes, número de niños en vigilancia nutricional, número de hipertensos y diabéticos y número de casos de SIDA. También explora el número de prestadores de servicios de salud, de consultorios, de farmacias y de médicos tradicionales en el municipio, al igual que la problemática y las necesidades en el acceso a los servicios de salud. Cuenta con preguntas específicas sobre la problemática del alcoholismo y de su relación con la violencia, ya que de acuerdo a datos oficiales la costa es una región del estado que presenta altos niveles de violencia

³⁷ Ver Anexo IV, cédula para el cabildo municipal.

³⁸ Ver Anexo IV, cédula para el comisariado ejidal (autoridades agrarias).

asociada en muchos casos al consumo de alcohol.³⁹

La cédula para organizaciones investiga nombre, sede, cuándo surge, número de socios, objetivos, áreas principales de trabajo, infraestructura, fuentes de financiamiento, proyectos realizados y sus principales logros, actividades y cargos en los que participan las mujeres, así como relación con otras organizaciones. En el caso de las organizaciones que trabajan por el reconocimiento e identidades etnopolíticas de las y los afrodescendientes, se explora su postura acerca del reconocimiento y la situación de los pueblos negros de la Costa Chica.⁴⁰

Para las entrevistas semiestructuradas con mujeres en diversas situaciones y condiciones económicas se elaboró una cédula general que abarca dos partes. Una primera parte explora la situación básica de la mujer como el trabajo -tanto doméstico como remunerado-, educación, salud, migración, programas de gobierno de los cuales recibe apoyo y datos sobre quiénes conforman su hogar. También se les preguntan datos personales y su autoadscripción étnica. La segunda parte de la cédula busca obtener información sobre el hogar donde vive la mujer, sus ingresos económicos, producción y alimentación, así como los bienes y servicios en la vivienda. También preguntamos si existe violencia y alcoholismo en el hogar.⁴¹

Además, se elaboraron cédulas para mujeres en situaciones específicas de liderazgo, niveles educativos altos, o participación política u organizativa en la comunidad. Hay una cédula para mujeres que participan en comités,⁴² otra para las que participan en partidos políticos,⁴³ otra para las que participan en organizaciones (y directivas de éstas),⁴⁴ otra para mujeres con cargo en el cabildo⁴⁵ y finalmente una para maestras.⁴⁶ Las primeras preguntas de estas cédulas se enfocan en los datos

³⁹ Ver Anexo IV, cédula para el centro de salud.

⁴⁰ Ver Anexo IV, cédula de entrevista a organizaciones regionales y locales.

⁴¹ Ver Anexo V, cédula de entrevista a mujeres.

⁴² Ver Anexo V, cédula de entrevista a mujeres que participan en comités.

⁴³ Ver Anexo V, cédula de entrevista a mujeres militantes en partidos políticos.

⁴⁴ Ver Anexo V, cédula de entrevista a mujeres que participan en organizaciones y cédula de entrevista a mujeres que participan en la directiva de organizaciones.

⁴⁵ Ver Anexo V, cédula de entrevista a mujeres que tienen/tuvieron cargo en el cabildo.

⁴⁶ Ver Anexo V, cédula de entrevista a maestras.



personales y la autoadscripción étnica de las mujeres. La segunda parte inquiriere sobre las actividades, la experiencia, las ventajas y las desventajas de participar en un comité, de participar en una organización o dirigirla, de tener un cargo y de participar en un partido político. Y en el caso de las maestras preguntamos por las diferencias entre hombres y mujeres respecto al acceso a la educación y a la deserción, en caso de haberla, así como por los principales obstáculos para acceder a los servicios educativos en su comunidad.

El levantamiento de todos los tipos de cédulas de entrevistas en los ocho municipios se llevó a cabo desde mediados de octubre hasta principios de diciembre.

Un primer aporte de nuestra metodología cualitativa es el levantamiento de datos de primera mano durante el trabajo de campo a partir del diseño de cédulas con indicadores sensibles a la condiciones de género. Un segundo aporte consiste en la variedad de informantes que fueron entrevistados. En este sentido, si bien nuestro diagnóstico aborda la situación de las mujeres, y por tanto ellas son las principales protagonistas, también se entrevistó a hombres -todos ellos autoridades municipales y ejidales- médicos/as, enfermeras y miembros de organizaciones sociales que trabajan en la región de la llanada. Un tercer aporte es la diversidad de mujeres entrevistadas en cuanto a edad, estado civil, escolaridad, condiciones socioeconómicas, actividades laborales, hogares de pertenencia y auto adscripción étnica.

Resultados

Las cédulas para el cabildo municipal, para el comisariado ejidal y para el centro de salud se aplicaron en cada uno de los municipios siendo un total de 25 cédulas. La cédula de organizaciones se aplicó en tres casos donde encontramos miembros de organizaciones de reivindicación étnica: Cortijo, Estancia Grande y Pinotepa Nacional. La información de todas estas cédulas se presenta como un primer resultado que muestra un panorama general de los ocho municipios a partir de cada tema explorado.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

En este panorama también se incluyeron algunos testimonios de mujeres entrevistadas en el tema de antecedentes históricos.

Un segundo resultado es el análisis acerca de la situación de las mujeres entrevistadas afrodescendientes a partir de las entrevistas en campo. En total se realizaron 74 entrevistas a mujeres en los ocho municipios de estudio que se dividen en dos grupos: 38 mujeres que fueron entrevistadas con base en la cédula para mujeres y 36 con base en el otro tipo de cédulas que refieren a su participación en comités y organizaciones, a su cargo de poder, a su militancia en partidos políticos y a su profesión de maestras.

En el primer grupo de entrevistas (N=38) las mujeres fueron seleccionadas de manera oportunística de acuerdo a las circunstancias de cada comunidad; es decir, mujeres que tuvieran disposición y tiempo para las entrevistas, con la condición de que presentaran características variadas en cuanto a edad, estado civil, número de hijos, composición del hogar y tipo de actividad económica. El segundo grupo de entrevistas (N=36) se conforma de 12 mujeres con cargo en el cabildo, ocho maestras, cinco mujeres participantes en organizaciones (productivas y regionales), cinco mujeres militantes de partidos políticos y seis mujeres participantes en comités (de las escuelas, del centro de salud y de las cocinas comunitarias).⁴⁷

En cuanto a las dificultades encontradas en campo para el levantamiento de los datos destaca el hecho de que algunas mujeres no estaban dispuestas a brindar información porque con frecuencia relacionan a las personas ajenas a la comunidad con los partidos políticos, especialmente en los municipios donde hay conflictos por motivos políticos.

Una limitación de este análisis cualitativo tienen que ver con que se visitaron sólo las cabeceras municipales y no otras localidades de los municipios universo de estudio, esto responde principalmente a las limitaciones de tiempo para la realización del trabajo de campo. Otra limitación es que hay pocos datos etnográficos sobre ciertos

⁴⁷ Ver Anexo VII, listas de entrevistas a mujeres.

temas sensibles y delicados como son la violencia intrafamiliar, la prostitución y el alcoholismo, todas ellas fuertes problemáticas que viven las comunidades afrodescendientes de estudio. La sensibilidad de esta información hace que sea complicado poder obtenerla a nivel de entrevista en un diagnóstico rápido ya que se necesitaría, como condición sine qua non, establecer un *rapport* con las mujeres antes de poder tocar estos temas a profundidad.

Contexto Municipal

El siguiente apartado da cuenta de la información que se levantó a partir de la cédulas de entrevistas con autoridades municipales y ejidales, personal de salud, miembros de organizaciones sociales avocadas al tema de la negritud en la región⁴⁸ y algunas mujeres entrevistadas⁴⁹. Este apartado se nutre de información obtenida a partir de fuentes primarias, recogidas entre mediados de octubre a principios diciembre de 2011. Se levantaron un total de 28 cédulas, de las cuales nueve corresponden a entrevistas con autoridades municipales, siete a comisariados ejidales y nueve a centros de salud.⁵⁰ También se realizaron tres entrevistas a miembros de dos distintas organizaciones sociales vinculadas al reconocimiento y promoción del reconocimiento de los pueblos negros y/o afrodescendientes, y con presencia importante en los ocho municipios. Esta información fue recabada en las cédulas de organizaciones sociales⁵¹ y aportaron referentes más detallados para el apartado de Sistema político y organización social. Los temas incluidos en este apartado corresponden a los siguientes temas:

⁴⁸ Se entrevistaron a dos miembros de México Negro A.C., y al representante de Época A.C. (para mayor detalle véase Anexo IV).

⁴⁹ Ver Anexo IV.

⁵⁰ Se tuvo como objetivo el levantamiento de información en los 8 municipios, más la localidad de Collantes ubicada en el Municipio de Pinotepa Nacional. Sin embargo no se pudo contar con la entrevista al comisariado ejidal en este municipio y su localidad, así que los datos que refieren a este apartado temático, se tomaron del Censo Agrario y Ejidal INEGI, 2007.

⁵¹ Ver Anexo IV.



1. Ubicación geográfica
2. Antecedentes históricos
3. Las localidades y su población
4. Infraestructura, servicios y medios de comunicación
5. Sistema político y organización social
6. Programas gubernamentales vigentes
7. Actividades económicas
8. Tenencia de la tierra
9. Migración
10. Educación
11. Salud
12. Violencia
13. Grupos vulnerables

A continuación se presentan los resultados de este capítulo de acuerdo al orden temático anterior.

1. Ubicación geográfica

La región de La Llanada es la parte de la Costa Chica de Oaxaca que está en el límite con Guerrero, microrregión que concentra los municipios de mayor presencia afrodescendiente en la región. El conjunto comprende la franja costera (zona del litoral del Pacífico) y parte de las zona de los lomeríos en la parte norte de la carretera. Según algunos informantes, la Llanada debe su nombre a que en conjunto se trata de una zona de planicie.

2. Antecedentes históricos

En este apartado se da cuenta de los eventos históricos de mayor relevancia de sus municipios y las transformaciones que han sucedido a lo largo de la historia desde las



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

perspectivas de los sujetos entrevistados. Así, la información se vincula con los hechos que marcaron y/o que cambiaron a través del tiempo y que se quedaron en la memoria colectiva de la comunidad y en general de la región; y se apuntan algunas transformaciones que repercuten en la vida cotidiana y/o en los cambios respecto a los roles de género. Se puede decir a grandes rasgos que esta zona de la Costa Chica de Oaxaca es un contínuum de historia compartida y relaciones sociales y de parentesco; hay acontecimientos que, por su importancia o magnitud, marcaron cambios para el conjunto de los municipios de la región, incluyendo los municipios de La Llanada.

Uno de los acontecimientos de mayor trascendencia fue la inauguración de la carretera costera que conecta toda la costa del Pacífico y que específicamente conecta los tres polos económicos más importantes de esta parte de la Costa: Santiago Pinotepa Nacional con Cuajinicuilapa y Acapulco en Guerrero.

También aparecieron dos eventos que, por su magnitud, marcaron la historia de los municipios costeros de Llanada (y en general a la Región de la Costa): el huracán Paulina en 1997 y el sismo en 1999. Ambos, fueron acontecimientos importantes que cambiaron las condiciones de vida de la población, causando desastres que impactaron la vida de todos. Estos dos desastres están presentes en la memoria de los pobladores actuales de la Costa y fueron mencionados en todos los municipios donde se recopiló información.

A continuación se presentan los antecedentes históricos para cada municipio:

En *Mártires de Tacubaya*, de acuerdo a las entrevistas realizadas, las primeras familias de este municipio provenían de los barrios de Cuajinicuilapa, Guerrero. En cuanto a los cambios en la cabecera se apunta que anteriormente, “las calles no estaban pavimentadas y sólo había primaria” (entrevista #4); “se utilizaba el candil de petróleo, ahora llegó la luz, antes tenía que acarrear agua del arroyo y se iba a lavar la ropa al río” (entrevista #6), “ya hay agua, luz y más alimentación... los hombres y mujeres se



GOBIERNO
FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

dedicaban más al monte⁵²” (entrevista #1). El huracán Paulina de 1997 y el sismo de 1999 son acontecimientos recordados por la población de Mártires de Tacubaya, se comenta que con el primero, algunas casas se fueron a la orilla del arroyo, y con el segundo, se derribaron algunas casas de adobe, “estuvo fuerte pero todo se reparó” (entrevista #6).

En *San José Estancia Grande*, se comentó que el origen del nombre del municipio “La Estancia”, se debe a que hace muchos años piratas y arrieros pasaban por ese lugar para descansar. El término “Grande” se debe a que antes había un mayor número de habitantes y terrenos, en comparación con los otros pueblos de la Llanada. Respecto a los cambios al interior de la comunidad una mujer nos contó que “hace 55 años no había luz y sólo había veredas” (entrevista #26). Otra mujer entrevistada opina que: “ahora hay más riquitos pero somos igual de pobres” (entrevista #24), posiblemente una alusión a una mayor y/o creciente estratificación socioeconómica en la vida actual del municipio con respecto a antaño. Las formas de trabajo se han modificado con el paso del tiempo, especialmente el trabajo de las mujeres con la introducción de molinos para procesar el maíz ya que “antes quebraban maíz con el metate” (entrevista #26).

Respecto a *San Juan Bautista Lo de Soto*, una mujer de 48 años, originaria del municipio, en entrevista afirmó que su abuela le contó que los primeros pobladores llegaron en barco y que a partir de que naufragó “toda esa gente se regó y así se formó la región”. Se mencionó que la cabecera del municipio tiene 180 años de existencia y se cuenta que una familia apellidada Soto tenía un rancho aquí; de ahí, el nombre actual del municipio. Se mencionó acerca del origen de la población que: “había un barco a orillas del mar, rumbo al Ciruelo, y la gente que traía se regó haciendo las rondas de zacatón en las cuales ponían arriba una olla”. Sobre cómo ha cambiado la vida cotidiana, se comentó que el trabajo de las mujeres era más pesado que ahora, ya que “antes el agua se acarrea en la cabeza e iban al arroyo”. También en el pasado

⁵² Trabajo en el monte en el contexto local, refiere al trabajo en los terrenos de uso productivo que tienen los ejidatarios.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

“se trabajaba más en el campo y había menos ganado.” Para las mujeres “ahora hay más ayuda a través de becas, antes no se podía por no tener recursos”. Respecto al huracán Paulina, se comentó que se llevó muchos animales, derribó casas de lámina, de cartón y de teja, y desde entonces la gente prefiere hacer sus casas de “material”; en una clara alusión a cómo han cambiado las técnicas de construcción prevalecientes en la región, con consecuencias no siempre positivas hacia el bienestar de la población, ya que las viviendas hechas de material son indudablemente más resistentes pero también mucho más calientes en una zona en donde las temperaturas son de por sí muy altas.

Lo que se registró para el caso de *Santa María Cortijo*, es que entre los principales eventos históricos de la comunidad está el desastre causado por el huracán Paulina: “se salió el río, afortunadamente no se llevó a la gente ni nada”, pero si afectó muchas viviendas” (entrevista # 53). La misma informante relató que su abuela le contó que antes casi no había gente y vivían en “redondos”.⁵³ En un inicio, sólo estaban las familias Ayona, Arellanes, García y Serrado. En cuanto a servicios e infraestructura, una mujer de 70 años (entrevista #23) cuenta que cuando construyó su casa se utilizaba puro candil porque no había luz [eléctrica], ni agua entubada. “Antes había menos casas, los techos eran de zacate y las paredes de madera en redondos [...] después se hicieron de adobe y luego de “block”,⁵⁴ relata otra mujer originaria del municipio (entrevista #22). Las formas de trabajo también han cambiado en este municipio: “antes se trabajaba con la tarecua,⁵⁵ el machete, la coa y el arado con caballo. Ahora [se trabaja] con tractor, rastreo y barbecho” (entrevista #22). En cuanto a los cambios en los roles de género y en las formas de ser mujeres, se menciona: “antes se madrugaba para hacer tortilla y se iba a hacer trabajo al campo” (entrevista #23). Otra mujer opinó que “antes la mujer era más reservada, ahora participa más en todas las

⁵³ Tipo de construcción de forma redonda cuyo origen se atribuye a los pueblos de África, de donde provenían los primeros esclavos negros, antes de llegar a América.

⁵⁴ Cemento.

⁵⁵ Herramienta rudimentaria para las tareas agrícolas.

cosas” (entrevista #22), un comentario que nos hace entrever transformaciones en las formas hegemónicas del ser mujer y actuar como tal en el espacio local.

Para lo referido a *Santiago Llano Grande*, se mencionó en entrevista con autoridades que el origen de la cabecera data de 1885, estando compuesto en ese entonces por tres ranchos, con un primer regidor y 600 peones a su cargo. Se menciona acerca de San Francisco el Maguey, (agencia municipal que data del mismo año de fundación que la cabecera), que tenía 800 habitantes, todos ellos de origen afrodescendiente. Por su parte la agencia municipal de Rancho Nuevo, que también data de 1885, contaba en esa fecha, con 600 habitantes y pertenecía al municipio de Santa María Cortijos, cuyos pobladores venían de Pinotepa Nacional y de acuerdo a los informantes entrevistados también eran de origen afrodescendiente.

Por otro lado, se hicieron varias referencias a los efectos que trajo consigo el huracán Paulina, donde una de las informantes refirió que “el temblor le rajó su casa” (entrevista #10); mientras que otros informantes mencionaron que el huracán derribó un puente de la comunidad. Paulina afectó más a las localidades que tienen ríos cerca, ya que los cauces se desbordaron y “se ahogó la siembra” (ibíd.) llevándose a los animales y todo lo que estaba a su paso: “Paulina pegó duro, hacia mucho aire y se ahogo el maíz” (entrevista #12).

En cuanto a los servicios e infraestructura de la comunidad se comentó que ahora “hay pavimentación de calles, drenaje, agua potable y luz” (entrevista #11). “Ahora ya hay agua potable, hay luz, drenaje, pavimentación y canchas para jugar” (ibíd.); “ahora hay más mejora y los chamacos están más estudiados” (entrevista #10). Pero no todas las transformaciones se refieren en positivo, ya que también se mencionó que ahora “hay que cerrar la puerta con llave porque hay más maldad” (entrevista #8).

En relación a las formas del trabajo en el campo, se menciona que antes: “se trabajaba más, se hacía más milpa y se acarrea el agua de los pozos y se elevaba el río” (entrevista #12). “Sembraban chile, tabaco y maíz [principalmente]” (entrevista #14); y se hizo referencia a que en el pasado se trabajaba más la agricultura: “ahora ya poca



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

gente siembra” (entrevista 13). “Las mujeres ya no van a cortar [al campo], pocas se van de peón, ahora se quedan en su casa” (entrevista #14). Antes: “iba uno al monte con la tarecua y se trabajaba con el arado” (entrevista #8). Se trabajaba “con machete y hacha y puro pal río [para la pesca]... Así crié siete hijos” (entrevista #10).

En cuanto al municipio de *Santiago Tapextla*, se nos refirió un relato acerca no sólo del origen del municipio sino de los orígenes de la raza morena; relato que presenta similitudes interesantes a otros de localidades de la Costa Chica: “Nuestra raza fue esclavizada por la europea y llegó en barco. Se dice que llegaron barcos a Llano Grande y en El Faro se dice que había personas ahí que les llamaban los rebeldes que fueron los que escaparon y que poblaron [la región]” (entrevista #63). A una de las informantes (entrevista #66), su padre le contó que provienen de la raza africana, “de esclavos que huyeron migrando a las costas juntándose con los criollos y así se formó la raza afromestiza.” Otra informante, originaria de Collantes y que residente en Tapextla refiere que los pobladores morenos llegaron por la costa, y que su abuelo le contaba que “en Collantes llegó un español apellidado Collantes, que traía tres hijas y naufragó en Puerto Minizo. Este señor también traía esclavos que terminaron teniendo relaciones con las hijas del señor Collantes y es por eso que se hizo la mezcla” y “dicen que llegó un barco de gente morena y fue por eso que se regó el color.” (entrevista #67).

En relación al trabajo en el campo, se dijo que en Tapextla se trabajaba “en el campo sembrando maíz, ajonjolí, arroz y tabaco” (entrevista # 35). En cuanto a la situación de las mujeres: “uno se dedicaba al campo a trabajar con los papás” (entrevista #35). También se comentó que entre los cambios importantes está que “La juventud ya no es como antes, ahora son más del estudio”, una referencia a la mayor escolaridad que presentan los jóvenes en comparación con las generaciones que los antecedieron, pero también al progresivo abandono de los trabajos arduos del campo.

Finalmente en *Santo Domingo Armenta*, una maestra (entrevista #61) cuya familia es de Armenta afirma que le contaron que “un barco se hundió y traía esclavos que



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

llegaron a radicar y se empezaron a mezclar.” Otra mujer cuyo abuelo es de la localidad de El Ciruelo y su abuela es originaria del municipio (entrevista #62) relata que “se escaparon los esclavos y después se mezclaron y se revolvieron”. Asimismo, al igual que en los otros municipios, el huracán Paulina en 1997 y un sismo en 1999 fueron acontecimientos importantes, según varios de los informantes.

3. Las localidades y su población

En las entrevistas se reportaron datos acerca de la composición político-administrativa y demográfica de los municipios, dando cuenta de algunas características de la Llanada en cuanto al número total de localidades y rasgos étnico-raciales de la población residente.

Así se reporta a partir de las entrevistas con autoridades municipales, que el municipio de *Mártires de Tacubaya* cuenta con sólo una agencia de policía, El Naranjo, y dos colonias: Arroyo Seco y La Máquina⁵⁶. Las autoridades municipales señalaron la presencia de indígenas mixtecos repartidos a lo largo del municipio y de amuzgos en la colonia La Máquina, y de varios fromestizos en Arroyo Seco. Estos informantes definieron que el 50% de la población del municipio es blanca, 30 % negra, 10 % fromestiza y 10 % indígena.

El municipio de *San José Estancia Grande*, conocido también como *La Estancia*, se compone de una sola localidad, dividida en cuatro barrios: Los Ávila, Los Sabinos, Las Brisas y Los Corcuera. Nos informaron que 80% de la población del municipio se considera morena,⁵⁷ 15-20% son indígenas, pero se reportó que ha habido “mezcla de ambos grupos”; y en Arroyo Seco hay presencia de varios fromestizos.

El municipio de *San Juan Bautista Lo de Soto* está conformado por una sola agencia de policía llamada San Pedro Orizaba. Se reconoce que la mayor parte de la población del

⁵⁶ La Máquina recibió su nombre porque antiguamente había una máquina para procesar algodón.

⁵⁷ Cabe destacar que el término “morena” o morena de la costa es la forma de autoidentificación más mencionada por los hombres y mujeres entrevistadas en todos los municipios incluidos en este diagnóstico.



municipio es morena y afroestiza, porque “los indios se mezclaron con los negros y salieron los mestizos.”

El municipio de *Santa María Cortijo* no cuenta con localidades. Los lugares de procedencia de sus habitantes actuales son San Juan Jicayán y Ayutla, en el estado de Guerrero, y se menciona que hay población indígena que se encuentra dispersa en el municipio, pero la mayor parte de la población se considera morena, negra y/o afrodescendiente. Preguntamos sobre los orígenes de la población del municipio y las autoridades entrevistadas respondieron: “Como vinieron los españoles, entre ellos hubo mezclas y así fueron los iniciadores”.

El municipio de *Santiago Llano Grande* cuenta con dos localidades: El Maguey y Rancho Nuevo. En relación a la presencia indígena en el municipio, es interesante que las autoridades municipales comentaron que no hay población indígena en el municipio: “ya no hay, hablan español y visten “de razón”,⁵⁸ que dan algunos en Maguey pero son más mestizos”. Y se menciona que se asentó población en la zona desde antes de la fundación del municipio: “aquí eran puros llanos, se dedicaban al campo en medio de La Llanada.” Varias familias fundadoras llegaron y se quedaron: la familia Saguilón tenía el rancho Buena Vista, eran afrodescendientes. Los Rodríguez venían de Azuyu, y eran mezcla de india con español. La familia Salinas venía de Cacahuatpec del norte. Los Estévez eran tres hermanos que vinieron de España uno se quedó en Pinotepa, otro en Maguey y Jesús Estévez aquí, él era ranchero. Y los Zárate que vienen de Putla. La mayor parte de la población del municipio se considera afroestiza, mestiza y blanca.

El municipio de *Santiago Tapextla* se compone de la cabecera y de cinco agencias municipales. La cabecera municipal, se fundó en el año de 1700 y los fundadores procedían de Santiago Cahuitán que es la agencia municipal más antigua. La agencia municipal de Tecoyame data de 1780, mientras que la agencia de Llano Grande se estableció en 1790. La Culebra y San Isidro son las agencias más recientes. La primera

⁵⁸ Se refieren a rasgos, que en el terreno local, se asocian a que se amestizaron dejando de lado su costumbre.



se fundó en 1967 con gente de Llano Grande. La segunda en 1978; sus habitantes actuales son gente procedente de Buena Vista y Santa María Palapa. Algunas de las familias que habitan la localidad actualmente son indígenas amuzgos pero hay predominancia de población negra.

El municipio de *Santo Domingo Armenta* se compone de una cabecera municipal y dos localidades, Callejón de Rómulo y Lagunilla, ambas agencias de policía. La cabecera se formó con algunos habitantes que vinieron de Guerrero y Acapulco. Ahora viven algunas familias provenientes del Ciruelo, localidad de Pinotepa Nacional. La población indígena del municipio consiste en algunas familias amuzgas de San Pedro Jicayán. Al preguntar sobre los orígenes de la población, nos respondieron “como todos aquí son negros se cree que vienen de los negros que se dieron a la fuga y buscaron lugares donde adaptarse e hiciera calor”. La mayor parte de la población del municipio se considera morena.

4. Infraestructura, servicios y medios de comunicación

En este apartado, se da cuenta de los temas de infraestructura en cuanto a las fechas de construcción de los principales espacios públicos; tipo de servicios con los que cuenta el municipio y los medios de comunicación y acceso con los que cuentan.

Cabe destacar que para el caso de los municipios de la zona cercana a los lomeríos (al norte de la carretera costera) existe un camino pavimentado que permite el acceso a Estancia Grande, Mártires de Tacubaya, Lo de Soto, Llano Grande La Banda y Cortijo. Para el caso de los municipios de Tapextla y Armenta, los más cercanos con el límite con Guerrero, se cuenta con un camino pavimentado que conecta a ambos lugares, donde circulan taxis colectivos y camionetas “pasajeras”. Como era de esperarse, Pinotepa es el municipio con mayor acceso a servicios y medios de transporte ya que concentra la población urbana más grande y es el centro regional más importante y capital de distrito.



**GOBIERNO
FEDERAL**



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

En general, se cuenta con vías de acceso a los municipios, hay transporte desde las 5 de la mañana hasta las 8 de la noche en el servicio ordinario de transporte colectivo. A continuación se describen las especificidades para cada municipio. Los medios de transporte son camionetas “pasajeras”, surbubans que circulan sobre la carretera costera en trayectos que van generalmente de Pinotepa a Cuajinicuilapa, así como taxis colectivos que tienen como destino las cabeceras de los municipios.

La principal vía de acceso a *Mártires de Tacubaya* es la carretera estatal que conecta los municipios de La Llanada con Pinotepa Nacional, camino pavimentado que no siempre se encuentra en buenas condiciones, con deterioros importantes en algunos tramos en la época de lluvias. De Tacubaya a Pinotepa el viaje en camioneta tiene un costo de \$50.00 y a Cuajinicuilapa de \$ 30.00. En cuanto a la infraestructura comunitaria, el palacio municipal data de 1915, y hace 27 años le pusieron techo de losa; la iglesia católica fue reconstruida en 1978, la escuela primaria se construyó hace 60 años, y la clínica de salud hace veinte años. Desde 1970 el municipio cuenta con el servicio de luz eléctrica. Actualmente todas las 300 viviendas del pueblo cuentan con el servicio. El agua entubada llegó en 1976 y a la fecha el 75% de las viviendas cuenta con este servicio. El municipio no cuenta con drenaje, por lo que la población usa letrinas y fosas sépticas. El 60% de las viviendas son de adobe con techo de teja, el 20 % de material, el 10 % de madera y el 10 % de jaulia con lodo, conocido como bajareque. El municipio cuenta con señal de radio y televisión, teléfono de caseta y teléfonos particulares. Algunas viviendas además tienen Sky y televisión por cable, e internet proporcionado por Telmex.

San José Estancia Grande está a orilla de la carretera costera y también se conecta por un camino de terracería con la localidad del Ciruelo, municipio de Pinotepa Nacional, por el cruce de Corralero y el cruce de Monila. Los medios de transporte son taxis colectivos con una tarifa de 25 pesos a Pinotepa. Las suburbans cobran \$20 y el autobús también. Un viaje especial a Pinotepa tiene un costo entre \$200 y \$300. El palacio municipal data de 1980, la Iglesia católica de 1970, la plaza municipal de 1992 y



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

en 1992 se estableció el Instituto Tecnológico Agropecuario no. 13 en el municipio. En cuanto a los servicios, se nos comunicó que desde 1960 el municipio cuenta con el servicio de luz eléctrica y actualmente el 80% de las viviendas tienen luz. El agua entubada llegó en 1990 y en la cabecera del municipio hay tres pozos profundos para abastecer a las viviendas. Estancia Grande no cuenta con drenaje, por lo que los pobladores usan letrinas y fosas sépticas. La gran mayoría de las viviendas son de tabique y de adobe con techo de teja o de lámina de asbesto y piso de tierra. El municipio cuenta con señal de radio y de televisión, antenas de Sky, teléfono de caseta y teléfonos particulares. La mayoría de las viviendas cuenta con teléfonos particulares y algunas viviendas además tienen televisión por cable.

De *San Juan Bautista lo de Soto* hay camioneta pasajera que cuesta \$30 a Cuajinicuilapa y \$45 a Pinotepa Nacional. De la cabecera municipal sale una brecha que conecta con su agencia de San Pedro Orizaba. En cuanto a infraestructura comunitaria, en 1984 se renovó con trabajo comunitario el palacio municipal y la iglesia católica fue reconstruida en 2006, mientras que la clínica de salud data de 1974. En cuanto a los servicios, se mencionó que la luz eléctrica llegó en el año de 1966 y actualmente son 609 las viviendas con luz, y sólo 12 no cuentan con dicho servicio. El drenaje existe desde 1996 y, a la fecha, son 422 viviendas las que están conectadas, lo que representa poco más del 65%. En 1970 llega el agua entubada, hoy en día 552 viviendas cuentan con el servicio, mientras que 73 no lo tienen. La principal fuente de abastecimiento de agua es el río que se encuentra aproximadamente a 3.4 kilómetros del centro de la población. Hay un pozo al lado del río, se bombea el agua a un tanque elevado que se encuentra atrás de la iglesia y de ahí se distribuye.

El tipo de vivienda predominante es de techo y piso de concreto, aún si bien también las hay de adobe y techo de madera. A partir de 1990 se construye con material debido a las remesas que mandan los migrantes para comprar el material de concreto. El municipio cuenta parcialmente con señal de radio y televisión, teléfono de caseta, teléfonos particulares y Sky.



**GOBIERNO
FEDERAL**



2010-2016



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

En *Santa María Cortijo*, la principal vía de comunicación es la carretera federal que va de Acapulco a Pinotepa Nacional. Los taxis de Pinotepa a Cortijo tienen un costo de \$35 y el camión de pasajeros \$30. También hay una carretera hacia Cacahutepec y el camión de pasaje cuesta \$40. El palacio municipal fue construido en 1920, y se reconstruyó nuevamente en 1990. La iglesia católica data del año 1900 aun si se construyó una nueva en 1999. En 1985 se edificó la clínica de salud.

En servicios, la luz eléctrica llegó a este municipio en 1950 y actualmente cuentan con el servicio 700 viviendas, con una cobertura de 99% en la localidad. El agua entubada está presente desde 1980, con una cobertura de 500 usuarios. No hay drenaje en la comunidad, se utiliza la fosa séptica, al igual que en la mayoría de los municipios de la región. Las principales fuentes de abastecimiento de agua son un pozo cerca del Río Cortijo y un tanque de almacenamiento frente al palacio municipal. La mayor parte de las viviendas está hecha con adobe, techo de teja y piso de tierra. En 2011 llegó el programa federal “Piso Firme”, beneficiando a 180 familias. En cuanto a los medios de comunicación el municipio cuenta con señal de radio y televisión, teléfono de caseta y teléfonos en casas particulares. Hay servicio de internet en un Centro Comunitario de Aprendizaje ubicado en el palacio municipal, el cual tiene nueve computadoras disponibles para la población; además del servicio particular de un ciber-café.

Como en el conjunto de los municipios de La Llanada, la principal vía de comunicación de *Santiago Llano Grande La Banda* es la carretera costera. En general, el camino cuenta con acceso, a menos que en época de lluvias haya inundaciones o daños graves en la carretera. El palacio municipal fue construido en 1984, y la iglesia católica de la comunidad en 2001. La clínica de salud de la cabecera fue construida en 1980, y la clínica de los Servicios de Salud de Oaxaca ubicada en la localidad del Maguey data de 1997.

En cuanto a los servicios, se mencionó que la luz eléctrica se introdujo en 1968, con una cobertura total, incluyendo la agencia del Maguey. El agua entubada llegó a la cabecera en 1968, y en la agencia del Maguey en los años ochenta. Al respecto, se



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

mencionó que se cuenta con una cobertura del 98% de las viviendas, excepto para el barrio del Aguaje en la cabecera municipal que no tiene agua entubada; las principales fuentes de abastecimiento de agua son dos pozos al lado del Rio Cortijos (antes Chatengo). El municipio cuenta con drenaje desde 2004.

Aproximadamente la mitad de las viviendas son de teja y adobe y la otra mitad de las viviendas de concreto. El municipio cuenta con señal radiofónica, de televisión abierta y cable; existe teléfono de caseta y también en algunas de las viviendas.

La principal vía de comunicación de *Santiago Pinotepa Nacional* es la carretera costera además de caminos de terracería que comunica la cabecera municipal con diversas agencias municipales y de policía. En cuanto a los servicios, la luz eléctrica tiene una cobertura en todo el municipio del 75%. En la cabecera municipal el agua entubada tiene una cobertura de 80% y el drenaje de sólo 50%, servicio que se ubica en las zonas más urbanas. El municipio cuenta con señal de radio y televisión, servicio de Sky, teléfono caseta y teléfonos particulares como en los demás municipios.

La localidad de *Collantes* cuenta con acceso a la principal vía de comunicación carretera que proviene de Pinotepa. Los medios de transporte son servicio mixto y taxis que “solo llevan a Pinotepa pero no traen de regreso”. En cuanto a la infraestructura comunitaria, el antiguo palacio de la agencia municipal tiene más de 50 años aunque se renovó hace once. La iglesia católica tiene más de 60 años y se renovó hace 30, mientras que la clínica de salud tiene 30 años. Desde hace 40 años la localidad cuenta con servicio de luz eléctrica, con una cobertura del 90% de las viviendas. El agua entubada llegó hace aproximadamente 35 años y a la fecha el 80% de las viviendas cuenta con este servicio que proviene de un pozo al lado del Río de las Arenas, pasa por Pinotepa, se bombea a un tanque y se distribuye. La localidad tiene acceso al drenaje desde hace cuatro años.

Las viviendas son de cemento con techo de lámina y “piso firme” sin revocar. Al igual que la cabecera municipal, Collantes cuenta con señal de radio y televisión, Sky, teléfono de caseta y teléfonos particulares.



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

La principal vía de acceso a *Santiago Tapextla* es un camino de terracería que conecta con Pinotepa, Cuajinicuilapa y Armenta en servicio directo de pasajeras y taxis colectivos. Hay camionetas pasajeras de la Unión de Transportistas de Pinotepa que cobran \$50 a dicha ciudad, a Cuajinicuilapa las pasajeras cobran \$20 y a Armenta \$10. El año de construcción del palacio municipal fue 1982. El palacio se ha modificado cuatro veces, el primero era de jaulilla y techo de zacate, este se hacía con manojitos de zacate que se tejían de arriba abajo; el segundo se hizo de adobe con techo de teja; el tercero fue de tabique rojo y techo de lámina y el actual se hizo de material y losa. Desde 1970 el municipio cuenta con el servicio de luz eléctrica que actualmente cubre al 85% de las viviendas, al igual que el agua entubada que llegó en 1977. En el municipio hay calles en donde se instaló el drenaje pero el servicio todavía no está funcionando. Hay casas de tabique y de block, mientras el adobe ya casi no se usa. También hay viviendas de tierra roja que son palos entremetidos y la tierra se prepara como mezcla y se le pone encima. La mayoría de las casas son de material industrializado.

La principal vía de comunicación de *Santo Domingo Armenta* es el camino que conecta Armenta con el Ciruelo, localidad de Pinotepa Nacional, que tiene 4.5 km pavimentados y el resto de terracería. El viaje en camioneta de pasajeros o en taxi de Armenta a Pinotepa tiene un costo de \$50. Las vías de acceso desde la cabecera municipal a las localidades son de terracería. Hay camión de pasajeros y taxis particulares que cobran \$15, aunque no siempre disponibles. Para ir a Lagunilla se toma la brecha a Cuajinicuilapa y se recorren cinco km. El palacio municipal se construyó en 1986, la iglesia católica en 1996, y la clínica de salud en 1975. El servicio de luz eléctrica llegó al municipio en 1969, con una cobertura de casi el 100%, a excepción de 15 viviendas. En la cabecera municipal el agua entubada se introdujo en 1980, actualmente 60 viviendas no cuentan con el servicio, lo que se traduce en un aproximado de 240 personas. Para el abastecimiento de agua hay dos pozos en zonas bajas, del palacio municipal uno se encuentra a 300 metros y el otro a 500. Se cuenta



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

con un tanque de abastecimiento en la zona más alta, también a 300 metros del palacio. El drenaje es el servicio de más reciente incorporación, desde 1996, pero a la fecha hay en el municipio 180 viviendas que no están conectadas al servicio.

Muchas de las viviendas del municipio de Armenta están hechas de jaulilla con techo de teja. Otras, las de familias migrantes, están hechas de “material” con techo de losa. El municipio cuenta con señal de radio y televisión, teléfono de caseta, teléfonos particulares y algunas viviendas tienen servicio de televisión satelital.

5. Sistema político y organización social

En este tema se da cuenta de la organización municipal y de algunos aspectos respecto a la organización social, económico-productiva y política de acuerdo a información ofrecida por autoridades municipales y miembros de organizaciones de carácter reivindicativo de la identidad negra.

En general, se reportó que los cabildos municipales se componen de los siguientes cargos: presidente municipal,⁵⁹ síndico, secretario, directores de Seguridad Pública, regidores de Hacienda, Obras Públicas, Educación, Salud y Desarrollo Social. En todos los municipios existen comités de salud para cada clínica, comités de padres de familia para cada escuela, un comité municipal del DIF y comités de Oportunidades. Estos comités se conforman a partir de la organización social ligada a los distintos espacios de participación y toma de decisiones y constituyen formas en las que la comunidad se organiza, más allá de las autoridades municipales. Las mujeres participan muy ocasionalmente en algunos cargos del cabildo; cuando lo hacen, casi siempre son nombradas para las regidurías de salud o educación, como ámbitos que se reconocen tradicionalmente como de competencia femenina, por estar ligados a la crianza y al

⁵⁹ Para los municipios de Cortijo y Mártires de Tacubaya hay que considerar que, como resultado de los comicios electorales, hay conflictos políticos poselectorales. Actualmente en Cortijo está tomado el palacio municipal por el grupo opositor al presidente electo; mientras que, para el caso de Tacubaya, no hay presidente municipal y actualmente quien que desempeña el cargo es un administrador, hasta que se resuelva el conflicto.



GOBIERNO FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos un gobierno para todos



Vivir Mejor

cuidado de los hijos. También se distingue la participación de las mujeres en los comités de las escuelas, de los centros de salud y del programa Oportunidades, por las mismas razones. A continuación se describen algunas de las características de la organización comunitaria en los ocho municipios.

El municipio *Mártires de Tacubaya* se rige por el sistema de partidos políticos desde hace 20 años. Los partidos presentes en el municipio son PRI, PRD, PT, Convergencia, PUP, Unidad Popular y Nueva Alianza; actualmente gobierna el PRI, aun si existen fuertes conflictos políticos, por lo que hay un administrador, quien fue presidente municipal de Cortijo en fechas anteriores. Este administrador ha sido amenazado de muerte --y por tal motivo trae guardaespaldas. Durante nuestra visita de campo (noviembre 2011) mataron a balazos al ex-candidato a la presidencia y a su acompañante, un menor de 15 años, que viajaban en su camioneta por el rumbo de Cacahuatpec.⁶⁰

Por otro lado, se mencionó en entrevistas que hay bastante participación de las mujeres en las asambleas generales. En particular, los informantes refirieron de dos mujeres que han ocupado cargos políticos: Porfiria Martínez Serrano, quien fue presidenta por usos y costumbres y la maestra Soledad Osorio, quien fue regidora de Educación. Existe una fuerte participación de las mujeres en el grupo de Antorcha Campesina, cercana al PRI. Las organizaciones sociales existentes en el municipio son: CRIMARGUZ,⁶¹ PROMAFSA,⁶² organizaciones de transporte (permisionarios de Pinotepa Nacional y sitio de taxis Tacubaya), EPOCA⁶³ y la Asociación Ganadera local. Se mencionó que hay al menos tres tipos de comités para la organización de grupos con acciones específicas en la comunidad y la mayoría de ellos son conformados por

⁶⁰ Esta situación de violencia no permitió levantar información a profundidad en este municipio. Derivado de las confrontaciones entre los grupos, se optó por reportar lo que algunos informantes de este y otros municipios nos comentaron. Esta situación es delicada y es difícil contar con información imparcial de los sucesos en este momento.

⁶¹ Organización local que se dedica a la gestión de apoyos y proyectos productivos para campesinos, ganaderos y amas de casa.

⁶² Organización de productores de maíz y frijol.

⁶³ Organización regional de la Costa Chica que trabaja derechos humanos y actualmente opera el programa "PROGAN" de la SAGARPA cuya sede se encuentra en Pinotepa Nacional.



mujeres. Éstos incluyen el comité de la Iglesia, el cual organiza bailes, actividades deportivas y kermeses y se conforma por una presidenta, una secretaria, una tesorera y varias vocales; los comités de las escuelas (preescolar, primaria, secundaria y el bachillerato), los cuales se dedican a recabar fondos para mejorar las condiciones de las escuelas; y el comité del centro de salud, el cual apoya en las campañas de promoción y prevención de la salud y hace campañas de saneamiento comunitario.

Estancia Grande se rige por el sistema de partidos políticos desde el año de 1999. PRD y PRI son los partidos presentes en el municipio y actualmente gobierna el PRD, con un cabildo compuesto por los siguientes cargos: presidente municipal, síndico, regidor de hacienda, regidor de obras, regidor de educación, regidor de salud y regidor de ecología. Una mujer ocupó un cargo en la administración municipal en tiempos pasados: Nicolasa Ramírez, como regidora de salud.⁶⁴ Actualmente dos mujeres ocupan cargos en el cabildo: Margarita Palacios, quien ocupa el cargo de regidora de Salud y Eduarda (Teresa) Ávila, regidora de Hacienda. En las asambleas generales sí participan mujeres, representando aproximadamente el 45% del total de los asistentes.

La elección de las autoridades en *San Juan Bautista Lo de Soto* es por partidos políticos desde 1959. PAN, PRD, PRI, Nueva Alianza, PUP y Movimiento Ciudadano son los partidos presentes en el municipio en donde actualmente gobierna el PRI. Los siguientes cargos integran el cabildo municipal: Presidente municipal, síndico, regidor de Hacienda, regidor de Obras, regidor de Educación, regidor de Salud, regidor de Seguridad, regidor de Ecología, regidor de Mercados y Panteón, y regidor de contraloría social.

Pocas mujeres han tenido cargo en el cabildo municipal, entre ellas se encuentra la regidora de Salud, Magdalena Serrano. En las asambleas generales sí participan mujeres; al respecto, nos informaron que 70% de los asistentes son hombres y 30%

⁶⁴ En el año 2004 fue asesinada a tiros la candidata a la presidencia municipal por el PRD Guadalupe Ávila Salinas por el alcalde priista Cándido Palacios Noyola, quien se encontraba aún en funciones. El asesinato ocurrió cuando Ávila Salinas realizaba trabajos de promoción de la salud con mujeres en la clínica de la localidad. La candidata había ganado las elecciones para ocupar la presidencia municipal.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

mujeres. Existe una organización política local que se llama “Consejo Consultivo”. Se añade además que no hay mujeres que participen en organizaciones sociales regionales.

La elección de autoridades en *Cortijo* es por partido políticos desde 1992. PRI, PAN, PRD y PUP son los partidos presentes en el municipio en donde actualmente gobierna el PUP. Los siguientes cargos integran el cabildo municipal: Presidente municipal, síndico, regidor de Hacienda, regidor de Obras Públicas, regidor de Educación, regidor de Salud y regidor de Desarrollo Agropecuario. En el cabildo municipal ha habido varias mujeres con cargo. Actualmente Teresa Juana Chávez Nicolás es regidora de Educación y Divina Juana González es su suplente. En las asambleas generales sí participan mujeres en donde, del total de los asistentes un aproximado de 70% son hombres y el 30% restante mujeres. Respecto a las organizaciones sociales, están presentes la Comisión Ejidal,⁶⁵ la Asociación Ganadera local, la organización Flor de Jamaica⁶⁶ y la Fundación PRODUCE Oaxaca A. C.⁶⁷

Las elecciones en el municipio de *Santiago Llano Grande* son por partido políticos desde 1986. Actualmente gobierna el PRI, que junto con Movimiento ciudadano, son los partidos de mayor representatividad a nivel municipal. Los siguientes cargos integran el cabildo municipal: Presidente municipal, síndico, regidor de Hacienda, regidor de Obra, regidor de Salud, regidor de Educación, regidor de Deportes y regidor de Desarrollo sustentable. Actualmente hay dos mujeres que tienen cargo en el cabildo siendo ambas regidoras, de Salud y Educación, respectivamente. En las entrevistas se nos comentó que las mujeres participan al igual que los hombres en las asambleas.

Destaca que en el comité de la escuela primaria, la mitad de los miembros del comité son mujeres, quienes algunas veces han llegado a ser presidentas del mismo.

⁶⁵ Sus actividades se concretan a apoyar a los ejidatarios que siembran maíz, ajonjolí y jamaica. Se brindan apoyos a mujeres que son propietarias de tierra.

⁶⁶ Apoyada por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) <http://www.inifap.gob.mx>

⁶⁷ Promueven el apoyo para sembrar jamaica y consiguen recursos del gobierno federal y estatal.



Con relación a las organizaciones, hay presencia de la Asociación Ganadera local, organización de tipo productivo, con cobertura municipal. No hay mujeres que participan en organizaciones sociales a nivel regional.

El municipio de *Santiago Pinotepa Nacional* se rige bajo el régimen de partidos políticos en donde actualmente gobierna el PRI. Los siguientes cargos integran el cabildo municipal: Presidente municipal, síndico procurador, síndico Hacendario, regidor de Hacienda, regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, regidor de Seguridad Pública, Tránsito Municipal y Protección Civil, regidor de Desarrollo Rural Sustentable, regidor de Ecología, Parques y Jardines, regidor de Desarrollo Agropecuario y Pesca, regidor de Desarrollo Social y Economía, regidor de Educación y Cultura. En el pasado hubo una mujer con cargo: Rosa Elena Peña Flores, que fue síndica en el periodo 2008-2010. Actualmente hay cinco mujeres con cargo en el cabildo en distintas regidurías. En las asambleas políticas generales no se sabe cuál es el porcentaje exacto de mujeres que participan en ellas. Las organizaciones con presencia en el municipio son: EPOCA A.C; la Asociación de Mujeres Organizadas en Red (AMOR), la Alianza Civil Pinotepa Nacional A.C.; y el Telar de Voces Oaxaqueñas.

La localidad de *Collantes* se rige por sistema de partidos políticos desde 2005 con el PRI actualmente en el gobierno. El cabildo se compone del agente municipal, secretario, secretaria del Alcalde, tesorero, alcalde y policía. El Consejo Municipal es constituido por hombres adultos mayores a quienes el presidente municipal convoca para darles a conocer el tipo de trabajo que se realiza en la comunidad.

En las asambleas generales sí participan mujeres, representan de 40% hasta 50% de los asistentes, con derecho a voz y voto ya que están incluidas en el padrón electoral. Las organizaciones sociales con presencia en la localidad son la Asociación de Ganadería local, de tipo productiva y con cobertura regional, La Fundación Ayú,⁶⁸ la organización ganadera “Mujeres y tú” y la organización productiva “Las negras de Collantes”, fundada hace 16 años.

⁶⁸ Organización avocada a buscar apoyos para proyectos de desarrollo sustentable de la población. <http://www.fundacionayu.org/idm/index.php?lang=es>



En el municipio de *Tapextla* se eligen a las autoridades por partidos políticos. Actualmente están presentes dos partidos, el PRI y Nueva Alianza en donde actualmente gobierna Nueva Alianza. Los cargos que integran el cabildo municipal son: Presidente municipal, síndico municipal, regidor de Hacienda, regidor de Obra, regidor de Educación, regidor de Salud, regidor de Desarrollo Sustentable, y sus suplentes. También son designados en el cabildo la secretaría municipal, la tesorería y auxiliares como el contador. Actualmente hay una regidora de Educación, Elizabeth Parral. En las asambleas sí participan mujeres conformando aproximadamente el 30% de la asistencia. - En este municipio sea establecido recientemente una organización afiliada al partido político PAN, misma que ha brindado apoyo para limpiar caminos y que tiene su origen en el Ciruelo, localidad del municipio de Pinotepa Nacional. En este municipio se ha establecido el *Instituto de la Mujer Tapextleña*, siendo el único municipio que cuenta con un instituto municipal de la mujer.⁶⁹

Desde 1996, en *Santo Domingo Armenta* las elecciones se llevan a cabo bajo el régimen de partidos políticos. PRI, PAN y PRD son los partidos con presencia en el municipio, actualmente gobernado por el PRI. Los siguientes cargos integran el cabildo municipal: Presidente municipal, Síndico municipal, regidor de Hacienda, regidor de Obra, regidor de Salud, regidor de Educación y regidor de Desarrollo Social. Actualmente dos mujeres integran el cabildo: la profesora Elia González Rosas, como regidora de Educación y Carmen Bernal Verónica, regidora de Salud. En las asambleas generales participan las mujeres, aun si en minoría con respecto a los hombres, representando aproximadamente el 20% de los participantes. En cuanto a organizaciones sociales, existen un grupo de mujeres organizadas llamado “Flor de la Costa”,; una organización de copreros de Armenta que se dedica a la gestión para el precio y venta de la copra, y una caja de ahorro y crédito local llamada “Escalando”, de la cual la mayoría de sus miembros son mujeres.

⁶⁹ Este Instituto es parte de las acciones del IMO en el estado y es de reciente fundación. En el, participan sólo mujeres. En entrevista, la directora nos contó que los principales objetivos del Instituto son la capacitación y “las pláticas para mujeres, para que sean independientes”.



6. Programas gubernamentales vigentes

En las entrevistas con autoridades municipales, se comentó que los ocho municipios cuentan con cobertura de los principales programas gubernamentales a nivel federal: el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO),⁷⁰ el PROCAMPO para Vivir Mejor,⁷¹ el Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN),⁷² el Programa 70 y Más,⁷³ el programa Piso Firme,⁷⁴ el Proyecto Estratégico para la seguridad alimentaria (PESA),⁷⁵ el Fondo Nacional de Apoyos a Empresas de Solidaridad (FONAES),⁷⁶ el Seguro Popular,⁷⁷ y el FODEIN.⁷⁸ Hay además presencia y apoyo del Sistema DIF Oaxaca⁷⁹ y del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA).⁸⁰ La dependencia de los hogares de las transferencias monetarias del programa Oportunidades es un dato de relieve que explica además una tendencia hacia una mayor escolarización de niños, niñas y adolescentes en la actualidad en

⁷⁰ La misión del PDHO (SEDESOL) es coordinar acciones interinstitucionales para contribuir a la superación de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social, y consta de tres componentes: nutrición, educación y salud. Véase: <http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/inicio>

⁷¹ La SAGARPA otorga un apoyo a productores rurales que siembren la superficie elegible registrada en el directorio del programa. Véase: <http://www.sagarpa.gob.mx/ProgramasSAGARPA/Paginas/default.aspx#>

⁷² En el PROGAN se impulsa la productividad y adopción de tecnología, así como se apoya al cuidado y mejoramiento de los recursos naturales de áreas ganaderas. Véase: <http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Programas/Paginas/PROGRAM.aspx>

⁷³ El Programa es operado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), tiene cobertura nacional y atiende a los adultos mayores de 70 años y más que viven en localidades de hasta 30 mil habitantes. Véase: http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_de_70_y_mas

⁷⁴ El Programa es operado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y tiene cobertura nacional. Véase: http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Piso_Firme

⁷⁵ Este programa fue creado para financiar proyectos productivos en comunidades consideradas de alta marginación.

⁷⁶ Véase: www.fonaes.gob.mx/

⁷⁷ Véase: <http://www.seguro-popular.gob.mx/>

⁷⁸ Es un programa de financiamiento agroindustrial.

⁷⁹ El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca (DIF Oaxaca) es un organismo público descentralizado encargado de coordinar las actividades de asistencia social pública y privada, contando con los siguientes programas y servicios: apoyos jurídico, asistencia alimentaria, capacitación, desarrollo familiar y comunitario, donaciones, Procuraduría para la defensa del Menor, la Mujer y la Familia, velatorio popular, Centro de Rehabilitación y Educación especial (CREE), atención a personas con discapacidad, y panadería DIF. <http://difoaxaca.gob.mx/sistema-dif/organigrama/>

⁸⁰ Véase: <http://www.ieea.oaxaca.gob.mx/index.html>



comparación con sólo hace diez o quince años; con un impacto particularmente notable entre las niñas y adolescentes mujeres.

7. Actividades económicas

El apartado refiere datos aportados por autoridades municipales, así que se trata de datos que, sin ser precisos, nos dan una primera aproximación al tema. Se puede remarcar que aun si la agricultura sigue siendo importante para muchas familias y localidades, tanto para la producción de autoconsumo como para el mercado, hay un proceso claro de diversificación de actividades económicas, sobre todo en el mercado informal. El sector de los servicios, sobre todo el comercio, en su mayoría informal, genera ingresos económicos importantes en un sinnúmero de hogares, con la participación muy activa de muchas mujeres. La ganadería sigue siendo practicada en los municipios de la Llanada, generando ingresos significativos para varias familias. En general, la polarización económica es una característica social importante de la Costa con una pauperización creciente de la gran mayoría de las familias que habitan la zona.

Mártires de Tacubaya

Desde la fundación de la localidad, se practica la agricultura en dos ciclos o temporadas, debido a la abundancia de agua; sin embargo, las autoridades entrevistadas afirman que hace falta apoyo para maquinaria y herramienta agrícola. El salario mínimo por jornal agrícola en el municipio es de \$120 al día. También se realizan actividades ganaderas de manera permanente, en algunos casos son las mujeres las que cuidan ganado. Otras actividades económicas son el comercio y la provisión del servicio de transporte de Tacubaya a Pinotepa, Cuajinicuilapa y Cacahuatpec.

San José Estancia Grande



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

En La Estancia se practica la ganadería y la agricultura de maíz, ajonjolí, chile, frijol y calabaza. Los hombres e hijos de las familias son los que trabajan la tierra, mientras que las mujeres realizan la pizca de limón, ajonjolí y jamaica.

Otra actividad económica mencionada fue la albañilería. El salario mínimo por jornal agrícola en el municipio es de \$130 al día, sin diferencias en el salario del jornal entre hombres y mujeres.

San Juan Bautista Lo de Soto

En el municipio de lo de Soto se llevan a cabo actividades agrícolas de tipo temporal, d como el cultivo de maíz y ajonjolí, desde que se fundó la población. En todas las actividades agropecuarias participan las mujeres. Respecto a las actividades ganaderas algunas mujeres que no tienen marido pagan a los peones para cuidar y pastorear al ganado y ellas únicamente van a verificar. En el municipio también se desarrollan actividades comerciales como la venta de abarrotes y la venta de comida en fondas. El salario mínimo por jornal agrícola en el municipio es de \$120 pesos el día, con diferencia en el salario del jornal entre hombres y mujeres, ya que las mujeres que se emplean para el trabajo doméstico cobran 50 o máximo 60 pesos diarios.

Santa María Cortijo

En el municipio de Santa María Cortijo se llevan a cabo actividades agrícolas en temporadas, cultivando maíz y chile para autoconsumo y ajonjolí y jamaica para el mercado, en todo el ejido desde 1960.

Desde 1980, se practica la ganadería de manera permanente, con ganancias a partir de la venta de leche, queso y becerros. No se llevan a cabo actividades pesqueras ni forestales. Las actividades comerciales como la venta de pan y de abarrotes son también importantes. . El salario mínimo por jornal agrícola en el municipio es de 130 pesos por una jornada de seis horas. De acuerdo a la entrevista a autoridades municipales no existen diferencias en el salario del jornal entre hombres y mujeres.



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Santiago Llano Grande

Se realizan principalmente actividades agrícolas en temporal de julio a octubre, como la siembra de maíz para autoconsumo y ajonjolí para el mercado, tanto en la cabecera municipal como en las agencias, desde 1966. Se siembran además frijol, chile, jitomate, jamaica, cacahuete y piñón.

Desde 1986 se introdujo la ganadería en el municipio de manera permanente y algunas familias cuentan con ingresos económicos por la venta de crías de ganado. Hay oferta constante para trabajar como peón y en el jornal agrícola con un salario mínimo de entre 100 a 120 pesos, donde resalta que hay diferencias de hasta 40 pesos en el salario de los hombres respecto a las mujeres en la pizca de maíz y corte de ajonjolí.

Collantes

Desde su fundación, en la localidad de Collantes se llevan a cabo actividades de ganadería a lo largo de todo el año, mientras que las actividades agrícolas son de temporal. Otra actividad es la pesca para autoconsumo de las familias. Las mujeres participan en estas actividades, pero en medida menor que los hombres. El salario mínimo por jornal agrícola en la localidad es de 120 a 150 pesos la jornada.

Santiago Tapextla

En todo el municipio se practica de temporal la siembra de maíz, frijol, ajonjolí y chile desde “nuestros antepasados”, comentan los entrevistados; se cultiva además el pasto para el ganado. También se procesa la copra, que proviene del coco y se vende en Cuajinicuilapa o a gente de fuera que va a comprarla localmente. Desde la fundación de este municipio también se practica la actividad ganadera con la crianza de ganado vacuno, marranos y chivos de manera permanente. El ganado se vende principalmente en Cuajinicuilapa.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

El salario mínimo por jornal agrícola en el municipio es de 100 pesos al día, con jornadas de ocho horas. Existen diferencias entre el salario a hombres y a mujeres, ya que nos comentaron que a éstas últimas “se les paga poco.”

Santo Domingo Armenta

En todo el municipio, incluidas sus agencias, se realizan principalmente actividades agrícolas desde su fundación. La siembra es de temporal, se cultivan maíz, chile criollo, ajonjolí, palma, copra y jamaica. El salario de una jornada es de 130 pesos.

Desde 1970 se practica a lo largo de todo el año la ganadería con la crianza de bovinos, caprinos y cerdos, tanto en la cabecera como en las dos localidades, generando ingresos a las familias por la venta de ganado y de sus derivados tales como la leche y la carne.

Desde la década de los setenta, el comercio es una actividad económica importante en esta comunidad, sobre todo la venta de comida. Todas estas actividades las realizan tanto hombres como mujeres. El salario mínimo por jornal agrícola en el municipio es de 150 pesos, sin diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al salario del jornal.

8. Tenencia de la tierra

Para este apartado se contó con información aportada por las autoridades ejidales; en las entrevistas se trató también de recabar información relativa al acceso de las mujeres a la tierra, el estatus de los procesos de certificación agraria, la composición del comisariado ejidal y el número de ejidatarios. En general, llama la atención la distribución muy desigual de las tierras ejidales, en donde unas cuantas familias han logrado acaparar con el paso del tiempo extensiones muy grandes, mientras la gran mayoría de las familias tienen un promedio de diez hectáreas y hay varios núcleos domésticos que no tienen acceso a parcelas. También se nota que, a partir del ingreso del programa PROCEDE con la titulación de las parcelas, hay un número creciente de mujeres que sí están accediendo a la propiedad de la tierra, aun si estamos todavía



**GOBIERNO
FEDERAL**



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

muy lejos de una participación equitativa sobre la base del género no sólo en la titularidad, sino también en la participación en las asambleas o en el desempeño de los cargos de las autoridades ejidales. A continuación se mencionan algunos datos relevantes para cada municipio.

Mártires de Tacubaya

El actual municipio fue dotado de tierras ejidales el 13 de noviembre de 1940. Tiene una superficie de 3,911 hectáreas; colinda al norte con la propiedad de Indalecio Añorve Carmona, al sur con el ejido de Santiago Llano Grande, al este con El Naranja y una pequeña propiedad llamada Nicolás Alemán, al oeste con pequeños propietarios de Maguey. No cuenta con Procede,⁸¹ y está realizando sus trámites de certificación agraria desde julio del 2011 con el programa del Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR) de la Procuraduría Agraria.⁸² Las autoridades del comisariado se eligen por medio de una asamblea general de ejidatarios, cada uno tiene voz y voto y se vota por ternas. Se compone de los siguientes cargos: Presidente, secretario, tesorero, presidente del Consejo de Vigilancia y dos secretarios más los suplentes. Ningún cargo ha sido ocupado hasta la fecha por una mujer; el porcentaje de participantes mujeres en las asambleas de ejidatarios es 20%. Desde hace 20 años el ejido recibe subsidios del programa de Procampo, el cual a la fecha otorga \$1,300 por hectárea de cultivo cada año, siendo un programa que no sólo beneficia a los ejidatarios sino a todos los agricultores del municipio.

El número actual de ejidatarios reconocidos es 204, de los cuales el 80% son hombres y el 20% mujeres, además de una parcela que es para el beneficio de la escuela; la superficie total por ejidatario es de un máximo de 60 y un mínimo de 5 has., con un promedio de 25 has por ejidatario. En el municipio hay un 10% de familias sin tierra

⁸¹ Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos. Véase: <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070113.htm>

⁸² Véase: <http://www.pa.gob.mx/pa/fanar/fanar.pdf>

propia las cuales rentan parcelas El concepto de “rentar” significa que se usa la tierra para sembrar maíz y el “sobrante” de la milpa queda para el beneficio del dueño.

Se nos comentó que no se puede heredar la tierra, aun si sí, hay sucesión de derechos. Las mujeres pueden heredar tierra y la mayoría que lo hacen es porque son viudas. Si el esposo de la ejidataria la puso como beneficiaria de la parcela antes de morir, el apoyo económico de PROCAMPO llega a nombre de la mujer, después de fallecido el esposo.

Actualmente el ejido de Tacubaya tiene conflicto con el ejido de La Culebra y Santiago, é inconformidades que se están solucionando con el FANAR. Hay conflictos dentro de las mismas familias cuando los padres mueren intestados, los hijos resuelven sus propios problemas con ayuda de la Procuraduría Agraria. No pasan de malos entendidos y nunca se ha llegado a las armas.

San José Estancia Grande

El ejido de San José Estancia Grande mantiene colindancias con varios núcleos agrarios: al norte con Rancho Nuevo y Cortijos, al sur con el Ciruelo y Lagunillas, al este con Lagunillas y una pequeña propiedad, y al oeste con otra pequeña propiedad llamada Las Riveras. En la década de los sesenta fue cuando se dotó a este ejido, con una superficie total de 5000 hectáreas, conformada en una sola localidad que lleva el mismo nombre. Este ejido cuenta con PROCEDE desde el periodo presidencial de Ernesto Zedillo (1994-2000).

La estructura de cargos del ejido se compone de presidente del Comisariado Ejidal, secretario, tesorero, Consejo de Vigilancia y dos secretarios, más los suplentes de cada cargo. No hay participación de las mujeres en los cargos de esta estructura “porque el hombre ha sido el que lleva la batuta y se hace muy complicado que una mujer ocupe un cargo porque el campo es pesado”, siendo el porcentaje de mujeres que asiste a las asambleas de ejidatarios con respecto a los hombres sólo de aproximadamente 5%. Los cargos se eligen por usos y costumbres a través de la asamblea de ejidatarios. Los



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

ejidatarios tienen el apoyo del programa PROCAMPO, presente en Estancia Grande desde 1991, como aliciente para siembra de maíz y otros cultivos.⁸³

En cuanto al acceso a la tierra, el número actual de ejidatarios reconocido es de 120, de los cuales sólo 10 son mujeres. El patrón se está actualizando porque hay mujeres que están adquiriendo tierras. La superficie total por ejidatario va de un máximo de 92 hasta un mínimo de 3.5 has., con un promedio de entre 10 a 15 has.

Se sabe que al menos 30 familias no tienen tierra propia, estas familias compran o piden terrenos prestados principalmente para cultivar maíz. Las mujeres pueden heredar del titular de la tierra que puede o no ser su familiar.

En cuanto a conflictos agrarios, el ejido de Estancia Grande tiene un conflicto con una persona de Santo Domingo que tiene un terreno en La Estancia.

San Juan Bautista Lo de Soto

El ejido Lo de Soto tiene colindancias con los siguientes núcleos agrarios: al norte con los ejidos de Piedra Ancha y Tierra Blanca, al sur con el ejido de Cuajinicuilapa y San Pedro Orizaba, al oriente con el ejido del Maguey (Santiago Llano Grande) y al poniente con Rancho Santiago y El Quizá. El año de dotación del ejido es 1936. Actualmente la superficie total ejidal es de 3,886 hectáreas y la localidad que lo forma es la localidad de Lo de Soto. Este ejido cuenta con Procedo desde 1996. En 2008 el FANAR regularizó la zona que no estaba dentro de la resolución presidencial del ejido y también la ampliación otorgada al ejido.

La estructura ejidal contiene los siguientes cargos: Presidente del Comisariado, secretario, tesorero, Consejo de Vigilancia, primer secretario, segundo secretario y los suplentes de cada cargo. Pocos de estos cargos han sido ocupados por mujeres porque, nos dijeron que: “no se lo permiten sus esposos”; también se nos dijo que son ellas que se niegan a ocupar un cargo por la carga de trabajo adicional que implica. La primera mujer que tuvo un cargo como suplente porque sí aceptó asumirlo fue la

⁸³ Incluye la mayor parte de los proyectos de aprovechamiento y protección de recursos naturales y sólo algunos agropecuarios que tienen como sujeto de atención directamente al núcleo agrario y no al municipio.



señora Alba Liborio Sotelo. Las mujeres sí asisten a las asambleas en porcentajes bastante elevados, siendo un 30% contra un 70% de hombres.

Las autoridades del comisariado se eligen por medio de una convocatoria en la que se forman planillas. Si sólo se forma una, se pregunta a los ejidatarios si aceptan y gana la planilla. Si hay dos planillas, se organiza la votación en la que se levantan las manos; debe haber una mayoría de tres cuartos y si todavía no se logra la mayoría, se hace una segunda vuelta y gana la planilla que obtiene la mitad mas uno de las preferencias.

El ejido de lo de Soto cuenta con el programa de PROCAMPO, que está presente desde hace 17 años y apoya la siembra de maíz y zacate, beneficiando a todos los campesinos y no sólo a los ejidatarios.

El número actual de ejidatarios reconocidos es de 486, de los cuales sólo 40 son mujeres. La superficie total por ejidatario es de un máximo de 60 hasta un mínimo de una ha., con un promedio de 10 has. Las autoridades del comisariado afirmaron que casi el 30% de las familias del municipio piden prestadas las tierras por un periodo que va de uno hasta tres años. Algunos propietarios proporcionan el herbicida, y los arrendatarios dan como pago el rastrojo y el totomoxtle. Las parcelas se rentan principalmente para sembrar maíz o ajonjolí.

El derecho a la tierra se puede heredar al interior de la familia, únicamente a los varones, aun si ahora la esposa y los hijos deben estar de acuerdo para que se pueda vender la tierra por medio de una cesión de derechos.

Las principales causas de conflicto en el ejido es el reparto de la herencia de la tierra entre la madre y los hijos (reconocidos y no reconocidos) al interior de las familias. En algunas familias se tiene que negociar para llegar a un acuerdo. Hay casos en los que la viuda es a quien demandan, como el de una mujer llamada Marcelina cuyo hijo reclama diez hectáreas porque la señora le ha cedido sólo tres.

Anteriormente el ejido tuvo varios conflictos con otros núcleos agrarios, casi todos resueltos en la actualidad, con la excepción del que tienen con el ejido de Piedra



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Ancha, del estado de Guerrero, el cual se apropió de tierras que estaban abandonadas. Los ejidatarios de lo de Soto reclaman regularización de las tierras y una indemnización del gobierno guerrerense.

Santa María Cortijo

El nombre del ejido es Santa María Cortijo y tiene colindancias con los siguientes núcleos agrarios: al norte con una propiedad de Santiago Llano Grande, al sur con Santo Domingo Armenta y Estancia Grande, al este con Rancho Nuevo (agencia de Llano Grande) y al oeste con el estado de Guerrero. La fecha de dotación del ejido fue el 13 de noviembre de 1940. A la fecha, la superficie total ejidal es de 8,621 hectáreas. Las localidades que forman el ejido son la cabecera del municipio, Santa María Cortijo y la localidad de San Pedro Orizaba que corresponde administrativamente al municipio de San Juan Bautista lo de Soto. Este ejido cuenta con PROCEDE desde el 14 de Octubre de 1996.

La estructura de cargos se compone de un presidente del Comisariado, un secretario, un tesorero, un presidente de Vigilancia, un primer secretario y un segundo secretario. Según informó el presidente actual, ningún cargo del Comisariado ha sido ocupado por una mujer, aduciendo como razón que “entran los que tienen derecho como ejidatarios, antes no había mujeres ejidatarias, hasta ahora que compran la tierra y tienen su certificado de propiedad.” Las autoridades del comisariado se eligen cada tres años, se hacen varias convocatorias -hasta tres- y en la última es cuando se eligen todos los integrantes.

El programa PROCAMPO está presente en el ejido desde hace 15 años, brindando un subsidio al maíz para beneficio de todos los campesinos y no sólo los ejidatarios. También llegan a ejido el PROGAN, programa del gobierno federal para apoyar el sector ganadero y el programa Alianza para el Campo, también del gobierno federal, que otorga recursos a grupos organizados de ganaderos en los que participan tanto hombres como mujeres.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

El número actual de ejidatarios reconocidos es de 271, de los cuales 199 son hombres y 72 mujeres. La superficie total por ejidatario va de un máximo de 300 has. a un mínimo de media hectárea.

Aproximadamente 50 familias del municipio no cuentan con tierra propia. Cuando no se tiene tierra propia o no alcanza, hay formas de conseguir parcelas prestadas o hasta comprarlas para los que tienen posibilidades económicas. Las autoridades del comisariado no supieron decir el porcentaje aproximado de familias que consiguen parcelas prestadas.

El derecho a la tierra se puede heredar al interior de la familia. Las mujeres que son ejidatarias son las que han heredado al morir su esposo. En cuanto a los conflictos agrarios, anteriormente el ejido tuvo conflictos con San José Estancia Grande, pero éste se resolvió para que pudiera entrar el PROCEDE.

La principal causa de conflicto al interior del ejido tiene que ver con que algunos terrenos no tienen cerca “y cuando un vecino encierra toma demás y no respeta la raya”. Ningún conflicto de este tipo ha derivado en enfrentamientos violentos o que afecten específicamente a las mujeres.

Santiago Llano Grande

El ejido de Santiago Llano Grande fue dotado de tierras en 1940; en la actualidad tiene una superficie total de 4869 has., con colindancia con los núcleos agrarios del Maguey y de Tacubaya al norte, al este con los ejidos Llano de la Vaca y Llano del Caballo, al sur con Cortijo y Rancho Nuevo y al oeste con San Pedro Orizaba.

Este ejido cuenta con el apoyo del FANAR que actualmente está en proceso de entregar certificados parcelarios. Los cargos en el comisariado ejidal son: Presidente del Comisariado, secretario, tesorero, presidente de Vigilancia, primer secretario y segundo secretario, más los suplentes de cada cargo lo que da un total de 12 integrantes. Ninguno de estos cargos ha sido ocupado por una mujer. Las autoridades



del Comisariado se eligen por medio de una convocatoria, se vota como se pongan de acuerdo, por dedo o papeletas de colores.

El número actual de ejidatarios reconocidos es de 211, de los cuales 151 son hombres y 60 mujeres. La superficie total por ejidatario va de un máximo de 100 has. Hasta un mínimo de una, con un promedio de 15 has. La mayoría de las familias tienen tierra propia, aunque sean pequeños propietarios. Las autoridades del comisariado afirmaron que aproximadamente el 5% de las familias del municipio piden prestada o rentan parcela para sembrar principalmente maíz o ajonjolí. El derecho a tierra se puede heredar al interior de la familia, las mujeres heredan del padre o del esposo. Los propietarios también pueden heredar a los hijos y repartir entre ellos “una o dos hectáreas para que se mantengan”.

Existe presencia de PROCAMPO desde 1993 y del PROGAN. Actualmente el ejido de Llano Grande tiene un conflicto por límites de colindancia con el municipio de Mártires de Tacubaya. Con el fin de resolverlo, el FANAR realizó las mediciones para así determinar cuántas hectáreas estaban invadidas; se tiene contemplada una asamblea para resolver si se pueden indemnizar estas tierras. Una causa de conflicto al interior del ejido es la invasión de terrenos, aun esto no ha degenerado en actos violentos que cobren vidas.

Santiago Pinotepa Nacional

Dentro del territorio municipal, existen 20 núcleos agrarios de tenencia ejidal, cuya dotación se dio a partir de 1937 hasta el último registrado en 1969: Pinotepa Nacional, Santa Ma. Jicaltepec, Mancuarenas, Lo de Mejía, el Alacrán, Cruz de Itacuán, Los Pocitos, El Carrizo, Cerro de la Esperanza, Collantes, Lo de Candela, Piedra Blanca, Guadalupe Victoria, Lo de Gregorio, Lagunillas, El Ciruelo, Corralero, El Tamal, Agua de la Caña, y La Noria Minindaca. De éstos, 13 cuentan con el Programa de Certificación de Tierra y Uso de Solares (PROCEDE), mientras el resto está en proceso de certificación agraria con el programa actual FANAR.



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Santiago Tapextla

El ejido de Santiago Tapextla colinda con los siguientes núcleos agrarios: al norte con Cuajinicuilapa y Montecillo en Guerrero, al sur con Llano Grande Tapextla, al este con Santo Domingo Armenta y al oeste con Tecoyame, Oaxaca. 1977 fue el año de dotación de este ejido, cuya superficie total es 7,303 has. Las localidades que lo forman son Santiago Tapextla y San Isidro Tapextla. Se cuenta con el PROCEDA desde el año 2000.

Los cargos que integran el comisariado ejidal son: Presidente, secretario, tesorero y los suplentes. No ha habido ninguna mujer ocupando un cargo en el Comisariado, porque, nos comentaron, “antes los viejitos eran machistas y sólo el hombre podía participar.” Estos cargos se eligen cada tres años en asamblea levantando la mano: “es por usos y costumbres, no se tiene que hacer campaña.”

Aproximadamente el 50% de las personas que asiste a las asambleas de ejidatarios son mujeres. Los programas gubernamentales que benefician este ejido son el PROCAMPO que desde el año de 1996 brinda apoyo para la siembra del maíz, y el PROGAN, desde el año 2000, otorgando apoyos para los ganaderos.

El número actual de ejidatarios reconocidos es de 433, la mitad de ellos son hombres y la otra mitad mujeres, de acuerdo a la información que se nos brindó. La superficie total por ejidatario es de un máximo de 80 hasta un mínimo de una ha., con un promedio de 10 has.

El 10% de todas las familias del municipio “se quedaron sin terreno por vender la posesión”. Cuando no se tiene tierra propia o no alcanza, hay formas de conseguir una parcela rentándola, pidiéndola prestada o comprándola. Se puede heredar, ya sea por parte del padre o del cónyuge. Con el PROCEDA cada ejidatario designa a tres beneficiarios. Las mujeres viudas son principalmente las mujeres que heredan.

Anteriormente el municipio de Tapextla tenía conflictos con Montecillos y hasta hubo un enfrentamiento violento en el que hubo un muerto. Pero con el PROCEDA se



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

estableció un convenio entre ambas partes que lo resolvió. . La principal causa de conflicto interno entre ejidatarios es por la invasión de los terrenos.

Santo Domingo Armenta

El ejido de Santo Domingo Armenta mantiene colindancias al norte con los núcleos agrarios de Cuajinicuilapa y Cortijo, al este con El Ciruelo, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Santiago Tapextla. El año de dotación del ejido fue 1950. Hoy en día la superficie total ejidal es de 10,300 has. y lo conforman las localidades de Callejón de Rómulo y Lagunillas. El ejido cuenta con el programa PROCEDE.

Los cargos en la estructura del ejido son: Presidente del Comisariado, secretario, tesorero, Consejo de Vigilancia, primer secretario de Vigilancia y Consejo, segundo secretario de Vigilancia y Consejo y los suplentes de los cargos anteriores. Ningún cargo ha sido ocupado por una mujer, ya que “no se acercan a las juntas y no quieren problemas”. Solo el 20 % de las mujeres asiste a las asambleas de ejidatarios. Las autoridades del comisariado se eligen cada tres años por planilla de puros ejidatarios: “uno lleva su planilla y vota, gana el que tiene más votos. Anteriormente se regía por usos y costumbres.”

El ejido de Armenta cuenta con el programa PROCAMPO, desde 1993, PROGAN, desde el sexenio de Fox (2000-2006) y el PESA desde 2009.

El número actual de ejidatarios reconocidos es de 638, de los cuales las mujeres representan una tercera parte. La superficie total por ejidatario va de un máximo de 80 has. a un mínimo de una, con un promedio de 20 has. Solo el 15% de las familias del municipio no tiene tierra propia. Las autoridades del Comisariado afirmaron que las familias compran parcelas y sólo el 10% rentan o las piden prestadas. El derecho a tierra se puede heredar al interior de la familia; las mujeres heredan del padre o del esposo. Los propietarios también pueden heredar a los hijos y repartir entre ellos.

Actualmente el Ejido de Santo Domingo Armenta no tiene conflictos, pero en el pasado tuvo con Tapextla y Cortijo.



GOBIERNO
FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

9. Migración

En todos los municipios de la Llanada el fenómeno de la migración es muy pronunciado, sobre todo entre personas jóvenes que emigran en busca de oportunidades de trabajo y mejores ingresos. La migración atañe también a las mujeres jóvenes que se van antes de casarse o porque son madres solteras y necesitan mantener a sus hijos. La expulsión migratoria incluye la capital del estado, los estados colindantes, la Ciudad de México y los Estados Unidos, sobre todo los estados de California y Carolina del Norte. Como se verá a continuación, los patrones migratorios tienden a diferenciarse por el género, en cuanto a la edad y estado civil de los migrantes, así como en el tipo de empleo en que se ocupan en sus lugares de destino. Finalmente cabe mencionar que se detectó una falta de redes comunitarias de apoyo en los lugares de destino de los y las migrantes, con la parcial excepción de Estancia Grande, y que se identificó una total ausencia de programas o dependencias de asistencia y apoyo a los y las migrantes en la región de la Llanada.

Mártires de Tacubaya

De acuerdo a las autoridades, la expulsión migratoria en el municipio inició en los años cuarenta del siglo XX con los braceros y en la actualidad atañe en un 60% a los hombres desde los 18 hasta los 50 años, en un 30% a mujeres, y sólo en un 10% a familias enteras. En el caso de las mujeres que migran, principalmente son madres solteras, de edades entre los 18 y los 25 años, hacia las cuales las autoridades se refieren como “mujeres fracasadas”.

La migración es temporal o definitiva y tiene como destinos tanto el interior del país como el exterior. Algunos se van a San Diego en California, a Carolina del Norte y a Chicago. Al interior de país migran con frecuencia a la ciudad de México, también a Acapulco y a la capital del estado, Oaxaca.



GOBIERNO
FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

La principal causa de la migración es la pobreza, pero la violencia doméstica hacia las mujeres es un factor que incide en la decisión de emigrar entre la población femenina. Los entrevistados opinaron que los principales cambios que ha generado la migración en la comunidad son “en la mejora de la vivienda, en aparatos eléctricos y el vestido”. Los migrantes participan en las actividades comunitarias enviando dinero para la organización de las fiestas y otros eventos importantes.

San José Estancia Grande

De acuerdo a las autoridades, en este municipio es común que se migre con la familia entera; primero se van los hombres, seguidos por sus mujeres. Las mujeres que migran por su cuenta, principalmente son solteras o madres solteras y la edad oscila entre los 20 y los 25 años.

Hay migración temporal y hay migración definitiva, con destinos al interior y al exterior de México. Algunos se van a Pinotepa, Acapulco y a la ciudad de México, otros deciden irse más lejos como a San Diego en California, Oklahoma y Carolina del Norte. La migración a diferentes estados de la república comenzó hace aproximadamente treinta años, mientras que a los Estados Unidos inició hace diez años.

La gente migra por falta de recursos económicos y desempleo; entre los y las jóvenes, se da en una etapa de la vida cuando todavía no tienen compromisos de pareja. Existe una red de paisanos fuera del municipio, al norte del país en Tijuana. Los entrevistados opinan que los principales cambios que ha generado la migración en la comunidad son “la mejora de la vivienda y el consumo de drogas”.

Los migrantes tienen las mismas oportunidades que las personas que se quedan en el pueblo de participar en las actividades comunitarias. El dinero de las remesas normalmente se ocupa “en vivienda, en compra de ganado y de camionetas y muchos otros lo ahorran en el banco.”

San Juan Bautista Lo de Soto



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Según las autoridades, del total de migrantes que salen de Lo de Soto, 70% son varones, mientras que el 30% son mujeres. En el caso de las mujeres que migran, principalmente son mujeres jóvenes solteras, con edades entre los 18 y 20 años. Desde hace por lo menos 50 años, la gente del municipio migra hacia la ciudad de México en busca de trabajo. También desde esas fechas migran a Acapulco, se iban caminando tardando de ocho hasta 15 días en llegar. Actualmente se están regresando. Desde principios de los años noventa, hay migración hacia distintos destinos en Estados Unidos: Carolina del Norte, Nueva York y Chicago. Las principales causas de la migración son la pobreza y la marginación. Los hombres que migran hacia Pinotepa Nacional trabajan como peones y policías, mientras que las mujeres realizan limpieza en hogares particulares. Los hombres que migran a Cuajinicuilapa, Guerrero trabajan como peones, policías de tránsito y en ventas. Las mujeres trabajan en tiendas de ropa o de electrodomésticos como Electra y zapaterías. En Carolina del Norte y Nueva York los hombres trabajan en la construcción y como colocadores de alfombra, pintura y jardinería, mientras que las mujeres trabajan en restaurantes, limpieza, pizzerías, y McDonalds.

Uno de los principales cambios que ha generado la migración en la comunidad es que las mujeres se quedan solas. Hay menos casas de adobe y más casas de material, antes el transporte era sólo en burro, mientras ahora la gente tiene camionetas. Otro cambio importante es la disminución en importancia de las actividades agrícolas, ya que se dejó de sembrar porque se abandonaron las tierras.

Los migrantes participan en las actividades comunitarias con donativos para la construcción de la iglesia. El dinero de las remesas normalmente se ocupa en donativos, construcción de casas de material y compra de camionetas.

Santa María Cortijo

Aproximadamente el 20% de los hombres migran, mientras del total de población femenina migra un 10%. En el caso de las mujeres que migran, principalmente se trata



de mujeres solteras, que empiezan a salir de la comunidad desde los 15 años. Muchos de los que migran en busca de trabajo se van a Acapulco, un patrón migratorio establecido desde los años sesenta y que se da por temporadas sobre todo en las vacaciones de junio y julio, que son los meses de vacaciones escolares de los jóvenes. También hay una alta migración hacia la ciudad de México; migración que inició en los años sesenta y ha seguido hasta la fecha. Muchos de esos migrantes permanecen de dos a cinco años en la ciudad. En tiempos más recientes los migrantes iniciaron a irse hacia diferentes ciudades de los Estados Unidos; se trata de un patrón migratorio más largo de 15 años o ya no se regresa. Algunos de estos migrantes son matrimonios jóvenes que deciden cruzar la frontera del país.

Los entrevistados opinan que la principal causa de la migración es el desempleo. Cuando se migra al interior del país, es decir a Acapulco o a la ciudad de México principalmente, los hombres trabajan como jornaleros o empleados de la construcción, también en tiendas y servicios varios; las mujeres trabajan en restaurantes y otros servicios. Las personas que migran hacia E.U a Los Ángeles, California y a los estados de Carolina del Norte, Carolina del Sur, Kansas y Utah trabajan en restaurantes y servicios de limpieza.

Entre los principales cambios que ha generado la migración en la comunidad, se encuentra la llegada de remesas creando empleos para la gente de la comunidad. También se menciona que la migración afecta especialmente a las mujeres porque se desintegra la familia: “La mujer se queda como el padre responsable y salen las hijas embarazadas, los señores tienen otra mujer allá y las mujeres otro hombre aquí.”

Las autoridades informaron que los migrantes no participan en las actividades comunitarias. El dinero de las remesas normalmente se ocupa en construcción de viviendas, así como en la educación y la alimentación de los hijos.

Santiago Llano Grande



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Aproximadamente el 20% de los hombres migra, mientras del total de población femenina migra el 10%. En el caso de las mujeres, se trata principalmente de mujeres solteras, que empiezan a salir de la comunidad desde los 15 años. Muchos de los que migran en busca de trabajo se van a Acapulco. Esta migración al puerto del estado de Guerrero se presenta desde los años sesenta y se da por temporadas sobre todo en junio y julio, que son los meses de vacaciones escolares de los jóvenes. También hay una alta migración hacia la ciudad de México de los años sesenta hasta la fecha. Muchos de esos migrantes permanecen de dos a cinco años en la ciudad. En tiempos más recientes se ha iniciado a presentar una migración hacia diferentes ciudades de los Estados Unidos, siendo un tipo de migración más larga porque se migra más de 15 años o ya no se regresa. Algunos de estos migrantes son matrimonios jóvenes que deciden cruzar la frontera del país.

Los entrevistados opinan que la principal causa de la migración es el desempleo. Cuando se migra al interior del país, es decir a Acapulco o a la ciudad de México principalmente, los hombres trabajan como jornaleros y empleados de la construcción, también en tiendas y servicios varios; las mujeres trabajan en restaurantes y otros servicios. Las personas que migran hacia E.U a Los Ángeles, California y a los estados de Carolina del Norte, Carolina del Sur, Kansas y Utah trabajan en restaurantes y servicios de limpieza.

Las autoridades informaron que los migrantes no participan en las actividades comunitarias. El dinero de las remesas normalmente se ocupa en construcción de viviendas, así como en la educación y la alimentación de los hijos.

Santiago Pinotepa Nacional

Se presenta migración en el municipio, principalmente de hombres, quienes empiezan a emigrar desde los 16 años.

En el caso de las mujeres, principalmente son madres solteras muy jóvenes con una edad promedio de 17 años. La migración más reciente es transfronteriza en la que las



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

personas deciden irse algunos estados de EU, tales como Carolina y California. Este patrón comenzó a notarse con más frecuencia hace diez años y una de las causas de la alta migración es la falta de empleo en el municipio. Los hombres que migran hacia E.U. trabajan en restaurantes, en cocinas y en la construcción, mientras que las mujeres en negocios de comida rápida como Mc Donald's, Burguer King y otros restaurantes.

Entre los principales cambios que ha generado la migración, se encuentra la mejora de la vivienda. Otro resultado es que la educación queda a cargo de los abuelos. Las familias ocupan el dinero de las remesas normalmente para las fiestas, la vivienda y el mantenimiento de la familia. De acuerdo a las autoridades, los migrantes participan en las actividades comunitarias cuando regresan.

En cuanto a la agencia de *Collantes*, de acuerdo a las autoridades locales, la mayoría de los migrantes que salen de esta localidad son hombres, desde jóvenes de 18 años hasta adultos de 50 años. Al igual que el municipio en su conjunto, las mujeres que migran son madres solteras con una edad entre 18 y 25 años. Hay migración al interior y al exterior de México. Algunos se van a San Francisco, California y a Carolina del Norte, siendo una migración de carácter temporal.

Al igual que en las otras comunidades de la región, la principal causa de la migración es la búsqueda de empleo y de una mejor calidad de vida.

El entrevistado opinó que los principales cambios generados por la migración en la comunidad son en la forma de construir las viviendas, en la disponibilidad de aparatos domésticos y en la ropa que los y las migrantes se ponen. Los migrantes participan en las actividades comunitarias enviando dinero para la organización de las fiestas y otros eventos importantes. El dinero de las remesas normalmente se ocupa para comprar vacas, terrenos y mejorar las casas. Normalmente los hombres que trabajan en E.U obtienen oficios en la agricultura, las fábricas, o se emplean como albañiles o carpinteros, mientras que las mujeres obtienen oficios de cocineras, niñeras, empleadas domésticas o como obreras en las fábricas.



Santiago Tapextla

De acuerdo a las autoridades de Tapextla, la migración en este municipio es pareja entre hombres y mujeres, principalmente mujeres jóvenes solteras que tiene una edad entre los 16 y los 25 años.

Al interior del país, desde 1960 migran hacia Acapulco, Guerrero. Gran parte de estos migrantes ya no regresaron al municipio, sólo visitan a sus familiares durante las fiestas. Aproximadamente desde las mismas fechas inició una ruta migratoria hacia la Ciudad de México, mientras que de 1990 a la fecha Lázaro Cárdenas en Michoacán también se ha vuelto un destino. Desde hace unos cuarenta años los habitantes de Tapextla también migran hacia diferentes puntos de Estados Unidos: Carolina, Colorado y Luisiana. Esta migración es de tipo temporal aunque “ahorita ya se están regresando”.

En opinión de los entrevistados, los migrantes se “van por la ilusión del recurso, quieren hacer algo en su pueblo.” Al igual que en otros pueblos de la Llanada, los efectos de la migración se tornan visibles en las formas de construir las viviendas, en los aparatos y enseres domésticos en las casas y en el vestir. El dinero de las remesas normalmente se ocupa para comprar camionetas, becerros, vacas y en la construcción de las casas. Los migrantes participan en las actividades comunitarias enviando dinero para la organización de las fiestas y otros eventos importantes. Las mujeres que salen de la comunidad hacia Acapulco, la ciudad de México y Lázaro Cárdenas normalmente trabajan limpiando habitaciones en los hoteles como recamareras, mientras que los varones trabajan como albañiles y mecánicos, o cortando fruta. De los migrantes que cruzan la frontera con rumbo a Carolina del Norte y a California, las mujeres trabajan cortando fruta y los hombres, si saben inglés, se van a trabajar en los hoteles, sino no saben el idioma “se van al pico y la pala y a poner tablaroca”.

Santo Domingo Armenta

En Armenta, migran por igual hombres y mujeres. Nuevamente, en el caso de las mujeres se trata principalmente de las mujeres solteras, con una edad promedio entre 18 y 25 años. Desde 1970 se migra a Acapulco, Guerrero de manera temporal; desde la década de los ochenta, también migran hacia las ciudades de Puebla y México en busca de trabajos temporales. La migración más reciente es transfronteriza, a partir de 1995 con destinos que incluyen a Utah (Sandy, Midvale, Muray) y Carolina del Norte, por periodos largo de hasta 15 años.

La gente migra buscando trabajo. Los hombres que salen de la comunidad al puerto de Acapulco y a la ciudad de México normalmente se emplean en la construcción y las mujeres en el servicio doméstico y los comercios. Los hombres que migran hacia E.U. trabajan en restaurantes, en cocinas y en la construcción. Las mujeres en negocios de comida rápida como Mc Donald's, Burger King y otros restaurantes.

Los principales cambios que ha generado la migración en la comunidad son la construcción de casas, la mejora de ciertas viviendas y la adquisición de coches particulares y camionetas. Las familias ocupan el dinero de las remesas normalmente para comprar terrenos, arreglar casas y pagar la educación de los hijos y los hermanos. De acuerdo a las autoridades, los migrantes no participan en las actividades comunitarias.

10. Educación

En todos los municipios, con la excepción de Cortijo, hay escuelas desde el nivel de preescolar hasta el bachillerato. Más allá de la disponibilidad de escuelas, estos municipios presentan problemáticas comunes en el campo educativo. La presencia de escuelas no garantiza que éstas estén en buenas condiciones y tampoco que la calidad de la educación que ahí se imparte sea adecuada. En general, se reconoce que ha aumentado la disponibilidad local de planteles no sólo a nivel básico sino a nivel de media superior. Sin embargo, hay una queja bastante generalizada en cuanto al ausentismo de los maestros por cuestiones sindicales o falta de compromiso y se



GOBIERNO
FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

plantea que la deserción escolar a partir de la secundaria, pero de manera mucho más marcada en el nivel medio-superior, es una problemática importante entre los y las adolescentes; aun si las razones que se aducen están diferenciadas por el género. Para los varones, se sostiene que la necesidad de apoyo con las labores agropecuarias desde los años de secundaria, y después la búsqueda de mejores oportunidades laborales para apoyar a sus familias a través de la migración son factores cruciales que explican su deserción. Para las mujeres, el factor crucial de deserción es el noviazgo y la unión a temprana edad y el embarazo durante la adolescencia.

Mártires de Tacubaya

El municipio tiene escuelas desde el nivel de preescolar hasta el bachillerato; el acceso físico no se dificulta en ninguna de estas escuelas. La mayoría de los planteles se encuentran en mal estado. Todos los maestros que imparten clases vienen de fuera, el único maestro local es el profesor de educación física.

Existen apoyos para casi todos los estudiantes de educación básica con el programa Oportunidades y en 2011 el nuevo programa Bienestar del Gobierno del Estado envió uniformes y útiles.

Las autoridades opinaron que las principales problemáticas en el campo educativo en el municipio son “la deserción por pago de cuotas y uniformes, y la inasistencia de los maestros por los plantones”, mientras que, en cuanto a avances, mencionaron que “ya hay bachillerato y ya hay algunos profesionistas locales”.

En la opinión de las autoridades, la deserción escolar es un problema por “la irresponsabilidad de los padres, la falta de uniformes, zapatos y las cooperaciones de la escuela”; estas últimas problemáticas teniendo una relación indiscutible y estrecha con la pobreza en la que viven la mayoría de las familias del municipio. Asimismo, nos reportaron que existen diferencias en la deserción escolar entre niños y adolescentes varones y niñas/adolescentes mujeres ya que los varones tienen que ir al campo y se ausentan más de la escuela.



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Por último, se reportó que el IEEA tiene presencia en el municipio y que 40 % de sus beneficiarios son mujeres.

San José Estancia Grande

Existen todos los niveles escolares en el municipio, desde el preescolar hasta el bachillerato; el acceso físico no se dificulta en ninguna de estas escuelas. Anteriormente había un plantel del Instituto Tecnológico pero que fue cerrado. En general las escuelas se encuentran en malas condiciones con muchas necesidades de reparaciones.

Todos los maestros que imparten clases vienen de fuera, de Pinotepa, de Cuajinicuilapa y de Llano Grande. Existen apoyos para casi todos los estudiantes de educación básica con el programa Oportunidades y con el nuevo programa estatal Bienestar que consiste en la dotación de uniformes y útiles escolares. El IEBO tiene un 100% de apoyo por parte del palacio municipal.

El principal obstáculo para que niños y jóvenes del municipio asistan a la escuela es que “los padres de familia no tienen dinero” y se identifica una problemática de deserción escolar porque “los padres de los niños no radican en la comunidad y los niños están a cargo de los abuelos”. Las autoridades opinan que existen diferencias en la asistencia y permanencia en la escuela entre niñas/adolescentes mujeres y niños/adolescentes hombres pues muchas jovencitas a los 18 años “se van con el novio y eligen la carrera de madre, a veces el joven también deja la escuela”.

La principal problemática de la educación en el municipio es “que los maestros se la pasan en la grilla y no atienden al alumnado”. Los avances de la educación en el municipio se deben a que en algunos eventos y concursos se han obtenido los primeros lugares ya sea en conocimientos o en el área cultural. Existe presencia del IEEA en el municipio.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

San Juan Bautista Lo de Soto

Existen escuelas de diferentes niveles en el municipio. En la cabecera municipal hay dos preescolares, que están en buenas condiciones; dos primarias, la 20 de Noviembre y La Revolución, ésta última con falta de espacio; una secundaria a la que hace falta mantenimiento; y un COBAO, en el que hay sobrepoblación y hacen falta maestros.

En la localidad de San Pedro Orizaba hay un preescolar, una primaria en malas condiciones, y una telesecundaria que no tiene acceso a luz eléctrica y está en pésimas condiciones.

No se dificulta el acceso físico a ninguna de estas escuelas. La mayoría de los maestros que imparten clases son de fuera, vienen a trabajar y se quedan a vivir, se convierten en avecindados. Existen apoyos para todos los estudiantes de educación básica a través de las becas del programa Oportunidades.

Los principales obstáculos para que niños/niñas y jóvenes del municipio asistan a la escuela están relacionados con los padres de familia, quienes no exigen a sus hijos que vayan a la escuela. Las autoridades entrevistadas afirmaron que no existen diferencias en la asistencia y permanencia en la escuela entre niñas/adolescentes mujeres y niños/adolescentes hombres. En la comunidad la problemática de deserción escolar es significativa: en el COBAO, de 50 alumnos(as) que entran, sólo la mitad se gradúa.

Las autoridades afirmaron que no existe presencia del IEEA en el municipio y señalaron como un avance importante en la educación la instalación del COBAO hace nueve años.

Santa María Cortijo

El municipio sólo tiene escuelas del nivel básico: un preescolar que está en buenas condiciones; la primaria, cuyos edificios son viejos y necesitan reparaciones; y la telesecundaria que data de 1999 y se encuentra en buenas condiciones. La mayoría de los maestros que imparten clases en el municipio son de fuera, originarios de Santo Domingo Llano Grande. Sólo cuatro de los maestros de la primaria son originarios de



GOBIERNO FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

la localidad. Existen apoyos para casi todos los estudiantes de educación básica a través de las becas del programa Oportunidades.

Las autoridades entrevistadas afirmaron que el principal obstáculo para que los y las jóvenes del municipio sigan asistiendo a la escuela después de la secundaria es que en el municipio no existe bachillerato. Mencionaron que sí existen diferencias en la asistencia y permanencia en la escuela entre niñas y niños, ya que las niñas van más a la escuela mientras que a los niños los llevan a trabajar al campo. En cuanto a la deserción, se remarcó que un problema tiene que ver con que “los padres no fueron a la escuela y no estimulan a sus hijos para acabar la escuela”. Las autoridades apreciaron que la educación en el municipio “sí ha progresado a comparación de otros años”, aludiendo al hecho de que ahora las escuelas están más cerca y hay becas de Oportunidades. Además, este año llegó el programa de útiles y uniformes escolares de parte del gobierno del estado.

El IEEA está presente en el municipio, impartiendo educación primaria y secundaria abierta, las clases incluyen trabajos mensuales y los exámenes son también mensuales. Un total de 57 adultos son beneficiarios de este programa, de los cuales más de la mitad (N=35) son mujeres.

Santiago Llano Grande

El municipio cuenta con escuelas de educación básica y media superior y tan sólo en la cabecera hay un jardín de niños, una primaria, una secundaria y un CBTIS. Hay carencias en infraestructura, ya que en el preescolar falta la barda perimetral y en la primaria y la secundaria los techos están deteriorados y gotean. En el CBTIS faltan aulas y no tiene barda perimetral. Por su lado, en la localidad del Maguey hay un jardín de niños, una primaria y una telesecundaria; se reportó que falta una placita y las aulas se gotean en la primaria y a la secundaria le hace falta una cerca.

Respecto a los apoyos gubernamentales, se comentó que además de las becas del programa Oportunidades, este año llegó el programa Bienestar con uniformes y útiles



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

escolares. Sin embargo, una de las mujeres entrevistadas comentó que para que les dieran los uniformes tuvieron que pagar una cuota en la escuela (entrevista #12).

Los principales obstáculos que las autoridades identificaron para que niños/niñas y jóvenes del municipio asistan a la escuela, están relacionados con la falta de recursos económicos y con que “los padres de familia no exigen que vayan a la escuela”. Las autoridades que fueron entrevistadas afirmaron que no existen diferencias en la asistencia y permanencia en la escuela entre grupos de edad tanto en hombre como en mujeres, y sólo en el Maguey “hay más niños que niñas en las escuelas”, desafortunadamente no se pudo profundizar en este dato. También se comentó que en la comunidad hay deserción escolar “a causa de la economía”, es decir, las familias no tienen suficiente dinero para mantener a los niños en la escuela, ya que muchos de ellos deben ayudar a la economía familiar desde muy temprana edad, y son los varones los que abandonan los estudios con mayor frecuencia.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) ha tenido presencia en el municipio, aunque se reportó que para “este año [2011] no mandaron maestros”.

Una de las problemáticas que se presenta es la inconformidad de los padres de familia con los maestros, ya que éstos últimos piden mucho material y cuotas que son recaudadas a través de la sociedad de padres de familia. En general y pese a todos los problemas, se perciben avances en educación en el municipio: “ahora hay más profesionistas, antes eran contados”, nos mencionaron las autoridades.

Santiago Pinotepa Nacional

En este centro urbano, existen escuelas de diferentes niveles distribuidas a lo largo del municipio: ocho preescolares, 11 primarias, seis secundarias, un COBAO, un Instituto Tecnológico Agropecuario y un CECYTE.

Las autoridades mencionaron que sí, se dificulta el acceso a algunas de estas escuelas, debido a que muchos alumnos de nivel medio-superior deben de salir de sus casas a las cinco de la mañana para poder llegar a tiempo al COBAO o al CBTA. También se



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

reportó que la asistencia a la escuela sobre todo a partir de la secundaria y aún más en el nivel de bachillerato, implica gastos económicos fuertes, ya que hay que pagar alimentos y pasaje. La mayoría de los maestros que imparten clases son de Pinotepa, hay tres maestros de Collantes y dos de Corralero que trabajan en sus comunidades.

Existen apoyos para casi todos los estudiantes de educación básica con las becas del programa Oportunidades, aun si las autoridades remarcaron que existe un problema en la administración de esos recursos ya que los padres a veces lo gastan en otras cosas. Las autoridades afirman que existen diferencias en la asistencia y permanencia en la escuela entre adolescentes mujeres y adolescentes varones, “porque los varones apoyan en la cuestión económica, después emigran al norte y no tienen problemas al estar allá”, por lo que no siguen estudiando.

Uno de los avances que las autoridades identificaron para el municipio es que la mayor disponibilidad de carreteras apoya para mejorar el acceso y comunicación con las comunidades; por ejemplo, ahora se llega fácilmente a la Casa de la Cultura de Pinotepa y los chicos y chicas pueden participar a eventos como ciclos de cine.

Se reportó presencia del IEEA en el municipio que se encarga de la educación de adultos, lo cual es cada vez más importante para lograr abatir el analfabetismo entre los adultos; las autoridades mencionaron que el programa Oportunidades requiere que la gente firme para recibir las transferencias monetarias y ya no aceptan huella. En la agencia de *Collantes* se ubican un preescolar, una primaria, una secundaria y un CECYTE; todos se encuentran en mal estado con necesidades de reparaciones. El acceso físico no se dificulta en ninguna de estas escuelas.

Todos los maestros que imparten clases vienen de fuera, con la excepción de tres maestros de la primaria. Existen apoyos para casi todos los estudiantes de educación básica con el programa Oportunidades y sí recibieron en 2011 el programa Bienestar.

El agente municipal mencionó que la mayoría de los estudiantes “hace la lucha hasta la secundaria y después ya no van al CECYTE por falta de recursos” y que existen diferencias en la asistencia y permanencia en la escuela entre niñas/adolescentes



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

mujeres y niños/adolescentes hombres, ya que: “los padres les dan escuela a los hombres, las mujeres se huyen” y “se van con el novio”. A este respecto, una maestra de quinto de primaria, originaria de la localidad, mencionó que “las mujeres se embarazan jóvenes y por lo regular hay pocos recursos económicos para que sigan estudiando. Incluso hay personas que se oponen a que las mujeres sigan estudiando.” De acuerdo al agente municipal, las principales problemáticas de la educación en el municipio incluyen las cuotas que las escuelas imponen a las familias, la compra obligatoria de uniformes para poder asistir a la escuela y el ausentismo de los maestros por las actividades sindicales y los plantones. A estos problemas, la maestra de la localidad, añade que además: “Hay falta de apoyos por parte de los padres muchas veces porque ellos mismos no asistieron a la escuela y por los niveles económicos de las familias”; además de que la infraestructura escolar es insuficiente, no existen condiciones para que los y las jóvenes puedan desarrollarse, ellos migran de manera temprana y existe una problemática con el embarazo adolescente que hace que las chicas no puedan seguir estudiando.

Existe presencia del IEEA en la localidad. Los avances de la educación en el municipio se deben a que “hay preparatoria y ya hay algunos profesionistas locales, ya hay mas profesionistas de aquí, hay una doctora, una licenciada en administración de empresas y tres enfermeras”, nos reportó el agente.

Santiago Tapextla

En Tapextla hay escuelas desde preescolar hasta el bachillerato. Los maestros son originarios del municipio, menos los del IEBO que vienen de la ciudad de Oaxaca.

El principal obstáculo para que niños, niñas y jóvenes del municipio asistan a la escuela es, de acuerdo a la autoridad, que “a veces no tienen el recurso [económico] para ir”. También se añadió que la deserción escolar es común porque “hay descuido de los alumnos, pues ya no quieren estudiar”. Hay presencia del IEEA en el municipio



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

pero la visión acerca de su impacto es crítica: “el programa estuvo funcionando pero actualmente no se ven resultados”, comentó la autoridad entrevistada.

Santo Domingo Armenta

Al igual que la gran mayoría de los municipios de la región, en Armenta hay escuelas desde el preescolar hasta el bachillerato, con la presencia del IEBO. Las instalaciones de estas escuelas están en buenas condiciones, a excepción de las del bachillerato; no se dificulta el acceso físico a ninguna de estas escuelas. La mayoría de los maestros que imparten clases vienen de fuera. Existen apoyos para casi todos los estudiantes de educación básica con las becas del programa Oportunidades.

Respecto a los obstáculos para que niños/niñas y jóvenes del municipio asistan a la escuela, las autoridades opinan que no hay dificultades: “si no van es porque son flojos”, nos reportaron. En la comunidad existe deserción escolar porque a veces los niños y jóvenes migran con sus familias.

Las autoridades entrevistadas afirmaron que existen diferencias en la asistencia y permanencia en la escuela entre adolescentes mujeres y adolescentes hombres, “porque las mujeres se casan, este años seis [jovencitas] se fueron de segundo de secundaria”. Una maestra de la secundaria comentó que “las jovencitas de 13 o 14 años abandonan la escuela porque se huyen con los novios”.

Una de las problemáticas principales de la educación en el municipio es la ausencia de alumnos; en el 2008 casi cierra el IEBO porque no había el número de alumnos suficientes. Como avances de la educación en el municipio, las autoridades reconocen la presencia de la escuela de nivel medio superior, así como la presencia del IEEA en el municipio que se encarga de la educación de adultos y cuyos beneficiarios son en un 75% mujeres.

11. Salud



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

La información que se reporta en este apartado fue recabada con el personal de las clínicas locales de salud en los ocho municipios, por lo que está “filtrada” a través de la visión de los prestadores de los servicios, con sus perspectivas y sesgos. A través de las entrevistas al personal se puede constatar que en general, los ocho municipios incluidos en el diagnóstico tienden a compartir problemáticas de salud, en cuanto a desnutrición infantil, enfermedades crónico-degenerativas (diabetes e hipertensión siendo las condiciones más comunes), salud materna y reproductiva, VIH/SIDA y adicciones, sobre todo al alcohol.

La población tiene acceso a servicios de salud de primer nivel en todos los municipios y, a través de estos centros, al hospital de Pinotepa para servicios especializados, incluyendo la atención obstétrica. Sin embargo, se reconoce que hay limitaciones en cuanto a la atención que el hospital otorga, entre otras razones, por la sobresaturación y por las carencias que padece. También resalta la problemática del gasto para el traslado, ya que los centros de salud no cuentan con ambulancia y el pasaje para las y los usuarios es muy caro sobre todo en casos de emergencia.

En las entrevistas salieron a relucir dos temas de relieve en cuanto a problemáticas de género: el embarazo adolescente que es muy común en esta región y la violencia, incluyendo aquella ejercida en contra de las mujeres; violencia que se da en algunos casos asociada con el consumo de alcohol, aun si en varios centros de salud el personal negó su importancia. Finalmente es relevante mencionar el altísimo consumo de bebidas alcohólicas, sobre todo entre varones y desde la adolescencia, que está seguramente asociada a la gran cantidad de expendios que existen en cada municipio. Es interesante notar que en ningún caso, el personal de salud entrevistado asociara el alto consumo de alcohol con la cantidad muy grande de cantinas, bares y tiendas que lo venden.

Mártires de Tacubaya



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

El municipio cuenta con un Centro de Salud de la Secretaría de Salud de Oaxaca (SSO), atendido por un médico titulado y un enfermero que atienden a toda la población del municipio, con un horario de lunes a viernes, de 8 am a 3:30 pm. No hay consultorios privados en el municipio y tampoco hay farmacias, con la excepción del botiquín comunitario en la casa de una señora de la localidad; botiquín que fue proporcionado por la organización Visión Mundial.

Los servicios de salud que ofrece el centro de salud son: vacunación, consulta externa general, atención obstétrica, paquete básico de servicios de salud, educación para la salud a toda la población, capacitación a promotores o auxiliares de salud, planificación familiar, control nutricional, y atención a enfermedades crónico degenerativas, como hipertensión, obesidad y diabetes. El doctor opina que la gente consume mucha carne porque hay ganado y no hay mercado donde abastecerse de verduras. Considera que su centro de salud tiene abasto de medicamentos e insumos del cuadro básico suficiente y constante, gracias al Seguro Popular que provee el 90% de los medicamentos. Este centro no cuenta con promotores de salud, sin embargo trabaja con los muchachos de bachillerato, los cuales apoyan en las campañas de vacunación o en el día mundial de la salud. La clínica refiere al Hospital Regional de Pinotepa Nacional que está a máximo una hora de distancia, aun si en época de lluvias en la localidad del Maguey el puente se inunda y la localidad se queda aislada.

Actualmente el centro de salud tiene registrados tres embarazos en adolescentes, todas ellas alumnas del bachillerato. Una estrategia para resolver este problema es que cuando vienen a consulta, el doctor les da pláticas sobre protección y anticonceptivos.

En la localidad no se atienden partos, todos se refieren al Hospital Regional de Pinotepa. Desde hace 20 años no se presenta ningún caso de muerte materna, a la semana 38 se les da pase para el hospital principalmente cuando presentan síntomas de emergencias obstétricas relacionadas a preeclampsia y eclampsia, amenaza de aborto o parto prematuro.



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

El centro de salud atiende a 73 niños(as) en vigilancia nutricional, tiene 27 casos de hipertensos y diabéticos en control. En los últimos 20 años se han presentado cuatro casos de SIDA. No existe algún programa o dependencia que brinde apoyo a las personas que viven con VIH/Sida.

El doctor opina que el alcoholismo es una problemática importante en este municipio y que afecta principalmente a los hombres, calculando que aproximadamente un 5% del total de los hombres toma alcohol con frecuencia. En la comunidad se inicia a tomar desde muy jóvenes en la secundaria a los 12 o 13 años; existen cuatro cantinas que expenden alcohol en el municipio. Respecto a si el alcoholismo está frecuentemente asociado a violencia, el doctor comentó que a veces llegan heridos y heridas por violencia intrafamiliar, claramente asociada a alcoholismo y las víctimas son en su mayoría mujeres adultas. En su opinión no hay una problemática fuerte de violencia hacia las mujeres (golpes/maltratos físicos, verbales o psicológicos, agresiones sexuales, etc.) pero sí identificó tres casos de mujeres con lesiones. Los factores asociados a este problema son que “el marido llega tomado y la mujer le llama la atención”.

Las problemáticas más importantes en cuanto a la prevención de la salud son la disposición de la basura, ya que la gente no está acostumbrada a tirar la basura en los coches recolectores y la disposición de aguas negras. El doctor señala que los cerdos están libres y que se han presentado dos casos de cisticercosis. Hubo un proyecto de pozos negros pero se utilizó para otra cosa, “el problema es que las personas pierden el jornal del día; para que funcione un programa debe ser completo”. También reportó que los pacientes sí asisten a sus citas y tratamientos, pero que no hay un buen control por parte de ellos.

. La principal problemática para referir a un paciente al hospital de Pinotepa es el transporte porque no se cuenta con ambulancia y los viajes especiales son muy costosos: de día de 250 a 350 pesos y de noche no baja de 400 pesos.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Se mencionó que en el municipio hay dos hueseros y varias señoras que venden plantas medicinales y en la localidad del Naranjo hay una partera tradicional.

San José Estancia Grande

El municipio de Estancia Grande cuenta con una Unidad Médica Rural (UMR) del IMSS-Oportunidades que atiende a toda la población del municipio con un médico pasante y dos enfermeras y con un horario de servicio de lunes a viernes, de 8 am a 1 pm y de 3 a 6 pm y los sábados y domingos para emergencias. Los consultorios privados más cercanos se ubican hasta Cuajinicuilapa, Guerrero. Tampoco hay farmacias, sólo hay una señora que vende medicamentos en su casa.

Los servicios de salud que ofrece la unidad médica incluyen vacunación, consulta externa general, atención obstétrica, paquete básico de servicios de salud, educación para la salud a toda la población y capacitación a promotores o auxiliares de salud. El médico entrevistado considera que la unidad de salud tiene abasto de medicamentos e insumos del cuadro básico suficiente y constante. Esta UMR tiene a 10 promotoras de salud distribuidas en las distintas localidades del municipio; la referencia a segundo nivel de atención es hacia al hospital regional de Pinotepa Nacional ubicado 30 minutos de distancia en carretera pavimentada.

En la UMR tienen registradas 167 mujeres beneficiarias del programa Oportunidades; cuatro casos de embarazos de adolescentes, todas ellas entre 15 a 19 años. En la localidad no se atienden partos, todos se refieren al hospital y no se ha presentado ningún caso de muerte materna en muchos años.

El centro de salud atiende a diez niños(as) en vigilancia nutricional, siete casos de hipertensos y nueve de diabéticos en control. En los últimos años se han presentado un caso de SIDA para el cual el médico reportó que no existe ningún programa o dependencia que brinde apoyo a las personas que viven con VIH/Sida.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

En su opinión, no hay una problemática fuerte de violencia hacia las mujeres en cuanto a golpes/maltratos físicos, verbales o psicológicos, o agresiones sexuales, pero sí hubo un caso hace muchos años en el cual un esposo macheteó en la cara a su mujer.

La problemática más importante en cuanto a la prevención de la salud tiene que ver con el saneamiento ambiental, ya que “la gente de la comunidad tira basura en el río” lo cual perjudica más en la época de lluvia ya que es ahí donde se crían los mosquitos transmisores del dengue. Se reportó además que la clínica no tiene ambulancia y las pacientes que más se refieren son las mujeres embarazadas que se canalizan a Pinotepa, pero que en el hospital de esa ciudad les falta material y el IMSS no permite que se les haga un pase con anticipación. En lo que se refiere a las necesidades más importantes en el acceso a los servicios de salud para la población de este municipio el médico dice que la mayoría de los pacientes llegan al centro de salud de Lagunilla.

Preguntamos sobre los médicos tradicionales presentes en el municipio y el médico pasante nos respondió que en La Estancia no hay hueseros, ni parteras, ni curanderos.

San Juan Bautista Lo de Soto

El municipio cuenta con un centro de Salud de la SSO que ofrece los servicios de vacunación, consulta externa general, paquete básico de servicios de salud, educación para la salud a toda la población y capacitación a promotores o auxiliares de salud. Para atender a toda la población del municipio hay cinco médicos y dos enfermeras, incluyendo a los médicos que atienden en los dos consultorios privados ubicados en la cabecera municipal; uno de los dos consultorios tiene también una farmacia. En el centro de salud trabajan dos médicos titulados, un pasante, dos enfermeras y un promotor de salud. El horario de servicio es de lunes a domingo de 8 am a 4 pm.

El encargado considera que el centro de salud no tiene suficiente abasto de medicamentos e insumos ya que por temporadas no cuentan con antihipertensivos,



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

antiparasitarios o antiinflamatorios, reportando que la jurisdicción sanitaria es la responsable de no proporcionar suficientes medicamentos.

Al igual que los otros municipios de la región, para la atención de segundo nivel se refiere al hospital de Pinotepa Nacional, el cual es el más cercano, y queda a una hora de camino.

Están inscritas al centro de salud 225 beneficiarias de Oportunidades y 500 familias están afiliadas al Seguro Popular. Actualmente tienen registrados siete casos de embarazos en mujeres adolescentes. El centro de salud atiende a 134 niños(as) en vigilancia nutricional y 95 diabéticos e hipertensos en control.

En el centro de salud y los consultorios particulares se atienden partos; en varios años no se han registrado casos de muertes maternas.

Se han presentado dos casos de SIDA pero no reciben tratamiento porque, nos reportó el encargado, “no quieren acudir al centro de atención”. En el municipio no existe ningún programa o dependencia que brinde apoyo a las personas que viven con VIH/Sida.

El médico entrevistado opinó que el alcoholismo no es una problemática fuerte en este municipio, aun si existen tres cantinas y seis tiendas que expenden alcohol. Las víctimas de violencia asociada al alcoholismo en su mayoría son hombres adultos. En su opinión no hay una problemática fuerte de violencia hacia las mujeres.

La problemática más importante en cuanto a equipamiento e infraestructura en el centro de salud es la falta de mantenimiento al edificio.

Los médicos tradicionales presentes en el municipio son una partera y dos hueseros o sobadores.

Santa María Cortijo

El municipio cuenta con un centro de salud de la SSO de primer nivel, ofertando los servicios de vacunación, consulta externa general, consulta, atención obstétrica (aunque no es común y sólo se da en casos de emergencia), paquete básico de



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

servicios de salud, educación para la salud a toda la población (capacitación a madres de menores de 5 años y saneamiento básico) y capacitación a promotores o auxiliares de salud.

Para atender a la población del municipio, el centro de salud tiene una médica y dos enfermeros; con un horario de atención de lunes a sábado de 8 a 16 hrs. Además existe un consultorio particular que se ubica en la cabecera a un costado de la iglesia, el cual tiene servicio de farmacia

La doctora encargada del centro de salud considera que el abasto de medicamentos e insumos del cuadro básico es suficiente; cuando se carece de algún medicamento es porque se tarda en llegar. Refieren a segundo nivel de atención al hospital regional de Pinotepa Nacional localizado a 40 minutos de distancia.

Están inscritas al centro de salud 127 beneficiarias del programa Oportunidades y 242 familias afiliadas al Seguro Popular. Actualmente tienen registrados cinco casos de embarazos en adolescentes. En el municipio no se atienden partos, todos se refieren al hospital. Respecto a casos de muertes maternas hubo una hace año y medio. El centro de salud atiende a 32 niños(as) en vigilancia nutricional, 55 diabéticos e hipertensos en control. No se han presentado casos de SIDA.

La doctora opinó que el alcoholismo es una problemática importante en este municipio y que afecta tanto a hombres como mujeres; considerando como alcohólica aquella persona que toma cada fin de semana e identificando a aproximadamente el 20% de los hombres en esa situación. Reportó que en la comunidad se inicia a tomar desde los 16 años y existen dos cantinas y cinco tiendas que expenden alcohol en el municipio.

Respecto a si el alcoholismo está frecuentemente asociado a violencia, la médica reportó que, aunque no le había tocado atender heridos por violencia intrafamiliar, sabe que sí hay casos pero no acuden a atenderse. Las víctimas de violencia asociada al alcoholismo son en su mayoría mujeres adultas. En su opinión hay una problemática



fuerte de violencia hacia las mujeres y piensa que esto se debe al machismo y la falta de educación.

Al preguntarle acerca de las problemáticas más importantes en cuanto a la prevención de la salud, contestó que hay poca colaboración para participar. También indicó que el centro de salud no tiene suficiente instrumental ya que carecen de electrocardiógrafo, fotocardiógrafo para la frecuencia cardiaca de los bebés, básculas y estetoscopios.

Respecto a los médicos tradicionales, se nos reportó que hay una partera tradicional que ejerce en el municipio.

Santiago Llano Grande

El municipio cuenta con una UMR del IMSS-Oportunidades que ofrece los servicios del paquete básico, servicio médico preventivo, atención de primer nivel, vacunación, atención y seguimiento a pacientes con enfermedades crónico degenerativas (hipertensión y diabetes), promoción de la salud, saneamiento básico de la comunidad, odontología y salud reproductiva (planificación familiar) y materna. De acuerdo a las autoridades entrevistadas, “las mujeres ya no se atienden con parteras” ahora se van al centro de salud para que las refieran a los hospitales de segundo nivel.⁸⁴

En el municipio hay cuatro médicos, de los cuales sólo uno está titulado, dos en la cabecera y uno en cada centro de salud de las agencias. También existe un consultorio privado en la cabecera y una farmacia particular, cuya propietaria es la enfermera de la clínica.

Las promotoras de salud se nombran en asamblea y todas son mujeres. El horario de servicio del centro de salud es de lunes a viernes de 9 a 17 horas; los auxiliares atienden hasta las 18 horas y los sábados y domingos de 8 a 13 horas, pero sin servicio médico.

⁸⁴ En el municipio hay control prenatal pero los partos se remiten al Hospital Regional de Jamiltepec del IMSS-Oportunidades o al Hospital General de Pinotepa Nacional de la SSO. La distancia a Jamiltepec es de dos horas y a Pinotepa es de 45 minutos a una hora.



La enfermera considera que el centro de salud tiene abasto de medicamentos e insumos del cuadro básico suficiente y constante: “se hace una solicitud dos veces al año, y si no hay abasto es por negligencia”. Este centro cuenta con 45 promotoras de salud, aproximadamente una por cada 10 familias.

Los informantes mencionaron que actualmente tienen registrados dos embarazos adolescentes; hubo una muerte materna hace muchos años en la cabecera municipal y dos más recientes en la localidad del Maguey..

En el centro de salud hay 145 niños(as) en vigilancia nutricional, 9 pacientes diabéticos y 11 hipertensos en control. En los últimos 20 años se han presentado dos casos de SIDA confirmados, uno de éstos fue una mujer embarazada y en su momento fue trasladada a Oaxaca para que su parto fuera por cesárea; actualmente la paciente es atendida en CAPASITS Oaxaca y su hijo no está infectado. El otro caso fue un varón de 45 años, quien también cuenta con tratamiento de la misma institución.

Uno de los médicos opinó que el alcoholismo es una problemática importante en este municipio y que afecta principalmente a los hombres, calculando que aproximadamente el 20% de los hombres y un 6% de las mujeres toman frecuentemente. También se reportó que es común iniciar a tomar desde los 13 años en el caso de los varones. La enfermera opina que “se debería prevenir que los jóvenes no tomen en las clausuras de los ciclos escolares”, ya que normalmente hay bebidas alcohólicas y que los propios padres promueven su consumo o por lo menos lo permiten. Respecto a si el alcoholismo está frecuentemente asociado a violencia, la enfermera ha atendido heridos por violencia intrafamiliar, claramente asociada a alcoholismo, como es el caso de dos jóvenes varones que les pegan a sus mujeres. Las víctimas de violencia asociada al alcoholismo son en su mayoría adultos, principalmente mujeres y adolescentes. En su opinión hay una problemática fuerte de violencia hacia las mujeres de golpes y maltratos físicos, verbales o psicológicos o agresiones sexuales, y actualmente hay tres casos detectados de mujeres en esta



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

situación. Como dato adicional, existen 15 cantinas que expenden alcohol en el municipio.

Las problemáticas más importantes en cuanto a la prevención de la salud son los patrones alimenticios inadecuados, el juego de azar, y las adicciones al tabaco y alcohol.

En cuanto a equipamiento, instrumental e infraestructura en el centro de salud, se reportó que la bodega es inadecuada, el lavabo está oxidado, hay material para los jóvenes pero no se ocupan por falta de lugares adecuados. El presidente actual iba a ampliar la clínica pero los partidos políticos no quisieron y el dinero se usó para la iglesia y para la agencia del Maguey. La principal problemática para referir a un paciente a la unidad de segundo nivel más cercana es el transporte porque no se cuenta con ambulancia y los viajes especiales son muy costosos. En lo que se refiere a los horarios de atención, cada mes todos los médicos del municipio, tanto los de la SSO como los del IMSS-Oportunidades se van tres días a entregar informes de fin de mes. De acuerdo a los informantes, no hay médicos tradicionales presentes en el municipio.

Collantes

La localidad cuenta con un centro de salud de la SSO que ofrece los servicios de vacunación y 16 servicios médicos, consulta externa general, atención obstétrica en casos de emergencia, paquete básico de servicios de salud (prevención, detección y seguimiento) y educación para la salud a toda la población. En el centro de salud atienden un médico titulado y dos enfermeras, con un horario de lunes a viernes de 8 am a 4 pm.

Hay dos consultorios privados que se encuentran ubicados sobre la avenida principal de la localidad, atendidos por dos médicos particulares. No hay farmacias en la agencia, en los consultorios particulares se vende la medicina y la clínica tiene su propia farmacia. La enfermera considera que el abasto de medicamentos e insumos del cuadro básico en el centro de salud no alcanza, muchas veces el medicamento no



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

llega a tiempo, aparte de que carecen de vacunas y material de curación, esto se debe a la distancia en la que se encuentra la localidad pues se distribuye desde la ciudad de Oaxaca, de ahí a Puerto Escondido y finalmente a las localidades.

El centro de salud, además de la población de Collantes, atiende a la de Pocitos, Paso de las Garrochas y el Gioto. El censo del diagnóstico de salud contabiliza 2,279 habitantes. El centro no cuenta con promotores de salud, sin embargo trabaja con los muchachos de bachillerato quienes los apoyan en las campañas de vacunación o en el día mundial de la salud. Refieren al hospital regional de Pinotepa Nacional que dista una hora. La principal problemática para referir a un paciente a Pinotepa es que a veces en el hospital no hay cupo.

Están inscritas al centro de salud 333 beneficiarias de Oportunidades, el 100% de ellas están afiliadas al Seguro Popular. Actualmente tienen registrados cinco casos de embarazos adolescentes, “aquí se embarazan a partir de los 13 o 14 años, es la costumbre huirse”, declara la enfermera de la localidad. “Son jovencitas del bachillerato, de entre 15 y 19 años. Las suegras intervienen mucho para que no se controlen y hay mucho libertinaje, con muchos bares y cantabares.” Cuando vienen a consulta, el doctor les brinda información sobre protección y anticonceptivos. En los consultorios particulares de la localidad se atienden partos; no se ha presentado ningún caso de muerte materna en varios años.

El centro de salud atiende a 13 niños(as) en vigilancia nutricional, 118 casos de hipertensos y diabéticos en control. En los últimos años se han presentado 15 casos de SIDA y cinco casos de tuberculosis. El COESIDA es el programa que brinda apoyo a las personas que viven con VIH-SIDA, pero este se encuentra en la ciudad de Oaxaca.

La enfermera opina que el alcoholismo es una problemática importante de esta localidad y que afecta principalmente a los hombres, pero también a mujeres. Aproximadamente un 50% de los hombres toma alcohol con frecuencia y en la comunidad se inicia a tomar desde la secundaria a los 13 años. Existen 15 lugares que expenden alcohol entre tiendas, cantinas y cantabares. Respecto a si el alcoholismo



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

está frecuentemente asociado a la violencia, la enfermera reportó que ha atendido a cinco pacientes heridos por violencia y siete claramente asociados a alcoholismo. Las víctimas de violencia asociada a alcoholismo son en su mayoría varones. En su opinión no hay una problemática fuerte de violencia hacia las mujeres pero sí hay tres casos de mujeres con lesiones. Los factores asociados a este problema son que “el marido llega tomado y la mujer le llama la atención”. En las problemáticas más importantes en cuanto a la prevención de la salud la enfermera comenta que “la gente es muy agresiva y no se les puede decir nada porque se enojan.”

Se reportó que en la localidad ejercen una partera, un curandero, un huesero, un sobador y cinco rezadores.

Santiago Tapextla

En la cabecera municipal hay una UMR del IMSS que ofrece consulta general, paquete básico de servicios de salud, servicio a la población beneficiaria de Oportunidades (deben llevar los niños para control de peso y talla, se otorga papilla de Nutrisano), control de la mujer embarazada, control de enfermedades crónicas degenerativas, vacunación, consultas externas especializadas, (aunque la mayoría acude al hospital de Pinotepa especialmente los del Seguro Popular), atención obstétrica, educación para la salud a toda la población y capacitación a promotores o auxiliares de salud. Hay 81 promotores de salud que ayudan en los programas contra el dengue y el paludismo, un asistente rural en Llano Grande y auxiliares en Cahuitán. Esta unidad médica cuenta con un Centro de Atención Rural al Adolescente (CARA) donde se imparten pláticas y talleres para los jóvenes.

La UMR del municipio cuenta con un médico titulado y una enfermera. El horario de servicio es de lunes a viernes es de 8 am a 6 pm. El horario de sábado y domingo está por definirse porque hay una vacante de enfermería. El doctor opina que hay abasto suficiente y constante de medicamentos e insumos del cuadro básico. A veces cuando



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

la UMR carece de medicamentos, se tiene un radio y se puede llamar a otras clínicas cercanas y hacer intercambios de fármacos.

No hay consultorios privados, ni farmacias; sólo existe un botiquín comunitario. Muchos habitantes de Tapextla acuden a los servicios de salud de Cuajinicuilapa, por la cercanía que se tiene con este centro de población urbano que queda a 15 minutos del municipio. Algunos pacientes acuden a las consultas en las farmacias del Dr. Simi.

La UMR oficialmente refiere a los pacientes que requieren segundo nivel de atención al hospital de Jamiltepec, que se encuentra a dos horas y media de camino desde Tapextla, pero en realidad los pacientes se remiten al hospital de Pinotepa Nacional. El hospital más cercano a este centro de salud está en Cuajinicuilapa, Guerrero, a 15 minutos en coche. No se cuenta con ambulancia o vehículo que apoye en los traslados de enfermos en el municipio. Se reportó que se tiene apoyo del hospital de Pinotepa para la canalización de pacientes que necesitan atenderse en el segundo nivel de atención; hospital que nunca ha rechazado a ningún paciente. Las dificultades son de tipo económico para las familias porque de Tapextla a Pinotepa el costo de un viaje especial es de 300 pesos y la gente no tiene dinero. A veces en el hospital de Cuajinicuilapa, que es el más cercano, no quieren atender a los pacientes ni a los que cuentan con Seguro Popular, porque dicho hospital pertenece al estado de Guerrero. Son 333 las titulares de Oportunidades que están inscritas a la UMR. Actualmente se tienen registrados 10 casos de embarazos adolescentes; 27 niños y niñas en vigilancia nutricional, que va de leve a moderada, y hasta severa. No hay casos de SIDA registrados. La mayoría de los partos en el municipio son atendidos por una partera calificada, que asiste a cursos y tiene amplia experiencia.

El alcoholismo es una problemática importante en este municipio que afecta principalmente a los hombres. El doctor opina que casi todos los hombres son alcohólicos, pero también muchas mujeres. Algunos jóvenes inician a tomar a los 11 años de edad. Entre los factores que incitan a un consumo excesivo de alcohol está que “los padres dejan que sus hijos tomen.” Hay 15 tiendas y siete cantinas que



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

expenden alcohol. En algunos casos el alcoholismo está asociado a violencia. Según informes del doctor, hay un caso grave de violencia, uno de alcoholismo y tres de violencia claramente asociada al alcoholismo. La mayoría de las víctimas de este último tipo de violencia son mujeres adultas. Sobre violencia específicamente hacia mujeres, se registran dos casos durante los últimos seis meses. El médico reportó que las problemáticas más importantes en cuanto a la prevención de la salud son: “principalmente la apatía de la gente, en ocasiones la falta de recursos en general, y la falta de un carro para la descacharrización.” Mencionó también que la clínica es demasiado pequeña, no hay lugar para guardar medicamentos ni para realizar las pláticas. También hace falta una ambulancia.

Un problema que enfrenta la UMR es la sobresaturación que tienen, ya que se les da preferencia a los beneficiarios del programa Oportunidades y a veces no alcanza el tiempo para dar servicios en general a la población.

El doctor de la UMR tiene dificultades con el personal de SEDESOL en el municipio porque ellos informaron a las beneficiarias de Oportunidades que no tienen que cumplir con el trabajo que les encarga el doctor y por el cual condiciona el apoyo económico que les llega del programa.

En lo que se refiere a medicina tradicional, se reportó que hay una partera, un curandero y un huesero o sobador que trabajan en el municipio.

Santo Domingo Armenta

El municipio tiene un centro de salud de la SSO que ofrece los servicios de vacunación, consulta externa general, paquete básico de servicios de salud, educación para la salud a toda la población, y capacitación a auxiliares de salud.

Para atender a toda la población del municipio, el centro de salud tiene a tres enfermeras, un médico titulado, un pasante en servicio social, y un auxiliar; el centro de salud está siempre abierto. . La unidad no cuenta con promotores de salud



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

La enfermera considera que el centro de salud tiene un abasto suficiente de medicamentos e insumos del cuadro básico; cuando no tiene, es porque no hay en la bodega de Puerto Escondido. El centro de salud refiere al hospital regional de Pinotepa Nacional I cual es el más cercano y queda a una hora y media de camino, aun cuando en época de lluvias se hacen hasta dos horas.

Están inscritas al centro de salud 219 beneficiarias de Oportunidades y 400 familias al Seguro Popular; primero se incorporaron a las que no tenían Oportunidades y después a todas.

En el municipio no se atienden partos, todos se refieren al hospital. Las mujeres ya no se atienden con parteras, y si lo hacen es sólo en emergencias. Respecto a casos de muertes maternas hubo una hace 17 años y no se ha presentado ninguna otra.

El centro de salud tiene registrados dos embarazos adolescentes, 32 niños(as) en vigilancia nutricional y 124 diabéticos e hipertensos en control. No se han presentado casos de SIDA. En el municipio hay dos tiendas de abarrotes que venden medicamentos.

La enfermera opina que el alcoholismo es una problemática importante en este municipio y que afecta principalmente a los hombres, de los cuales considera que el 20% es alcohólico. Algunos inician a tomar desde los 16 años. Existen tres cantinas y ocho tiendas que expenden alcohol en el municipio.

La auxiliar no ha atendido heridos por violencia intrafamiliar, claramente asociada a alcoholismo. En su opinión no hay una problemática fuerte de violencia hacia las mujeres.

La problemática más importante en cuanto a infraestructura en el centro de salud tiene que ver con que no hay suficiente instrumental, hay goteras en el techo, los ventiladores no funcionan y los sanitarios tienen fugas.

En cuanto a médicos tradicionales presentes en el municipio, actualmente ejercen dos parteras, tres hueseros o sobadores y dos rezadores.



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

12. Violencia

Los municipios de la Llanada presentan una problemática de violencia multifacética. Por un lado, se trata de una región que se caracteriza por un nivel de violencia estructural muy alta, ligada a los recurrentes conflictos agrarios entre familias y entre localidades, a los conflictos políticos y a la presencia del narcotráfico. La tasa de homicidios es alta en la Costa y el ejercicio de la violencia afecta directamente y de manera desproporcionada a los varones; aun si las mujeres también han sido víctimas cuando se han atrevido a participar en la política. Las consecuencias de un asesinato afectan también el tejido social familiar de la víctima, ya que la mujer se queda sin el apoyo del esposo y los hijos se quedan sin padre.

Por el otro, la violencia permea las relaciones cotidianas intra-hogares, en donde hay mujeres que son víctimas de abusos, maltrato, golpes, vejaciones y hasta violencia sexual por parte de sus esposos. En ambos tipos de violencia, la estructural y la doméstica, el alcohol se asocia seguido a sus manifestaciones. Lo que se presenta a continuación, son algunos breves apuntes de lo que se recabó de información con respecto a este problema en los ocho municipios del diagnóstico.

Mártires de Tacubaya

En el municipio son frecuentes los pleitos “por borracheras y por la falta de gasto a las señoras”. Existen 10 tiendas, tres cantinas y dos taquerías que expenden alcohol en el municipio.

San José Estancia Grande

De acuerdo a personal de la clínica, en este municipio no existen conflictos y pleitos entre vecinos que deriven en violencia, pero sí hay casos de violencia intrafamiliar en los cuales los hombres les pegan a sus mujeres.

San Juan Bautista Lo de Soto



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Los principales conflictos que se presentan en el municipio son los pleitos por borracheras y por deudas, así como enfrentamientos entre drogadictos. Nos contaron que hace tres años el robo de una vaca derivó en un episodio de agresión violenta entre personas de la comunidad. Estos conflictos afectan en especial a las mujeres y a los niños “por el susto y el temor”. La sindicatura municipal lleva a cabo la resolución de los conflictos. Generalmente las sanciones para los causantes son varias horas de arresto y trabajo de limpieza de la calle. En este municipio hay varios casos de alcoholismo; las autoridades reportaron que algunos hombres toman dos o tres días seguidos.

Santa María Cortijo

Los principales conflictos que se presentan en el municipio son los problemas personales como sucedió con un hombre que se llevó a la hija de un matrimonio: “las muchachas se van de huida”. Otros problemas muy frecuentes son los que tienen que ver con la cuestión política, sobre todo en etapas postelectorales. Nos aseguraron que ninguno de estos conflictos termina en violencia. Los conflictos afectan en especial a los niños porque “se quedan con el modo de seguir haciendo las cosas, se repite, es una cadena” y también afectan a las mujeres porque “se pueden volver viudas”. La sindicatura municipal y el alcalde llevan a cabo la resolución de los conflictos, así como el auxiliar del Ministerio Público y el auxiliar del juez. Generalmente las sanciones para los causantes de los conflictos son el arresto y la multa cuando al infractor se le sorprende cometiendo una irregularidad. Aproximadamente el 5% de los hombres de 30 a 40 años en el municipio son alcohólicos, aunque nos dicen que se trata de casos “leves”. Al interior de la comunidad existen cuatro cantinas, siete tiendas y una alberca en las que hay venta de alcohol.

Santiago Llano Grande



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Cuando se presenta algún conflicto, lo atiende la sindicatura municipal. Las sanciones que se aplican pueden ser multas y detención en la cárcel por faltas a la moral, pleitos y difamaciones. Entre cantinas y bares, son 12 los expendios de alcohol en el municipio. Sin embargo, las autoridades opinaron que no hay casos de alcoholismo en el municipio.

Collantes

En esta localidad es frecuente que los hombres les peguen a sus mujeres, “un factor muy importante es que el 80% de los hombres toman”, declaró el agente municipal. Existen cuatro cantabares, diez cantinas y diez tiendas que expenden alcohol en el municipio.

Santiago Tapextla

En el municipio son frecuentes los pleitos al interior de los matrimonios. Los principales conflictos se presentan cuando los hombres les pegan a las mujeres y las mujeres a los hombres, esto afecta especialmente a los niños pues “se quedan con la madre aunque tenga la culpa”, afirmaron las autoridades municipales. El síndico municipal determina quién es el culpable y se le castiga, la sanción que se aplica es que se le encierra unas tres horas.

Santo Domingo Armenta

Los principales conflictos que se presentan en el municipio ocurren cuando jóvenes de la localidad se pelean con los de las agencias porqué les hablan a las muchachas de la cabecera. Otros conflictos son los que se dan entre las parejas a causa de las infidelidades. Los conflictos entre bandas de jóvenes durante los fines de semana a veces derivan en violencia. Ninguno de estos conflictos afecta en especial a mujeres, niños o niñas. El síndico y el alcalde municipal atienden estos conflictos; cuando los jóvenes son mayores de edad, los aprehenden y cuando son menores los detienen



hasta que llegan los padres. Nos informaron de 15 casos del alcoholismo en el municipio, se trata de hombres que toman a diario.

13. Grupos Vulnerables

En todos los municipios no hay ningún programa o dependencia gubernamental, ni organización social que brinde apoyo a grupos vulnerables como migrantes, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y personas con VIH. El gobierno federal brinda apoyos económicos para adultos mayores con el programa 70 y más, y apoyos para mujeres, niños y jóvenes a través del programa Oportunidades.

En el tema de apoyos a personas con discapacidad destaca la presencia del DIF estatal con su programa de apoyo de becas para personas con discapacidad en *Santa María Cortijo* (9 beneficiarios), *Santiago Pinotepa Nacional* (10 beneficiarios) y *Santo Domingo Armenta* (también con 10 beneficiarios). Se trata de un programa asistencial que no incide en las problemáticas de profunda discriminación y exclusión que las personas con discapacidad viven en su entorno familiar y comunitario.



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

RESULTADOS ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES A PARTIR DE LAS ENTREVISTAS EN CAMPO

Este apartado es resultado de la sistematización y el análisis de las entrevistas a mujeres y otros informantes clave acerca de la situación y condiciones de vida de las mujeres afrodescendientes en los ocho municipios de estudio. Contiene una serie de temas específicos en los que se identificaron problemáticas que afectan de manera especial a estas mujeres afrodescendientes o “morenas de la costa”, descripción étnica y regional con la que la mayor parte de ellas se autoidentifica. La riqueza de este apartado de análisis etnográfico consiste en las experiencias de vida de las mujeres que fueron entrevistadas evidenciando sus percepciones y valoraciones sobre los diferentes temas.

Estos temas exploratorios abordan una gama de situaciones diversas en las que la categoría de género sirve para analizar desventajas, adversidades e inequidades que enfrentan las mujeres afrodescendientes en comparación con sus pares masculinos, y las categorías de raza y clase social se usan para comprender el contexto de discriminación y pobreza que sitúa a las poblaciones afrodescendientes de estos municipios en estratos económicos bajos y en condiciones sociales de profunda desigualdad.

Los temas que aquí se presentan incluyen las condiciones materiales para las mujeres, su participación en actividades económicas, organizativas y políticas, las características que distinguen su migración, su situación educativa, de salud, de vivencia de la maternidad y por último el tema de la violencia al interior de las familias y su relación con el alcoholismo.

1. Condiciones materiales

Las entrevistas arrojaron que la zona de la Costa Chica ha experimentado transformaciones importantes en los últimos cincuenta años en el acceso a servicios, comunicación y transporte que han implicado cambios significativos en las condiciones



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

de vida de la población. Estos cambios han tenido repercusiones importantes hacia las mujeres considerando las actividades en las que se involucran en su vida cotidiana a partir de las condiciones socioeconómicas de cada hogar y de la situación de género a nivel intrafamiliar. Se notan cambios en el trabajo y en el quehacer doméstico de las mujeres debido a la llegada de la luz con la carretera federal Acapulco-Pinotepa y con ello implementos tecnológicos que facilitan el procesamiento del maíz como el molino, ya que el maíz sigue siendo el alimento principal en la subsistencia de las familias afromestizas de la costa. “El cambio ha sido sobre cuestiones de quehacer, algunas compran la tortilla hecha, van al molino y ya tiene agua en casa.” (Mártires de Tacubaya, entrevista #6).

Todas las mujeres que son madres realizan el trabajo doméstico en casa, ésta es una labor que les ocupa varias horas al día. La mayoría de las madres de familia empieza su labor a las 6 de la mañana, se levantan a hacer tortilla y otras labores del hogar porque a las 10:30 hay que llevar el almuerzo de los niños en la escuela. Después de las 11 tienen relativo tiempo libre porque al medio día comienzan a echar tortilla y a preparar los alimentos para la comida. De 4 a 6 pm descansan de las labores de la cocina pero están a cargo de los hijos pequeños y sus tareas escolares. A partir de las 6 pm empiezan las novelas en la televisión, más noche llegan los esposos, hay que atenderlos y preparar la merienda para la familia.

De los programas gubernamentales presentes en los municipios de estudio los que benefician especialmente mujeres son: el programa Oportunidades es el que tiene mayor cobertura en los municipios de estudio beneficiando a madres de familia con hijos e hijas en primaria, secundaria y bachillerato; la nueva modalidad de este programa (PAL) que beneficia a madres jóvenes con hijos pequeños; 70 y más para las mujeres de edad avanzada; y Piso Firme, aunque generalmente son los hombres los que se registran como beneficiarios y jefes del hogar, algunas mujeres están dadas de alta como beneficiarias.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

2. Participación en actividades económicas

Desde la fundación de estos municipios se practican la agricultura de tipo temporal y la ganadería de manera permanente. Respecto al cultivo del campo principalmente se siembra maíz. En menor medida y casi en todos los municipios también se siembra frijol, chile, jitomate, jamaica, ajonjolí, cacahuete y piñón. Las mujeres participan en las actividades del campo y del ganado que, junto con las remesas de los migrantes y los apoyos de los programas gubernamentales, son gran parte del sostén económico de las familias. Muchas de las mujeres entrevistadas contribuyen al gasto familiar con los ingresos económicos que obtienen de la venta de comida, pescado y otros productos al interior de sus localidades.

Cuando algún hombre de la familia enferma -especialmente el esposo o los hijos- el sostén económico del hogar recae en las mujeres, creando una situación de vulnerabilidad especialmente en las familias que viven del campo, actividad que llevan a cabo los hombres y que en caso de enfermedad les es imposible realizar. Esto no significa que las mujeres no participen en actividades agrícolas, sí lo hacen -especialmente en la pizza- pero ellas están más dedicadas al hogar mientras que los hombres se encargan del campo. El salario mínimo por jornal agrícola en todos los municipios está en un promedio de \$150 al día. En el municipio de Llano Grande se reportó una diferencia de \$40 entre hombres y mujeres en los salarios por la pizza de maíz y el corte de ajonjolí. En el municipio de Lo de Soto se enfatizó que la diferencia es el doble ya que al desempeñar los quehaceres del hogar las mujeres cobran \$50 o hasta \$60 máximo al día.

Aún si todas las mujeres afrodescendientes se dedican al trabajo doméstico y al cuidado y crianza de los hijos, también contribuyen a la economía familiar de diversas formas. Gran parte de las mujeres de estos municipios se dedican a la elaboración y venta de comida (tamales, pan, queso, pollo) para complementar los ingresos económicos en sus hogares. Otra estrategia económica que caracteriza a las mujeres costeñas es la venta de productos de belleza y cosméticos por catálogo.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Entre las principales necesidades que las mujeres destacan están las económicas porque “no hay fuentes de trabajo, lo que necesitamos es trabajo”, reclama una mujer de 47 años originaria de Estancia Grande (entrevista #25).

3. Participación en actividades organizativas

Las mujeres participan en la mayoría de los comités de grupos organizados a nivel local, de hecho son personajes fundamentales de la organización social, especialmente en lo que se refiere a los servicios educativos con los comités de las escuelas, a las actividades religiosas con el comité de la iglesia y a los servicios de salud con el comité de la clínica o centro de salud. En estos comités las mujeres ocupan cargos principales en los que desarrollan diferentes actividades a favor de las familias en su localidad.

La presidenta del comité del centro de salud en Santo Domingo Armenta (entrevista #59) afirma que su experiencia de participación en el comité es que se ha hecho más responsable. Esta mujer de 35 años opina que la ventaja es que “en cualquier actividad estamos para solucionar las cosas del centro de salud” mientras que la desventaja es que “quita el tiempo, a veces no llegan todas las señoras y no se cumple todo”.

Recientemente con la llegada de las cocinas comunitarias del DIF, en cada cabecera municipal se crearon comités encargados de la preparación y distribución de alimentos para niños y niñas. Estos comités están conformados por mujeres que trabajan como cocineras, en algunos municipios estos cargos cuentan con un sueldo pagado por parte del cabildo municipal. Cabe destacar que durante el trabajo de campo notamos que las mujeres de las cocinas comunitarias son simpatizantes de los partidos políticos de la coalición que detenta el poder.

La participación de las mujeres en estos comités muchos casos es obligatoria y no por libre elección. A las mujeres se les conceden cargos de acuerdo a sus roles tradicionales de género como proveedoras de la alimentación del hogar (cocinas comunitarias), encargadas de la educación y de la salud de los hijos (comités de las



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

escuelas y comités de los centros de salud), reproduciendo estereotipos y atributos diferenciados sobre la base del género en asignaciones de responsabilidades y tareas concretas. Aun si es una contribución comunitaria, su participación representa una carga adicional de trabajo.

Respecto a las organizaciones ganaderas y campesinas son pocas las mujeres que participan activamente en dichas organizaciones, aunque su nombre está dado de alta en ellas. Destaca el municipio de Estancia Grande cuya asociación ganadera tiene como directora a una mujer. En cambio, muchas mujeres participan en cajas de crédito y en organizaciones de tipo productivo. En este sentido destacan los municipios de Llano Grande y Santo Domingo Armenta, así como la localidad de Collantes, municipio de Pinotepa Nacional.

En Llano Grande hay un grupo llamado “Espiga Bandeña” dedicado a la elaboración y comercialización de pan con el apoyo del FONAES y un grupo de crédito “Crisantemas”. Una mujer de 43 años participante en este último grupo (entrevista #42) considera que las ventajas son “la satisfacción que tienes y el apoyo que a veces llega”. Sobre las desventajas de participar en una organización opina que “se pierde mucho el tiempo y a veces eso desgasta.”

En Armenta existe un grupo de mujeres llamado “Flor de la Costa” con el proyecto productivo de una carnicería y una caja de ahorro y crédito “Escalando”, esta organización de crédito es de tipo local y la mayoría de sus miembros son mujeres.

En Collantes las organizaciones con fuerte presencia de mujeres son la organización ganadera “Mujeres y tú” y la organización productiva “Las negras de Collantes”. Esta organización fue fundada hace 16 años y su principal objetivo es buscar recursos de apoyo para las actividades ganaderas. En entrevista, su presidenta aclaró que en un principio comenzaron participando solo mujeres y apenas hace 5 años participan también hombres “porque veían que a ellos les podían sacar apoyo,



GOBIERNO FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

pidieron entrar y los dejamos”. Sin embargo, continúa siendo un espacio en beneficio de las mujeres y aunque los hombres participan no desempeñan ningún cargo.

En todos los municipios de este diagnóstico son pocas las mujeres que participan en organizaciones sociales regionales cuya sede se encuentre en lugares fuera de su municipio de origen. Son dos las organizaciones regionales en las que participan mujeres: México Negro y Época A.C.⁸⁵ con sede en Pinotepa Nacional.

4. Participación en actividades políticas

Las autoridades entrevistadas afirman que las mujeres participan en las asambleas generales de todos los municipios con derecho a voz y voto ya que están incluidas en el padrón electoral. No obstante, la participación política de las mujeres respecto a las de los hombres en las asambleas ciudadanas se reporta así:

Porcentaje de hombres y mujeres respecto al total de los asistentes por asamblea

| Municipio | Hombres | Mujeres |
|-----------------------|---------|---------|
| Mártires de Tacubaya | 70% | 30% |
| Llano Grande | 50% | 50% |
| Lo de Soto | 70% | 30% |
| Cortijo | 70% | 30% |
| Estancia Grande | 55% | 45% |
| Armenta | 80% | 20% |
| Tapextla | 70% | 30% |
| Collantes (localidad) | 60% | 40% |

Aunque las mujeres representan aproximadamente la mitad de los electores en todos los municipios y la mayoría de ellas debe contar con su credencial de elector, la proporción de mujeres que asisten a las asambleas comunitarias es mucho menor a la de los hombres lo cual significa que las mujeres tienen baja, y en algunas casos poca, participación en la toma de decisiones y resolución de conflictos al interior de las comunidades.

Muchas mujeres participan en la política a nivel local y han ocupado cargos diversos en los cabildos municipales de los ocho municipios por la vía de los partidos

⁸⁵ Enlace de Pueblos y Organizaciones Costeñas Autónomas.

políticos. Un cargo destinado de manera exclusiva a las mujeres es la dirección del DIF municipal, que generalmente asume la esposa del presidente municipal. Este cargo es claramente definido a partir de su relación de cónyuge con el hombre al mando de la comunidad así como de las atribuciones culturales de las mujeres en función de su sexo como las encargadas del bienestar de la familia.

Los cargos ocupados por mujeres que las autoridades de los municipios nos mencionaron son los siguientes. En Mártires de Tacubaya dos mujeres han ocupado cargos políticos en tiempos pasados: una presidenta municipal en el sistema de usos y costumbres -antes de la década de los noventa y en años recientes una regidora de Educación, militante del PRD. En Llano Grande también dos mujeres han ocupado cargos: regidora de Salud y regidora de Educación. En lo de Soto hubo una regidora de Salud. En Cortijo una mujer fue presidenta municipal, la primera en ocupar dicho cargo, y otra regidora de Educación. En Estancia Grande en tiempos pasados hubo una regidora de Salud y en el cabildo actual dos mujeres: regidora de Salud y regidora de Hacienda. En Armenta dos mujeres en el cabildo pasado: regidora de Salud y regidora de Educación, actualmente también hay dos mujeres en los mismos cargos. En Tapextla cuatro son las mujeres han tenido algún cargo en el cabildo municipal., actualmente hay una Regidora de Educación y una contadora. En la localidad de Collantes dos mujeres han ocupado el cargo de Secretaria del alcalde y en el cabildo actual hay una Tesorera. En el caso de la cabecera municipal de Pinotepa Nacional las mujeres participan de manera más activa en el poder municipal, sobre todo con la creación de la regiduría de Equidad de género.

En los ocho municipios casi todos los cargos de regidores en los cabildos municipales han sido/están ocupados por hombres, solamente las regidurías de Salud y Educación son las que han sido/son cubiertas por mujeres. Esto puede interpretarse como un patrón cultural en el que encargarse de la educación y la salud se conciben como actividades si no exclusivamente femeninas -porque también hay hombres en estas regidurías- áreas de atención en las que las mujeres pueden destacar. La



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

organización de los cargos políticos en estos municipios afrodescendientes de la costa está influenciada por las condiciones de género de los individuos, situando a las mujeres en desventaja con los hombres para ocupar espacios de autoridad y de toma de decisión.

Las experiencias de desempeñar un cargo municipal en voz de las propias mujeres son variadas, señalan cosas positivas en el hecho de ejercer un cargo aunque también identifican ciertas desventajas: La regidora de salud de Estancia Grande (entrevista #57) afirma que la ventaja de estar en este cargo es “poner mando en el pueblo y que se haga lo que manda la autoridad. Me siento responsable de ser regidora y estoy para servir a la gente”. Sobre las desventajas, esta mujer de 48 años, opina que la más importante es que “la gente no obedece, no quiere cooperar y además hay mucha crítica”. Opina además que “las mujeres trabajamos más que el hombre”.

Una mujer de 51 años, regidora de Salud de Armenta (entrevista #58) del cabildo pasado y militante del PRD desde que tenía 18 años, dice que su experiencia como militante la ha beneficiado porque ha aprendido “cuestiones de cómo llevar las cosas.” La ventaja es que ahí aprende y se relaciona con la gente, aunque la parte desventajosa es que “hay muchas diferencias políticas entre los miembros de la comunidad”.

Una militante del PRI en la localidad de Collantes, quien también es tesorera de la organización ganadera “Mujeres y tú” (entrevista #71) opina que su experiencia como militante ha sido buena “porque casi siempre se ha ganado”. Esta mujer de 43 años ha sido parte del comité del partido y activista en tiempos de campaña desde hace 18 años. La ventaja de ser militante es que “estamos unidos y por medio de eso se han sacado apoyos. La desventaja es que “las personas de los otros partidos critican nuestras ideas.”

También en Collantes, la Tesorera del cabildo pasado (entrevista #68) considera que la ventaja de ejercer un cargo es que “una mujer puede sacar otros recursos para



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

sobrevivir y beneficiar a varias personas. La desventaja es que “son muchas las responsabilidades del cargo”.

La regidora de Educación y Enlace municipal de Oportunidades de Santa María Cortijo (entrevista #51) dice que la ventaja de ocupar esos cargos es la posibilidad de apoyar a su pueblo y tomar decisiones. A sus 38 años, identifica la mayor desventaja en el hecho de que “se desatiende a la familia”.

Una maestra jubilada de años de Llano Grande (entrevista #45) juzga que las ventajas de ocupar un cargo como mujer es que “se tiene decisión, se gana el respeto”. Hace aproximadamente 15 años ocupó el cargo de regidora de Educación y hace 13 de suplente de la Presidencia municipal. Cuenta que sí la escuchaban como mujer y como maestra, lo cual le ayudó a imponerse en su cargo. Las desventajas de ocupar esos cargos es que había que salir constantemente a la ciudad de Oaxaca y a su marido esto no le parecía así que no siempre podía asistir.

Sin embargo, el ejercicio del poder ha sido un escenario de difícil acceso para las mujeres porque prevalecen viejas prácticas políticas e ideas machistas por las que todavía se mira con recelo que una mujer tome decisiones importantes y represente políticamente a la comunidad. El ejemplo extremo de lo anterior es el caso de la candidata a la presidencia municipal por el PRD que fue asesinada en Estancia Grande hace ocho años a manos del presidente municipal. Una amiga cercana a esta mujer (entrevista #56) relató que, además de las rivalidades políticas, al hombre priista que la asesinó no le parecía que una mujer tomara el mando aunque fuera por la vía de mayoría de votos.

Este caso ilustra como las mujeres que salen de los papeles tradicionales en los que normalmente se desenvuelven pueden enfrentarse a riesgos, amenazas e incluso la muerte, al poner en duda el dominio y poder masculino al interior de las comunidades.

Preguntamos a las mujeres que han ocupado y ocupan cargos en el cabildo si perciben diferencias en el ejercicio del cargo de una mujer con respecto a un hombre



GOBIERNO FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

y algunas respuestas fueron las siguientes. La regidora de Salud de Santo Domingo Armenta (entrevista #58) afirma que existen diferencias ya que “la mujer está muy al pendiente, pide más medicamento y se hacen las limpiezas, el hombre no exige”. La regidora de Educación de Tapextla (entrevista #63) también opina que existen diferencias en el ejercicio del cargo entre mujeres y hombres: “tiene más valor la palabra de un hombre que el de una mujer”. Indica como desventajas el hecho de ser mujer y su corta edad. Cree que si hubiera más mujeres en el cabildo ella sería más valorada. Le gustaría ejercer el cargo de presidenta municipal porque “le gustaría ayudar al municipio y hay muchos recursos que no se conocen y que al varón no le preocupan.”

La Tesorera en el cabildo pasado de la localidad de Collantes⁸⁶ (entrevista #68) identifica diferencias en el ejercicio del cargo: “uno como mujer tiene más ideas de cómo trabajar y el hombre trabaja para lo que les alcanza”.

En Lo de Soto se entrevistó a la encargada de la limpieza del palacio municipal (entrevista #46) porque a nivel local la intendencia se considera como un cargo en el cabildo. Esta mujer explicó que dicho cargo “es para una mujer porque el hombre es muy torpe para hacer las cosas y la mujer es más activa.”

5. Migración

Estos ocho municipios presentan un alto índice de migración, sobre todo en los últimos quince años. Aunque gran parte de los migrantes son hombres también muchas mujeres salen para trabajar fuera de su municipio de origen. Solo pocos de los migrantes lo hacen en familia así que con frecuencia las mujeres “se quedan solas” pues no tienen el apoyo de los familiares y de los hombres que migran (autoridades de Llano Grande). Todas las autoridades entrevistadas coinciden en que las mujeres que migran con mayor frecuencia son las mujeres solteras y las madres solteras, que tienen un rango de edad de los 15 a los 30 años aproximadamente.

⁸⁶ Quien también es presidenta de la organización “Las negras de Collantes”.



La migración de las mujeres afrodescendientes de los municipios de estudio se da en diferentes formas: intrarregional, principalmente hacia Acapulco y Pinotepa Nacional para trabajar como trabajadoras domésticas o como empleadas en negocios de ropa, zapaterías y cocinas económicas. También se presenta migración nacional, las mujeres negras de la costa también emigran hacia la ciudad de México y otras ciudades al interior del país en busca de trabajo en el sector de los servicios y como trabajadoras domésticas. Estos dos tipos de migración son generalmente de tipo temporal, las mujeres trabajan por ciertos meses o incluso años con el fin de ahorrar dinero para el regreso a sus localidades.

Por último, las mujeres cruzan la frontera internacional hacia E.U., principalmente a los estados de California, Utah, Carolina del Norte y del Sur, lugares donde trabajan en hoteles y fábricas, como empleadas domésticas, como niñeras o como cocineras en restaurantes de comida rápida.

Hay una opinión generalizada sobre como la migración afecta especialmente a las mujeres porque desintegra a la familia: “la mujer se queda como el padre responsable y salen las hijas embarazadas, los señores tienen otra mujer allá y las mujeres otro hombre aquí” (autoridades de Cortijo). Es decir, la migración tiene efectos en el tejido familiar y social de las comunidades afrodescendientes, efectos que recaen particularmente en las mujeres pues son ellas las que se quedan a cargo de los hijos y otros miembros de la familia.

6. Situación educativa

Todas las mujeres entrevistadas señalaron que el principal obstáculo para continuar su educación fue la falta de recursos económicos. Las mujeres de entre 30 y 60 años que estudiaron secundaria o primaria trunca explican que para sus familias fue imposible costear los gastos de la escuela, además no había suficientes escuelas en todas las localidades y no existían becas o algún otro tipo de apoyo gubernamental para que las mujeres estudiaran. Otro obstáculo para que las mujeres estudiaran era



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

que antes se dedicaban más a las actividades agrícolas y al trabajo en casa, tareas propias de su rol social de género, en tanto que asistir a la escuela no era socialmente valorado: “Antes trabajaban más, ahora van a la escuela” (Llano Grande, entrevista #12). Una mujer de 74 años refiere que “antes los padres no querían que las niñas aprendieran” (Tapextla, entrevista #35). La educación de niñas, adolescentes y mujeres no se consideraba importante en las familias y en el espacio comunitario.

Un tercer obstáculo que algunas entrevistadas mencionaron es la orfandad. Una mujer de 45 años que estudió hasta tercero de primaria explicó que tuvo que salirse de la escuela para trabajar porque su mamá y ella estaban solas (Llano Grande, entrevista #9). Otra mujer relata que le gustaba mucho la escuela pero se quedó sin madre y su padre ya no la llevó a la escuela. Esta mujer de 75 años cursó solo el primer grado de primaria (Tapextla, entrevista #35).

Actualmente la situación educativa de la población femenina de estos municipios afrodescendientes se ha transformado, sobre todo en los últimos diez años con las becas educativas del programa Oportunidades que consisten en apoyos económicos para que las familias solventen los gastos escolares. Por ello, las niñas y las jóvenes asisten más a la escuela en comparación a sus madres y otras mujeres adultas.

Las autoridades entrevistadas afirman que sí existen diferencias entre niñas y niños respecto a la asistencia y permanencia en la escuela: “las niñas van más a la escuela porque a los niños los llevan a trabajar al campo” (autoridades de Cortijo). La función de la niñez en el trabajo agrícola está diferenciada de acuerdo a su sexo siendo los niños, en comparación con las niñas, mayormente necesitados para la siembra, la cosecha y otras labores del campo.

Respecto a la educación de los adolescentes, las autoridades también subrayan diferencias entre hombres y mujeres en la asistencia y permanencia en la escuela. La diferencia mayormente apuntada es que las jóvenes “huyen con el novio”, práctica frecuentemente señalada como una de las fuertes problemáticas de la juventud afrodescendiente. Existen diferencias educativas entre jóvenes de acuerdo al género:



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

“las jovencitas de 13 o 14 años abandonan la escuela porque se huyen con los novios”, declara una maestra de secundaria de Armenta (entrevista #61). Las autoridades de este municipio expresan que hay diferencias entre mujeres y hombres adolescentes “porque las mujeres se casan, este año seis [jovencitas] se fueron de segundo de secundaria”.

Otra mujer entrevistada, de 41 años, afirma que hay diferencias entre hombres y mujeres en la educación pues “muchos padres no motivan a sus hijas porque se van a casar” (Lo de Soto, entrevista #21). Aquí notamos cómo la posibilidad de niñas y mujeres jóvenes para continuar sus estudios depende no solo de factores económicos sino también de factores culturales ya que para algunas familias la educación de las mujeres sigue siendo no valorada.

Aunque esta problemática afecta especialmente a las jóvenes también interfiere en la trayectoria escolar de sus pares masculinos: “muchas jovencitas a los 18 [años] se van con el novio y eligen la carrera de madre. A veces el joven también deja la escuela” (autoridades de Estancia Grande).

También se preguntó sobre esta problemática a las maestras entrevistadas. “Los jóvenes no tienen expectativas escolares, son muy pocos los que terminan el bachillerato y salen a Pinotepa o a Cuajinicuilapa para continuar” afirma una docente del municipio de Armenta (entrevista #61).

Dos de las entrevistadas identifican diferencias generacionales entre las condiciones que ellas tuvieron para estudiar y las que tienen niñas y jóvenes actualmente: “en secundaria ya no hubo recurso, ahora las muchachas ya no quieren estudiar porque se van con los novios”, explica una mujer de 32 años (Mártires de Tacubaya, entrevista #5). Otra mujer de 54 años nos contó que estudió solo la primaria porque “no había dinero”, refiere que ahora “los niños no estudian porque no quieren, porque ahora hay mucho apoyo. Ahorita pueden estudiar hasta las embarazadas y las paridas, antes no” (Llano Grande, entrevista #12). Este comentario ejemplifica como las mujeres adultas tienden a sancionar los embarazos de las mujeres jóvenes porque



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

se consideran como una falta a las reglas locales sobre la sexualidad, por ello es común cuestionar su derecho a estudiar o incluso negarles la posibilidad de continuar en la escuela. Esta restricción se aplica sólo a las mujeres y no a sus parejas.

7. Situación de salud

El personal de salud de clínicas y centros de salud de todos los municipios reportó que no se atienden partos, al menos que se trate de alguna emergencia. A todas las parturientas se les refiere a un hospital de segundo nivel de atención. En este sentido, la localidad de Collantes es una excepción porque existen dos clínicas particulares en las que sí se atienden partos.

Respecto a las muertes maternas: en el municipio de Llano Grande se registra una en la cabecera municipal en el año de 1980 y dos muertes recientes en la localidad del Maguey, en Armenta una hace 17 años y en Cortijo una hace año y medio.

De acuerdo a la información recabada en los centros de salud de cada municipio se tienen registrados varios casos de embarazos adolescentes de mujeres de entre 15 y 19 años: Mártires de Tacubaya (3), Llano Grande (2), Lo de Soto (7), Cortijo (2), Estancia Grande (2), Armenta (2), Tapextla (10) y Collantes (5). Esta problemática no solo afecta las condiciones de salud de las adolescentes, sino también tiene efectos en otros ámbitos de su vida como señalamos en el apartado anterior sobre la educación de las mujeres.

En cuanto a casos de VIH-SIDA, de acuerdo a la información brindada por prestadores de servicios de salud, destacan los municipios de Mártires de Tacubaya con cuatro casos, Llano Grande con dos, Estancia Grande con uno y Collantes con ocho casos registrados, de confirmarse el último dato este apunta a una situación epidemiológica y social gravísima en esta localidad del municipio de Pinotepa Nacional.

Respecto a la atención en los servicios de salud, cabe enfatizar las quejas de algunas mujeres sobre los malos tratos y actitudes racistas por parte de algunos prestadores de los servicios sanitarios, especialmente los médicos, pues son personas ajenas a las



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

comunidades y a la región, de origen generalmente mestizo y urbano, y que con frecuencia por su formación médica tienden a “regañar” a los pacientes. En entrevista el doctor de Estancia Grande, originario de la ciudad de México y pasante de la facultad de medicina de la UNAM, en respuesta sobre los casos de diabetes y sobrepeso consignó que “la idiosincrasia de la raza negra es así, las mujeres son huevonas por eso están gordas”. Esta apreciación con base en los atributos físicos de las mujeres contiene valoraciones que implican actitudes discriminatorias no solo hacia la población negra sino en especial hacia las mujeres pues reproducen estereotipos de género que si bien tienen que ver con las condiciones de salud de estas mujeres no justifican las formas racistas de nombrarlas.

8. Situación de la vivencia de la maternidad

Una problemática señalada por varios de nuestros entrevistados en todos los municipios es el caso de las “madres solteras” que oscilan entre los 18 y 25 años. Se trata de jovencitas cuyos embarazos no fueron planeados y que asumieron la responsabilidad de los hijos sin el apoyo de sus parejas.

“Aquí se embarazan a partir de los 13 o 14 años, es la costumbre huirse”, explica la enfermera de la localidad de Collantes. “Son jovencitas del bachillerato, de entre 15 y 19 años. Las suegras intervienen mucho para que no se controlen”. Este testimonio expresa una constante preocupación de los prestadores de servicios de salud sobre las dificultades de promover e impulsar el uso de métodos anticonceptivos entre la población juvenil afrodescendiente.

Existen casos de “madres solteras” de edades mayores, es decir, mujeres que estuvieron casadas y se separaron de sus esposos y/o fueron abandonadas junto con sus hijos. Algunos informantes se refirieron a ellas como “mujeres fracasadas” por tratarse de mujeres que “fallaron” en su matrimonio y en la conformación de una familia.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

La alta migración también influye en que haya muchas madres solteras y “fracasadas” porque algunos hombres, aunque tengan hijos no los reconocen, y migran al norte como solteros. Nos llama la atención el mote de “mujeres fracasadas” que se usa para designar a las mujeres que huyeron con los novios, que se embarazan a edades tempranas, o que sus hombres las abandonan cuando migran al norte. Tanto hombres como mujeres adultos califican como fracasadas a mujeres con esas características.

9. Violencia intrafamiliar y alcoholismo

Aunque algunos de las y los entrevistados afirman que no hay una problemática fuerte de violencia hacia las mujeres, detectamos varios casos de violencia intrafamiliar de hombres que engañan, insultan, condicionan económicamente, humillan, amenazan y/o golpean a las mujeres.

Muchas de las veces estos tipos de violencia no son considerados como violencia por las mujeres que la viven, especialmente cuando no incluyen agresiones físicas. Se entrevistó a una mujer casada de 53 años del municipio de Cortijo que vive con su esposo y dos de sus hijos adolescentes. Además de realizar las labores de su hogar, trabaja haciendo el aseo en el centro de salud del municipio. Esta circunstancia no le agrada nada a su marido, quien le reclama constantemente que salga a trabajar. Ella opina que tiene que hacerlo porque él no trae dinero suficiente a la casa, aunque su esposo trabaja en el campo y también se dedica a cuidar el ganado de su padre. Explicó que el desacuerdo con su esposo “no pasa a los golpes porque mis hijos me dicen que no le diga nada y que no lo haga enojar más” (Lo de Soto, entrevista #16). Esta mujer se asume como la jefa del hogar porque su contribución económica para la manutención de la familia es mayor que la de su esposo, la cual este percibe como una amenaza a su status de proveedor como padre de familia. Aunque este hombre no ejerce violencia física en contra de su esposa, sí descalifica el hecho de que la mujer trabaje fuera del espacio doméstico, pues esto implica romper con un orden



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

culturalmente asignado con base en las características supuestamente distintivas de cada género. La presión social y familiar que se ejerce sobre las mujeres cuando estas se salen de los espacios y roles en los que habitualmente se desenvuelven y que implica cierto grado de violencia, imposibilita que tanto ellas como sus familias puedan tener acceso a mejores condiciones económicas originadas de los trabajos y esfuerzos femeninos.

Las condiciones de violencia en las familias de origen de algunas mujeres afrodescendientes de estos municipios están relacionadas con otras de las temáticas arriba señaladas, como los matrimonios y los embarazos a temprana edad y el desplazamiento de las mujeres fuera de las comunidades. Con frecuencia la violencia en el seno familiar tiende a provocar uniones matrimoniales a edades tempranas, no de manera formal pero si en la “huída” de mujeres muy jóvenes con sus novios. Una mujer que viajaba en la camioneta de transporte público rumbo a Collantes nos compartió brevemente la situación de violencia en su familia de origen. Esta mujer de 35 años, originaria de la localidad de los Pocitos del municipio de Pinotepa Nacional, declaró con tristeza que “hay muchos problemas para las mujeres”. Cuenta que su padre la trataba muy mal: “me pegaba hasta que me sangraba el lomo, por eso a los 14 años me fui con un hombre pero yo no quería a ese hombre, no había amor. Nomás tuve tres hijos con él”. El problema no se resolvió e incluso se agravó porque el padre de sus hijos también la maltrataba: “se iba con mujeres, también me dio mala vida”. Decidió separarse de él y tiempo después estableció una relación con otro hombre por el que sí sentía amor y con el cual hasta la fecha mantiene una relación de pareja aunque resolvió no vivir con él porque no quiere hombre en su casa ya que su hija tiene 14 años y “uno nunca sabe si se aprovechan de ella”. Nos contó además que ha escuchado de varios casos de abuso sexual hacia las niñas y las adolescentes por parte de hombres cercanos a sus familias. Este testimonio describe una grave problemática de algunas familias afrodescendientes en la que las mujeres al huir de situaciones de violencia física y psicológica en su familia de origen se “juntan” con hombres a



GOBIERNO
FEDERAL



2010-2016



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

temprana edad, y como en el caso de esta mujer, que también resultan ser violentos. Las posibilidades de las mujeres para salir de este círculo de violencia son reducidas, no solo por su condición de género, sino también por sus pocas o nulas oportunidades de sostén económico sin el apoyo de su familia de origen o de redes comunitarias que les brinden soporte.

El principal factor asociado al problema de la violencia doméstica hacia las mujeres es el alcoholismo de los hombres ya que bajo los efectos del alcohol se tornan violentos hacia sus parejas. El alcoholismo es una problemática de salud importante en todos los municipios que afecta principalmente a los hombres adultos, y a las mujeres en menor medida. En este sentido las y los jóvenes representan también un sector vulnerable porque cada vez es más frecuente el consumo no moderado no solo de alcohol sino también de otras drogas, una preocupación que manifestaron muchas de las madres de familia entrevistadas y que se percibe como una problemática que ha empeorado durante los últimos años en parte por la influencia de la migración en las prácticas y los modos de vida de las nuevas generaciones.

Conclusiones

En el tema de las condiciones materiales se vislumbran cambios en las formas de trabajo y por tanto en el tiempo de las mujeres dentro de la economía predominantemente campesina, aunque también asentada en la ganadería y el comercio, de la cual viven las familias afrodescendientes de la costa, y dentro de la cual las mujeres también participan de manera secundaria en comparación con los hombres respecto al trabajo agrícola y como protagonistas en el sector del comercio. Destaca en este sentido la desigualdad de los salarios entre hombres y mujeres señalada en cuanto a ingresos económicos ya sea trabajando en el campo dentro de sus localidades de origen o como trabajadoras domésticas cuando migran a los centros urbanos de la región costera.



GOBIERNO
FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Aunque las tareas domésticas y la crianza de los hijos constituyen los principales trabajos que realizan las mujeres afrodescendientes, también se dedican a la venta de comida y comercialización de productos locales. Estos trabajos generan ingresos económicos complementarios para sus hogares y constituyen espacios laborales tradicionalmente destinados a las mujeres en la organización del trabajo de acuerdo al género en los municipios de estudio.

En los temas de organización social y política notamos que en una misma mujer puede ocupar varios “cargos” dentro de la estructura social y política de las comunidades afrodescendientes, por ejemplo varias de las mujeres entrevistadas que tiene un cargo en el cabildo participan también en alguna organización local o son militantes de un partido político. Esto nos habla de situaciones de clase social al interior de los municipios de estudio en las que solo ciertas mujeres, frecuentemente de estratos más altos que otras, son las que tienen acceso a los espacios de poder, a los grupos organizados de tipo productivo y a los gremios políticos a nivel local.

La educación de la juventud es una de las áreas temáticas en las que se puede distinguir con mayor notoriedad las desigualdades entre hombres y mujeres de estos municipios afrodescendientes. La poca valoración de la asistencia a la escuela, la falta de posibilidades económicas de los hogares, las uniones matrimoniales y los embarazos a temprana edad son todas ellas limitantes que afectan de manera particular la trayectoria escolar de las jóvenes.

TALLERES DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON MUJERES

La realización de talleres de diagnóstico participativo con grupos de mujeres de los municipios del área de estudio forma parte de la metodología general del diagnóstico de la situación de las mujeres afrodescendientes de la Costa de Oaxaca. Los talleres nos permitieron, por un lado, abrir un espacio de reflexión colectiva sobre las problemáticas identificadas en el análisis de los datos de fuentes secundarias, así como en el análisis etnográfico resultado del trabajo de campo. Por el otro, escuchar de viva voz la experiencia individual de un grupo diverso de mujeres, nos situó en un espacio más complejo de situaciones compartidas que afectan a las mujeres de estos municipios y con ello identificar áreas críticas para su atención.

En la convocatoria a los talleres, nos proponíamos priorizar la participación de mujeres organizadas; sin embargo, ésta se abrió a mujeres que en general estuvieran interesadas en participar, incluyendo a las mujeres previamente contactadas durante el trabajo de campo. Los talleres reforzaron el planteamiento teórico y metodológico del trabajo, en el sentido de abordar una mayor diversidad de situaciones en las que se encuentran las mujeres, en cuanto a condiciones socioeconómicas, trabajo, edad, estado civil, escolaridad, jefatura de hogares, y participación en cargos públicos y políticos.

Por otra parte, preferimos no convocar y definir a priori y desde “afuera”, a las mujeres “afrodescendientes”; tanto en la convocatoria como en el desarrollo de los talleres, optamos por manejar el criterio de género sobre el de raza. Precisamente un tema que planteamos a nivel exploratorio era el de identificar si las mujeres marcaban como determinantes importantes de su situación diferencias raciales. También nos interesó observar si se destacaban aspectos y/o rasgos culturales que apuntaran hacia una identidad colectiva de las mujeres en estos municipios costeros.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Se realizaron en total siete talleres, uno por municipio, cubriendo: Mártires de Tacubaya, San José Estancia Grande, San Juan Bautista Lo de Soto, Santiago Llano Grande, Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta y Pinotepa Nacional. En el caso de Santa María Cortijo, las condiciones políticas prevalecientes en el municipio no facilitaban la realización del taller, por lo que al final optamos por excluirlo de la programación.⁸⁷

Los talleres se realizaron en las cabeceras municipales a excepción del municipio de Pinotepa Nacional, donde decidimos realizar el taller en la agencia municipal de Collantes, uno de los asentamientos considerados tradicionalmente de población negra y una de las agencias municipales con mayor número de habitantes.

A excepción del municipio de Mártires de Tacubaya, en el resto, la convocatoria la realizamos con apoyo de las autoridades municipales, previo concertación con estas, quienes se encargaban de convocar de acuerdo a nuestros intereses. En algunos casos, reiteramos la invitación al taller, con nuestra presencia un día antes del programado para el mismo.⁸⁸

Los talleres se realizaron en diciembre de 2011, una vez que ya se contaba con suficientes avances en el procesamiento de la información de trabajo de campo, para tener los insumos necesarios para orientar las reflexiones y facilitar las dinámicas. Las fechas en las que se llevaron a cabo los talleres se señalan en el siguiente cuadro:

⁸⁷ La población del municipio se encuentra dividida en dos fracciones partidistas y el palacio municipal se encontraba “tomado” por el grupo que desconoce al actual presidente municipal. En este ambiente político, era riesgoso convocar sin que el taller fuera identificado y utilizado por uno o por otro grupo con fines políticos. Además existe mucha desconfianza y poca disposición de la población en general para reunirse.

⁸⁸ También debido a conflictos políticos partidistas, el municipio de Mártires de Tacubaya, no tiene actualmente presidente municipal, sino que es gobernado por un administrador nombrado por el Congreso de Oaxaca, el cual no cuenta con la simpatía de una de las facciones políticas en las que se divide el pueblo. Por esta razón, fue difícil contactar a las autoridades con anticipación, por lo que la convocatoria se hizo aprovechando la presencia de las mujeres (más de 100) que acudieron al salón municipal para recibir dispensas de fin de año. El taller se llevó a cabo con las mujeres que decidieron quedarse después de este evento, y en un segundo momento se incorporó el grupo de mujeres del DIF municipal.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Tabla 1. Calendario de realización de los talleres

| No. Taller | Municipio | Fecha del taller |
|------------|---|------------------|
| 1 | Mártires de Tacubaya | 18 de diciembre |
| 2 | Santiago Llano Grande | 20 de diciembre |
| 3 | Santiago Tapextla | 22 de diciembre |
| 4 | Santo Domingo Armenta | 23 de diciembre |
| 5 | San Juan Bautista Lo de Soto | 27 de diciembre |
| 6 | San José Estancia Grande | 28 de diciembre |
| 7 | Agencia Municipal de Collantes, mpio. de Santiago Pinotepa Nacional | 29 de diciembre |

Metodología

Como parte del planteamiento general, los talleres se trabajaron a este mismo nivel de diagnóstico, los temas definidos y problemáticas identificadas desde los datos de fuentes secundarias y etnográficas se abordaron con dinámicas y ejercicios de diagnóstico participativo.

En los siete talleres, se diseñó y utilizó una sola carta descriptiva, con el fin de obtener información comparable entre éstos; a su vez que, en el tratamiento de cada tema, se tomó en cuenta el contexto específico de cada municipio (*véase anexo núm. VII*). Aunque se trataron de cubrir todas las actividades y temas propuestos, no se llegó al mismo nivel de profundización en todos; priorizando según el interés de las participantes y problemáticas vividas que temáticas se iban identificando como más importantes, según cada caso.

Debido a las limitantes de tiempo por parte de las participantes, así como las condiciones del espacio asignado para la realización de los talleres, que a excepción del De Lo de Soto, todos fueron espacios abiertos en el salón público del municipio, se ajustaron los tiempos y se cambiaron las dinámicas de algunos ejercicios. Los talleres tuvieron una duración de entre 4 a 5 horas, y la mayor parte de los ejercicios se



realizaron en plenaria, sin embargo esto no impidió la participación de todas las asistentes. También es importante mencionar que el taller en el municipio de Mártires de Tacubaya, por ser el primero y por las condiciones desfavorables tanto del espacio como del tiempo limitado de las participantes, no se lograron cubrir todas las dinámicas; sin embargo, funcionó como el “taller piloto”, que nos permitió hacer las adecuaciones necesarias para los siguientes.

En todos los talleres se hizo una introducción sobre el proyecto; es decir, sobre los alcances del diagnóstico, su justificación y sobre la participación del CIESAS como consultor y del IMO, como la institución solicitante.

Los temas centrales del **diagnóstico participativo** fueron los siguientes:

- a) Con el fin de explorar la construcción y vínculo de las categorías de género, raza y clase, se propuso el ejercicio del “autorretrato”. Esta actividad tuvo como finalidad identificar cómo se perciben, se sienten e identifican las mujeres participantes; así mismo, qué diferencias y semejanzas encontraban entre ellas.
- b) Se identifica el conjunto de actividades que realizan las mujeres, como un ejercicio de reflexión, sobre su participación en diversos ámbitos: *reproductivo, productivo, comunitario y personal*. Considerando, la siguiente descripción de actividades en cada uno:

| Actividades | Descripción |
|---------------|---|
| Reproductivas | Comprenden las relacionadas con la reproducción biológica , además de las que corresponden al mantenimiento de la familia , de su capacidad de trabajo , la socialización y educación de niñas y niños, cuidado de la salud , alimentación y todas las tareas que esto implique |
| Productivas | Son las que generan ingresos o beneficios para consumo propio o para venta en el mercado , con ella se asegura la reproducción familiar |
| Comunitarias | Se refiere a todas aquellas actividades que se realizan en la comunidad, relacionadas con la organización social .Incluye el trabajo en comités o agrupaciones de carácter social que implican dedicación de tiempo y recursos por parte de quienes las integran. |
| Personales* | Son las actividades que las mujeres realizan para cuidado, beneficio y disfrute de su persona. Actividades para el desarrollo personal que elevan la autoestima. |

Fuente bibliográfica: Aguilar y Badilla, 1999.



- c) Se discutieron los problemas identificados como prioritarios por las mujeres, en los temas de salud, educación, empleo, migración, violencia, participación política, servicios e infraestructura y acceso a programas.
- d) Se identificaron las *necesidades prácticas y estratégicas* derivadas de la discusión de los problemas prioritarios; necesidades que responden tanto a las diferentes condiciones de vida de las mujeres como a la posición de éstas en las relaciones de género. Para realizar este ejercicio, nos apoyamos en las siguientes definiciones conceptuales:

Condición: Se refiere a condiciones más estructurales, cuya causalidad tiende a ser externa al espacio del hogar o hasta de la localidad. La “condición” se relaciona a la situación de vida de las personas y los hogares (condiciones de pobreza, por ejemplo, las cuales pueden ser o no generalizadas a nivel de la localidad) y apunta específicamente a las llamadas necesidades prácticas.

Posición: Remite a la ubicación y al reconocimiento social de los individuos y al estatus y/o roles asignados a las mujeres como personas y como grupo en relación con los hombres (inclusión o exclusión en la toma de decisiones a nivel familiar y/o comunitario, por ejemplo) y apunta específicamente a las llamadas necesidades estratégicas.

Intereses y necesidades prácticas: Son los resultantes de las carencias materiales y la insatisfacción de necesidades básicas, están relacionadas con la sobrevivencia, abrigo, alimentación, vivienda y servicios básicos como electricidad y agua, entre otras.

Intereses y necesidades estratégicas: Son aquellos que, de ser satisfechos, permiten colocar a las mujeres en una mejor posición respecto de los hombres relativos al lugar



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

que ambos ocupan en la sociedad. Comprenden aspectos como la participación ciudadana, las posibilidades de decidir en condiciones de democracia, la autonomía y solidaridad, las oportunidades de capacitación y formación, la igualdad con respecto a la toma de decisiones, el acceso y la decisión sobre el control y uso de los recursos disponibles, identificación de aquellos factores o mecanismo socioculturales tanto individuales como colectivos que favorecen o inhiben la participación y la igualdad de condiciones en los ámbitos público y privado.

| Intereses y necesidades prácticas | Intereses y necesidades estratégicas |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Tienden a ser inmediatas y urgentes • Relacionadas con necesidades diarias • Fácilmente identificables • Pueden ser satisfechas mediante provisión de insumos específicos | <ul style="list-style-type: none"> • Tienden a ser a largo plazo (procesuales) • Son comunes a todas las mujeres • Relacionadas con posiciones de desventaja (subordinación, falta de recursos y educación, vulnerabilidad ante la pobreza y violencia, entre otras. • La desventaja subyacente y el potencial de cambio no siempre es identificado • Puede encararse mediante creación de conciencia, aumento de la autoconfianza, educación, fortalecimiento organizacional, movilización política y ciudadanía plena. |

Fuente bibliográfica: Aguilar y Badilla (1999)

En todos los talleres, el tiempo destinado para cubrir este último tema, de las necesidades prácticas y estratégicas (inciso d), fue rebasado por los temas anteriores (incisos a-c). Sin embargo, las necesidades expresadas y propuestas que surgieron en diferentes momentos de la discusión a lo largo del taller, fueron retomadas en el análisis, permitiendo completar el ejercicio.

Resultados

1. Perfil de las participantes

Las mujeres que participaron en los talleres fueron en total 125, quedando distribuidas por municipio como se señala en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Perfil de las participantes

| No. Taller | Municipio | Número de mujeres participantes |
|------------|---|---------------------------------|
| 1 | Mártires de Tacubaya | 25 |
| 2 | Santiago Llano Grande | 18 |
| 3 | Santiago Tapextla | 22 |
| 4 | Santo Domingo Armenta | 21 |
| 5 | San Juan Bautista Lo de Soto | 17 |
| 6 | San José Estancia Grande | 11 |
| 7 | Agencia Municipal de Collantes, mpio. de Santiago Pinotepa Nacional | 11 |
| | Total | 125 |

De acuerdo al registro de asistencia a los talleres, el perfil de las mujeres participantes fue diverso, en cuanto a edad, estado civil, nivel de escolaridad y ejercicio de algún cargo dentro de la comunidad (*véase anexo no. VIII*).

En referencia a los rangos de edad, más del 60% de las mujeres participantes tenía entre 16 a 45 años de edad; en menor proporción estuvieron las mujeres mayores de 55 años, de las cuales sin embargo hubo presencia en cada uno de los talleres. En cuanto a estado civil, más del 60% de mujeres se registró como casada o en unión libre (48.8%), seguidas por las mujeres solteras (18.4%). En cuanto al nivel de escolaridad, casi un 6% no había terminado los estudios de primaria, un poco más del 50% contaba con estudios de primaria completa o de secundaria, pero también hubo casi un 14% de mujeres con nivel medio superior y unas cuantas (8.1%) profesionistas. De las 11 mujeres que se registraron como profesionistas, por lo menos una había en cada taller, en el de Llano Grande y Lo de Soto dos y en Collantes, tres. Las profesiones señaladas, fueron licenciatura en educación, informática, administración, comunicación y derecho, en este orden de importancia.



Tabla 3. Perfil de las participantes

| Edad | | | Estado civil | | | Nivel de escolaridad | | |
|---------------|-----|------|---------------|-----|------|-----------------------|-----|------|
| Rango de edad | No. | % | | No. | % | | No. | % |
| 16 a 25 | 24 | 19.2 | Casada | 52 | 41.6 | sin primaria completa | 7 | 5.6 |
| 26 a 35 | 35 | 28.0 | Unión libre | 9 | 7.2 | Primaria completa | 38 | 30.6 |
| 36 a 45 | 25 | 20.0 | Soltera | 23 | 18.4 | Secundaria | 28 | 22.6 |
| 46 a 55 | 14 | 11.2 | Madre soltera | 4 | 3.2 | Medio superior | 17 | 13.7 |
| 56 a 65 | 14 | 11.2 | Divorciada | 1 | 0.8 | Técnica* | 1 | 0.8 |
| 66 a 75 | 3 | 2.4 | Separada | 2 | 1.6 | Superior | 11 | 8.1 |
| 76 a 85 | 1 | 0.8 | Viuda | 8 | 6.4 | No estudió | 4 | 3.2 |
| s/d | 9 | 7.2 | s/d | 26 | 20.8 | s/d | 19 | 15.3 |
| | 125 | 100 | | 125 | 100 | | 125 | 100 |

*Se respetó tal y cómo fue referido en el registro de participantes, pero no se especifica si es a nivel bachillerato.

Las mujeres que registraron tener algún cargo en la comunidad fueron 52, lo cual representa casi el 42% de las mujeres participantes; de éstas, 17 formaban parte del DIF municipal (dos presidentas, dos directoras, una tesorera y una secretaria), 10 relacionada al sector salud (los comités de salud de la clínica y del programa Oportunidades, 2 promotoras sociales voluntarias) una regidora de salud; 2 al programa del DIF de Cocinas Comunitarias; 2 al programa de Educación para Adultos, una al programa de Adultos Mayores, 2 encargadas de bibliotecas, una del comité de la escuela Tebao, una directora del jardín de niños; 4 secretarías, una asesora y dos empleadas de intendencia en el municipio; tres del Instituto Municipal de la Mujer Oaxaqueña IMMO (en Santiago Tapextla), una representante de microcréditos de la Fundación Realidad (Sto. Domingo Armenta) y una representante de las madres solteras (Sto. Domingo Armenta).

Dentro de este perfil, es importante mencionar que la mayor parte de las mujeres participantes, manifestó no haber asistido previamente a un taller de este tipo; sin embargo, pudimos presenciar a lo largo del taller que muchas de ellas sí había



o estaban recibiendo capacitación en alguna área o tema específico de los que se trataron en el taller.

2. Bienvenida y presentación de los objetivos del taller

Cada uno de los talleres inició con una breve introducción, donde se explicaba a las participantes el trabajo de diagnóstico que estábamos realizando, los objetivos del mismo, y el interés del Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO) por conocer la situación de las mujeres de estos municipios costeros, de los cuales se contaba con poca información a diferencia de otras regiones del estado.

Se daba la bienvenida y se agradecía a las mujeres su presencia. El taller de San Juan Bautista Lo de Soto, fue el único donde el presidente municipal formalmente inauguró el taller, con las siguientes palabras que vale la pena dar a conocer:

“Así como estamos trabajando ahorita, estamos abriendo las puertas de este municipio a todas las mujeres para que podamos apoyarlas. Tenemos en este momento a instituciones que vienen de afuera y que ahora están poniendo los ojos aquí en este municipio. Quiero agradecer que ustedes estén aquí y que puedan sacar algo importante de este taller. Viene el estudio de los pueblos negros (*se refiere al próximo Encuentro de Pueblos Negros que se va a realizar en el municipio de Lo de Soto en abril del 2012*) y me gustaría que estuvieran involucrados todos los hombres, mujeres y ciudadanos de este municipio. Así que muchas gracias y si podemos hacer más grandes estos talleres lo vamos a hacer.”

Finalmente, se especificaban los objetivos del taller de la siguiente forma, quedando a la vista en el transcurso de éste.

Objetivos del taller

Compartir nuestra historia como mujeres.

Platicar cuáles son nuestros problemas y principales necesidades.

Proponer soluciones que nos beneficien.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

3. Presentación de las participantes y ejercicio del autorretrato

*Las mujeres soteñitas, parecen muy casaderas,
cuando ven los garrotazos, se van a la carretera
y en Cuaji agarran un carro, y se van a la frontera.
(María Melo, mujer versadora de Lo de Soto)*

Se comentó a las participantes que el taller iniciaría presentándonos y conociéndonos entre todas, pero de una manera muy especial. Si bien las mujeres participantes en cada taller, ya se conocían entre sí, aquí se trataba de impulsar un conocimiento y reconocimiento distintos. La estrategia fue dirigir la mirada hacia dentro para explorar, primero individual y después colectivamente, hacia cómo nos vemos a nosotras mismas, cuáles son algunos de los rasgos fundamentales que nos hacen persona y nos distinguen de las demás, qué hacemos en nuestras vidas y quehaceres cotidiano, qué nos gusta o nos gusta hacer y cómo nos sentimos con nosotras mismas y con las demás.

El ejercicio consistió en repartir una tarjeta a cada una de las participantes, para que de un lado, se dibujaran como una forma de autorretrato y del otro, escribieran sus características tratando de responder a las preguntas: ¿quién soy yo? y ¿cómo soy?. Posteriormente se pidió que cada una presentara su tarjeta en colectivo, sólo algunas de las mujeres de mayor edad donde no quisieron pasar al frente, sobre todo las mujeres de mayor edad. La gran mayoría de las mujeres, por el contrario, se mostraron muy abiertas y tomaron este tiempo para “echar relajo”, desahogarse, y también criticarse entre ellas. El ejercicio del “autorretrato” cerraba con las preguntas: ¿en qué nos parecemos o qué tenemos en común?, y ¿qué nos hace diferentes?.

Los resultados fueron reveladores en muchos sentidos:

En cuanto a plasmar su figura, en algunos casos sólo dibujaron su rostro, mientras que algunas intentaron lograr un retrato fiel de sí mismas. Las características fenotípicas que destacaron al describirse fueron: el color de la piel, la estatura, el peso, el tipo de pelo, y el color o tamaño de los ojos.



GOBIERNO
FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Observamos que mientras en Tapextla y Armenta, la mayoría de las mujeres hicieron referencia expresa a su color de piel, señalándose como morenas y negras,⁸⁹, en Lo de Soto y Llano Grande sólo una minoría de las asistentes lo hicieron. En este último municipio una mujer se definió como “costeña”; y en lo de Soto, una se consideró parte de los pueblos negros, independientemente del color de su piel que fenotípicamente no se veía tan oscura.⁹⁰ En San José Estancia Grande y Collantes, donde la mayoría de su población fenotípicamente es negra, resalta el hecho de que en el primer municipio ninguna mujer hizo referencia al color de la piel, y sólo dos en el segundo, ni en ambos, a otras características físicas.

En el caso específico de Tapextla se destaca que las mujeres morenas o negras, tienden también a considerarse feas y gordas, pero al mismo tiempo asumen con orgullo sus rasgos físicos:

“...morena, china, gordita pero a Dios así le gusto y yo me siento bien así”

“...un poquito gorda, morena y fea y así me quiero”

“...me gusta mi cuerpo, mis ojos, mi pelo, mis manos”

“...morena, chaparra y me siento contenta como soy”

“...negra, fea, con muchos defectos, así soy yo, pero así me quiero, soy de la raza negra, no me considero blanca”

“...gordita, negra, fea pero así me quiero a mucha honra”

⁸⁹ Los términos negra o morena son los que fueron empleados en la expresión identitaria de las mujeres, para referirse a su color de piel. Y muy seguramente cargan de diferente significado, que va más allá de las diferentes tonalidades que se aprecian en el color. El término morena “suaviza” o “esconde” el trato racista que se da a quien se concibe o es señalada –por el otro– como negra (o), proveniente de la población que no se identifica de esta raza o no del todo, lo que se ilustra en las siguientes frases: “aquí sí somos morenos, pero allá sí están los verdaderos negros”, “...esos de la raza negra” (señalamientos registrados fuera del espacio de los talleres). Otros aspectos notados, que habría que mostrar, es que la actitud racista proviene más de los hombres que de las mujeres. Y si bien, es aplicada tanto a hombres como mujeres, se acentúa hacia éstas últimas en las relaciones de género.

⁹⁰ Esta mujer es profesionista, hermana y asesora del presidente municipal y encargada de la organización de los pueblos negros que se realizará este años (2012) en ese municipio.



Tabla 3. Características fenotípicas de las mujeres participantes

| Municipio* | Características fenotípicas |
|--------------------------|---|
| Lo de Soto | De 17 mujeres, 4 dijeron ser morenas. Y una señaló: “aun cuando no soy de piel tan oscura, me considero parte de los pueblos negros por herencia y decisión”. El resto no mencionaron su color de piel, aunque la mayoría era de piel morena. |
| Llano Grande | De 18 mujeres, sólo dos hicieron referencia a su color de piel: “Soy negra y sin reconocimiento ante la sociedad” y otra se señaló como morena. Otra aunque no se refirió a la piel se definió como costeña: “así como me ven chaparrita, chinita y bonita, soy una costeñita, muy amigable y trabajadora”. Del resto de las participantes no todas eran morenas. |
| Santiago Tapextla | De 22 mujeres, 10 dijeron ser morenas, 3 negras y una morena clara. El resto no mencionó su color de piel, aunque la mayoría era de piel morena. |
| Santo Domingo Armenta | De 13 mujeres, 8 dijeron ser morenas. El resto no mencionó su color de piel, aunque la mayoría era de piel morena. |
| San José Estancia Grande | De 13 mujeres, ninguna se refirió a su color de piel. La mayoría era de piel morena. |
| Collantes | De 11 mujeres sólo una se señaló como “morenita”. La mayoría era de piel morena. |

* Este ejercicio no se realizó en Mártires de Tacubaya, por tal razón no aparece en el cuadro

A manera de hipótesis, sugerimos que en Lo de Soto y Llano Grande, el color de la piel (raza) sí puede ser una variable significativa de diferenciación a nivel local. En estos municipios –al igual que en el de Mártires de Tacubaya— existe un sector de la población que no comparte este rasgo característico de la piel morena o negra⁹¹. A diferencia de Tapextla, Armenta, San José Estancia Grande y Collantes, donde la mayor parte de la población de estos municipios fenotípicamente hablando es negra o morena; y en los dos primeros se asume con mucho orgullo, el color de la piel puede ser una variable menos importante de diferenciación interna. Por otra parte, las referencias que se hicieron de “*ser parte de los pueblos negros y el ser negra y sin reconocimiento*” nos hablan de la apropiación del discurso de quienes participan activamente en el movimiento de reivindicación de los pueblos negros de la Costa Chica.

⁹¹ En nuestra estancia en estos municipios, observamos que mucha de su población fenotípicamente no es negra o morena, ni tampoco se asumen como tal, por lo menos en términos personales. Y en estos municipios señalan a la población de Armenta, Tapextla, Collantes y Estancia Grande, como negra.



La edad, el estado civil, y el número de hijos, también fueron resaltados por las mujeres en su proceso de autoidentificación, siendo claramente variables centrales que diferencian sus condiciones de vida y también sus expectativas. Por ejemplo, las mujeres que son madres hicieron hincapié en el tiempo compartido con sus hijos, sus principales preocupaciones y expectativas a futuro, así como en el cuidado y bienestar de la familia. Casi todas se identificaron como mujeres amas de casa o de hogar, aún cuando algunas trabajaban fuera del ámbito doméstico.

“Soy una persona que se identifica como mujer y madre a la vez”

“Soy una mujer que quiere ser fuerte sin que nada me lastime, ni a mis hijos”.

“Soy una mujer con muchas ganas de vivir, de ver crecer a mis hijas”.

“anhelo dar una estabilidad a mi familia, tanto emocional como económica”

“Me gusta trabajar y cuidar a mi familia”

“Me considero una mujer activa, alegre y luchona por mis dos hijos, quisiera un futuro para ellos, que se civilizaran, ellos son los que más me preocupan el día de hoy”.

Por su parte, el grupo de mujeres profesionistas o estudiantes, hicieron más hincapié en las variables de la educación y profesión, y mencionaron actividades de recreación o diversión que seguramente les resultan posible ejercer en sus vidas por tener condiciones económicas, familiares y personales que se los permiten.

“Actualmente estudio el bachillerato y trabajo como secretaria en el Municipio”.

“... soy trabajadora, estudiosa, entregada en lo que me gusta hacer...gusta andar en bici, leer, salir con mis amigos y bailar”.

“... me gusta escuchar música, dormir, ver televisión. Estoy estudiando mi carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial,

No se observaron diferencias en el estado civil o la maternidad, en relación a la edad. Esto porque el casamiento y embarazo a edades tempranas de las mujeres, es



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

una característica que sobresale en estos municipios. Mujeres jóvenes como adultas enfrentan situaciones similares en su rol dentro de la familia.⁹²

En cambio, la edad sí apareció como una variable significativa, particularmente en los casos de las adultas mayores, las cuales hicieron clara referencia a la edad relacionándola con a su estado de salud, cansancio y expectativas de vida.

“Yo me siento muy cansada, será por la edad o porque he trabajado toda mi vida... Saqué adelante a mis hijos y ahora tengo a mi cargo a mis sobrinos...sigo trabajando más, soy madre y padre para ellos, quisiera no trabajar más pero la obligación no me lo permite”.

“Soy... me siento muy cansada y ya no quiero hacer nada, tengo ya 64 años”.

Otro aspecto que llama la atención es acerca de la utilización del concepto de madres solteras, un concepto que en los talleres resultó ser mucho más amplio a nivel de connotaciones y significados, en comparación con su uso estándar en la sociodemografía y en los registros legales. A lo largo de los talleres se pudo constatar que “madre soltera” refiere mucho más que al simple estado civil, incluyendo el rol específico de ciertas mujeres-madres dentro de los hogares, como jefas de familia en donde no hay un varón adulto corresponsable, que generalmente es el esposo o, más genéricamente la pareja. Se consideran madres solteras a todas aquellas mujeres con hijos que pudieron haber estado casadas, pero que ya no lo están o porque fueron abandonadas –situación común en estos municipios, relacionado a la bigamia o infidelidad de los hombres⁹³--, o se separaron. En la definición inclusive entran las mujeres con pareja, en donde el hombre no está cumpliendo su rol tradicional de proveedor. Aunque en los talleres el número de madres solteras, no fue muy significativo en relación al total de participantes, resaltó ser un problema generalizado en estas comunidades. En Santo Domingo Armenta, por ejemplo, una de las participantes se presentó como representante de las madres solteras; en San José

⁹² Definitivamente este es un tema que hay que tratar a profundidad, dada su relevancia generalizada en todas estas comunidades.

⁹³ Durante los talleres, en repetidas ocasiones se comentó que comúnmente los hombres se “buscan” a otras mujeres.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Estancia Grande, cuando se preguntó si había muchas madres solteras, contestaron que sí casi todas; y en Collantes, hablaron de la existencia de muchas mujeres solas que tiene a su cargo a los hijos.

Finalmente, en el ejercicio del autorretrato en la parte del *cómo se perciben las mujeres*, se muestran rasgos característicos de su carácter o personalidad. En general éstos resultaron ser muy similares en todos los talleres (*véase anexo IX*). Las mujeres se definieron como:

- Muy luchonas y emprendedoras
- Trabajadoras y capaces de hacer sus actividades
- Con sueños y expectativas
- Con mucha fuerza de voluntad y persistentes en lo que se proponen
- Alegres y que les gusta disfrutar la vida, divertirse, en especial el baile y la fiesta
- Extrovertidas y criticonas, aunque hubo quienes también se definieron como muy tímidas
- Enojonas, de carácter fuerte, explosivas, pero también sensibles y aprehensivas
- Optimistas y entusiastas
- Sinceras, que dicen las cosas de frente
- Les gusta ser mujeres de hogar y proteger a su familia
- Se apoyan entre sí, son cooperativas, aunque también son chismosas: *“aquí sí nos criticamos mucho, somos chismositas, pero eso ya lo veo normal”*.
- Son sociables y les gusta hacer amigos
- Les gusta compartir y ser escuchadas
- Dicen que son felices
- No les gustan los maltratos ni la violencia⁹⁴

Consideramos que estas características de cómo se conciben las mujeres, aportan también elementos de cómo quieren ser percibidas. Como logramos apreciar a través

⁹⁴ Este aspecto se resaltó en Collantes y San José Grande, donde, por las anécdotas de las mujeres durante y después del taller se constató el alto nivel de violencia intrafamiliar en esos lugares.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

de algunas de las descripciones, sus retratos distan mucho de los estereotipos y estigmas que se han adjudicado tradicionalmente a las mujeres negras o morenas y costeñas en general. Entre los estereotipos más comunes, se encuentra el de las mujeres morenas, costeñas o negras “cachondas” el cual evidentemente está cargado de un fuerte componente sexual:⁹⁵ situación en la que estamos claramente frente a un proceso de racialización de la sexualidad, discriminatorio y racista, que vulnera aun más en situaciones de marginación socioeconómica y/o subordinación de género y alienta y hasta justifica el ejercicio de la violencia física y emocional contra ellas, desde muy temprana edad.

En el cierre de este ejercicio, a las preguntas: ¿en qué nos parecemos o qué tenemos en común?, y ¿qué nos hace diferentes?, se volvieron a destacar las características comunes de su personalidad expuestas anteriormente. Aquí, por la primera vez se le agregó de inicio su identificación de género “somos mujeres”.

En todos los talleres, en las respuestas a esta última pregunta se destacó la situación política o filiación partidista, como un factor de peso que las divide y que enfrentan en la cotidianidad y más aún en época de campaña y elecciones electorales. Otros dos indicadores que señalaron de diferenciación entre ellas, fueron el grado de escolaridad (sobre todo de la mayoría de las mujeres con respecto a las profesionistas) y el estado civil (refiriéndose a las que tienen o no pareja, más a que si tienen o no hijos).

¿En qué nos parecemos? ¿Qué tenemos en común?

- Somos mujeres
- Somos madres
- Somos trabajadoras
- Nos dedicamos al comercio

⁹⁵ Una expresión registrada durante nuestra estancia en estos lugares, proviene de un hombre maduro, fenotípicamente no negro ni moreno, el cual se expresó de tres jovencitas negras que iban al río “*estas negras desde que nacen, nacen calientes*”. Esto lo dijo enseguida del comentario de una mujer, que fue la que preguntó a las jóvenes a dónde se dirigían y cuando éstas le contestaron, ella les dijo: “van a ver a los novios”. Esto sucedió a bordo de una camioneta de pasaje. Ante la expresión del hombre, las jóvenes sólo se rieron tímidamente.



| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ El trabajo en la casa ▪ Somos mujeres alegres ▪ Nos gusta divertirnos, echar relajo y disfrutar la vida ▪ Expresamos lo que sentimos y lo que pensamos ▪ Nos apoyamos entre nosotras ▪ Tenemos mayor responsabilidad con los hijos ▪ Todas somos iguales, trabajamos en comunidad ▪ En todos los sectores somos menos privilegiadas ▪ Nos une la amistad |
| <p>¿Qué nos hace diferentes?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sólo en tiempos de campaña nos dividimos como partidos. Cuando se acaba la campaña nos volvemos a ver como vecinas, y sólo algunas siguen el pleito. ▪ La escolaridad ▪ Las que tienen familia de las que no ▪ Nada, todas somos iguales |

A manera de conclusión, en este ejercicio observamos las dos caras de la misma moneda, la fortaleza pero también la vulnerabilidad de estas mujeres. Las variables destacadas de diferenciación, se traducen en desigualdad de condiciones, oportunidades y expectativas, según edad, estado civil, nivel educativo, profesión u oficio, actividad preponderante, estatus social y color de piel.

4. Identificación de actividades que realizan las mujeres

Para identificar las actividades que realizan las mujeres, en el ámbito reproductivo, productivo, comunitario y personal, se dio inicialmente una explicación breve sobre cómo se definía cada tipo de actividad. En algunos casos, este ejercicio se hizo directamente en plenaria con lluvia de ideas; y, en otros, se usaron tarjetas para la reflexión individual y posteriormente su discusión en plenaria. Los resultados se reportan a continuación.

Actividades productivas

La actividad que se destacó como exclusiva de las mujeres de generalizada en todos los municipios, fue el comercio informal de diversos alimentos y productos,



principalmente a nivel local. Se señaló como una fuente de ingresos importante que contribuye al gasto “corriente o del día” en la economía familiar, permitiendo a las mujeres cubrir parcialmente necesidades inmediatas principalmente de alimentación, arreglo personal y del hogar. Pocas veces con este ingreso alcanzan solventar gastos en salud y educación; definitivamente, no permite el ahorro ni mucho menos la capitalización. En tanto que los comercios establecidos, esencialmente tiendas tipo miscelánea de abarrotes, vienen reportados como negocios de pocas familias, aunque los hay de diferentes tamaños y son atendidos principalmente por mujeres.

Las mujeres también participan en actividades agropecuarias y pesqueras, aunque se comentó que éstas eran atendidas principalmente por los hombres. Trabajan en la siembra y cosecha del maíz, y en el corte y recolección del cacahuate, ajonjolí, la jamaica y el pepino; todos ellos, productos característicos de esta región. La contribución de las mujeres se da sobre todo en la comercialización del producto tanto en el mercado local como regional. En Collantes, se destaca el jornaleo agrícola de las mujeres en las plantaciones de papaya, principalmente de aquéllas sin pareja o madres solteras. En la pesca, una actividad exclusiva de las mujeres es la comercialización del pescado fresco y seco. En Tapextla, las mujeres son las principales vendedoras de huevos de tortuga en el pueblo y fuera de la comunidad. Aunque son pocas, hay mujeres que se dedican a la crianza de ganado de engorda y algunas pertenecen a las asociaciones ganaderas locales; más generalizada es la crianza de animales de traspatio (aves y cerdos) tanto para el autoconsumo como para su venta local. Relacionado a esto último, señalan el cuidado del huerto familiar, del cual también obtienen diversos productos alimenticios y medicinales para el autoconsumo. Como parte de las actividades del campo, se mencionó también su participación en el acarreo de leña, en el cual también participan los niños y las niñas de la familia.

Se destacaron diferentes oficios como son el de costurera, matancera, panadera, partera, sobadora y tortillera. La elaboración y venta de textiles bordados en Lo de Soto, Tapextla y Collantes, y alfarería en Collantes y Tacubaya (comales y ollas



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

de barro) son actividades realizadas por algunas mujeres de la comunidad. El trabajo de servicio doméstico de algunas mujeres dentro de la misma comunidad y fuera de ésta, Finalmente, destacó el empleo “formal” de las participantes que trabajan en el ayuntamiento, y de las profesionistas como en el caso de las maestras.

Actividades reproductivas

Dentro de las actividades reproductivas, lo primero que destacaron las participantes fueron las tareas domésticas como el aseo de la vivienda, que son asumidas como parte de sus obligaciones como mujeres “dedicadas al hogar”. De todas las participantes, hubo sólo un caso de una mujer que se auto-caracterizó como “floja” frente a los quehaceres del hogar. En segundo lugar, se señaló la preparación de los alimentos diarios para la familia. Inmediatamente después, siguieron las actividades dedicadas a la crianza y al cuidado de los hijos, en donde las mujeres hicieron énfasis en el cuidado de la salud de sus hijos (como el llevarlos al médico) y en las tareas relacionadas a la escuela (llevarlos a la escuela, ayudarlos a hacer la tarea, etc.) en el caso de niños pequeños. En el caso de hijos adolescentes se hizo hincapié en la tarea de “vigilar” quiénes son sus amistades y en algunos casos en la revisión de las mochilas de aquéllos quienes todavía estudian; haciendo referencia puntual sobre portar y consumir drogas. También se mencionó el cuidado de las hijas adolescentes para que no anden fuera de casa muy noche. El cuidado de enfermos y ancianos es una actividad y responsabilidad asumida también principalmente por las mujeres. Por último, mencionaron el cuidado al esposo como parte de sus responsabilidades.

En este rubro de actividades y en especial sobre este último punto, surgieron varias expresiones interesantes entre las cuales destacan las siguientes:

“...El machismo es fomentado por las mujeres: Aunque hay hombres que sepan y puedan hacer sus cosas, hay mujeres que todo le quieren hacer, que siempre están con una actitud servil.

“...En mi casa, si tengo tiempo y se lo puedo hacer, lo hago para apapacharlo, pero, si no tengo tiempo, pues no...”

“...Cuando la mujer está enferma, sobre todo cuando se alivia; en mi caso, mi marido lava, plancha, él hace de todo, pero eso mi suegra no lo ve bien”.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

“El trabajo de nosotras no se ve, nadie nos paga por planchar, el trabajo de ama de casa es invisible. El hombre va al campo y llega a las 2 de la tarde y se dedica a descansar. La mujer no”.

Como se puede observar en el último comentario, es evidente que hay mujeres que tienen muy consciente la problemática de la invisibilización del trabajo doméstico versus el trabajo productivo y cómo esta diferenciación procura una situación de profunda inequidad genérica no sólo en la valorización del trabajo mismo sino también en la carga laboral y el tiempo para el descanso.

Actividades comunitarias

Contrariamente al estereotipo de la participación de la mujer en el espacio doméstico y su exclusión del espacio público, las mujeres de estos ocho municipios resaltaron su participación (y carga adicional de trabajo) en diversas actividades en el ámbito comunitario. De acuerdo a lo señalado por ellas mismas, podemos diferenciar entre distintas actividades. En primer lugar, los diferentes comités comunitarios en los que participan grupos reducidos de mujeres; éstos son: comité de salud (de la clínica o centro de salud del municipio) educación (de escuela primaria y secundaria), del DIF municipal y de la iglesia. Los dos primeros y el de la iglesia, incluyen tareas ligadas al mantenimiento y aseo de los inmuebles e infraestructura; convocando algunas veces a un “tequio” más amplio de mujeres. En el caso particular del comité de salud, algunas veces participan como promotoras en campañas de salud; la mayor parte de las mujeres participa en las “pláticas” y tequios de los programas de salud de la clínica. Las mujeres del comité del DIF, promueven y participan en actividades de algunos programas municipales, en general no tienen un programa propio. En segundo lugar, se encuentran los grupos que se forman en relación a los programas federales y estatales, por ejemplo, el grupo de titulares del Programa Oportunidades que tiene una cobertura más amplia de mujeres, donde la actividad principal son las pláticas de salud obligatorias para recibir el apoyo económico completo del bimestre. En tercer lugar, se identificaron a las fiestas cívicas y religiosas, en las cuales una tarea exclusiva de las mujeres es la preparación de la comida, pero también destaca su participación



GOBIERNO FEDERAL



2010-2016



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

en la organización de los eventos y posteriormente en la limpieza del pueblo. Finalmente, se ubicaron actividades de apoyo y solidaridad con ceremonias familiares, principalmente casamientos y funerales, señalándose que son sobre todo las mujeres las que apoyan.

Algunos comentarios vertidos sobre estas actividades incluyeron las observaciones de que las actividades del programa Oportunidades no se pueden considerar comunitarias porque son obligatorias, que con los programas, se tiene más carga de trabajo, y que en los tequios no toda la población participa, y cada vez el tequio voluntario se vuelve menos común y adquiere más importancia la obligatoriedad del mismo.

“Somos más la mujeres que andamos en todas estas actividades del pueblo”
“...somos a las que nos interesa participar”

En todos los municipios las mujeres señalaron su participación mayoritaria con respecto a los hombres, en las campañas políticas partidistas. Sin embargo, llama la atención que no ubican este tipo de participación dentro del rubro de actividades comunitarias, marcando una diferenciación importante que probablemente deriva de una visión compartida de la comunidad como un colectivo y de la política como una esfera que divide en lugar de cohesionar.

Actividades personales

De las actividades personales, fue interesante notar que la mayoría de las mujeres manifestaron darse el tiempo para dedicarse a sí mismas, o quizá fue en el momento del taller que lo apreciaron como tal. Fueron pocas las que dijeron que no tienen tiempo para sí mismas, además de que tampoco hay muchos lugares de esparcimiento. Las actividades que mencionaron fueron muy variadas, las más recurrentes fueron: platicar con la familia, vecinas y amigas; dedicarse al arreglo personal; divertirse con el baile o ir al “canta-bar”, actualmente considerado como el



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

sitio de moda a donde asisten las y los jóvenes; pasear con amigas o familiares al mar, al río o al campo: ver televisión; y tejer y bordar, entre otras.

“...a mí me gusta el arreglo personal, me arreglo para no oler a humo...no me gusta oler a humo, me gusta oler a perfumito, ponerme la mascarilla, son cosas que hago para mi autoestima, para mí misma”.

“...a pesar del trabajo, las mujeres casadas todavía se dan tiempo para descansar, pero hay mujeres que no se dan tiempo para ellas mismas”.

Tabla 4. Actividades en las que participan las mujeres

| Tipo de actividad | Actividades |
|----------------------|---|
| Productivas | <p>Comercio informal de productos varios</p> <ul style="list-style-type: none"> -alimentos preparados -procesados artesanal: quesos(llano grande, lo de Soto,), aceite coco (Tapextla) -artículos para el hogar -artículos de belleza (por catálogo) -ropa y calzado -manualidades (tejidos, bordados y, adornos para el hogar), <p>Venta de redes para pescar “chicalmata” (Lo de Soto)</p> <p>Venta de artesanías: blusas de chaquira (lo de Soto y Collantes) comales (Collantes) y ollas (Tacubaya)</p> <p>Comercio establecido: tiendas de abarrotes, tortillería, papelería,</p> <p>Venta de los productos agrícolas: ajonjolí, cacahuete, jamaica, maíz y pepino en Pinotepa (Estancia Grande)</p> <p>Venta de pescado fresco y salado (Collantes y Tapextla)</p> <p>Oficios: costureras, matancera, panadera, partera (Tapextla)</p> <p>Crianza de animales de traspatio (aves y cerdos)</p> <p>Mantenimiento del huerto familiar</p> <p>Trabajo en actividades agrícolas (siembra y cosecha de maíz, corte de ajonjolí y jamaica)</p> <p>Acarreo de leña</p> <p>Jornaleo agrícola en cultivos de papaya (Collantes)</p> <p>Trabajos domésticos (lavado y planchado de ropa y limpieza)</p> <p>Servicios de la comunidad: Encargada caseta telefónica</p> <p>Empleadas en servicios públicos</p> <p>Rezandera (Lo de Soto)</p> |
| Reproductivas | <p>Aseo o quehaceres de la casa</p> <p>Limpieza y mantenimiento de la ropa (lavar, planchar y coser)</p> <p>Preparación de los alimentos, hacer las tortillas</p> <p>Atención y crianza de los hijos pequeños y nietos</p> <p>Llevarlos a la escuela y al médico y ayudarlos hacer las tareas</p> <p>Cuidar y vigilar a los hijos e hijas adolescentes (ver quiénes son sus amigos, revisar su mochila, que no anden de noche sobre todo las mujeres)</p> <p>Atención a ancianos, enfermos y personas con discapacidad</p> |



| Tipo de actividad | Actividades |
|---------------------|---|
| | <p>Atención a la pareja, al esposo Cuidado de mascotas</p> |
| Comunitarias | <p>Comités de educación/escolar: tequios para el mantenimiento de la escuela Comité de salud: tequios para el mantenimiento de la clínica, reuniones, pláticas, promotora voluntaria, campañas Comité del DIF Comité de la Iglesia Actividades de programas: un Kilo de Ayuda, Oportunidades, Cocinas Comunitarias, Alfabetización de Adultos, 70 y Más Fiestas cívicas y religiosas de la comunidad: preparación de alimentos. (Las mujeres no participan en todas las danzas tradicionales, destaca el baile de la artesanía). Mayordomías Tequios para la limpieza del pueblo y limpieza del panteón Apoyo en fiestas y velorios de vecinos y amistades</p> |
| Personales | <p>Platicar con la familia (hijo, esposo, mamá), amigas y vecinas Jugar con los hijos Ir al río, a la playa, al campo Ver televisión (noticias, novelas) Arreglo personal (bañarse) Arreglar cosas personales (ropa) Tomar cursos: costura o belleza Bailar Tejer, bordar Ir a las fiestas Ir al "Canta bar" Leer, caminar, escuchar, música, ver una película Rezar y leer la biblia Ir a reuniones familiares Festejar el cumpleaños de algún familiar o amigo Sembrar plantas con mi hijo Hace deporte (futbol, basquetbol, voleibol, andar en bicicleta, hacer ejercicio) Descansar (en la hamaca) y dormir Visitar a los familiares en la comunidad y que viven fuera Echarse una copa con las amigas Reunirse con las amigas para tejer, bordar, platicar Navegar en Internet Hablar por teléfono</p> |

5. Identificación y discusión de problemas que afectan a las mujeres

“Las que conocen mejor los problemas, somos nosotras que vivimos aquí”
(Mujer de Mártires de Tacubaya).



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

“Hay mucho rezago en la costa,
la raza negra está marginada y desconocida para las autoridades”
(mujer de Llano Grande)

En los talleres se discutieron los problemas que las mujeres identifican como prioritarios en los temas de salud, educación, empleo, migración, violencia, organización social y participación política, principalmente. Se pidió a las mujeres que señalaran los problemas que les afectaban directa o indirectamente en torno a cada uno de los temas. En algunos casos, se hizo una lluvia de ideas en plenaria y en otros usando tarjetas, que después fueron discutidas en plenaria. Muchos de estos problemas aparecieron como una constante en los siete talleres, cobrando en algunos casos mayor relevancia; en tanto que otros aparecieron como específicos de cada lugar. La interrelación que podemos establecer entre ellos, nos da cuenta de problemáticas de orden estructural que se reproducen en un contexto cultural, social, económico y político cargado de profundas desigualdades en las relaciones de género, de raza y de clases sociales.

Problemas en el tema de Salud

Mártires de Tacubaya

- Hay un solo doctor en el centro de salud, sale mucho fuera y no atiende los fines de semana. Demandan que el servicio se cubra toda la semana.
- El trato del enfermero es **discriminatorio** hacia las mujeres. Su argumento es que por ser “gay” trata mejor a los hombres, pero tienen miedo de denunciar el servicio porque les pueden quitar el “apoyo”. Demandan explícitamente una doctora o enfermera para que las revise.
- No hay equipo para detectar enfermedades de la mujer (Papanicolau y mastografías)
- Hay varias personas con discapacidad que no están siendo atendidas, aunque recientemente se tiene un programa para ellos. Son sordos, ciegos, mudos, pero principalmente epilépticos. Muchas de las discapacidades tienen que ver desde que uno está en el vientre, por desnutrición de la madre.

Santiago Llano Grande

- Madrugamos, y no tengo la atención que merezco
- El médico no está a sus horas, sólo atiende en las mañanas con ficha, y sólo son 20 fichas al día. Tienen prioridad las beneficiarias de Oportunidades porque sus citas ya están programadas
- Hay desabasto de medicamentos
- La actitud del personal de salud es déspota
- Se han muerto niños por diarrea



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Santiago Tapextla

- La gente deja la basura en las calles...es una cuestión cultural porque en el municipio sí han puesto contenedores de basura. Dicen que los jóvenes son los que hacen el “desmadre”
- La mayoría de las familias no tenemos baños en nuestras casas. Tenemos fosas sépticas, letrinas, hasta ecológicas, pero algunas personas no las usan, defecan al aire libre
- No hay drenaje, ya se metió una solicitud, pero no se ha obtenido respuesta
- No hay laboratorio de estudios para hacerse análisis
- Están adscritas al hospital de Pinotepa para cirugías, pero para emergencias van a Cuajinicuilapa con médicos particulares

Santo Domingo Armenta

- A veces la medicina no llega completa
- Aunque todavía hay parteras en la comunidad, casi todas las mujeres se van a “aliviar” a la clínica
- No hay aparatos ni laboratorios para la detección temprana de cáncer de mama y cérvico-uterino. Los resultados de Papanicolaou se los llevan a Pinotepa. Para la detección del cáncer de mama sólo se realizan la autoexploración, si se quiere mastografía, se van a Pinotepa o a Ometepec (Edo. de Guerrero) con médicos particulares, y son muchos gastos que no todas las mujeres pueden cubrir. Aquí hay muchas mujeres que se están enfermando y muriendo de cáncer, en el 2011 todo el tiempo se estuvo hablando de esto. Se hacen los estudios, les diagnostican el cáncer pero avanzado
- Los hombres también mueren de cáncer de garganta, pulmón, estómago, hígado porque beben mucho. Hay mucho alcoholismo en el pueblo
- Otras enfermedades que les han detectado son la diabetes “*la que está bailando es la azúcar, echa pura cumbia*” y la hipertensión

San Juan Bautista Lo de Soto

- Desabasto de medicamento y equipamiento (aparatos) en el centro de salud de la comunidad
- La clínica no siempre está abierta
- La gran distancia a la ciudad de Oaxaca para atender enfermedades graves o cirugías, prefieren salir hacia el estado de Guerrero, a Acapulco, o en caso de accidentes, a Ometepec, Guerrero
- Los costos de traslado del enfermo son muy elevados y la mayoría no puede cubrirlos o los cubre a costa de perder sus bienes materiales o se endeuda
- Aunque la mayor parte de la gente cuenta con el Seguro Popular, en Pinotepa tienen que pagar --aunque sea un poco--. Cuando tienen la necesidad de ir a México las regresan, no se lo hacen válido... y sale muy caro pagar hospedaje, medicamento, alimentos especiales, etc., ¡es muy caro... es toda una peregrinación, un sacrificio enorme!
- Aquí hay alacranes venenosos y mortales (el amarillo es mortal). Se han muerto niños por picadura y el centro de salud a veces no tiene el suero
- La principal enfermedad mortal de la mujer es el cáncer. Hay mujeres que se han muerto de cáncer cervico-uterino y de mama. Las muestras se las llevan a Pinotepa, donde también se realiza una feria de la salud para hacerse los exámenes. El problema es que los resultados no son muy confiables, ha habido casos de diagnósticos equivocados
- Aunque ya hace mucho que no muere una mujer en el parto, en los hospitales los médicos hacen cesáreas innecesarias. De 10 mujeres que se alivian en hospitales, 8 son por cesáreas. Y esto también tiene costo alto
- Las mujeres que van a trabajar al campo y las que cargan leña, sufren de cansancio y dolores en el cuerpo



San José Estancia Grande

- El 90% de las mujeres tiene Seguro Popular, pero no lo usan, son muchos los trámites, la distancia a los hospitales, hay mala atención. Mejor acuden a médicos particulares en Cuajinicuilapan y Acapulco en Guerreo o a Pinotepa (en el hospital de Pinotepa no siempre hay fichas disponibles)
- En el centro de salud no hay medicamentos
- El doctor de la clínica no atiende en las noches, a menos que sea una emergencia
- Hay mucho alcoholismo de hombres pero ya también de mujeres, hay más cantinas que verdulerías
- Mucha drogadicción de jóvenes y adultos hombres, las drogas son marihuana y cocaína
- Las enfermedades de las mujeres son los quistes, el cáncer de mama, gastritis, las enfermedades vaginales, gonorrea y hay casos de SIDA (no dicen si en hombres o mujeres)

Collantes

- Cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, VIH, diabetes
- Falta de medicamentos en la clínica
- No hay equipo médico para exámenes, como las mastografías
- Mala atención en el hospital de Pinotepa
- Los herbicidas que se usan en los cultivos de papaya sí nos pueden estar afectando la salud

Problemas en el tema de Educación

Mártires de Tacubaya

- Las mujeres no terminan la educación básica
- Los hijos y las hijas jóvenes ya no obedecen como antes y toman malas decisiones
- Las muchachas se casan o se van con el novio muy chicas
- Falta de infraestructura en las escuelas

Santiago Llano Grande

- La escuela llega hasta el bachillerato (CEBETIS)
- Hay un programa de alfabetización que se llama: “Yo sí puedo”, pero el problema es hay personas mayores que ya no quieren aprender a leer ni escribir
- Muchos jóvenes por falta de recursos económicos y por problemas de aprendizaje no terminan sus estudios. Demandan específicamente una escuela para niños con problemas de aprendizaje
- No hay educación de calidad, faltan maestros comprometidos con la comunidad
- Los niños van mal alimentados a la escuela
- Los libros no dicen la realidad rural, sólo la urbana, hablan de internet, pero en las escuelas no hay internet, ni computadoras
- En los programas de educación, la Costa ha sido muy olvidada, dicen que por la lejanía y los medios para llegar
- Faltan espacios deportivos, culturales y verdes, sólo lo hacen en temporadas de campaña política
- Demandan una Casa de la Cultura
- Se han perdido los valores en la familia y en la escuela. Los jóvenes ya no saludan en la calle, ni los mismos maestros. Para los niños de preescolar es muy importante lo que le dice su maestra, falta coordinación entre maestros y padres de familia en este aspecto
- Hay jóvenes que se desmoralizan porque no pudieron entrar en una universidad



Santiago Tapextla

- Apenas le están echando ganas los chicos a través del programa Oportunidades
- Hay bachillerato agropecuario, pero pocos llegan a ese nivel
- Pocas mujeres terminan sus estudios, de 10 mujeres que se inscriben en bachillerato, 8 mujeres no terminan porque se casan
- Los jóvenes prueban y se “cierran”, mejor se huyen, se casan
- El dinero para pagar los estudios no alcanza...en Guerrero es más barato (se refieren al bachillerato)

Santo Domingo Armenta

- Deserción escolar desde la secundaria, de 10 alumnas terminan 5, se vuelven amas de casa y luego se embarazan

San Juan Bautista Lo de Soto

- La principal causa de que no sigan estudiando es que se casan muy jóvenes, pero también hay padres que no dejan a sus hijas, dicen *“para que le doy estudios a mis hijas si ya sé que se van a casar”*... las muchachas se huyen con el novio desde los 14 años *“suenan las cámaras”*⁹⁶
- No se trata sólo de tener la oportunidad de estudiar, sino de encontrar trabajo después
- Hay maestros que no respetan los programas, que no enseñan bien

San José Estancia Grande

- Los jóvenes hombres ya no quieren estudiar, forman bandas de “cholos”, se drogan y toman alcohol
- Las muchachas huyen con el novio desde los 13 años
- Los maestros hacen muchos “paros”
- Algunas mujeres no estudian por el hecho de ser mujeres, se casan y “al marido hay que atenderlo” (esto fue mencionado como una obligación)

Collantes

- Muchos jóvenes ya no quieren estudiar, prefieren trabajar o andar de “vagos”
- Hay menos oportunidades para las mujeres, son pocas las que siguen y pueden seguir estudiando, luego tienen hijos
- Hay discriminación a niñas y adolescentes embarazadas, ya no las reciben en la escuela
- No hay instituciones de educación superior
- A los maestros les “vale gorro” si los niños aprenden

⁹⁶ En estos pueblos, está presente la costumbre de las “cámaras”, cohetes que se lanzan al día siguiente de la primer “noche de bodas” confirmando que la mujer era virgen. Esto es un tema para tratar, ya que sugiere que esta costumbre ejerce mayor presión para que las jóvenes, casi niñas, también apresuren su huida o casamiento. Posterior a esto, el “estatus” de la mujer cambia, aunque no necesariamente para un mejor bienestar; al contrario, puede significar una mayor vulnerabilidad de la mujer que ya tuvo relaciones sexuales con el novio/pareja ante el acoso y la violencia sexual, debido a la cultura machista imperante. Este es un problema más generalizado de lo que parece, debido al incremento de las separaciones formales o informales (incluyendo casos de divorcio o abandono) que se registran en estos lugares, según la versión de las participantes.



Problemas en el tema empleo - migración

Mártires de Tacubaya

- Se necesita trabajo formal, el pueblo está “muerto”. No hay opciones para las mujeres
- El problema en el campo es que no se recupera lo que se invierte, ya no es ganancia
- Nos vemos obligadas a buscar trabajo en otros lados “En Pinotepa sí se puede trabajar, aquí no”
- Todo lo que hacemos para vender aquí, se vende pero no se paga bien entre nosotras y no hay programas que apoyen estas actividades
- El machismo no nos deja trabajar

Santiago Llano Grande

- Aunque los jóvenes terminen sus estudios y hagan una carrera, se ven en la necesidad de buscar trabajo fuera de su comunidad, aquí hay pocas oportunidades para los profesionistas
- Cuando los jóvenes terminan sus estudios, unos se van a trabajar al campo, otros se van a trabajar a Pinotepa y Cuajilotepec y el 50% de los jóvenes se va a E.U.
- Cada vez es más difícil llegar “al otro lado”, hay muchas deportaciones
- La mayoría tiene familia en E.U. y de ahí viene un ingreso
- Nos embarzamos muy jóvenes y ya no nos dan trabajo

Santiago Tapextla

- Hay migración de jóvenes, en los hombres por ejemplo, de 10 que terminan el bachillerato, 3 siguen estudiando y 7 se meten a trabajar; de estos 7, 5 se van a E.U.
- Los jóvenes que salen a trabajar se van a Acapulco, México, Cuernavaca, Los Cabos y E.U.
- En E.U. los hombres trabajan en restaurantes, obras, construcción de casas y departamentos y las mujeres trabajan en servicio doméstico, y en restaurantes; si tienen algo de estudios, se van de cajas
- No hay información sobre lo que se podría trabajar aquí

Santo Domingo Armenta

- Aquí no hay nada de trabajo, la gente tiene que hacerle la lucha para salir y vender algo
- No se apoya ni valora el trabajo de las mujeres, aquí regatean y se les hace caro
- Dos de cada 10 jóvenes emigran, yéndose principalmente a Monterrey, Hermosillo, Los Cabos y E.U
- Los hombres trabajan en empacadoras y en la construcción, las mujeres en limpieza, vendiendo ropa, en restaurantes; anteriormente se iban de bailarinas de table-dance
- Si te vas o te quedas en la comunidad tienes que sufrir; si te vas, sufres porque no conoces y si te quedas no tienes en que trabajar
- Ya no se puede salir, ni de vacaciones a Acapulco, ahora está feo por el narcotráfico, secuestran y roban. Aquí no hay narco, en Cuajinicuilapa empieza

San Juan Bautista Lo de Soto

- No hay empleos formales
- Los ingresos en la comunidad son por ventas locales
- Las mujeres se van a trabajar a Cuajinicuilapa y a Pinotepa en trabajo doméstico o empleadas de negocios
- De los migrantes el 30% son mujeres, se van a Querétaro, Acapulco, cd. de México y a Estados Unidos



GOBIERNO
FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- Las mujeres en E.U trabajan cuidando niños, son empleadas en casas o en comercios
- Los que se van a E.U. se arriesgan mucho, cada vez es más difícil cruzar la frontera, se están regresando a trabajar el campo y la ganadería
- Antes en los años noventa se notaba la entrada de las remesas, ahora ya no. Las remesas se siguen invirtiendo en la construcción de casas

San José Estancia Grande

- No hay trabajo en la comunidad
- Las mujeres vendemos todo lo que se puede
- Si hay gente que sale fuera a trabajar, pero también regresan porque no les va bien
- Salen a trabajar más hombres que mujeres
- Cuando los hombres se van, las mujeres se quedan a cargo de todo

Collantes

- Lo que se trabaja aquí no se paga bien
- No son las mismas condiciones para las mujeres; en el trabajo ganan menos y están más expuestas
- Las más estudiadas y que no tienen familia salen fuera a trabajar, las demás no
- Tanto hombres como mujeres se van a E.U.
- Las mujeres en E.U. hacen de todo, quehacer, cuidan niños y viejitos, y hasta de prostitutas

Problemas en el tema violencia

Santiago Tapextla

- Hay violencia en la calle, cuando los jóvenes se enfrentan, hacen bandas, interrumpen una fiesta y se pelean. Son puros varones que agarran las borracheras. Se trata de los jóvenes más olvidados, los que tienen menor comunicación con su familia, los que andan descarrilados, se drogan con marihuana y coca. Las drogas la traen de afuera, lo jóvenes que salen, regresan con droga
- En la escuela secundaria, el director les pega a los alumnos con cable de luz, con una manguera y un coco y agrede a las muchachas verbalmente. Los padres sólo se quejan pero no lo denuncian. Se burla de las madres de familia diciéndoles que él mismo les paga el pasaje para que lo denuncien. Señalan que el maestro se lleva con los muchachos, les da “entrada”, según ellas, es porque es gay
- En la familia también hay violencia, pero las mujeres se quedan calladas y no dicen nada

Santo Domingo Armenta

- Hay mujeres que son maltratadas pero no denuncian o se arrepienten
- Violencia física, de abuso y maltrato a los niños
- Dicen que no hay problemas de discriminación en este pueblo
- Hay homosexuales en el pueblo y conviven bien con todos
- Hay costumbre de abuelas que golpean a las niñas que empiezan a menstruar a temprana edad para asustarlas y ahuyentarle la regla
- “ Mi marido es incapaz de levantarme la voz, pero en casa me trata como una incapaz”

San Juan Bautista Lo de Soto

- Existe violencia intrafamiliar de abusos y golpes a la mujer por celos, alcohol, drogas



- El problema es que las mujeres maltratadas no denuncian
- La autoestima es muy baja entre las mujeres que sufren violencia
- No hay violaciones pero abusos sí, a las jóvenes y niñas. Abusan de ellas con engaños. También hay casos en que se llevan a las mujeres jóvenes a la fuerza y luego las obligan a casarse con el que abusó de ellas
- Cuando los jóvenes cometen algún abuso o delito, luego, los padres los “cubren”, no aceptan las denuncias
- Los cantabares se convierten en centros de vicio, no de diversión

San José Estancia Grande

- Hay mucho maltrato del hombre a la mujer, pero por miedo y porque están amenazadas aguantan el maltrato
- También hay mujeres “masoquistas”, las tratan mal y ahí están
- El alcohol y la drogas fomentan la violencia

Collantes

- Hay mucho maltrato moral, psicológico y físico. “Es mejor estar solas”. Aquí hubo un caso de suicidio de una muchacha de 23 años, por presión y maltrato de su marido, dejó dos hijos
- Con el alcohol y las drogas siempre hay violencia, y aquí se meten “de todo”, jóvenes y adultos. Drogadicción
- Las hijas se huyen de su casa para escapar de la violencia y se encuentran con la misma o peor situación con su esposo. Desde los 12 a 13 años ya se “juntan”
- El hombre de aquí es celoso, agresivo, inseguro, posesivo, pero él sí, tiene varias mujeres
- No hay leyes, cuando han denunciado casos ante el Ministerio, no les hacen caso, hay corrupción de las autoridades

Problemas en el tema organización social y política

Mártires de Tacubaya

- Hay conflictos comunitarios por partidos políticos que dividen al pueblo
- Estos conflictos afectan nuestras familias, hay familias que se “pierden” por los partidos
- El problema para la organización de las mujeres son las malas lenguas, los chismes
- No hay participación política de las mujeres; cuando hay campañas, allí están las mujeres pero no hay candidatas mujeres. “Sé que soy capaz de hacer muchas cosas pero no nos dejan”
- No hay recursos, apoyo, ni interés por organizarse, se confunde los problemas reales con los apoyo que siempre está esperando a gente
- Hay mucho egoísmo, la política la tomamos como personal, las mujeres “saltamos”, cuando hay reuniones, casi está lleno de puras mujeres
- En tiempos de elecciones nos gustaría que vinieran...para que vean como se mueven los candidatos que amenazan con quitarnos los programas
- Estamos acostumbradas al clientelismo
- Sólo hay un grupo de 40 personas de Antorcha Campesina

Santiago Llano Grande

- Aunque es poca gente, sí se organiza para trabajar; el problema es que no siempre tenemos respuesta de las instituciones cuando solicitamos apoyo
- Desconocen las necesidades, el FONAES de Pinotepa que da microcréditos, lo quieren quitar porque dicen que la gente en la región de la Costa no tiene necesidades



- Es mejor que nos enseñen a trabajar, que no nos den dinero
- No tenemos asesoría para organizarnos
- Hay mucha desconfianza entre nosotras
- “En la Costa, si alguien quiere resaltar, la otra la baja”
- Somos egoístas
- Existe una fuerte división interna por partidos
- Nos tomamos la política muy a pecho
- Aquí gana él que tiene dinero, no él que tenga mejores ideas. Aunque no hagan bien las cosas, quieren estar arriba los que tienen dinero para pisotear a los que no tenemos
- Aquí todavía se da eso de pagar 500 pesos, la gente lo recibe a cambio de dar su credencial de elector. Van con las que no saben leer, con las que tienen necesidad
- Cuando hay alguien que toma la iniciativa de organizarse, nunca falta otra que piense qué es por interés político “es que quiere hacer campaña, es porque quieres algo, quieres dinero”
- Antes éramos más unidos, las elecciones no eran así...se votaba por asamblea, por usos y costumbres, la descomposición empezó con los partidos
- Todo va cruzado por la situación política

Santiago Tapextla

- Hay organizaciones pero pocas, un grupo cultural para bailar sones de artesa, y un grupo que gestiona microcréditos (La Costeña), y hace tiempo estuvo “Visión Mundial” que apoyó a la mayoría de la población con estufas ahorradoras, hortalizas, compostas, atención a los niños, formó promotoras de salud; el problema es que ya no le dieron seguimiento
- Las mujeres no se unen para trabajar porque luego hay conflictos, de quién trabaja más. Otro problema que tenemos es que rápido queremos ver resultados, ganancias, nos desesperamos y al final cada quien por su lado
- En Oaxaca les dijeron que todas las solicitudes se pierden... mientras no hay organización
- Del Partido de Unidad Popular, nos invitaron por bocina” que nos presentáramos con la credencial de elector” y mucha gente llegó pero este individuo no traía ninguna identificación ni se presentó con la autoridad; lo corrimos

Santo Domingo Armenta

- Es difícil organizarnos, nunca podemos reunirnos todas, hay personas que dicen que no tienen tiempo...somos contaditas las personas que pueden participar...en el caso de Oportunidades todas van al taller cada mes por el apoyo

San Juan Bautista Lo de Soto

- La mayoría de los hombres no aceptan que una mujer los gobierne, se sienten incómodos, se preguntan: “por qué una mujer me va a mandar”, persiste la resistencia y machismo. Por eso no hay candidatas, hubo una pero nadie votó por ella, y ahora sólo hay una regidora de salud
- En campaña electoral las mujeres somos las más comprometidas y trabajábamos más intensamente
- No hay organizaciones de mujeres y sí se necesita, el problema es que hacemos el grupo, pero luego van hablando y eso es normal, no todas trabajamos parejo y uno se endeuda
- Lo difícil no es formar un grupo; lo difícil es mantenerse
- Todavía no hay conflictos internos que dividan a la comunidad como en los pueblos vecinos. Sin embargo, en campaña electoral existe una fuerte contienda política que dividen a los militantes y simpatizantes de cada partido



Collantes

- No nos dejan participar en cargos públicos, aunque somos las que más participamos en las campañas
- La división por partidos políticos nos divide también a nosotras

Otros problemas

Otros problemas que se identificaron, pero que no se lograron profundizar en todos los talleres, tienen que ver con los temas de programas sociales e infraestructura comunitaria.

Programas sociales: En Llano Grande, se quejaron del retiro del programa de Desayunos Escolares, el cual manifestaron que sí les funcionaba. En Tapextla comentaron que en el programa de Cocinas Comunitarias no todas las mujeres quieren cubrir su turno. En lo de Soto, señalaron que casi el 50% de las familias no cuentan con el programa Oportunidades, últimamente se ha dado de baja a muchas sin ninguna explicación y denuncian la forma en que estos servidores públicos tratan a la gente con una actitud prepotente y despótica, se molestan que la gente diga que les llegan a pagar...ellos las regañan y les dicen que NO es un pago, sino un apoyo; también se quejan de que les quitaron el programa de Desayunos Escolares. En Mártires de Tacubaya señalan que siempre habían tenido cocina comunitaria pero hace un seis años por conflictos políticos, les robaron todo y ahora no están en el nuevo programa; en referencia al programa de Oportunidades, dijeron que no es “parejo” en su padrón de beneficiarias.

Infraestructura comunitaria: En Collantes señalaron la falta de drenaje. En Mártires de Tacubaya, también se refirieron a la falta de drenaje y la contaminación directa que está ocasionando al río, a que sus calles no están pavimentadas, al mal estado de la tubería de agua y cobertura limitada del agua potable, el riesgo que corren las familias que viven a orillas del río cuando éste se desborda cada año.

6. Necesidades inmediatas y estratégicas

De los problemas comunes identificados en los siete talleres, derivamos algunas **áreas críticas de atención**, atendiendo a las necesidades inmediatas (a corto plazo) y estratégicas (a largo plazo).



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Necesidades Inmediatas

➤ Salud

- Garantizar que los centros de salud cubran sus horarios y ampliar los horarios de servicios
- Garantizar que toda la población con el perfil esté afiliada al Seguro Popular, garantizando que reciba la atención de manera oportuna y gratuita, sin cobros indebidos
- Crear y aplicar programas específicos para adolescentes y jóvenes para la prevención y tratamiento de adicciones y la prevención del embarazo adolescente
- Asegurarse que los centros de salud tengan abasto de medicamentos y anticonceptivos.
- Asegurarse que se establezcan programas de consejerías amigables para adolescentes y jóvenes en pleno respeto de sus derechos sexuales y reproductivos para que puedan tener acceso a anticonceptivos y métodos protectores para prevenir VIH/SIDA y otras ITS
- Sensibilizar y capacitar al personal de salud acerca de la perspectiva de equidad de género, no discriminación, inclusión social plena y respeto a los derechos de las usuarias y usuarios de los servicios de salud
- Garantizar que las mujeres tengan un acceso pleno, oportuno y gratuito a los servicios de atención durante el embarazo, parto, puerperio, cuidados al recién nacido, abortos, planificación familiar, prevención, detección y tratamiento de cáncer cérvico-uterino y detección y tratamiento de cáncer de mama.
- Implementar programas continuos y de amplia difusión acerca de los derechos de la población, en particular niñas, niños, adolescentes y mujeres, en acceder a servicios preventivos y curativos de salud oportunos, gratuitos y de calidad.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- Absoluta necesidad de crear un CAPACITS regional en Pinotepa Nacional.
- Crear y aplicar programas específicos para mujeres de la tercera edad con un claro diagnóstico de las problemáticas epidemiológicas de este sector de la población.
- Diagnosticar las condiciones de trabajo y salud de las jornaleras agrícolas y con base a ello, crear y aplicar programas específicos para atender y garantizar la salud de las trabajadoras.
- Sensibilización de los prestadores de servicios en primer y segundo nivel de atención en equidad de género, inclusión social y cero discriminación en la atención, sobre la base de las características de género, clase y rasgos fenotípicos de raza.

➤ Educación

- Mejorar la infraestructura y la oferta educativa en niveles de educación básica y media superior.
- Realizar estudios a profundidad sobre la problemática y los factores que coadyuvan la deserción escolar de niñas en nivel de educación básica (primaria y secundaria) y jóvenes de ambos sexos en nivel de bachillerato.
- Contribuir a que la acción afirmativa⁹⁷ de las becas del Programa Oportunidades reconsidere la situación de embarazos adolescentes con enfoque cultural y especificidad de contexto y una perspectiva de género que incluya educación en salud y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes. A través de diagnósticos, evaluaciones al programa, registros, etc.
- Implementar programas continuos y de amplia difusión acerca de los derechos de la población, en particular niñas, niños, adolescentes mujeres y hombres, para acceder a la educación.

⁹⁷ La acción afirmativa del programa oportunidades en su componente educativo consiste en otorgar becas con montos un poco más altos para las niñas y los adolescentes que para los niños y adolescentes.

- Sensibilizar y capacitar al personal de educación acerca de la perspectiva de equidad de género, no discriminación, inclusión social plena y respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Asesoría y acompañamiento jurídico para denunciar casos de violencia, discriminación y racismo en el ámbito educativo.

➤ **Empleo**

- Promover la creación de fuentes de empleo locales dirigidos a mujeres jóvenes y adultas en el sector formal primario y de servicios.
- Desarrollar programas específicos de empleo para la población más vulnerable: madres solteras y jóvenes.
- Aumentar la capacidad de las mujeres de generar ingresos en sus actividades de comercio en el sector informal a través de la asesoría, gestión y capacitación.
- Impulsar esquemas de financiamiento (microcréditos entre otros) para potenciar las actividades en los sectores primario, de servicios y en el comercio.
- Promover programas específicos para apoyar la producción, procesamiento y mercado de productos agrícolas y pesqueros.
- Atender la discriminación de género, racial y de clase en el ámbito laboral a través de campañas de información y capacitación.
- Identificar problemáticas específicas de las jornaleras agrícolas, empleadas domésticas y servicios en el mercado regional y migrantes hacia los Estados Unidos.

➤ **Violencia**

- Asesoría jurídica para demandar y acompañar los delitos de violencia intrafamiliar y abuso sexual



- Implementar programas continuos y de amplia difusión acerca de los derechos humanos y de las mujeres
- Impulsar programas que den ayuda específica e inmediata a víctimas y población en situación de mayor vulnerabilidad a la violencia en los ámbitos familiar, escolar, laboral y comunitario a través de asesoría jurídica, ayuda psicológica, e información.

➤ **Organización social**

- Impulsar procesos organizativos que rompan con el alto grado de politización partidista a nivel local y regional.
- Fomentar e impulsar la autogestión comunitaria para el desarrollo local.
- Fortalecer el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones en los espacios públicos.
- Asesoría y acompañamiento en procesos de planeación y gestión de proyectos.
- Sensibilizar en los temas de discriminación de género, racial y de clase a las y a los dirigentes de las organizaciones y a las socias.

➤ **Participación política**

- Fortalecer el liderazgo de las mujeres en cargos públicos municipales.
- Atender la discriminación de género, racial y de clase en la participación política de las mujeres.
- Garantizar las condiciones para la participación política de las mujeres.
- Sensibilizar en temas de democracia y ciudadanía

➤ **Infraestructura comunitaria**

- Dotar y ampliar de infraestructura y servicios básicos a las localidades, caso específico del drenaje y agua potable.
- Promover una estrategia de prevención ante desastres naturales, en especial, en áreas ribereñas y del litoral.



Necesidades Estratégicas

- Mitigar los problemas de adicciones, alcoholismo y drogadicción en los hombres y prevenir las adicciones, principalmente de drogas en mujeres jóvenes
- Mejorar el nivel y calidad de la educación de mujeres y hombres
- Impulsar la capitalización de las actividades económicas del sector primario y de servicios
- Superar la discriminación de género, racial y de clase en los servicios de salud, en el acceso a la educación y empleo y en la participación política
- Atender la discriminación en las relaciones de género, de raza y de clase que conducen a la violencia
- Garantizar los derechos humanos y de las mujeres
- Fomentar una cultura política basada en los derechos humanos, la ciudadanía y la democracia
- Atender la problemática derivada del cambio climático y prevención de desastres

7. Evaluación y cierre de los Talleres

A manera de evaluación, el taller cerró con un ejercicio que permitía a las mujeres expresar cómo se sentían después de haber compartido su experiencia, cómo se veían a futuro y qué habían aprendido. Aquí presentamos algunos los comentarios, al igual que otros que se expresaron a lo largo del taller, relacionados a su participación en el mismo.

❖ No hemos tenido pláticas como ésta. Si estos talleres siguen, vamos aprender más

❖ Me siento más contenta de cuando llegué



GOBIERNO
FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- ❖ Me veo en un futuro mejor
- ❖ Me sentí bien de compartir lo que siento de mí, como soy, de convivir con las compañeras
- ❖ Me sentí muy relajada y motivada a la vez porque aprendí cosas que no las entendía...aprendí de mis compañeras y de ustedes
- ❖ Como vecinas platicamos de otras cosas, siempre estamos apuradas haciendo el aseo
 - ❖ No me gusta pensar en el futuro, me preocupo por el presente
 - ❖ La verdad, si está muy interesante este taller
 - ❖ Yo me soñé y vi a mi familia feliz, sin carencias, teniendo lo necesario
 - ❖ Siempre necesitamos de información

Estos comentarios, dejan ver la apertura y posibilidad de continuar con la dinámica de talleres que desde la perspectiva de género, incorporen no sólo el nivel de diagnóstico, sino también como un proceso de sensibilización, enseñanza y aprendizaje de un abanico de problemáticas y temas de interés de las mujeres de la costa chica.

8. Conclusiones de los talleres

Las conclusiones generales de los resultados de los talleres de diagnóstico participativo, apuntan en varias direcciones.

En términos de la metodología general del diagnóstico, el aporte principal de los talleres fue, gracias a la voz de las participantes, llegar a la identificación de condiciones diversas de las mujeres en 6 cabeceras municipales y una agencia municipal del universo de estudio de este trabajo. Desafortunadamente, un vacío importante lo representa el haber trabajado sólo con mujeres de las cabeceras municipales. Otro vacío fue él que el municipio de Cortijos haya quedado fuera de este trabajo.

En su complementariedad con el análisis de los datos de indicadores cuantitativos de fuentes secundarias y del trabajo de campo etnográfico, los talleres permitieron corroborar problemáticas previamente observadas y proporcionaron

nuevos elementos para futuros análisis del vínculo entre la categorías de género, raza y clase, aunque a nivel exploratorio pero específico para la Costa Chica de Oaxaca. Contexto donde, definitivamente, la combinación de estas variables, se traduce en profundas desigualdades en las relaciones de género. Así mismo, la información arrojada en los talleres nos permitió identificar *áreas críticas* para su atención a corto y largo plazo (necesidades inmediatas y estratégicas) para el área de estudio. Un sentir inmediato después de haber concluido todos los talleres y tener una apreciación en conjunto de los mismos, fue la necesidad que requiere la atención inmediata de la situación de violencia y discriminación que sufren estas mujeres en diversos ámbitos: familiar, escolar, en los servicios de salud, laboral y comunitario.

En términos del análisis de los resultados, se destacan los siguientes:

Desde una perspectiva comparativa, se observan diferencias entre los municipios que integran la “Llanada”, de las cuales se destacamos tres como las principales. La primera que nos llamó la atención, fue observar que en los municipios que se encuentran más hacia los lomeríos (Mártires de Tacubaya, San Juan Bautista Lo de Soto y Llano Grande, parte de su población no es negra o morena) fenotípicamente hablando. Esta situación contrasta con los municipios más cercanos al litoral--Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta y San José Estancia Grande--donde sí se observa la predominancia del fenotipo, al igual que en la agencia municipal de Collantes, del municipio de Pinotepa. Sin embargo e independientemente del color de la piel, la adscripción individual y la identidad cultural con la raza negra son criterios que necesariamente deben considerarse en las diferencias, inequidades, desigualdades e identidades “raciales” o no, que estamos planteando. En este sentido, y con base a las distintas expresiones identitarias que surgieron en los talleres, la reivindicación de la identidad de mujer morena o negra apareció más acentuada en los casos de Santiago Tapextla y Santo Domingo Armenta que en los otros. En el caso de San José Estancia Grande y Collantes, insistimos que el hecho de que no haya aparecido ninguna expresión identitaria en este aspecto, puede deberse a que se asume como una



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

identidad más compartida y por lo menos, no como indicador de la diferencia interna. No obstante estas diferencias, consideramos que en los talleres sí logró apreciar una identidad colectiva o compartida de las mujeres participantes, en cuanto a cómo se perciben y quieren ser percibidas frente a los otros (as).

La segunda diferencia identificada, es que en tanto que los municipios de Mártires de Tacubaya, Llano Grande y San Juan Bautista Lo de Soto presentan indicadores socioeconómicos mejores, las condiciones de vida de las mujeres sí aparecen diferenciadas de las mujeres del resto de los municipios con niveles más altos de pobreza y marginación. En los municipios señalados, se observa una estructura social más jerarquizada y polarizada que en los otros en donde se aprecian condiciones más pobres pero más homogéneas en su población en general; y lo que sin duda, marca diferencias de clase más acentuadas en los primeros que en los segundos. El caso de Collantes, por tratarse de una agencia municipal de uno de los municipios que más concentra el poder económico y político de la región, está por demás señalar que su población se encuentra mucho más marginada que en la cabecera. Sumado a esto, en Collantes se evidencia la discriminación racial, manifiesta del sector social más pudiente de la cabecera hacia la población negra o morena de esta agencias. En todos los casos, esta diferenciación social, estaría marcando desigualdades en condiciones socioeconómicas, oportunidades y expectativas de las mujeres, donde un amplio sector de éstas aparece excluido.

La tercera y última diferencia, tiene que ver acerca de la situación política prevaleciente en los municipios, la cual sitúa a las mujeres en un estatus o posición dentro del espacio público local no sólo desventajosa sino también riesgosa. En todos los talleres fue remarcada la participación mayoritaria de la mujer en los actos políticos públicos de corte partidista, como son las campañas electorales; sin embargo, lo que más destaca son características “negativas” de esta participación política, como es la división de las mujeres entre sí según militancia o simpatía por un partido u otro, así como el “machismo” preponderante que les limita a todas la posibilidad de ocupar



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

cargos dentro de la administración municipal y dentro de ésta, la toma de decisiones. El uso que se hace de la participación de las mujeres en el espacio público político, y del que ellas mismas hacen al llevar lo “político” a sus escasas iniciativas de organización social, tiende a fragmentar el tejido o las incipientes redes sociales, en lugar de fortalecerlas. Estas redes podrían apoyar en subsanar su situación socioeconómica de marginación y pobreza y podrían impulsar su inclusión en la toma de decisiones que las beneficie. Como ya se mencionó al principio de este diagnóstico la conflictividad social derivada de las pugnas entre partidos políticos con fuertes raíces caciquiles, es característica de esta región costera. Durante la realización de los talleres pudimos constatar que esta situación se presentaba más aguda en los municipios de Mártires de Tacubaya y Llano Grande, con una fuerte división interna de su población; en Lo de Soto, Tapextla, Armenta, Estancia Grande y Collantes, no se mencionó ni apreció una fuerte división interna, aunque sí, la existencia del conflicto político. Seguramente este escenario que por ahora, resulta menos adverso en los últimos casos, ha favorecido la participación política de la mujer, si consideramos las mujeres que ocupan cargos en las actuales administraciones en esos municipios (cuatro regidoras: una en lo de Soto y Tapextla y dos en Armenta). En cambio en Llano Grande y en Mártires de Tacubaya no hay ninguna mujer en el ayuntamiento actual.

En cuanto a las problemáticas identificadas, un sentir generalizado de las mujeres participantes en los talleres, fue su demanda de información, conocimiento, asesoría y capacitación para enfrentar sus problemas económicos, de salud, educación, violencia intrafamiliar y crianza de los hijos y las hijas adolescentes, con problemáticas fuertes de alcoholismo, drogadicción y embarazo a edades muy tempranas, entre los más destacados. Problemas que además, son percibidos no sólo de ellas, sino que afectan a su familia y a la comunidad.

Otro punto que rescatamos al concluir los talleres, fue la capacidad, entrega, disponibilidad y potencial que observamos en las mujeres, en su contribución a la economía familiar a través de diversas actividades, principalmente en el comercio



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

informal. Desafortunadamente, estas actividades se desarrollan en condiciones sumamente marginadas, que no sólo les impiden mejorar el nivel de vida de ellas y sus familias, sino también las expone a situaciones de mayor vulnerabilidad. La intensificación del trabajo de las mujeres en relación a su salud, las condiciones y las relaciones laborales que establecen fuera del espacio –son los casos de las comerciantes, jornaleras agrícolas y migrantes--, son temas obligados a tratarse, analizar, profundizar y tomar en cuenta en el diseño e implementación de la policía pública para hacer frente detallar la situación de las mujeres de la Costa Chica.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

CONCLUSIONES GENERALES DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES DE LA COSTA CHICA DE OAXACA

La metodología general del diagnóstico, con su triangulación entre análisis de indicadores cuantitativos de fuentes secundarias, trabajo de campo etnográfico y talleres de diagnóstico participativo, permitió identificar y dimensionar problemáticas que una sola herramienta metodológica no hubiera hecho posible. El análisis de indicadores sensibles al género permitió detectar las principales brechas sociales y su comparación entre los municipios del área de estudio; las entrevistas con mujeres e informantes clave, ofrecieron datos del contexto municipal y derivaron en una descripción cualitativa de las condiciones de vida de las mujeres en la región en donde se ubican los municipios incluidos en el diagnóstico; y finalmente, los talleres de diagnóstico participativo identificaron problemáticas y necesidades compartidas por grupos de mujeres. También con esta última herramienta, se obtuvieron algunos elementos que pueden ser considerados para el análisis de la identidad colectiva y del vínculo entre las categorías de género y raza para las mujeres negras o morenas de la Costa Chica de Oaxaca.

De los resultados obtenidos del diagnóstico, se desprenden las siguientes conclusiones generales.

El área de la Costa Chica de Oaxaca, donde se concentra la mayor parte de la población afrodescendiente del estado, está integrada por municipios que reportan niveles de pobreza y rezago social por arriba de los promedios estatal y nacional. Asimismo, entre los municipios se observan diferencias sustanciales, fundamentalmente entre los cercanos a la sierra y los del litoral, sobresaliendo Santiago Tapextla, del litoral, como el más pobre y rezagado de todos; el cual sin embargo presenta un porcentaje de cobertura de “Oportunidades”—el programa de combate a la pobreza en México—de sólo el 72.7% que es en algunos casos hasta



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

inferior a otros municipios de la región que presentan mejores condiciones socio-económicas.

Los indicadores analizados en educación, revelan las fuertes desigualdades existentes entre hombres y mujeres, aún cuando la brecha se ha reducido notablemente a partir del programa Oportunidades en niñas y adolescentes. Las mujeres adultas presentan los porcentajes más altos de analfabetismo, de población de 15 años y más con primaria incompleta y el más bajo grado escolar promedio. En la actualidad, la falta de recursos económicos, el peso que aún se da al rol tradicional asignado a la mujer como madre y ama de casa, pero sobre todo, las uniones y los embarazos a temprana edad son limitantes que afectan la trayectoria escolar de las mujeres adolescentes y jóvenes afrodescendientes. El embarazo en adolescentes y la formación de parejas –en sus diferentes modalidades— a muy temprana edad, son en la zona, las principales causas de la deserción escolar entre las mujeres. En un círculo vicioso, el bajo nivel educativo tanto de hombres como de mujeres impacta en las oportunidades de empleo en la economía formal, a la vez que el desempleo o subempleo y los bajos salarios no alientan el interés para continuar los estudios a nivel medio y superior.

En materia de salud, se destaca la limitada cobertura de los servicios que brindan las instituciones de seguridad social, siendo muy altos los porcentajes de población sin derechohabencia en estos municipios. Se observa que en el caso del Seguro Popular y a excepción de uno de los municipios del área (Mártires de Tacubaya) las mujeres presentan mayor afiliación a éste en relación a los hombres. Sin embargo, las deficiencias en infraestructura y equipo y las carencias en medicamentos y recursos humanos en los centros de salud y en el hospital ancla de la región, y los horarios a veces limitados de los centros de salud de primer nivel, impiden mejorar la calidad en los servicios disponibles. Un problema importante que se detectó fue la sobresaturación de los servicios tanto en primer como en segundo nivel, con una



GOBIERNO FEDERAL



2010-2016



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

demanda que los servicios actuales no pueden satisfacer en condiciones adecuadas de atención. En este sentido, la demanda principal de las mujeres giró en torno a la necesidad inmediata de atender estos aspectos; referidos en especial a la salud reproductiva y materna, haciendo énfasis en prevención y tratamiento de cáncer de mama y cervicouterino.

Dentro del perfil epidemiológico para la zona, sobresale el peso de las enfermedades crónicas degenerativas, las muertes violentas, los casos de chagas, dengue, tuberculosis y VIH/Sida. Se observa que en 2011, la morbilidad por enfermedades crónicas degenerativas afectó más a las mujeres que a los hombres, a partir de los 40 años; mientras las muertes violentas (homicidios y accidentes) y derivadas del alcoholismo afectaron principalmente a los hombres en edades de entre 20 a 59 años. Aquí cabe mencionar, que el consumo de alcohol y de drogas constituye un “foco rojo”, que además de ser un grave problema de salud, está asociado a las manifestaciones de violencia que se observan en la zona, tanto al interior de las familias como en el espacio comunitario y entre localidades y municipios.

En cuanto a VIH/SIDA, junto a la región del Istmo, Valles Centrales y Papalopan, la Costa se destaca por el alto número de casos reportados en el estado. Tan sólo en el 2011, en esta región se registraron 53 nuevos (44 hombres y 9 mujeres) y de éstos, 11 se concentraban en el municipio de Pinotepa Nacional. De acuerdo a la información que se obtuvo en las entrevistas a los médicos (as) de los centros de salud de los municipios del área de estudio, aunque no se precisa el año de registro de casos de VIH-Sida, se mencionaron un total de 24, con una cifra alarmante de 15 casos en la localidad de Collantes, perteneciente al municipio de Pinotepa Nacional; mientras, para Santiago Tapextla y Santo Domingo Armenta no se menciona ningún caso. Y según esta misma fuente, sólo están siendo atendidos por el CAPASITS Oaxaca los únicos dos casos que reporta el municipio de Santa María Cortijo.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Es de considerarse que el VIH-Sida en la costa, representa un factor de alarma y alto riesgo en la medida que esta región, y en específico la Costa Chica –por encontrarse entre dos polos de desarrollo económico de gran importancia para Oaxaca como para Guerrero, Huatulco y Acapulco respectivamente--se constituye en un sitio de paso para una diversidad de inmigrantes. Además y estrechamente relacionado a lo anterior, se percibe para esta zona una fuerte prostitución de mujeres jóvenes e inclusive adolescentes y niñas, violando leyes y no ofreciendo protección a estas personas; al parecer sin medida alguna de restricción, prohibición o castigo para los responsables por parte de las autoridades locales, estatales o federales.

En cuanto a la base productiva y económica de la población afrodescendiente y participación de la mujer en este ámbito, se concluye lo siguiente:

Si bien, existe una fuerte actividad económica agropecuaria en el sector primario, la inserción de la población a las actividades de servicios y comercio es cada vez más preponderante. El paulatino desplazamiento de la producción de cultivos básicos para el autoconsumo por un patrón de cultivos orientados al mercado y por pastos para la ganadería, ha generado una mayor dependencia de ingresos que provienen de las actividades del sector terciario y de la remesas de la migración principalmente. Tanto los cultivos comerciales como la ganadería, requieren de fuertes inversiones que la mayor parte de las familias no puede cubrir, por tanto, en la incursión en estas actividades la mayoría de ellas han quedado al margen de su redituabilidad. Asimismo, en el régimen ejidal de tenencia de la tierra, para los pequeños productores o minifundistas, que son lo más en estos municipios, el cuello de botella que representa la comercialización de los productos, los deja sujetos a las condiciones desventajosas y bajos precios que en el mercado local y regional imponen los intermediarios y/o coyotes.

Aquí es de destacarse que bajo el modelo de una economía campesina, el empleo de la fuerza de trabajo familiar y en ella, la femenina es de gran relevancia en



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

las diferentes prácticas agropecuarias, aún si bien, el trabajo predominante es del hombre; en tanto a la mujer se le ubica y ésta se aboca también a las actividades reproductivas en el ámbito doméstico. En esta región, además se destaca su papel en la comercialización de los productos: dentro de la comunidad, son principalmente las jóvenes y niñas quienes venden, mientras que el mercado regional son esencialmente las mujeres adultas y en menor medida las jóvenes. La comercialización de los productos pesqueros por parte de las mujeres de las comunidades del litoral es característica de esta zona. Cabe mencionar también, la participación de la mujer como jornalera en las extensas plantaciones agrocomerciales de la región, esto se observa sobretodo en las localidades afrodescendientes del municipio de Pinotepa Nacional. La situación de las mujeres jornaleras agrícolas, sin duda merece un tratamiento especial; sin embargo, se resalta que son principalmente mujeres jóvenes y/o madres solteras quienes trabajan como jornaleras. Las condiciones laborales son generalmente informales, de intensas jornadas y bajos salarios; además de exponer a estas trabajadoras a los efectos de los agroquímicos usados indiscriminadamente en estos cultivos con serias consecuencias para su salud a mediano y largo plazo.

Un último aspecto ligado a la dinámica agropecuaria del área de estudio, refiere a la fuerte polarización en la posesión de la tierra, a la cual se le puede atribuir un gran peso como indicador de la diferenciación económica y social que se observa entre la población. Ésta tiene su origen en la existencia de un arraigado caciquismo en la zona, a través del cual grandes extensiones de tierra pertenecen en calidad de propiedad privada a grupos reducidos de familias. Al interior de los ejidos, han sido las diversas formas de usufructo de la tierra –renta y mediería- así como la compra y venta (amparada actualmente por la ley agraria) las que han facilitado su acaparamiento en grandes superficies; en contraste, el grueso de la familias de estos ejidos cuentan con pequeñas parcelas y en todos los casos estudiados también, se reporta un número considerable de familias sin tierra propia. Sin duda, la mayor presión sobre los terrenos



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

ejidales que deriva en este minifundismo cada vez más acentuado, obedece también a la demanda de tierra que ha acompañado el poblamiento de los ejidos, alimentado en gran medida por la fuerte inmigración que se registra para esta zona.

Como en la mayor parte de la propiedad ejidal del estado de Oaxaca, en estos ejidos la titularidad de la parcela que concede los derechos agrarios sobre la misma, corresponde al hombre, jefe de familia, y la herencia o sucesión de la tierra es vía patrilineal. Las mujeres sólo quedan al frente de las parcelas en casos de viudez o que el titular sea migrante, aunque no necesariamente adquieren los derechos de ejidatarias. En este sentido, y a reserva de un análisis más exhaustivo, se observa que el programa de certificación agraria PROCEDE que comenzó a funcionar en la zona a mediados de los años noventa, sí ha tenido un impacto en otorgar la titularidad de derechos a mujeres ejidatarias, aún cuando el porcentaje de éstas sigue siendo mucho menor que el de los hombres. La ventaja es que una vez con los derechos agrarios, la mujer se convierte en beneficiaria directa de programas y créditos dirigidos a incentivar la actividad agropecuaria; la desventaja es que, al igual que los ejidatarios hombres, al tener el derecho pleno sobre la tierra, está en posibilidades de colocarla en el mercado y por tanto en la eventualidad de perderla.

La participación económica y de trabajo de las mujeres afrodescendientes en el comercio informal y de servicios es de suma importancia en esta región. En el espacio local, la mayoría de las mujeres se convierten en comerciantes informales de una diversidad de productos, contribuyendo al gasto “corriente o del día” en la economía familiar. Sin embargo, pocas veces con este ingreso se alcanzan solventar gastos de mayor envergadura en salud y educación por ejemplo, no se permite el ahorro ni mucho menos la capitalización. Este tipo de actividades no cuentan generalmente con acceso a un sistema de financiamiento o microcréditos, lo que permitiría potenciarlas e impactar positivamente en su nivel de vida y de su familia. Una demanda expresa de las mujeres en los talleres en este sentido, fue la asesoría y la capacitación.



**GOBIERNO
FEDERAL**



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

En los servicios, fundamentalmente en los centros urbanos más importantes de la región, las mujeres, principalmente las jóvenes, se emplean como trabajadoras domésticas y en los comercios. En este espacio la posibilidad de acceder a la oferta de empleo, depende en gran parte del nivel de educación y se sostiene a través de las redes familiares y sociales existentes entre la población de estos centros urbanos con las localidades.

La migración es otro fenómeno que se destaca para esta área de estudio, en específico hacia los Estados Unidos. Este es un dato relevante tomando en cuenta que la región de la costa, hasta hace algunos años, no figuraba como fuerte expulsora de población. Si bien los datos censales revelan una fuerte inmigración a esta zona en comparación con la emigración, a través del trabajo de campo se pudo constatar la importancia de ésta última en todos los municipios. Aunque no es un fenómeno reciente, se ha acentuado en las últimas dos décadas afectando, en algunos casos, casi al parejo tanto a hombres como a mujeres. Particularmente en el caso de las mujeres, se destaca que son las jóvenes solteras o madres solteras en edades que oscilan entre los 18 y 25 años las que emprenden las rutas migratorias, en un contexto en donde la inseguridad del trayecto en el norte del país y en el cruzar la frontera como ilegales, las pone en serios peligros.

Al interior del país, los lugares de destino son variados, incluyen desde los centros urbanos más cercanos tanto de Oaxaca como de Guerrero, hasta las ciudades de Oaxaca y de México principalmente; y en los Estados Unidos a diferentes estados de ese país. Los trabajos a los que pueden aspirar las mujeres migrantes son en el sector informal de la economía en México y en Estados Unidos, con largas jornadas de trabajo, sin derechos laborales y con sueldos bajos; en otras palabras, estando sujetas a una fuerte explotación de su mano de obra. Las remesas que envían los y las migrantes constituyen una parte fundamental en la economía familiar; una parte significativa se destina en la construcción y remodelación de las viviendas o en la



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

compra de vehículos. El diagnóstico resaltó la falta de instancias y programas de apoyo para las y los migrantes en la región, así como la falta de redes sociales de apoyo fuera de sus comunidades de origen.

En relación a la situación política prevaleciente en los municipios, existe un alto grado de conflictividad social derivado de las pugnas entre partidos, observándose fuertes fracturas en el tejido social y un clima de violencia que limita, en gran medida, las iniciativas de desarrollo de las poblaciones afrodescendientes.

En este ambiente, se sitúa a las mujeres en un estatus o posición dentro del espacio público local no sólo desventajoso sino también riesgoso. Es remarcada la participación mayoritaria de la mujer en los actos políticos públicos de corte partidista, como son las campañas electorales; sin embargo, lo que más destaca de parte de las mujeres mismas son características “negativas” de esta participación política, como es la división de las mujeres entre sí según militancia o simpatía por un partido u otro, así como el “machismo” preponderante que les limita a todas la posibilidad de ocupar cargos dentro de la administración municipal y dentro de ésta, la toma de decisiones.

El uso que se hace de la participación de las mujeres en el espacio público político, y del que ellas mismas hacen al llevar lo “político” a sus escasas iniciativas de organización social, tiende a fragmentar el tejido o las incipientes redes sociales, en lugar de fortalecerlas. Estas redes podrían apoyar en subsanar su situación socioeconómica de marginación y pobreza y podrían impulsar su inclusión en la toma de decisiones que las beneficie.

Como se pudo constatar esta situación de conflictividad social se presentaba más aguda en los municipios de Mártires de Tacubaya y Llano Grande, con una fuerte división interna de su población; en Lo de Soto, Tapextla, Armenta, Estancia Grande y Collantes, no se mencionó ni apreció una fuerte división interna, aunque sí, la existencia del conflicto político. Seguramente este escenario que por ahora, resulta menos adverso en los últimos casos, ha favorecido la participación política de la mujer,



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

si consideramos las mujeres que ocupan cargos en las actuales administraciones en esos municipios (cuatro regidoras: una en lo de Soto y Tapextla y dos en Armenta). En cambio en Llano Grande y en Mártires de Tacubaya no hay ninguna mujer en el ayuntamiento actual.

Otro aspecto relevante, que se observa es que varias de las mujeres entrevistadas que tiene un cargo en el cabildo participan también en alguna organización local o son militantes de un partido político. Esto nos habla de una “concentración” en la participación política y organizativa en manos de unas cuantas mujeres, lo que nos remite casi seguramente a situaciones de división en cuanto a clases sociales al interior de los municipios de estudio en las que sólo ciertas mujeres, frecuentemente de estratos más altos que otras, son las que tienen acceso a los espacios de poder, a los grupos organizados de tipo productivo y a los gremios políticos a nivel local.

Los municipios de Mártires de Tacubaya, Llano Grande y San Juan Bautista Lo de Soto presentan indicadores socioeconómicos mejores, y aquí las condiciones de vida de las mujeres sí aparecen diferenciadas de las mujeres del resto de los municipios con niveles más altos de pobreza y marginación. Sin embargo, en los municipios señalados, se observa una estructura social más jerarquizada y polarizada que en los otros en donde se aprecian condiciones más pobres pero más homogéneas en su población en general; lo que sin duda, marca diferencias de clase más acentuadas en los primeros que en los segundos. En el caso de Collantes, por tratarse de una agencia municipal de uno de los municipios que más concentra el poder económico y político de la región, está por demás señalar que su población se encuentra mucho más marginada que en la cabecera. Sumado a esto, en Collantes se evidencia la discriminación racial, manifiesta del sector social más pudiente de la cabecera hacia la población negra o morena de esta agencia. En todos los casos, esta diferenciación social, estaría marcando desigualdades en condiciones socioeconómicas, oportunidades y expectativas de las mujeres, donde un amplio sector de éstas aparece excluido.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Los municipios de la Llanada presentan una problemática de violencia pronunciada y multifacética. Por un lado, se trata de una región que se caracteriza por un nivel de violencia estructural muy alta, ligada a los recurrentes conflictos agrarios entre familias y entre localidades, a los conflictos políticos y a la presencia del narcotráfico. La tasa de homicidios es alta en la Costa y el ejercicio de la violencia afecta directamente y de manera desproporcionada a los varones; aun si las mujeres también han sido víctimas cuando se han atrevido a participar en la política. Las consecuencias de un asesinato afectan también el tejido social familiar de la víctima, ya que la mujer se queda sin el apoyo del esposo y los hijos se quedan sin padre, limitando considerablemente sus opciones y oportunidades de vida.

Por el otro, la violencia permea las relaciones cotidianas intra-hogares, en donde se detectaron a varias mujeres que son víctimas de abusos, maltrato, golpes, vejaciones y hasta violencia sexual por parte de sus esposos. En ambos tipos de violencia, la estructural y la doméstica, el alcohol se asocia seguido a sus manifestaciones.

El tema exploratorio sobre identidades raciales, nos permitió observar que en los municipios que se encuentran más hacia los lomeríos (Mártires de Tacubaya, San Juan Bautista Lo de Soto y Llano Grande) parte de su población no es negra o morena fenotípicamente hablando. Esta situación contrasta con los municipios más cercanos al litoral--Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta y San José Estancia Grande--donde sí se observa la predominancia del fenotipo, al igual que en la agencia municipal de Collantes, del municipio de Pinotepa.

Sin embargo e independientemente del color de la piel, la adscripción individual y la identidad cultural con la raza negra son criterios que necesariamente deben considerarse en las diferencias, inequidades, desigualdades e identidades “raciales” o no, que estamos planteando. En este sentido, y con base a las distintas expresiones identitarias que surgieron en los talleres, la reivindicación de la identidad de mujer morena o negra apareció más acentuada en los casos de Santiago Tapextla y Santo



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Domingo Armenta que en los otros. En el caso de San José Estancia Grande y Collantes, insistimos que el hecho de que no haya aparecido ninguna expresión identitaria en este aspecto, puede deberse a que se asume como una identidad más compartida o por lo menos, no como un indicador de diferenciación interna. No obstante estas diferencias, consideramos que en los talleres sí logró apreciar una identidad colectiva o compartida de las mujeres participantes, en cuanto a cómo se perciben y quieren ser percibidas frente a los otros (as).



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Recomendaciones en políticas públicas

Generales

- a) Transversalizar el enfoque de género en el diseño, implementación y evaluación de la política pública a nivel regional para detectar y dar respuestas oportunas y eficaces a las múltiples problemáticas que enfrentan las mujeres negras, morenas y/o afrodescendientes de los municipios de la Llanada de Oaxaca.
- b) Promover activamente a nivel estatal una **plataforma inclusiva de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres, incluyendo a niñas y adolescentes**, que a nivel regional contemple las especificidades que atañen a las mujeres negras, morenas y/o afrodescendientes, en la encrucijada entre desigualdades y discriminación de género, de clase y de raza.
- c) Promover la inclusión a nivel constitucional de los pueblos negros, morenos y/o afrodescendientes de la Llanada de Oaxaca como grupo social y etno-político diferenciado y reconocido como tal en el estado; promoviendo, garantizando y respetando sus derechos colectivos y como personas.
- d) Establecer Institutos de las Mujeres en todos los municipios de la Llanada, con personal sensibilizado en problemáticas de género y capacitado para volverse una instancia activa e influyente en la política pública municipal; con presupuestos suficientes y oportunos para desempeñar eficazmente su labor.
- e) Diseñar e implementar una campaña de sensibilización e información en la Llanada acerca de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres negras, morenas y/o afrodescendientes, incluyendo a niñas y adolescentes y dando relieve a las problemáticas más sobresalientes que ellas enfrentan a nivel local y regional.
- f) Diseñar e implementar un proceso de información y sensibilización en equidad de género y cero discriminación racial para las autoridades distritales,



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

municipales y locales de la Llanada, promoviendo así los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las poblaciones y mujeres negras, morenas y/o afrodescendientes, incluyendo a niños, niñas y adolescentes.

Salud

- a) Sensibilizar y capacitar al personal de salud asignado al primer nivel de atención en los municipios de la Llanada acerca de los perfiles epidemiológicos que caracterizan a la población, así como a su prevención, control y tratamiento; con particular énfasis en: la detección y control de las enfermedades crónico-degenerativas (diabetes, hipertensión arterial, cáncer); la promoción de una alimentación variada y sana y detección de casos de desnutrición y mala nutrición; la prevención y detección del embarazo adolescente; y la prevención, detección y tratamiento de: a) enfermedades infecciosas y transmitidas por vectores como el dengue, mal de Chagas y tuberculosis; b) enfermedades asociadas al manejo de pesticidas y fertilizantes; c) cáncer cérvico-uterino y mamario; d) VIH/Sida y otras enfermedades de transmisión sexual; e) adicciones a drogas y alcohol; y f) violencia doméstica en contra de mujeres, niños, niñas y adolescentes.
- b) Garantizar la asignación de presupuestos suficientes y específicos para los programas de prevención, detección y tratamiento de las enfermedades y condiciones que más aquejan a las poblaciones negras, morenas y/o afrodescendientes de la región de la Llanada.
- c) Garantizar la provisión de equipo, medicamentos, métodos anticonceptivos, insumos y recursos humanos suficientes y necesarios en todos los centros públicos de salud de primer nivel de atención de la región de la Llanada y en el hospital de Pinotepa Nacional; para poder dar una respuesta adecuada a las demandas de atención de acuerdo a los volúmenes reales de la misma.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- d) Sensibilizar al personal de salud del primer y segundo nivel de atención ubicado en la región de la Llanada acerca de la equidad de género, el respeto a los derechos de la población usuaria de los servicios de salud y la no discriminación sobre la base del género, la clase y la raza en la provisión de los servicios; para mejorar la atención y el trato a la población afro-descendiente, con particular énfasis en las mujeres, la niñez y los y las adolescentes usuarios.
- e) Ampliar el número de personal contratado y los horarios de servicios para garantizar una atención las 24 horas, los 365 días del año en todos los centros de salud de primer nivel de los municipios de la Llanada en casos de urgencias.
- f) Aumentar el número de personal especialista contratado y adecuar y ampliar la infraestructura, equipo, instrumental, medicamentos e insumos en el hospital de Pinotepa Nacional para poder garantizar la provisión oportuna de todos los servicios las 24 horas y los 365 días del año a la población usuaria de la Llanada, incluyendo para las mujeres en la atención obstétrica y en la atención de las emergencias obstétricas.
- g) Asegurar que toda la población de la Llanada que tenga el perfil, esté afiliada al Seguro Popular, creando los mecanismos internos de supervisión y sanciones y externos de contraloría social para que la población afiliada reciba la atención de manera oportuna y gratuita, sin cobros indebidos.
- h) Crear e implementar en cada centro de salud de primer nivel de atención ubicado en los municipios de la Llanada, programas específicos para adolescentes y jóvenes mujeres y varones, para la prevención y tratamiento de adicciones; la prevención del embarazo adolescente; y la consejería amigable y disponibilidad plena de métodos anticonceptivos y protectores para prevenir VIH/SIDA y otras ITS, en pleno respeto de sus derechos sexuales y reproductivos.



- i) Garantizar que todas las mujeres negras, morena y/o afrodescendientes de la región de la Llanada tengan un acceso pleno, oportuno y gratuito a los servicios de atención durante el embarazo, parto, puerperio, cuidados al recién nacido, en caso de abortos, en planificación familiar, y en la prevención, detección y tratamiento de cáncer cérvico-uterino y detección y tratamiento de cáncer de mama, en primer y segundo nivel de atención.
- j) Establecer un CAPACITS regional en Pinotepa Nacional con carácter de urgencia, para poder responder de manera oportuna y adecuada a la problemática de VIH/Sida en la región de la Llanada.
- k) Promover con las autoridades municipales y locales de los municipios de la Llanada, así como con las organizaciones de toda índole presentes en esta región, un proceso de sensibilización acerca de las consecuencias y daños causados por el alcoholismo, las adicciones y la violencia para promover de manera conjunta medidas restrictivas en cuanto a la venta y expendio de alcohol en los municipios, sobre todo a niños, niñas y adolescentes.

Educación

- a) Asegurar la presencia del Instituto Estatal de Educación para Adultos en cada uno de los municipios de la Llanada, operando programas de alfabetización, primaria y secundaria abiertas para la población adulta que lo requiera; en particular ofreciendo el servicio a las mujeres analfabetas, pero también a aquéllas con primaria o secundaria incompletas, como una forma activa de reducir las brechas educativas de género y dar herramientas básicas a las mujeres para desempeñarse en la interacción con las instancias, programas, servicios y personal comunitario, estatal y federal.
- b) Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamientos de los planteles escolares existentes en los municipios de la Llanada para que las escuelas de esta región presenten condiciones dignas para sus alumnos y alumnas.



- c) Con el apoyo del Consejo Estatal para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Oaxaca, establecer Consejos municipales de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) en cada uno de los municipios de la Llanada, para que puedan velar por los derechos de los NNA en el espacio municipal, incluyendo el derecho a la educación y a la no discriminación, incluyendo en los casos de adolescentes mujeres embarazadas .
- d) Sensibilizar y capacitar al personal docente de nivel preescolar, primaria, secundaria y medio-superior acerca de la perspectiva de equidad de género, no discriminación, inclusión social plena y respeto a los derechos de NNA sin importar el sexo, la raza o la clase social, en los planteles de los municipios de la Llanada.
- e) Sensibilizar a los docentes y directores de las secundarias y los bachilleratos ubicados en los municipios de la Llanada acerca del derecho a la educación para adolescentes embarazadas y sobre las disposiciones normativas de la SEP y el IEEPO en este sentido, para asegurar que estas jóvenes permanezcan en la escuela y puedan seguir estudiando, sin sufrir discriminación alguna.
- f) Informar, sensibilizar y capacitar a los y las docentes y directores/as de todos los planteles escolares para que puedan identificar situaciones de violencia que estén sufriendo las alumnas/os y sepan intervenir de la manera más apropiada para proteger a las NNA, y apoyar en la asistencia, gestiones y denuncias pertinentes.
- g) Sensibilizar y capacitar a los y las docentes y directores de las escuelas ubicadas en los municipios de la Llanada desde los últimos años de la primaria hasta el nivel medio superior para que adquieran las herramientas pedagógicas pertinentes en la impartición de una educación sexual y reproductiva adecuada a la etapa de desarrollo de las y los alumnos y en pleno respeto a los derechos



de los NNA, los derechos de género y los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes.

- h) Asegurar que el programa Oportunidades (incluyendo en su componente de becas educativas), amplíe su cobertura en los municipios y localidades de la Llanada para incluir todas aquellas familias que cumplan con sus requisitos de afiliación. En particular, ampliar la cobertura en los municipios de Tapextla y Armenta que son los más rezagados a nivel socioeconómico, así como en las agencias y rancherías de todos los municipios de la Llanada.

Generación de Ingresos, Empleo y Migración

- a) Impulsar la generación de empleos a nivel local y regional para aumentar la oferta de trabajo y así coadyuvar en la reducción de la alta expulsión migratoria que se presenta en la región.
- b) Contribuir a generar condiciones favorables para el acceso al empleo de las mujeres y de los hombres, promoviendo programas de capacitación en áreas de interés y en las distintas ramas de actividades que se desarrollan en la región.
- c) Fortalecer a los ejidos como sujetos de derecho agrario, a través de programas y proyectos productivos sustentables, que tengan como beneficiarios directos a las ejidatarias y ejidatarios.
- d) Impulsar y fortalecer la actividad agrícola de los pequeños productores y productoras mediante programas de apoyos directos para la producción y comercialización de los cultivos de autoconsumo y comerciales. Desde el diseño de estos programas se debe considerar la equidad de género en su implementación.



GOBIERNO
FEDERAL



2010-2016



Instituto de la Mujer Oaxaqueña



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



Vivir Mejor

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- e) Implementar proyectos y capacitar a las mujeres en el procesamiento de productos agrícolas locales, para incentivar su organización y generar otra fuente de ingreso.
- f) Aumentar la capacidad de las mujeres de generar ingresos en sus actividades de comercio en el sector informal a través del acompañamiento, la asesoría jurídica, gestión de proyectos, capacitación específica en áreas de interés e impulsando su organización.
- g) Impulsar esquemas de financiamiento o microcréditos a nivel local para potenciar las actividades de las mujeres en el comercio informal y en los servicios.
- h) Promover medidas compensatorias que favorezcan el mejoramiento de las condiciones de vida de madres solteras, viudas y separadas y sus familias; como por ejemplo, apoyos económicos mensuales, provisión de seguridad social, contratos de trabajo anuales, becas de estudio, despensas y apoyos directos a alimentación, educación y salud y capacitación permanente para el empleo.
- i) Promover la creación de fuentes de empleo locales dirigidos a mujeres jóvenes y adultas, y en especial a madres solteras en el sector formal primario y de servicios.
- j) Impulsar programas de empleo temporal (PET) en toda la región.
- k) Promover una campaña a nivel regional que incida en la superación de la discriminación de género, racial y de clase en el acceso al empleo y en las relaciones laborales.

Servicios y condiciones de vivienda

- a) Promover la inversión pública necesaria para la instalación y funcionamiento de redes de agua potable y drenaje que den cobertura a todas las viviendas de los



municipios de la Llanada, incluyendo a aquéllas ubicadas en agencias y rancherías.

- b) Promover el acceso en los municipios de la Llanada de programas federales, estatales y/o municipales de apoyos directos a familias de bajos recursos para el mejoramiento de las condiciones de sus viviendas; sobre todo para el acondicionamiento de baños y la compostura de pisos y/o techos con materiales duraderos para poder contar con viviendas dignas.

Organización social

- a) Impulsar procesos organizativos en los municipios de la Llanada que promuevan activamente la participación de las mujeres, atiendan a sus problemáticas domésticas, laborales, productivas, reproductivas y de género, fomenten la construcción de redes sociales intra-e inter-comunitarias y rompan con el alto grado de politización partidista a nivel local y regional.
- b) Fomentar procesos de autogestión comunitaria para el desarrollo local en los municipios de la Llanada, con la participación plena de las mujeres. Promover procesos de fortalecimiento del liderazgo de las mujeres negras, morenas y/o afrodescendientes de los municipios de la Llanada en distintas esferas de la vida pública.
- c) Garantizar asesorías y acompañamiento a las organizaciones, colectivos o grupos de mujeres negras, morenas y/o afrodescendientes de los municipios de la Llanada en sus procesos de planeación y gestión de proyectos.
- d) Sensibilizar en los temas de equidad de género y no discriminación a nivel de género, raza o clase a las y a los dirigentes y las y los socios de las organizaciones productivas, políticas y de reivindicación afro.



GOBIERNO FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Participación política

A través de talleres de sensibilización a autoridades locales y municipales, líderes políticos y otros actores clave a nivel comunitario y a través de talleres de sensibilización y capacitación a mujeres con potencial de liderazgo en el contexto local y municipal:

- a) Promover la participación de las mujeres y garantizar cuotas de participación equitativas entre hombres y mujeres en la toma de decisiones de asuntos de interés colectivo a nivel local y municipal.
- b) Promover y fortalecer la participación de las mujeres en cargos públicos municipales.
- c) Promover una cultura de distensión y resolución de conflictos políticos en cada uno de los municipios de la Llanada, con la participación activa de las mujeres en estos procesos de promoción.
- d) Fomentar una cultura política basada en el respeto de los derechos humanos de toda la población y la construcción de una gobernanza democrática y una ciudadanía organizada, más allá de los partidos políticos y con la participación plena de las mujeres en estos procesos en cada uno de los municipios de la Llanada.
- e) Promover la equidad de género y la no discriminación sobre la base del género, la clase social y/o la raza entre las autoridades municipales y locales de los municipios de la Llanada.
- f) Sensibilizar a las autoridades municipales y locales de los municipios de la Llanada, incluyendo a las mujeres con cargos, acerca de la perspectiva de género en el desarrollo de la política pública municipal y capacitarlas para que la incluyan de manera transversal en la planeación municipal trienal y anual.



Prevención, detección y resolución de la violencia

- a) Sensibilizar a las autoridades municipales y locales acerca de los derechos humanos de las mujeres, incluyendo a niñas y adolescentes y en específico en el derecho a vivir una vida sin violencia; en la equidad de género y en la no discriminación y un trato equitativo a mujeres.
- b) Capacitar a las autoridades regionales, municipales y locales de la región de la Llanada y Costa Chica, acerca del marco jurídico penal en casos de violencia de género, así como de los procedimientos normativos a seguir para actuar con justicia y proteger a las víctimas en estos casos.
- c) Promover el acceso permanente y gratuito a asesoría jurídica y asistencia y apoyo psicológico en los municipios de la Llanada para la denuncia y el acompañamiento legal en los casos de delitos de violencia doméstica y abuso sexual contra las mujeres, incluyendo a niñas y adolescentes.
- d) Promover e implementar en la región de la Llanada una campaña periódica y permanente en los medios masivos de comunicación acerca de los derechos de las mujeres y de las NNA, incluyendo el derecho a vivir una vida libre de violencia.
- e) Impulsar la creación de un refugio para mujeres y NNA víctimas de violencia en la región, que ofrezca todos los servicios de apoyo y asistencia para las víctimas

Otras recomendaciones

- a) Sensibilizar y capacitar a las autoridades locales y municipales, líderes comunitarios, directivas e integrantes de organizaciones productivas, políticas y sociales, personal de salud y educativo, y la población en general de los municipios de la Llanada, para que aprendan a atender las problemáticas derivadas del cambio climático y puedan establecer estrategias de prevención de desastres naturales.



**GOBIERNO
FEDERAL**



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Limitaciones del diagnóstico y recomendaciones para futuros estudios

Dos limitaciones importantes del diagnóstico fueron el haber realizado los talleres de diagnóstico participativo sólo con mujeres de las cabeceras municipales, excluyendo a aquéllas de las agencias y rancherías; y el haber tenido que excluir al municipio de Santa María Cortijo del trabajo de campo por la situación de conflicto que vive este municipio.

El haber utilizado una metodología rápida de diagnóstico, por otro lado, nos permitió sólo una primera aproximación a las distintas problemáticas detectadas, faltando obviamente una mayor profundización en todos y cada uno de los problemas identificados como importantes y relevantes para las mujeres negras, morenas y/o afrodescendientes de los ocho municipios seleccionados.

Otra limitante importante del diagnóstico es no haber profundizado en las relaciones y procesos identitarios de las mujeres y sus familias en el entorno comunitario local, municipal y regional en cuanto a la pertenencia/adscripción etno-política a los pueblos afrodescendientes de la Costa Chica, como parte de un movimiento social más amplio de reivindicación tanto cultural como política. En el diagnóstico se asumió a priori la definición de quiénes se iban a estudiar, a partir de su residencia en municipios o localidades específicas que habían sido calificadas en otros estudios como pobladas predominantemente por poblaciones morenas, negras y/o afrodescendientes. Por esta razón, el diagnóstico no tiene pretensión alguna de aportar nuevos datos con respecto a la constitución de este movimiento.

Finalmente, hay que reconocer que en este diagnóstico no se incluyeron otros municipios de la Costa de Oaxaca que también presentan porcentajes importantes de poblaciones negras, morenas o afro descendientes, como es el caso de San Pedro Tutupec y Santa María Huazolotitlán.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

A continuación y para concluir, se listan algunas recomendaciones en cuanto a temas/problemas que, a nuestro modo de ver, necesitan de una mayor profundización en relación a las condiciones de vida de las mujeres negras, morenas y/o afrodescendientes de la región de la Llanada.

- a) Generar datos estadísticos y sociodemográficos específicos y actualizados de manera periódica de la población negra, morena y/o afrodescendiente de la Llanada y la Costa Chica y constituir bancos de información especializados para el estudio de las problemáticas específicas de este sector poblacional.
- b) Generar estudios que permitan evaluar los efectos de las políticas y programas de bienestar social y desarrollo social, económico, político y cultural para la población negra, morena y/o afrodescendiente a través del tiempo para medir avances.
- c) Monitorear la implementación y resultados del programa Seguro Popular, evaluando la calidad de la atención del sistema de salud público en el contexto regional, municipal y local.
- d) Generar un diagnóstico específico del perfil epidemiológico de la población negra, morena y/o afrodescendiente, analizando los resultados por tipo de causas de muerte, desagregadas por localidades, sexo y grupos de edad.
- e) Realizar un estudio a profundidad sobre el acceso y calidad de los servicios de salud disponibles para la población negra, morena y/o afrodescendiente, desagregando por localidad, municipio y derechohabiencia.
- f) Realizar un estudio a profundidad con perspectiva de género sobre las problemáticas y los factores que coadyuvan en la no asistencia o deserción escolar de niñas y niños en nivel de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y jóvenes de ambos sexos en nivel de bachillerato en la región de la Llanada.



GOBIERNO
FEDERAL



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- g) Generar un diagnóstico sobre diversas problemáticas asociadas al trabajo y a la generación de ingresos por parte de las mujeres en el contexto municipal de la Llanada y regional de la Costa Chica, como son: la migración laboral; el uso e importancia de las remesas femeninas en la economía familiar y comunitaria; el trabajo infantil y durante la adolescencia; las condiciones de trabajo; el trabajo informal; la participación económica, los nuevos roles de género, la recomposición de los hogares, las jefaturas femeninas, y los cambios en la organización familiar a raíz del ingreso de las mujeres en el mercado de trabajo; y la salud de las trabajadoras, entre otras.
- h) Realizar un diagnóstico específico sobre la situación de las mujeres en los municipios de la Llanada en cuanto al tema agrario, en lo que se refiere a la titularidad de la tierra, la participación femenina en los espacio de toma de decisiones y en la estructura de cargos de los Comisariados Ejidales, las transformaciones históricas de los ejidos y los procesos de compraventa, acaparamiento y herencia de la tierra.
- i) Realizar un estudio sobre las redes de prostitución, explotación sexual y trata de personas en la Llanada y la región de la Costa Chica, incluyendo las formas en que las niñas, adolescentes y mujeres adultas negras, morenas y/o afrodescendientes vienen sometidas al trabajo sexual; incluyendo la identificación de las condiciones específicas de vulnerabilidad que permiten que estas mujeres entren a ser parte voluntaria o involuntariamente de estas redes.
- j) Llevar a cabo un estudio sobre las diversas formas y características que adquiere la discriminación racial en la región de la Llanada y la Costa Chica en las relaciones intra- e inter-comunitarias, incluyendo en los ámbitos institucionales de los servicios públicos y prestando una particular atención a la



construcción de la racialización de la sexualidad entre las mujeres y adolescentes negras morenas y/o afrodescendientes.

Bibliografía consultada

(N/d) Adriaensen, Brigitte

Postcolonialismo postmoderno en América Latina: la posibilidad de una crítica radicalmente heterogénea, <http://www.vlrom.be/pdf/992postcol.pdf>, 8p.

1999 Aguilar Lorena y Ana Elena Badilla (comps.)

“Incorporando los términos que necesitamos”, en: Develando el Género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad, *Serie Hacia la Equidad*, Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano e Instituto Nacional de las Mujeres, México, p 25-36.

1958 Aguirre Beltrán Gonzalo

Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro, México, Fondo de Cultura Económica, 242 p.

2000 Alfaro Mara e Inti Escalona

Diagnóstico socioeconómico del Parque Nacional Lagunas de Chacahua, CIESAS-SEMARNAP, 150 p. Oaxaca. *(Documento interno no publicado)*

2010 Anuario estadístico de la producción agrícola por cultivo.

1990 Barabás, Alicia y Miguel Bartolomé (comps.)

“Rebeliones e insurrecciones indígenas en Oaxaca” en: Dinámica étnica en Oaxaca, *Colección Regiones*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

2009 Belausteguigoitia, Marisa (coord.)

Güeras y prietas: género y raza en la construcción de nuevos mundos, UNAM-PUEG, México.

1999 Campos, Luis

“Negros y morenos. La población afroamericana de la Costa Chica de Oaxaca”, en: Barabás, Alicia y Miguel Bartolomé (coord.), Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías, Vol. II, INAH-INI, México, p.p. 145-182.



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

2011 CIESAS Pacífico Sur/UNICEF

Documento SitAn Oaxaca, Capítulo 1 (a), Capítulo 3 (b)

(En Prensa)

2010 Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS), Resultados generales.

México.

2007 Correa Ethel y María Elisa Velásquez

“Indios, mestizos, negros y blancos en un municipio de la Costa Chica, Oaxaca, a través de un censo de 1980”, en: Africanos y Afrodescendientes en Acapulco y la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, Diario de Campo, Suplemento No 42, Marzo-Abril, CONACULTA/INAH, México, p.p. 80-95.

2005 Correa, E.

“Problemas y retos para los estudios de identidad en la población de origen africano de la Costa Chica de Oaxaca, México”, en: Velásquez, M.E. y E. Correa: Poblaciones y culturas de origen africano en México. INAH, México.

2004 Davis, Ángela

Mujeres, raza y clase, Akal Ediciones, Madrid, España.

1999 De Oliveira Orlandina y Marina Ariza

Un recorrido por los Estudios de género en México: Consideraciones sobre áreas prioritarias, ponencia presentada en "Género y Desarrollo", Montevideo-Uruguay, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá.

2000 De Souza Minayo, M.C.

“Condiciones de vida, desigualdad y salud a partir del caso brasileño”, en: Briseño León, R., M.C. de Souza Minayo y Coimbra, C.: Salud y equidad. Una mirada desde las ciencias sociales, ed. Fiocruz, Brasil.

2003 Freyermuth, Graciela

Las mujeres de humo, CIESAS/Instituto Nacional de las Mujeres/Comité por una Maternidad Voluntaria y sin Riesgos en Chiapas, México. 407 p.



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

2007 Gabayet, Natalia

“Transmisión del conocimiento en Danza de los Diablos entre los afroestizos de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca” en: Etnografía de las regiones indígenas en el tercer milenio (Guerrero), INAH, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, y CONACYT, México, línea de investigación, Cosmovisión y mitología.

2011 Gobierno del Estado de Oaxaca

Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Oaxaca, Oax., México.

2011 IMCO

La caja negra del presupuesto público, Oaxaca. IMCO, México.

2009 INEGI.

México en Cifras

2006 Hoffmann Odile

“Negros y afroestizos en México: viejas y nuevas lecturas de un mundo olvidado”, *Revista Mexicana de Sociología* 68, núm. 1, enero-marzo 2006, p.p. 103-135, México.

2007 Hoffmann Odile

“De las “tres razas” al mestizaje: diversidad de las representaciones colectivas acerca de lo negro en México (Veracruz y Costa Chica)” Africanos y Afrodescendientes en Acapulco y la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, *Diario de Campo, Suplemento No 42*, marzo-abril, p.p. 98-107, CONACULTA – INAH, México.

2003 Lara Millán Gloria

Raíces de color, Afroestizos en la construcción ciudadana, Costa Chica Oaxaqueña, Tesis de maestría, Posgrado en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F. 253 p.

2011 Liendo Eduardo

“De esclavos a marginados: discriminación racial de los afroestizos”, Diversidades A.C. (documento interno)

2008 PNUD



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Informe del Índice de Desarrollo Humano municipal 2000-2005, México.

2009 PNUD

Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005, México.

2006 Ruiz Martínez y Campechano Martínez

“Pobreza y desigualdad social en Oaxaca, 1990-2000: una perspectiva regional”, *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, Número 59, abril; en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>

1998 Reyna Leticia y José Sánchez (coords.)

Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. El estado de Oaxaca, Vol. II, Juan Pablo Editor S.A., UABJO, CEHAM, Gobierno del Estado de Oaxaca.

2008 Reyes Larrea Israel

Costumbres y tradiciones de los pueblos negros de la Costa Chica de Oaxaca, Secretaría de Cultura del gobierno de Oaxaca – CONACULTA, Oaxaca, 67 p.

2009 Reyes, Israel, Francisco Ziga y Nemesio Rodríguez (comps.)

“De Afromexicanos a Pueblo Negro”, *Foro afromexicanos: por el reconocimiento constitucional de los derechos del pueblo negro de México*, Secretaria de Cultura del Gobierno de Oaxaca y CONACULTA.

1989 Sen, A.

Sobre ética y economía, Alianza Editorial.

2004 Steck Baños Daniela

Jamiltepec y sus alrededores. Historia, geografía y cultura regional, Palabra en Vuelo S.A. de C.V. México, D.F. 239 p.

2000 Vázquez, Verónica y Emma Zapata

“¿Existe una metodología feminista?” en Diego, Roberto (coord.) Investigación social rural. Buscando huellas en la arena. UAM, Plaza y Valdés, México, pp. 121-139.

2004 Vinson III Ben y Bobby Vaughn

Afroméxico, CIDE – FCE, México, 135 p.



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

2008 Wade, Peter

Raza, etnicidad y sexualidades, ciudadanía y multiculturalismo en América Latina,
Facultad de Ciencias Humanas, Universidad del Valle, Universidad del Estado de Río de Janeiro y Universidad Nacional de Colombia, 1ª edición, Bogotá, Colombia. 565 pág.

2008 Zúñiga, Elizalde Mercedes

“Violencia en el trabajo. La cultura de la dominación de género” en: Castro Roberto e Irene Casique (editores), Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres, Universidad Autónoma de México/Centro Regional de Estudios Multidisciplinarios, p.p. 173-196, México.

Fuentes consultadas en Internet

<http://www.bancomundial.org/infoannual/2003/>

[http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2008/IDH/IDH Municipal en Mexico 2000-2005\[1\].pdf](http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2008/IDH/IDH_Municipal_en_Mexico_2000-2005[1].pdf)

<http://ciudadania-express.com/2012/01/25/mexico-no-reconoce-legalmente-a-la-poblacion-negra/>

<http://web.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>

http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Interactivo/interactivo_entidades.swf

http://imco.org.mx/indice_estatal_2010/PDFS/20.Oaxaca.pdf

<http://www.inegi.org.mx>

<http://www.iee-oax.org.mx/index.php/elecciones-2010.html>

<http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/>

<http://www.sedesol.gob.mx/>

<http://hdr.undp.org/es/estadisticas/idh/>

<http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/IDHGenero2000-2005FINAL.pdf>

<http://www.oaxaca.gob.mx>

http://ccg2.siap.gob.mx/oax/mun_20482_SANTIAGOPINOTEPANACIONAL/

http://web.idrc.ca/es/ev-23060-201-1-DO_TOPIC.html

[http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/;](http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/)

<http://www.vlrom.be/pdf/992postcol.pdf>



GOBIERNO FEDERAL Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.